AÑO XXI N.o 7,094

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.) (M. C. R.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 29 DE ABRIL DE 1937 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Ocupado Durango, los rebeldes están a dos kilómetros de Guernica

DESDE BILBAO COMUNICAN QUE EL ATAQUE A DURANGO FUE CONTENIDO POR LOS VASCOS

AGUIRRE PIDE AVIONES A LARGO CABALLERO PARA PODER RESISTIR

Los rebeldes anuncian la ocupación de varios pueblos en su avance hacia la capital de Vizcaya

SALAMANCA, 28 (U. P.).— Según funcionarios del Cuartel General Nacionalista, la resistencia gubernamental en el frente vasco continúa debilitándose a medida que los nacionalistas avanzan cantando con gran entusiasmo los himnos falangistas y de los requetés.

Se ha capturado gran cantidad de material de guerra y prisioneros.

SALAMANCA, 28 (U. P.).— Se anuncia oficialmente que los nacionalistas capturaron las alturas de Barterrechea, Echavarría, Axpe y Monasterio.

BILBAO, 28 (U. P.).— En el frente de Marquina se desliza la llamada en medio del fuego de la artillería, recorriendo los aviones nacionalistas los sectores y haciendo incursiones a los pueblos utilizando el fuego de sus ametralladoras.

DESAVENENCIAS ENTRE VASCOS Y ASTURIANOS

PARIS, 28 (U. P.).— En los momentos en que la milicia vasca, arrojada de sus trincheras de las montañas, retrocede a su tercera línea de defensa, determinada a hacer un último esfuerzo por la defensa de Bilbao, José de Aguirre, Presidente, premier y Ministro de la Guerra del gobierno republicano autonomo vasco ha hecho un llamado a sus aliados de Valencia, Barcelona y Gijón, en demanda de una inmediata ayuda pues, en caso contrario el Gobierno de Bilbao actuará independientemente en la forma que más convenga a sus intereses.

La misión vasca en París ha conferenciado durante todo el día con los delegados gobiernistas españoles y se estima que los vascos pidieron el envío de 100 aviones para combatir inmediatamente a los trimotores de bombardeo alemanes de Mola los que, según dicen, llevan a cabo un plan sistemático de destrucción de las ciudades no industriales, para quebrantar la moral de los vascos y obligarlos a rendirse ante de que sean perjudicados los distritos industriales y mineros.

Se han recibido en esta capital informaciones procedentes de Bilbao sobre grandes diferencias entre los vascos y asturianos que habrían motivado varios encuentros callejeros.

La aviación de Mola ha ocasionado, en esta ofensiva, daños superiores a los que ha causado la aviación en cualquiera otra parte desde que se inició la guerra. Cuenta con 20 escuadrillas de bombardeo, según se dice de fabricación alemana y piloteadas por alemanes, las que ya habrían borrado totalmente del mapa a ciudades enteras, causando los mayores perjuicios en Guérnica, Durango, Eibar y Marquita, siguiendo un plan cuidadosamente estudiado cuyo resultado es que las carreteras que conducen a Bilbao se ven congestionadas por las aterrorizadas columnas de civiles que tratan de salvar algunos objetos de su pertenencia.

Esa congestión de los caminos tiene gran importancia militar ya que impide la fácil movilización de los refuerzos, municiones y demás aprovisionamientos a las líneas vascas del frente y, además, transforma a las unidades de la milicia que se baten en retirada en masas dispersas.

Cuando los delegados vascos y del Gobierno español se reunieron en la Embajada de España, a las 18.30, en esta capital, los vascos confirmaron que José de Aguirre había notificado a Largo Caballero que sólo podría resistir en el caso de que Valencia le enviara una cantidad suficiente de aviones para com-

(PASA A LA PAGINA 14)

PAGS.

21 MUERTOS, 12 MIL PERSONAS SIN HOGAR, 10 ALDEAS INUNDADAS Y 10 MILLONES DE DOLARES DE PERDIDA

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) Hay 21 muertos y 12,000 personas sin hogar debido a las inundaciones en Virginia, Maryland, Pennsylvania, Ohio oriental y parte occidental de Ontario.

Los daños en la propiedad se estiman en 10.000,000 de dólares.

La isla de Wheeling se encuentra cubierta por las aguas. Las familias son sacadas del lugar en la forma más rápida posible. Más de diez aldeas han quedado completamente inundadas y algunas se encuentran en estado de aislamiento en la parte oriental de Ohio y al noroeste de Virginia.

Las fábricas se encuentran cerradas; los tranvías se han paralizado en Wheeling City, en donde las aguas han cubierto las principales calles. Cientos de personas no han podido llegar a sus oficinas. En varias partes se han puesto rápidamente barreras de sacos de arena para impedir el paso de las aguas.

Argentina

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE URIBURU

BUENOS AIRES, 28.— (U. P.) Con diversos actos se recordará mañana el 5.o aniversario del fallecimiento del ex Presidente provisional general don Félix F. Uriburu.

GODOY GANO A TONY GALENTO POR DECISION

Ambos boxeadores sangraron profusamente

NUEVA YORK, 28.—(U. P.). —Arturo Godoy venció por decisión a Tony Galento.

Godoy pesó 196 libras, y Galento 225.50. El encuentro se realizó en el Hippodrome de Newark (Nueva Jersey).

Ambos boxeadores sangraron profusamente durante el encuentro, debido a heridas que recibieron por golpes mutuos. Godoy sufrió un corte en la mejilla, en la sexta vuelta; y su contendor otro en la frente, en la octava vuelta.

Godoy se adjudicó 6 rounds; Galento venció en el primero y segundo, el décimo resultó empate.

LA GRAN EXPOSICION UNIVERSAL DE 1941

En presencia del Duce se iniciaron las labores

ROMA, 28.— (U. P.).— Hoy miércoles se iniciaron en presencia de Mussolini y de altos miembros del Gobierno las labores de la exposición universal de 1941, plantándose un gigantesco árbol fuera de las murallas de San Pablo, en el "camino al mar".

La exposición cubrirá una superficie de 405 hectáreas, dividida por grandes caminos e inmensas plazas. Los elevados edificios que serán construidos en forma permanente, serán transformados después de la exposición en viviendas.

La idea de la magnitud del trabajo puede darla la "plaza imperial", que medirá 73.600 metros cuadrados, en la cual podrán pasearse fácilmente 250 mil personas.

Desde el centro de la ciudad, "el camino imperial", de 8 kilómetros de largo, llevará a los terrenos de la exposición, a cuya entrada estará el obelisco de 27 metros de altura, traído de Axum, ciudad sagrada de Etiopía, que pesa 138 toneladas, y fué traído a Roma como trofeo de guerra, después de la campaña de Etiopía.

ELECCIONES PARA UNA NUEVA DIETA HAY EN EL JAPON

Puede significar un nuevo punto de partida en la historia política nipona

SITUACION INTERNA

TOKIO, 28. (U. P.)— Quince millones de electores están calificados para participar mañana en las votaciones destinadas a designar a los 466 miembros de la Cámara de Representantes de la Dieta Imperial japonesa.

Los observadores hacen conjeturas acerca de si esta eleccion sera un nuevo punto de partida en la historia política del Japón o, simplemente, una elección más.

Esta elección se ha hecho necesaria debido a que el Gobierno disolvió la Dieta en el último día de su período de sesiones, con la esperanza de que los nuevos elegidos sean partidarios del Gobierno.

Durante todo el pasado período de sesiones el Gobierno tuvo continuas dificultades con los dos principales partidos políticos: el Minseito y el Seiyukai.

El Premier, general Hayashi, y demás miembros de su Gabinete se dieron cuenta de que los grandes partidos no prestaban seria atención a los proyectos del Gobierno sobre expansión de la defensa nacional, aumento de los impuestos, revisión de las tarifas aduaneras y nacionalización de la fuerza eléctrica. Según lo declaran los Ministros, esos partidos no se daban cuenta de la crítica situación, tanto dentro como fuera del país.

Por su parte, los jefes de los partidos dicen lo mismo del Gabinete.

Como los grandes partidos han presentado como candidatos, en su mayoría, a los anteriores representantes, solicitando su reelección, la posibilidad de que haya gente nueva en la Dieta depende en gran parte de las fuerzas de los partidos menores. Esos pequeños partidos son siete en total, y en la Dieta anterior, controlaban 91 asientos.

Los que siguen de cerca el proceso electoral creen que hay pocas probabilidades de que alguno de esos partidos, o todos ellos en conjunto, logren obtener un número suficiente de asientos para cambiar el aspecto político de la Cámara de Representantes.

TRES NUEVOS ACORAZADOS BRITANICOS

LONDRES, 28.— (U. P.) Sir Samuel Hoare anunció en la Cámara de los Comunes los contratos que hay en la actualidad para la construcción de tres nuevos acorazados, de acuerdo con el programa de 1937. Estos nuevos buques de guerra serán el "Anson", el "Jellicoe" y el "Beatty".

REUNION DEL COMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES, 28.— (U. P.). — El Comité de No Intervención dió el siguiente comunicado:

"El Subcomite de No Intervención se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores, para reanudar la consideración del informe evacuado por el Comité Asesor Técnico, con respecto a la aplicación del plan de vigilancia a las Islas Canarias.

"El Subcomite acordó que antes de llegar a una decisión sobre las proposiciones sometidas por el Subcomité Asesor Técnico, se debía hacer un nuevo estudio de la situación financiera, en relación con los fondos disponibles, para ampliar el plan de vigilancia, a fin de que abarque las Islas Canarias.

"El Subcomite consideró después el informe sometido por el Comité de Juristas, formado el 16 de marzo último. Este informe aborda ciertas cuestiones relativas a las exportaciones de valores de la capital de España a países, cuyos Gobiernos son signatarios del acuerdo de No Intervención. El debate alrededor de este informe se continuará mañana".





.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.

SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería,

San Pablo 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1126.

RECOLETA 794, Peluquería "París".

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KIlates, macizas, grabadas, desde, $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4-may.

"MIGUEL MENDEZ", TRANSforma joyas antiguas al estilo moderno; compra oro y plata. Galería Alessandri 18 C. Teléfono 86336. 6-may.

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. 6-may.

¡¡CASA KARDONSKY!; Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compra, venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. 16 Myo.

LA JOYERIA YORK CANJEA toda clase joyas antiguas por joyas modernas, al gusto del público. Merced 868. 16 Myo.

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compraventa brillantes: Agustinas 1034, Oficina 2, altos, frente Crillón. 15 Myo.

COMPRAVENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos. Compuosturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo": Agustinas 889, Casa fundada 1916. 8 Myo.

JOYERIA RELOJERIA, TRANSformaciones de Alhajas, estilo moderno. Reparaciones de Relojes finos. Pasaje Matte 90. B. Farías P. 17 Myo.

BRILLANTES TODOS TAMAños, compramos. Consulten cotizaciones. "Trust Joyeros". Compañía 1091. Teléfono 88867. 2 Myo.

COMPRO PLATERIA, CUCHIllería, cristalería, candelabros plata. Joyería York. Merced 868. 16 Myo.

PLATA 40 GRAMOS, ORO, brillantes, boletos agencia, compro. — Fuenzalida. Santo Domingo 1181. 6 Myo.

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN", a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 22-may.

¡¡ORO!!, JOYAS, PLATA, MOnedas antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 22-may.

BOLETOS JOYAS, BRIllantes grandes, compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 8 Myo.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

REPARACIONES GARANTIdas y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage. Serrano 87. Teléfono 65642. 4 mayo

PARA COMPRA, VENTA REparaciones de automóviles, camiones, camionetas, acuda a la firma más antigua del ramo. Antonio Escobar. Arturo Prat 544. 29 Abril.

DESDE EL 10 DE ABRIL ATENderemos a nuestra clientela en Riquelme 60. Estación de Servicios. Graham-Paige, Ocampo, Sánchez Ltda. 4 Myo.

CRISTI RODOLFO. GALVEZ 108. Teléfono 80721. Automóviles de ocasión. (2 Mayo.

YTIER, COMPRA, VENDE permuta automóviles. Siglo XX 146. 29 Ab.

$ 50 PIE VENDO BURRAS ANdando. Sotomayor 41. 3-may.

VENDO GONDOLA CON RESpuestos y camión Ford 27. Vivaceta 2626. 29-ab.

HUDSON FLAMANTE 7 Asientos adecuado colectivo. Tratar dueño: Teléfono 62444. 30 Abril.

EMPAQUETADURAS PARA todo automóvil y motor explosión, fabrico: Riquelme 909. 30 Abr.

REPARE SU AUTOMOVIL EN San Antonio 796, tendrá garantía y economía, atendido por expertos profesionales. 30 Ab.

VENDO AUTOMOVIL WHIPpet, turismo 1930, perfecto estado. Sazié 1952. 29-ab.

GARAGE: INDEPENDENCIA 818. Hnos. Piel. Reparaciones generales de automóviles; especialidad en motores Diesel; lavados y engrasados a presión. Arriendo de Boxes incombustibles. 8 Myo.

UN BUICK ROADSTER DE 2 asientos o el motor sólo, se vende de ocasión. Fontecilla 260. 30 Abr.

CHEVROLET ROADSTER 1935 sin intermediarios, vendo de ocasión: Delicias 1771. 30 Abr.

AUTOMOVILES REPACIONES en general, especialidad en pintura al Ducco: precios fuera de competencia. Martínez de Rosas 3294. 2-may.

COMPRO AUTO CERRADO modelo 32 ó 33, entregando parte pago Buick turismo modelo "canadiense". Avenida Matta 353-A. 29 Abr.

4.500 SE VENDE BUICK TUrismo tipo canadiense: Avenida Matta 353-A. 29 Abr.

VENDO FLAMANTE BICICLEta alemana nueva, dinamo, acerada. Ocasión, facilidades de pago. Delicias 2536, Teléfono 65814. 30 Abr.

VENDO CHEVROLET 6 TUrismo 1930, neumáticos nuevos, batería, nueva patente, flamante, cinco mil pesos. Molina 74, Teléfono 65814. 30 Abr.

$ 10.000 VENDO FORD 29, DOS puertas. Vicuña Mackenna 357. 29 Abr.

VENDO FORD 27 PERFECTO estado: Ñuble 1436. 30 Abr.

VENDO OCASION, CAMION Ford 29. Ramírez 348. 29 Abr.

"DE SOTO" 1930 CERRADO, 4 puertas, 6 ventanas, garantido, vendo ocasión o permuto por casita, abonando diferencia. Cumming 220. 29-ab.

VENDO BUICK TURISMO SIX Master siete asientos, buen estado, neumáticos nuevos. Avenida España 591. 29-ab.

$ 3.000, NASH TURISMO PERfecto estado. San Francisco 4614. Lo Vial. 1.o-M.

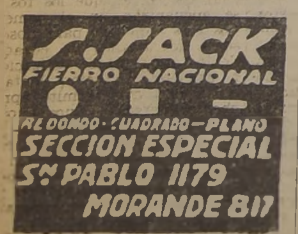
1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

COMPRO JOYAS, BRILLANtes, oro, platino. Joyería York. Merced 868. 16 Myo.

¡¡PLATA!! PLATINO. BRIllantes oro compro. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Huérfanos 1121. Teléf. 86747. 12 mayo

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOllas, Fábrica Sostin. Nueva York 66. 16 Myo.

DELICIAS 1017. CONPRA ALhajas, Oro, Plata, Brillantes, Objetos de arte. Antigüedades, Monedas, colección. 15 Myo.



31 Dic.—37



300 TALONARIOS

DE PASAJES GRATIS EN LOS TRANVIAS OBSEQUIAN DIARIAMENTE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

VENDO CAMION FORD 1930, perfecto estado. Avenida Lyon 1522, Teléfono 42033. 30-ab.

OPORTUNIDAD VENDO CHEvrolet 6 turismo, perfecto estado. San Diego 741. 4-M.

VENDO AUTO CERRADO, $ 8,000. Teléfono 64246. 1.o Myo.

DE SOTO, CERRADO. CUAtro puertas, modelo 1931. Véndese. Bascuñán 577. De 10 a 4. 29 Abr.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 27 Myo.

JUEGOS RUEDAS FORD V-8, de todos precios. Colocamos a todo automóvil. Abonamos sus ruedas. 10 de Julio 1190. 13 Myo.

COMPRO DE OCASION CAmioneta Ford liviana, modelo 29 o 30, tipo Cía. Teléfono o Elec. Alumbrado, en perfecto estado funcionamiento. Ofertas con precio a Casilla 35, Puente Alto. 4 Myo.

FORD 1931, DOS PUERTAS, radio, ruedas costados, vendo. Molina 74. 30 Abr.

VENDO AUTO CAMION DE cuatro toneladas. Mapocho 2857. 2 Myo.

LINDO ADLER JUNIOR 12 KIlómetros litro. Vicuña Mackenna 4, 4.o piso, departamento 3. 2 Myo.

AUTO BUICK, SIETE ASIENtos, vendo. San Diego 2045, casa 10. 1.o Myo.

REGIO BUICK TURISMO 7 asientos, flamante, liquidamos. Delicias 1323. 30 Abr.

EJES USADOS DE AUTOS compramos. Santa Elena 1475. 30 Abr.

COMPRAMOS AUTOMOVILES del 29 adelante. Pagamos al contado, Garage Serrano. Serrano 87. 30 Abr.

NASH CUATRO PUERTAS, buenas gomas, garage Serrano. Serrano 87. 30 Abr.

CITROEN, CUATRO PUERTAS, facilidades, garage Serrano. Serrano 87. 30 Abr.

FORD TURISMO 1929, FACILIdades. Garage Serrano. Serrano 87. 30 Abr.

FORD CUATRO PUERTAS 1931, facilidades. Garage Serrano. Serrano 87. 30 Abr.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

"ARMONIX". BRILLO PERfecto. Protege, renueva el barniz. Pídalo mercerías. Repuestos. 7 mayo

VULCANIZACION EL FERROcarril: Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. 8 mayo

CHOFERES Y COBRADORES guardapolvos de gabardina la mejor calidad a $ 45.00, los encuentra en la Fábrica Morandé 720. 29-may.

COMPRO NEUMATICOS USAdos por inservibles que estén. Voy a domicilio. Raña. Teléfono 60379. Avenida Ecuador 3399. 14-may.

LOS MEJORES TRABAJOS, garantidos en tapicerías, de automóviles y al más bajo precio en Santa Isabel 52. 30-ab.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

PERGAMOIDE, TELAS PARA capota y fundas, huinchas, celuloide y artículos tapicería a muy buenos precios, en Santa Isabel 185. 20-may.

TELA ACEITADA PARA TEcho de góndola, ofrece Santa Isabel 185. 14 Myo.

RADIADORES TODAS MARCAS automóviles. Composturas. Casanova. Brasil 19. 8 mayo.

SE COMPRAN CHASSIS CON motor Ford: Molina 999. 3 Myo.

AHORRA DINERO REPARANdo las ruedas de su auto en la antigua casa. Brasil 23 B. Recibe trabajo de provincias. contrareembolso. Domingo Reyes L. 5 Myo.

ESTACION DE SERVICIO "MAgallanes". Reparaciones de automóviles en general. Lavado y engrase a presión. Servicio especial, de ambulancia para coches accidentados. Arriendo de boxes incombustibles, Vicuña Mackenna 357. Teléfono 87633. 20-may.

VULCANIZACION ELECtrica Goodyear ofrece un modernísimo servicio en vulcanización de neumáticos de alta y baja presión. Compra y venta de neumáticos usados. Atención especial a provincias, remitiéndose contra rembolso: Delicias 1905. 5 Mayo

OCASION: CINCO RUEDAS, aro 16, neumáticos extra reforzados Londres 11. 3-M.

OCASION, 4 NEUMATICOS FIrestone 19x4.75, muy buen estado, en $ 600. Delicias 289. 29 Abr.

4) RODADOS EN GENERAL

CARROCERIA "FEDERICO Lederman". Delicias 3470. Compraventa de coches, composturas, llantas de goma; Teléfono 61845. 31 Abr.

OCASION VENDO CARRETELA con caballo y patente nueva. Tratar López 366, Mapocho. 30 Abr.

CARRETELA LIVIANA, SE vende. Wáshington 1347. 30-ab.

VENDO CARRETELA LECHEra, 4 ruedas, 2 arneses, para uno o dos caballos, flamante. Joaquín Pérez 4475; góndolas Tropezón. 1.o-may.

VENDO CARRETELA CON ARmeses. Erasmo Escala 2927. 30 Abr.

TRICICLO EN PERFECTO EStado, vendo. Lira 800. 29 Abr.

POR VIAJE VENDO MOTO Europea. Miraflores 117. 30 Abr.

RUEDAS PARA CABRITOS véndense. Avenida Francisco Bilbao 638. 30 Abr.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO CASA GRANDE ENtre. Rosas Alameda, Matucana. Plaza Baquedano. Huérfanos 882 Ofic. 6 31 Ab.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO PIEZA AMOBLADA con pensión, casa sencilla. Dirigirse a C. A. A. Correo Central. 30 Abr.

ARRIENDO TODA CLASE PROpiedades, anticipo dinero. Daniel Laurel. Bascuñán Guerrero 1802. 30-ab.

PARA PRIMERO JUNIO, NEcesito arrendar casita, tres, cuatro piezas, buenos servicios, patio. Ofertas: C. P. S. Casilla 4511. 29-ab.

NECESITO CASA, BARRIO SEminario, 400 o 500. Teléfono 61405. 1.o-may.

NECESITO CASA $ 300, BArrio alto, mínimo 5 piezas, prefiero Providencia. Av. Manuel Montt 196. 2 Myo.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

COMPRO MAQUINAS "SINger". San Antonio 515, teléfono 67561. 30 Ab.

130, 150, 250 CASAS DE TRES y cinco piezas. Unión Americana 565. 30 Abr.

MUDANZAS "PARA TODOS sale el Sol". Traslada menajes dentro, fuera capital. Embalaje, transportes pianos. Personal competente, honrado. Oficina: Gálvez 104, teléfono 87813. Domicilio: Molina 556. Teléf. 84814. 30 Abr.

125 CASA TODO SERVICIO, góndola puerta. Independencia 2986. 30-ab.

ARRIENDO CASITA CON LOcal para carnicería Lo Vial, Las Mercedes 938, Paradero góndola 36. 1.o-M.

$ 350, LOCAL, CASA HABITAción, muy central. Morandé 291, oficina 23. 30-ab.

MITAD CASA, MUY ESPACIOsa, arriéndase: Delicias 2097. 30 Abr.

$ 190 GARCIA REYES, BAJOS calle, sin altos, tres piezas, dependencias. Riquelme 829. 29 Abr.

BUENAS CASAS Y LOCALES muy comerciales, arriéndase Irarrázaval esq. Bustamante. 29 Abr.

200 CASAS CUATRO, CINCO piezas, una cuadra Estación Alameda. Conferencia 331. 30 Ab.

$ 150, ARRIENDO CASA CUAtro piezas, parrón. Marcos Macuada 1634. 29-ab.

SE ARRIENDA CASA AMOBLAda $ 15 diarios. Lastra 618. Tratar: Avenida La Paz 291, Hotel. 29-ab.

CASA QUINTA, LO OVALLE 0214, Paradero 17. Arriendo condición cultivarla. Dalbadie. Talagante. 4-M.

$ 350, NUEVA, ASOLEADA, ESquina 80 metros, carros, 2 dormitorios, comedor, living, dependencia. General Gorostiaga 87. Ñuñoa. 1.o-M.

SE ARRIENDA COMODO CHAlet con quinta $ 280, calle Vargas Bustón N.o 274. Paradero 14. Gran Avenida. 1.o-M.

$ 280 ARRIENDO CASITA ALto, recién refaccionada. Sierra Bella 1413. 1.o Myo.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

$ 350, ARRIENDO CASA NUEva, espacioso local para negocio. Delicias 4451, paradero Pila. 29 Ab.

CHACAREROS, ARRIENDO seis cuadras en Florida. Tratar Ñuñoa calle San José N.o 793 entre Sucre y Cortés. 29 Ab.

ARRIENDO ALTOS, NATANIEL 1232. Tratar, San Ignacio 171. 1o Myo.

$ 200, BARNECHEA, 240 y 270. Tres habitaciones, patio, servicio. Alberto Prado Molina. Teatinos 433. 29 Ab.

$ 400, BAJOS, HUERTO, 9 DEpartamentos, baño. Irarrázaval 549. 29 Abr.

200, LINDOS ALTOS INDEpendientes, matrimonio. Tres cuadras plaza Italia. Dardignac 0186. 30 Abr.

LINDA CASAQUINTA, GARAge, teléfono. Avenida Ossa 517. 30 Abr.

$ 240, ARRIENDO ESQUINA comercial, con casa. Del Río, Bandera 552. 1.o Myo.

ARRIENDO CASA EN ALTOS. Monjitas 296. 2 Myo.

$ 650, NATANIEL, INMEDIATA Alameda. Tratar en el número 139. 29 Abr.

260, MAIPO 311, BARRIO REcoleta, seis habitaciones confortables, patio, dependencias.—Alfredo Gutiérrez. Compañía 1289. 30 Abr.

$ 65 CASITA, DOS PIEZAS, COrredor, arboleda. Población Pedro Donoso. Tercia 715 (Recoleta). 30 Abr.

$ 140 CASA DOS PIEZAS, INdependiente, luz, agua. Baquedano 1033. 2 Myo.

200 ARRIENDO CASA RECIEN construída, 4 piezas, todo servicio. Tocornal 2005. 30 Abr.

750 CHALET QUINTA, GARAge, toilette, teléfono. Irarrázaval 3079. 30 Abr.

380. TRES DORMITORIOS, ESCritorio, hall, comedor, dependencia, quinta frutal. Verla Irarrázaval 2417. Tratar Teatinos 346, departamento B. 29 Abr.

600, CASA BUENA. SOTOMAyor 457. 2 Myo.

Quintas, Chacras y Fundos

ARRIENDO CHACRA EN LO Cruz, 13 y media hectáreas, 8 alfalfadas. Entrega inmediata, 6 cuadras Estación Ferrocarril.— Darwin Rossel. Teatinos 340. 2 Myo.

DEPART. Y PIEZAS

PIEZA GUARDAR MUEBLES, ofrezco arrendamiento. Agustinas 865. 10 mayo

SE ARRIENDAN DEPARTAmentos. Parque Forestal 640.— Tratar portería. 30 Abr.

PORTUGAL 340, FAMILIA HOnorable, arrienda piezas a personas solas. 4-may.

PIEZAS LIMPIAS. GALVEZ N.o 198. 1.o-may.

ARRIENDASE BONITA PIEZA con o sin muebles a caballero solo; prefiérese extranjero. Avda. Antonio Varas 199. 30 Ab.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Depart. y Piezas

220 DEPARTAMENTO INTErior, cocina, a matrimonio solo, en casa propietario: Vergara 466. 30 Abr.

LOS DIARIOS OFRECE SIEMpre en alquiler, departamentos y piezas todos los barrios. presupuestos económicos. Moneda 1118. Fono 67271. 5 Myo.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEza: Portugal 234. 30 Abr.

ESPLENDIDA PIEZA CALEfacción, baño, departamento moderno, Forestal. Santo Domingo 534, 6.o piso, Depto. B. 30 Abr.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, cuatro piezas, y todo servicio. Cuevas 1477 30-ab.

DEPARTAMENTO CALLE arriendo, dormitorio, salita, comedor, toilette exclusiva. Lira 1171. 1.o-M.

DEPARTAMENTO PRECIO BAjo. Madrid 1351. 29-ab.

DOS PIEZAS Y COCINA, NEcesito arrendar. Dirigirse Pedro Lagos 650, Casa 8. 29-ab.

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS, casa señora sola: Avenida Margarita 2475, (Chalet 4), por Pedro Valdivia. 29-ab.

ARRIENDASE DEPARTAMENto, sin niños. Jofré 423. 29-ab.

PIEZA GRANDE CALLE, SIN cocina personas grandes. Alonso Ovalle 867. 30 Ab.

BUENA PIEZA PARA MATRImonio sin niños, baño anexo. Diez de Julio 1529. 29 Ab.

REGIO DEPARTAMENTO CAlle, personas matrimonio sin niños. Vicuña Mackenna 933. 4 Myo.

LINDAS PIEZAS. BELLAVISta 475. 29 Ab.

ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, con balcones a la calle. Lira 868. 30 Ab.

PIEZAS AMOBLADAS 70. SAN Pablo 1244. 1.o Myo.

$ 150 PIEZA CALEFACCION central, baño independiente. Pasaje Matte 82, Departamento 504. 29 Ab.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento. Molina 44. 29 Abr.

PIEZAS ARRIENDANSE. SImón Bolívar 153. 4 Myo.

ARRIENDASE DEPARTAMENto, 8 piezas, baño, cocina, dependencia. Mac-Iver 639. 29 Abr.

SAN ISIDRO 656, ESPLENDIdas piezas, con sin pensión, teléfono. 2 Myo.

DEPARTAMENTO O PIEZA, amobladas, con sin pensión, baño, teléfono, se ofrece. San José 425, Ñuñoa. 4 Myo.

MATRIMONIO, PIEZA Y PENsión. Santa Rosa 229. 1.o Myo

DEPARTAMENTO DOS PIEzas a la calle, con baño anexo, a persona sola. Fontecilla 69, altos. 2 Myo.

ARRIENDO DEPARTAMENTO a caballero honorable o matrimonio solo, casa sin pensionistas. Rosas 1717. 30 Abr.

PIEZA PERSONA SOLA. ANdrés Bello 447. 30 Abr.

DEPARTAMENTO A LA CAlle sin muebles arriéndase con baño y teléfono. San Isidro 551. 2 Myo.

$ 150 ARRIENDASE DEPARTAmento, 3 piezas independientes, a la calle, únicos arrendatarios. General Mackenna 1414, entre Teatinos y Morandé. 30 Abr.

$ 150, DEPARTAMENTO, 3 PIEzas, cocina, galería. Libertad 1321. 29 Abr.

ARRIENDASE DEPARTAMENto de tres piezas en Sierra Bella 1416. 30 Abr.

$ 70 ARRIENDO BUENA PIEza calle, casa sin pensionistas. Av. Valdivieso 493 (Recoleta). 30 Abr.

ARRIENDO DEPARTAMENTO a la calle, $ 85. Aldunate 1671. 30 Abr.

SAN FRANCISCO 207, PIEZAS balcón calle. 2 Myo.

100 ARRIENDANSE DOS PIEzas, sin niños. Maipú 574. 29 Abr.

PIEZA GRANDE, ARRIENDAse. San Francisco 448. 29 Abr.

LOCALES Y OFICINAS

CLINICA DENTAL INSTALAda arriéndase. Bascuñán 627. 1.o Myo.

$ 130, $ 120, $ 110, OFICINAS habitaciones, dos cuadras plaza. Merced 733 A. 30-ab.

SE ARRIENDA LOCAL ESQUIna, habitaciones, véndese instalaciones. Tratar 2 a 5. Maule 758, otras horas. 10 de Julio 1070. 30-ab.

LOCAL BODEGA, DEPOSITO mercadería, pequeña industria, con piezas. Matta 670. 30-ab.

GALERIA NACIONAL, HUERfanos 1223. Arriéndanse muy buenas oficinas, toilette independiente. Tratar: Administración. 30 Abr.

ARRIENDASE LOCAL ESQUIna habitación. Ver, tratar: 5 de Abril 3703. 3 Myo.

ARRIENDA GRAN GALPON con casa moderna especial industria tejidos: Portugal 415. 29 Abr.

400, DELICIAS 3596, ESQUINA, apropiada paquetería o almacén, estantería propia, verla todo hora. Tratar. Compañía 2075. 30-ab.

ARRIENDO LOCAL CON HAbitación. Tratar: Gálvez 430. 29 Abr.

LOCALES MUY COMERCIALES con casa, arriendo $ 700, Independencia 542. 30 Ab.

LOCAL COMERCIAL APROPIAdo industria, gas, habitaciones. Independencia 1230. 30-ab.

320, ESQUINA BODEGA CASA habitación. Recién construída. Tocornal 2001. 29-ab.

ARRIENDO EN PROVIDENCIA buen local para negocio con casa habitación. Providencia 1883. 29-ab.

OFICINAS OFREZCO EN arriendo desde $ 200, en 1.er piso. Compañía 1289. Alberto Prado Molina, Teatinos 433. 29 Ab.



LA NACION

Santiago, abril 29 de 1937.

EL PROBLEMA DEL TRABAJO AGRICOLA

La nota recientemente enviada por el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura al Ministro del ramo, sobre el reajuste económico de los obreros agrícolas, es de sumo interés y trascendencia porque incide en un problema cuya solución ya no es posible demorar. La sugerencia que ha hecho el Gobierno a las asociaciones agrarias del país, para que concilien de acuerdo con las decisiones de un comité central, lo que pueda hacerse en beneficio de los obreros de los campos, las apreciamos desde dos puntos de vista de igual importancia y significación.

En primer lugar, creemos muchísimo más práctico y de resultados considerablemente más positivos el que pueda obtenerse el mejoramiento de los obreros agrícolas por un reajuste hecho y calculado según los costos de vida en cada zona, directamente por los dueños o arrendadores de la tierra. Los efectos de este mismo aumento de salarios y mejor acondicionamiento de las viviendas, determinados taxativamente por el texto de una ley, no tardaría en traer como consecuencia otro nuevo encarecimiento progresivo de la vida, como ha sucedido desgraciadamente y sin ninguna justificación a raíz del mejoramiento económico de los empleados particulares, produciéndose a la postre una situación más aflictiva para los elementos asalariados.

Como hemos repetido en tantas oportunidades, es muchísimo más apropiada y beneficiosa la acción directa de las empresas patronales en beneficio de sus obreros, y tal vez sólo deba intervenir el Poder Legislativo en defensa de los trabajadores, cuando todo término de conciliación es imposible y cuando la injusticia de las remuneraciones signifique una grave lesión para la actividad de trabajo de los individuos.

Desde los comienzos de la actual Administración, S. E. el Presidente de la República ha venido haciendo continuas insinuaciones a los terratenientes, a fin de que consideraran con espíritu de humanidad la forma precaria y dolorosa en que se desenvolvía la existencia de los trabajadores de los campos. Siempre hubo en el Ejecutivo la esperanza de que una vez mejorada la condición de los negocios y asegurada la producción agrícola, gracias a la acción gubernativa, los dueños o arrendadores de grandes predios rurales, habían de asignar a sus inquilinos y trabajadores a jornal, un salario compatible con sus necesidades y viviendas decorosas que reemplazaran a las chozas que constituyen hoy día las posesiones de la mayoría de nuestros fundos.

Desgraciadamente, pasaron tres años y nada se hizo en este sentido y fué entonces cuando el Gobierno, de acuerdo con algunos agricultores, envió al Congreso el proyecto de ley a que se hace referencia en la nota del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura que ahora comentamos, y en el cual, como se recordará, se establece un impuesto adicional de 3 1/2 por mil sobre el avalúo fiscal los dos primeros años, el 5 por mil los dos años siguientes y el 7 por mil las dos últimas anualidades para todas las propiedades agrícolas cuyos explotadores no cumplieran con las disposiciones de bienestar obrero que en el referido proyecto se estipulaban.

En su oportunidad, estudiando esta iniciativa, pensábamos que dado el característico espíritu criollo de rebeldía a la ley, gran parte de los agricultores preferirían pagar la multa o sanción establecida en el artículo 4.o del proyecto, antes que conceder los beneficios que en bien de sus trabajadores se les exigía. Y lo que era todavía más grave, dado el carácter punitivo de esta disposición, era que la mayoría de los así castigados por la ley, iban a sufrir un desembolso mucho menor que los que honradamente desearan cumplir con su deber, aumentando los jornales de acuerdo con el costo de la vida y construyendo casas higiénicas y confortables para sus inquilinos.

Esta anómala situación que podría producirse, es fácil eliminarla de las contingencias posibles de una ley, si esta vez, como lo asegura el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, los dueños y arrendadores de la tierra están dispuestos a solucionar por sí mismos el problema y a confeccionar un plan de mejoramiento colectivo de la vida campesina, sin necesidad de que una ley lo imponga como obligación inexcusable.

Es indispensable, como se expresa en la nota aludida, "que todos los agricultores, sin excepción, han de dar a sus inquilinos y operarios, jornales y garantías equivalentes, porque un principio de competencia leal y de conservación del orden social así lo exigen."

Sólo nos resta desear que estos magníficos propósitos no queden en proyecto o que tarden demasiado en realizarse porque esto último sería, en las circunstancias actuales, como si no se tomara iniciativa alguna, ya que la precaria situación de vida de nuestros campesinos, es algo que humanamente no admite dilación.

UN PLAN SANITARIO

Durante la presente semana se efectuarán reuniones entre médicos representantes de la Caja de Seguro Obligatorio y la Dirección General de Sanidad, con el fin de elaborar un plan para combatir las enfermedades de trascendencia social en el país.

Se ha llegado ya, a un acuerdo para coordinar la acción de estos organismos en algunos aspectos de la campaña y se espera la confección del programa general anunciado para la iniciación de una enérgica cruzada de defensa de la salud de la población.

Hace pocos días comentamos favorablemente en estas mismas columnas estas actividades y dijimos que a la Caja de Seguro Obligatorio le está reservado un gran papel en esta lucha contra las enfermedades venéreas. En efecto, la Caja dispone de grandes capitales, tiene agencias y locales en todo el país y posee una organización especial para la preparación y compra de medicamentos. Está, pues, en condiciones óptimas para ocupar la cabeza del esfuerzo común contra estas enfermedades que tienen materialmente acosada a toda la población del país.

Puede ser que de las reuniones de esta semana salga algo concreto y práctico. No debe olvidarse que las autoridades se han propuesto atacar este problema en muchas ocasiones, sin que hasta ahora se haya desarrollado una acción continuada y permanente.

Las informaciones publicadas respecto al acuerdo entre la Caja y la Dirección de Sanidad, permiten esperar que pronto se marque el punto de partida de esta campaña, que es lo que el país espera. Los problemas sanitarios son siempre impostergables, porque si su solución se aplaza, el mal crece en proporciones incalculables que exigen después mayor esfuerzo e ingentes desembolsos. Hay además que considerar que cualquiera suma que se gaste en este capítulo está de sobra compensada por los resultados que se persiguen, sin que se pueda escatimar dinero cuando se trata de la salud, de las energías físicas y espirituales y de la vida misma de la población.

Hay un solo hecho que hace meditar profundamente al país sobre este problema. Chile es uno de los países que presenta la más alta mortalidad en niños y adultos. Esta situación demográfica es producida en gran parte por esas enfermedades que ahora quiere ayudar a combatir la Caja de Seguro Obligatorio. De esta manera, al combatir estos males se defiende la vida de los habitantes, es decir, se conserva una riqueza humana que ahora se pierde en forma que podríamos calificar de miserable y afrentosa.

La Caja de Seguro Obligatorio no puede emplear sus fondos en ninguna finalidad tan elevada y práctica como en esta cruzada, que según parece está dispuesta a emprender. La opinión pública la acompañará con su simpatía y con su aplauso.

ANIVERSARIO DEL JAPON

Celebra hoy el Japón, el día nacional y el natalicio del Emperador Hirohito. Las 2 fechas marcan una dualidad perfectamente comprensible en la psicología de ese pueblo, que tan vigorosamente ha sabido colocarse en el concierto de las grandes potencias: la tradición encarnada en la persona del Emperador y el sentimiento de amor a la tierra, manifestado a lo largo de su historia llena de fastos gloriosos y en el progreso creciente y coordinado de sus actividades múltiples. En los lejanos dominios del Extremo Oriente, el Japón ha sabido por la virtud ejemplar de sus pobladores y por el estímulo de una tradición siempre mantenida en alto, fijar en su evolución ascendente una norma inflexible, en la cual se mezclan sin desvirtuarse las dos expresiones de su fisonomía: el respeto de las grandes virtudes que fueron el sostén del pueblo y la modernización de todos los elementos que concurren a la formación de un país industrial.

La figura del Emperador Hirohito, cuyo natalicio celebra alborozado el pueblo japonés, continúa la línea que señalaron sus antepasados: colaboración con todos los pueblos cultos de la tierra, disciplina en el trabajo; un nacionalismo firme en el manejo de las normas constructivas, progreso constante en todas las actividades. En el Gobierno ha podido encontrar la colaboración del pueblo, porque ha sabido dar al pueblo manifestaciones concretas y evidentes de justicia, bienestar, de amor a las tradiciones. La vida comercial e intelectual del Japón, tiene ya conquistado un lugar relevante en el concierto mundial. Sus productos han llevado a todas partes la marca de la actividad japonesa y sus hombres de pensamiento, sus políticos y estadistas han salido de las fronteras patrias para mostrar en todas las latitudes el vigor del pensamiento y del intelecto japonés.

La celebración de la doble fecha tiene para el Japón un hondo significado. En Chile, en donde existe una colonia laboriosa que colabora en el progreso comercial e industrial, el aniversario del Japón, país con el cual nos unen lazos de estrecha solidaridad, encuentra un eco lleno de sincera simpatía.

FIN DEL INCIDENTE DIPLOMATICO

Por RICARDO MONTANER BELLO

Celebramos de todo corazón el término y fin del incidente diplomático que había surgido entre nuestro país y el Gobierno de Valencia, por el atropello de que fué víctima el Embajador de Chile al pretender quitársele su equipaje personal para examinarlo y registrarlo, como si se tratara de un sospechoso contrabandista. La solución de este "desagradable incidente", como lo calificó la prensa valenciana para aminorar su importancia, no ha dejado vencedores ni vencidos, porque las explicaciones dadas por el señor Embajador de España son sinceras, nobles e hidalgas, y disipan todos los resquemores que pudieran quedar en el ánimo. Volvemos, pues, al estado de amistad y de afecto que nos liga con ese gran país, haciendo votos para que cesen cuanto antes las desgracias que actualmente lo agobian.

Pero queremos considerar ahora los puntos de divergencia doctrinaria que se notan en las piezas diplomáticas que se han cambiado entre las partes, no sólo por el mérito real que tienen, sino también por los precedentes teóricos que dejan en el desarrollo del Derecho Internacional Público. Esta rama de las ciencias jurídicas vive en gran parte de precedentes y de prácticas; no está codificada todavía, aunque muchos de sus principios tienen ya valor de leyes internacionales, de manera que su progreso se basa principalmente sobre la calidad de las relaciones que mantienen entre sí todos los Estados del mundo, "para su seguridad y bienestar común", como expresa el texto de don Andrés Bello. En los documentos oficiales publicados en estos últimos días, se notan inmediatamente dos pareceres o mejor dicho, dos opiniones referentes al asilo diplomático por causas políticas y a la extensión de los fueros e inmunidades de que gozan desde muy antiguos tiempos los agentes y representantes extranjeros. El Gobierno de Valencia tiende a restringir y acortar la extensión de estas inmunidades diplomáticas y el Gobierno de Chile mantiene la doctrina clásica de la inviolabilidad e independencia de jurisdicción de esos representantes. El Gobierno de Valencia se resiste también a reconocer el derecho de asilo en la forma como lo sustentan los Estados latino-americanos, aún cuando debemos agradecerle que lo haya respetado en el hecho delante de las Legaciones y Embajadas en Madrid, y el Gobierno chileno sostiene ese derecho, que ha recibido en América la consagración de una Convención colectiva en la Séptima Conferencia Panamericana de Montevideo. En el presente caso y sin deseos de discutir con nadie, vamos a apuntar rápidamente las razones que tenemos para afirmar la buena tesis de nuestro Gobierno en orden a las inmunidades diplomáticas, que se vieron amenazadas en el incidente del Embajador chileno.

Reconocemos que no hay una convención internacional que fije y determine la extensión y medida de estas inmunidades; reconocemos también que en algunas ocasiones y por diversas circunstancias, han sido desconocidas y atropelladas; pero, sostenemos que la práctica general, antigua y uniforme, las ha reconocido y acatado. El Derecho Internacional Público, cuando no hay pactos colectivos expresos, se ciñe a los precedentes establecidos que suponen el consentimiento tácito de la voluntad de los Estados, y que dan origen al Derecho Consuetudinario. Las excepciones no son más que excepciones y se citan como tales porque en definitiva reconocen la existencia del derecho que conculcan. Pocas prácticas internacionales han sido más universalmente reconocidas y aceptadas como las inmunidades diplomáticas, cuyo principio se funda en el interés respectivo de los Estados. Este interés no permite que los agentes diplomáticos estén expuestos en sus personas ni en sus bienes a contingencias y riesgos que entraben su libertad de acción y que vayan a perjudicar las relaciones internacionales que sirven en calidad de intermediarios. Las inmunidades son una consecuencia necesaria de los derechos fundamentales de independencia de soberanía y de respeto mutuo de los Estados; toda agresión dirigida contra un agente diplomático, ofende al país que representa, y puede decirse que es una injuria para su nación. "El principio de inviolabilidad, escribe M. Paul Fauchille, que es una de las mayores autoridades francesas, se admite en la práctica general de los Estados y por todos los autores. Se considera ese principio como un axioma de Derecho Internacional".

Este principio de inviolabilidad se extiende a todas las categorías de ministros públicos y se aplica a todas las cosas y a todos los actos que tengan relación directa con sus personas y su dignidad, con sus efectos particulares, su casa, sus equipajes y sus papeles. El diplomático que sea ofendido por un funcionario del Estado en que reside, tiene derecho para pedir satisfacciones, que varían según sean las circunstancias más o menos graves, de tal modo que si estas satisfacciones le son negadas, el Estado ofendido en la persona de un representante, está autorizado para ejercer represalias que pueden llegar a un conflicto. Por otra parte, los agentes diplomáticos están exentos de toda jurisdicción civil y criminal del Estado ante el cual están acreditados, y esta otra inmunidad también tiene plena razón de ser. No solamente deben ser inviolables en su persona y en sus cosas, sino que deben ser independientes de la jurisdicción territorial bajo todos sus aspectos. Esta inmunidad es considerada como un principio de orden público, indispensable para el mantenimiento de las relaciones internacionales pacíficas. El agente mismo no puede renunciar a esta excepción, porque no depende de su voluntad dejar que se atente contra la independencia y el derecho de igualdad del Estado que representa. Algunos autores distinguen, en cuanto se refiere a esta inmunidad de jurisdicción, entre los actos que ejecuta el diplomático como representante de un Gobierno y los actos que realiza como persona privada; pero, esta distinción debe ser rechazada, enseña el autor citado, por los inconvenientes prácticos que presenta, como es el caso de dividir en una sola persona dos entidades y dos sujetos diferentes.

Estas prerrogativas de inviolabilidad y de inmunidad de jurisdicción, son privilegios indispensables para asegurar la independencia de los enviados diplomáticos en el ejercicio de su misión; pero tienen otras prerrogativas que podrían llamarse secundarias, que en nada afectan su libertad de acción y que se les concede por cortesía, o como dice M. Fauchille, "selon le bon plaisir des divers Etats". Estas prerrogativas son, por ejemplo, derecho para tener un culto religioso privado, exención de impuestos, exención de derechos de aduana y exención de alojamientos militares, etc. Nada de esto tiene que ver con el registro del equipaje del diplomático, de que está exento no por concesión graciosa, ni por mera cortesía, sino por derecho que le dan sus dos inmunidades de inviolabilidad y de jurisdicción. No deben confundirse estas dos cosas. La cortesía no es principio jurídico, ni es base para fundar derechos de ninguna clase. Es cierto que se nota alguna tendencia a disminuir la extensión de estas prerrogativas; pero mientras los Estados no se pongan de acuerdo para alterar las prácticas establecidas, esas inmunidades deben ser respetadas y pueden ser exigidas como derecho perfecto.

R. M. B.

REVISION DE EQUIPAJES DE DIPLOMATICOS

Por ERNESTO BARROS JARPA

Los comentarios de prensa que se han hecho sobre opiniones y doctrinas explicadas en mi clase de Derecho Internacional de la Universidad de Chile —comentarios que yo lamento por considerar que, fuera del ambiente universitario, esas opiniones sirven propósitos a que el profesor es completamente ajeno— me obligan a decir dos palabras sobre el particular.

Para sostener que la inspección de los bagajes de un diplomático está dentro de las atribuciones de un Gobierno, tuve presente lo que opina el eminente tratadista francés Fauchille. Bajo el título **"Prerrogativas de cortesía"**, ese autor dice:

"722.— La inviolabilidad y " la inmunidad de jurisdicción son privilegios necesarios, indispensables para asegurar la independencia de los Enviados Diplomáticos en el ejercicio de su misión. Hay ciertas prerrogativas que no tienen este carácter. Ellas no aseguran de ninguna manera la libertad del agente, sino que se le reconocen por razones de cortesía y varían en consecuencia **"selon le bon plaisir des divers Etats"**. Unos las acuerdan más ampliamente, otros en forma más estrecha". (Tomo I, Parte 3.a, pág. 98).

Después enumera Fauchille algunas de estas prerrogativas e incluye entre ellas la siguiente:

"725.— La exención de derechos de aduana es también una concesión **exclusivamente graciosa.** El uso general exime de la inspección **(visite)** los bagajes personales del Enviado Diplomático, que viajan con él". (Id. id., pág. 100).

Caracterizada por Fauchille la no revisión de bagajes como **simple medida de cortesía,** corresponde aplicarle este otro principio también sentado por el mismo autor:

"Si la **cortesía** difiere del **derecho** por su extensión, ella difiere también por la sanción en el caso en que sea violada. **Concesión graciosa y precaria,** una medida de cortesía puede ser retirada en cualquier momento, sin que ésto pueda ser considerado como una ofensa; como no tiene el alcance obligatorio que caracteriza al derecho, ella no puede servir de base a una reclamación, a una demanda de indemnización, a una reparación por la fuerza, a la guerra, en el caso en que no se la observe o no sea renovada". El autor cita a continuación numerosos autores y casos para fundamentar su opinión. (Fauchille, Tomo I, 1.a Parte, pág. 25).

En igual forma se expresan Cruchaga, Antokoletz y otros autores.

Sirvan las citas anteriores para colocar mis opiniones en el terreno exclusivamente doctrinario fuera de todo propósito de crítica de actuaciones oficiales del momento.

E. B. J.

DIVULGACION AGRICOLA

Factores que se deben tener presentes en las plantaciones de árboles frutales

La importancia de la Fruticultura en nuestro país ha venido a revelarse desde que se principiaron las plantaciones industriales con variedades susceptibles de ser remitidas al extranjero, es decir durante los últimos veinte años.

Ha contribuído el desarrollo de la Fruticultura industrial la mejor preparación de los técnicos Ingenieros Agrónomos, muchos de los cuales se han especializado en esta rama de la producción agrícola y con ello se ha alcanzado el mejor conocimiento del cultivo de los árboles y del comercio de sus frutas, y el aumento que ha experimentado este consumo dentro de nuestra población. Hasta no hace mucho, nuestro país aparecía en las estadísticas con extensiones de cierta importancia, plantadas con árboles frutales; pero ellas correspondían a los huertos caseros, de los cuales no era posible conseguir la uniformidad en las variedades ni en la calidad de las frutas, que exige el mercado exterior, a causa de que cada propietario plantaba en sus huertos las especies y variedades que sus gustos y su curiosidad le indicaban como los mejores.

La nueva orientación dada a la Fruticultura y a su comercio ha influído para modificar su explotación, de ahí el carácter industrial que ha tomado y el desarrollo siempre creciente que presenta en tal sentido. Consecuente con esta idea es que no conviene efectuar plantaciones con variedades industriales que alcancen a pequeñas extensiones, sino reunir en un mismo sector del país grandes superficies en donde se cultive una misma variedad o tipo de fruta, para que la cantidad cosechada justifique los gastos, las preocupaciones y el personal especializado que se requieren para atender estas plantaciones en debida forma.

De manera que al hacer las plantaciones de frutales debemos diferenciar las de carácter casero, que se hacen para atender al consumo familiar y a un pequeño comercio local, de aquellas que tienen carácter industrial y que deben ocupar grandes sectores del país, para obtener la cantidad y la uniformidad que el comercio exige.

En la fruticultura industrial tendremos presente el diverso destino de la frutas para elegir las variedades y las especies. Relacionada con este destino se encuentran tanto las condiciones climatéricas de las localidades, como la calidad de los suelos; pues no es lo mismo plantar árbol destinados a la desecación de sus frutos, al comercio en estado fresco o a la elaboración de conservas.

Conviene que el huerto industrial quede situado o más cerca de alguna estación del ferrocarril o de algún camino, para facilitar el transporte de los productos a un centro de distribución. Los terrenos regados deben tener poca pendiente, a fin de poder efectuar, sin grandes inconvenientes, tanto el regadío como las labores culturales. En los de secano aprovecharemos los faldeos más o menos inclinados, pero de superficie y calidad lo más uniformes que sea posible. En todo caso no deben tratarse de suelos revenidos o donde la humedad se encuentre a menos de tres metros de profundidad, porque son desfavorables para los árboles frutales. Podemos aprovechar los terrenos con gran inclinación si formamos andenes o terrazas, en donde efectuar la plantación y aun el regadío si se dispone de agua para ello.

Elegida la topografía del terreno estudiaremos su calidad, pues exigiremos que el suelo sea permeable hasta tres o más metros de profundidad, a fin de que no se detengan las humedades. En cuanto sea posible el subsuelo debe ser de igual naturaleza que el suelo o a lo menos no debe ser inerte, puesto que en ese suelo se desarrollarán las raíces y el árbol tomará su alimento.

Es natural que de su fertilidad dependerá el desarrollo de los árboles, así como también la cantidad y calidad de fruta que produzcan. Eliminaremos los suelos francamente arcillosos, que no se prestan para los árboles sin una enmienda previa. Para obtener árboles con arraigamiento profundizador, exigiremos que la profundidad del suelo permeable pase de cuatro metros, a fin de que el sistema radicular se desarrolle sin ningún impedimento.

Con respecto a la calidad, tendremos presente que los suelos arenosos, cascajentos, son generalmente pobres y, por consiguiente, el resultado económico de las plantaciones corresponderá a la deficiente calidad del terreno. Los mejores suelos son los de migajón, de consistencia media, en cuanto sea posible de color negro, pues esta circunstancia indica que el terreno contiene bastantes materias orgánicas en descomposición. Estas características aplicadas a los suelos convenientes para las plantaciones frutales, las encontramos en el valle longitudinal y en todos los transversales del país, lo mismo que en los llanos.

Elegido el terreno, de extensión y calidad conveniente, deberemos preocuparnos de su preparación; pero antes de iniciar las labores culturales es conveniente también preocuparse de la fertilidad de éste y de la necesidad de proceder a enmendarlo, en caso de que ello fuere necesario. Si el suelo es arenoso o cascajento, necesitará el empleo de grandes cantidades de abonos orgánicos, que si bien no es indispensable incorporarlos desde el primer momento, de todas maneras debemos tener presente la necesidad de hacerlo, sea durante el período de formación o durante el tiempo de su explotación productiva. Generalmente será necesaria la aplicación de cal, debido a que nuestros suelos carecen de este elemento en cantidad suficiente. Hay que tener presente la influencia favorable que tiene la cal en la buena coloración y en el aroma de la fruta, de aquí la necesidad de preocuparse de proveer de cal a los terrenos en que se plantan árboles frutales.

Pero no sólo de la cal debemos preocuparnos, sino que en muchas ocasiones tendremos presente la necesidad de aportar cantidades importantes de potasa, ya que este elemento contribuye a desarrollar el dulce y el aroma de las frutas. La potasa en estado soluble no abunda en nuestros suelos y será conveniente proporcionarla sea en forma de cenizas vegetales, que se incorporan al suelo con anticipación, o bien en forma de yeso que descompone los compuestos minerales del terreno que contienen potasa y la transforman en sales solubles, de donde los árboles pueden aprovecharla fácilmente. Cuando la plantación esté en plena producción puede ser útil el empleo de las sales de potasa como abono, debido a la gran influencia favorable que se obtiene en esas condiciones.

También debe preocuparnos la cantidad de fosfato que el suelo contenga, pues sabemos que nuestros terrenos, especialmente los de la costa y los situados al sur de Bío-Bío, son pobres en fosfatos, y como este elemento es el principal mantenedor de la vida vegetal y tiene influencia preponderante en la fecundación de las flores, no podemos desentendernos de su aplicación en el terreno. Para ello podemos elegir cualquiera de las muchas formas en que los fosfatos se encuentran en el comercio. Los más indicados para nosotros serán los guanos de covaderas debido a su menor cotización y a su descomposición lenta en el terreno, que permite aprovecharlos durante varios años.

Todas las circunstancias indicadas anteriormente son previas a cualquiera plantación, sin perjuicio del estudio que tenemos que hacer de las variedades y especies de frutales que vayan a cultivarse.

R. O. G.

Demoliciones

Se habla de demoler aquí y allá. Algunas demoliciones tienen carácter de dolorosas, pero indispensables. Otras han tenido carácter de crueldad sin motivo; otras, de negocio; no pocas, de simple moda.

Pasa que se fundan negocios de muy buena índole, pero cuyo curso va exigiendo cada vez más y no hay forma de detenerse. Los negocios de demoliciones, los de placas, los de cemento, de lingotes, de puertas y ventanas, de rejas, de caloríferos, de ascensores, etc., exigen construcciones. Algunas construcciones se levantan sobre las demoliciones. Nos agrada el cambio. Queremos vivir en una ciudad moderna. Los negocios que podrían producir catástrofes son los de placas y demoliciones.

A veces me digo, a propósito de los nombres de calles, que carecemos de propensiones al romanticismo y al ensueño, esto es, a adornar la vida en forma que no lleve al partidismo ni a la utilidad en metálico. Santiago carece de nombres evocadores, no solamente pudiendo tenerlos, sino, lo que es infinitamente peor, habiéndolos tenido. El hecho de que no haya una plazoleta de la Quintrala (motivo tan poético), ni su respectiva Calle de la Muerte, me parece un síntoma de prosaísmo y de cartaginesismo. Hubo calles del Licenciado Pastene, del Galán de la Burra, de las Animas, de la Ollería... y ¿qué se ficieron? Apenas evocan el pasado los torreones y rocas del peñón épico, gracias a un hombre de imaginación, redoblado de talento político e histórico. No hay estatuas evocadoras de Pérez Rosales, de De la Barra o de Blest Gana. El negocio de placas quedaría satisfecho si reconociésemos en las calles al rumor romántico y vigoroso del pasado. No habría necesidad de poner a cada calle el nombre del último político que se murió; no habría tampoco necesidad de cambiar el nombre de la Alameda por el de uno de los próceres más queridos sin duda y divulgado hasta en los papeles secantes de los colegiales. Yo creo que al Cerro le conviene que lo dejen tranquilo. De tanto manipularlo van a dejarlo más chico. Me parece que si el Cerro pudiera hablar, diría como Fradique Mendes en su testamento: **Et surtout, pas de tripotage avec ma carcasse...** ¿Para qué demoler cuando sobra espacio por todos lados? Demoler es despreciar a nuestros padres. ¿Hay barbaridad igual que demoler el Concha y Toro y el Urmeneta? ¿Para qué? Para reemplazarlos por conventillos de ricos, donde si uno estornuda lo sabe todo el barrio? Mañana nos pedirán cuenta de tanto disparate. Por décima vez repito que no hay razón en demoler la Subida de Cerro, ese pararrayos de la manía cambiadora. Esa subida es ya un recuerdo, un estilo sin estilo, lleno de la gracia de las **images d'Epinal,** de extravagancia pasada, de una época de lecturas de Rocambole, de extravagancia sana. Esa subida Monumental representa un pasado. ¿A qué venir a pedantear, con aires de Leonardos de la arquitectura, cuando a veces el edificio modernísimo "con todo el confort", con piezas para bostezar, frigoríficos y garages, es horroroso? La Subida al Cerro, con jardines, por la calle Merced, es más fea que la de Alameda (1).

Ahora se habla de demoler (¡maldita palabra!) la Municipalidad. Vamos con mucho cuidado. Una especie de rascacielos en ese sitio sería peligrosísimo para el equilibrio de la Plaza de Armas. Si esa Municipalidad quedó pequeña, lo mejor sería construir otra en la Alameda, cuando no en el nuevo barrio cívico.

Un escritor cubano, que acabo de leer, recuerda que la mitad de las casonas estilo español, de Miami, se adornan con las tejas compradas en las demoliciones de La Habana. Antes de destruir el último edificio de balcón corrido en la Alameda, cerca de la plazuela de San Francisco, debemos pensarlo mucho.

No todo lo viejo es feo, por cuanto nada es feo por lo viejo solamente, sino por el disgusto que hace a la vista. Si nos despojáramos de la cursilería que se pirra por lo nuevo, preveríamos el encanto que será para los santiaguinos de pasado mañana poder mirar algo del comienzo del siglo XIX, en medio de las caricaturas de New York. Por otra parte, los yanquis, ese pueblo que a nuestro parecer es tan materialista y dolarizado, conserva reliquias en medio de su progreso febril: la casita blanca donde Poe escribió El Cuervo; la casa de Roosevelt, etc. Un rascacielo queda al lado del otro mayor, sin sentir el miedo a la piqueta o la placa, que son ahora las amenazas municipales de Santiago. Demoler está bien solamente en casos como el ensanche por el lado de la Moneda, o en otros donde es indispensable, o donde las casas carecen de verdadero valor histórico u objetivo.

La apertura del vientre enfermo de la capital por la calle Gálvez, es una operación de peritonitis urbana que traerá algunos sacrificios dolorosos aunque necesarios. Pero no son así todas las demoliciones. Por otra parte, es venerar muy poco al pasado el hecho de creer que aquellas de sus obras que tanto celebraron, como la Subida al Santa Lucía, son simples mamarrachos pueriles.

J. E. B.

(1) Hemos sabido que la Alameda vuelve a ser Alameda. Vuelve como una chiquilla loca de cine y de novedades que abandona el hogar poniéndose postizos y seudónimos. Vuelve como la hija pródiga. Hay nuevas placas para ella.

El Santa Lucía debe ser aislado

Ayer habría sido más barato que hoy; hoy resultará seguramente menos caro que mañana.

Desde que se acordó el aislamiento del cerro, se calcula que en trámites, proyectos y dilaciones inútiles, se han perdido ya como dos millones de pesos.

¿Qué falta?

La necesidad de la obra no se discute.

En primer lugar, tiene que desaparecer la fachada de escalinatas de cemento frente a Alameda, porque se han atrevido a fabricarle una "fachada" al Cerro. Esa torta de mal gusto desacredita toda la reventazón basáltica que constituye la belleza y el mérito del Cerro; insinúa la idea de que el resto ha de ser también falsificado: no se aviene con su carácter abrupto de fortaleza natural, ni con el jardín suspendido que lo corona. Fué un error construirla y es una desidia vergonzosa mantenerla.

En seguida hay que llevar a cabo la expropiación de las casas circundantes, incluso el Convento de las Monjas del Carmen, como ya está convenido y resuelto hasta en sus detalles financieros. Todos los propietarios de esa área se encuentran actualmente en el aire aguardando. No es posible que se nos venga encima el Cuarto Centenario de la capital, para emprender apresuradamente las demoliciones indispensables y cada día que pasa significa una oportunidad perdida.

¿Queremos que Vicuña Mackenna se levante de su tumba, deje la capilla de piedra donde reposa y baje a dirigir los trabajos con su antiguo dinamismo y su visión profética? La transformación del costado poniente hasta Merced, muestra con claridad cómo puede realizarse la empresa y cuánto ganaría el admirable paseo completándola por el Sur y por el Oriente.

Hay que libertar al Cerro de esa costra adherida a sus pies y darle espacio, aire y vida a un trozo de Alameda, hoy comprimido por inoportunas construcciones. El Santa Lucía es una maravilla natural, un privilegio de que la ciudad disfruta; no lo dejemos disimulado como si se tratara de una mancha que necesita ocultarse.

El proyecto Doll - Urzúa, que en estos días debe discutir la Municipalidad, es de los que merecen preferencia absoluta y resolución rápida.

Ya es mucho el tiempo que se ha perdido en obscuros retardos.

Manos a la obra.

H.

PROPIEDADES DE RENTA

Sextor Alameda Sur

50.000.— CALLE ECHAURREN, local esquina, con casa habitación; tres piezas, servicios y patio cubierto. Ossandón

70.000.— PROPIEDAD COMPUESta de tres casas y un garage, inmediata Lord Cochrane, 3 cuadras de Av. Matta. Cada casa compuesta de recibos, comedor, 4 y 6 dormitorios, baño, dependencias y patio, garage para 3 autos. Bandera 168.

90.000.— DOMEYKO, ANTES DE Carrera, casa de 2 pisos independientes, construcción sólida: 13x18 m. Recibos, comedor, 4 dormitorios, baños instalados, dependencias, en cada una. Deuda: 40.000. Ossandón.

110.000.— ENTRE EJERCITO Y Vergara, dos casas modernas, construcción de concreto, libre de contribuciones. Living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, en cada una. Deuda: 40.000. Bandera 168.

115.000.— DOMEYKO, INMEDIATAS a Castro, dos casas bien tenidas, 20x20 m. Recibos, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio en cada una. Deuda: 23.000. Ossandón, Bandera 168.

125.000.— BENAVENTE, 3 CUAdras de Delicias, propiedad compuesta de cuatro casas, con frente a dos calles. Construcción sólida: 12x35 m. m/m. Renta mensual: $ 1.190. Ossandón.

130.000.— SANTA ROSA, 3 CUAdras de Delicias, 2 casas bien tenidas, independientes. Recibos, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias en cada una; 3 patios, parrón y jardín en los bajos. Deuda: 37.000.

150.000.— GALVEZ, 4 CUADRAS de Delicias, propiedad esquina, compuesta de 5 casas independientes, de 4 dormitorios, baño, dependencias y patio; superficie: 20x46 m. Facilidades. Ossandón, Bandera 168.

160.000.— ENTRE EJERCITO Y Castro, dos casas bien tenidas, altos y bajos independientes, 20x22 m. Recibos, 5 dormitorios, baño y dependencias, en cada una. Deuda: 18.000. Bandera 168.

160.000.— SAN FRANCISCO ESquina, propiedad compuesta de dos casas antiguas y un local esquina, moderno, recién terminado. Interés: 10.5 o|o. Deuda: 38.000. Ossandón.

170.000.— PROXIMA A AV. ESpaña y Gorbea, propiedad esquina, compuesta de 3 casas y dos locales con piezas habitación y servicios higiénicos. Casas de 4 dormitorios, baño y dependencias. Renta mensual: 1.450; deuda: 40.000. Ossandón.

180.000.— MARCOLETA, INMEdiato Carmen, dos casas modernas, altos y bajos; 600 m2. Recibos, comedor, 5 dormitorios, baños instalados y dependencias, en cada una; patio con parrón y garage, en los bajos. Renta mensual: 1.350; deuda: 73.000.

200.000.— CASTRO, INMEDIAtas Delicias, dos casas bien tenidas, altos y bajos independientes. Renta mensual: 1.700; deuda: 60.000. Ossandón.

200.000.— A UNA CUADRA DE la calle Estado, dos casas muy bien tenidas, altos y bajos independientes; recibos, comedor, 5 dormitorios, baño instalado y dependencias, en cada una. Ossandón, Bandera 168.

200.000.— AV. PORTUGAL, 3 cuadras de Delicias, casa de dos pisos, independientes, buen estado; 11x60 m. Amplios recibos, comedor, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, en cada una. Deuda: 90.000. Ossandón.

235.000.— COMPAÑIA, 3 CUADRAS de la Plaza Brasil, propiedad esquina, compuesta de dos casas independientes, construcción sólida; 14x40 m. Amplios recibos, comedor, 7 dormitorios, baños instalados y dependencias, en cada una; bajos hay un patio y garage. Deuda: 80.000.

250.000.— VERGARA 2 CUAdras de Delicias, dos casas, altos y bajos independientes, 24x44 m. Amplios recibos, comedor, 4 dormitorios 2 baños instalados y dependencias, en cada una. Ossandón Bandera 168.

285.000.— ECHAURREN, 2 CUAdras de Delicias, edificio moderno, esquina, calefacción central; compuesto de tres departamentos de todo lujo, y un almacén esquina; construcción de concreto armado. Renta: 10.1 o|o. Deuda: 163.000. Ossandón, Bandera 168.

300.000.— CALLE EJERCITO, dos casas modernísimas, independientes, construcción de primera. Cada casa está compuesta de un living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños completos, amplias dependencias, baño servidumbre, etc. Deuda: 60.000. Bandera 168.

350.000.— RESIDENCIA, CALLE Ejército compuesta de 8 dormitorios 2 baños, recibos con parquets, varias dependencias, huerto, garage con casa para chofer, independiente. En los altos, dos espléndidas casas de 4 dormitorios, baño y recibos; muy asoleadas. Facilidades. Ossandón

370.000.— CALLE CASTRO, próximo a Rosales, edificio esquina, compuesto de 14 departamentos, 2 almacenes y un local; superficie: 30x70 m. Renta líquida: 42.000. Ossandón, Bandera 168.

390.000.— NATANIEL, UN PASO Delicias, edificio moderno, construcción de primera, concreto armado, calefacción central. Cuatro departamentos independientes, de todo lujo, calefacción en todas las piezas. Deuda: 90.000. Ossandón, Bandera 168.

500.000.— AV. REPUBLICA, CAsa de dos pisos, esquina, altos y bajos independientes, muy bien tenidas; numerosos recibos, dormitorios y dependencias en cada una; superficie: 30x46 m. Ossandón, Bandera 168.

Sector Central

43.000.— CALLE MAIPU, SITIO de 303 m2, con tres piezas terminadas y un galpón dividido en cinco cocinas. Facilidades. Ossandón.

50.000.— MAPOCHO, INMEDIATO Cumming, casa habitación con dos almacenes, construcción sólida; superficie: 10,20x15,20 metros. Ossandón.

65.000.— CALLE INFANTE, INmediato San Martín, casa de dos pisos, independientes, construcción sólida. Renta mensual: 600. Deuda: 25.000. Ossandón.

145.000.— HUERFANOS, ANTES de Maipú, casa de dos pisos, independientes, en buen estado: 13x47 m. Recibos, comedor, 5 dormitorios, 2 baños y dependencias, en cada una. Deuda: 52.000. Ossandón, Bandera 168.

150.000.— CALLE MAIPU, INmediatas tranvías 25, casa moderna de dos pisos, independientes, muy bien tenidas; 300 m2. Recibos, 5 dormitorios, baño instalado y dependencias, en cada una. Deuda: 38.000. Ossandón.

155.000.— MATUCANA, INMEdiato Catedral, tres casas independientes y dos locales id; superficie: 23x70 m. Casas de tres dormitorios, baño, recibos y dependencias; locales con sus servicios higiénicos. Renta mensual: 1.560; deuda: 33.000. Ossandón.

180.000.— AV. GENERAL MACkenna, inmediato Almirante Barroso, edificio compuesto de once casitas de tres y dos piezas, y un almacén con casa habitación; superficie: 20x40 m. Renta mensual: 1.540. Deuda: 60.000.

190.000.— SAN PABLO, EN LA parte más comercial, cuatro locales y una casa habitación; locales de 2 y 5 piezas, servicios y patios y un local con 5 piezas y 4 galpones. Casa de 5 piezas, hall, servicios y patio. Deuda: 39.000. Ossandón.

200.000.— SANTO DOMINGO, antes de Maturana, propiedad esquina compuesta de 2 casas y un almacén con casa habitación. Casas de 5 a 3 dormitorios, baños instalados, recibos, dependencias y 2 patios. Renta mensual: 1.550.— Ossandón. Bandera 168.

200.000.— AV. PORTALES, PROpiedad esq. compuesta de 3 casas independientes y un almacén con casa habitación; construcción de cal y ladrillo; superficie: 18 x 23 m. Deuda: 50.000. — Ossandón, Bandera 168.

230.000.— CATEDRAL, UN PASO de la Plaza Brasil, dos casas muy bien tenidas; 18 x 56 m. Amplios recibos, comedor, 7 dormitorios, 2 baños y amplias dependencias, en cada una. Deuda: 32.000.— Ossandón, Bandera 168.

300.000.— CATEDRAL, CENTRAlísimo, edificio compuesto de cuatro casas y dos locales, construcción sólida; 960 m2. Casas de 6 dormitorios, baños, dependencias y recibos. Deuda: 155.000.— Ossandón.

300.000.— A UN PASO DE LA Plaza Brasil, tres casas esquinas, muy bien tenidas, construcción sólida; 500 m2. Recibos, comedor, 5 y 4 dormitorios, baños instalados y dependencias, en cada una. Deuda: 80.000.— Ossandón.

320.000.— CATEDRAL, ANTES DE Maipú, propiedad esquina, compuesta de cuatro casas y 5 locales independientes construcción muy sólida, superficie del terreno: 25 x 40 m. Renta: 12,8 o|o de interés. Deuda: 85.000.

420.000.— SAN MARTIN, CINCO casas modernas y dos locales comerciales; la mitad de la propiedad está exenta de contribuciones. Casas de 5 y 3 dormitorios, baño instalado recibos, dependencias y patio. Local esquina, grande, con sus servicios higiénicos. Deuda: 150.000.

500.000.— A TRES CUADRAS DE la Plaza Brasil, propiedad esquina, compuesta de 16 departamentos y ocho locales, construcción de concreto. Locales con sus puertas de cortina y tres piezas y patio. Departamentos de 4 dormitorios. Renta mensual: 5.000; deuda: 90.000.

500.000.— CALLE MONEDA, MUY centralísimo, dos casas bien tenidas; 18 x 42 m. Amplios recibos, 2 dormitorios, baños instalados, amplias dependencias y patio, en cada una. Deuda: 220.000. Ossandón, Bandera 168.

700.000.— DELICIAS, 2 CUADRAS de Plaza Italia, propiedad compuesta de tres casas y dos locales comerciales, construcción sólida. Casas de 6 dormitorios, baños instalados, recibos, dependencias y patio. Renta mensual: 4.700. Deuda: 122.000.— Ossandón, Bandera 168.

Diversos barrios

44.000.— CALLE CARMEN, ANtes de Franklin, casa moderna con un local para negocio, con 2 puertas de cortina y ventanas. Casa de 3 piezas, hall, comedor, dependencias y árboles frutales, gallinero y galpones.

50.000.— JUAREZ, PROXIMAS A Recoleta, dos casas bien tenidas; recibos, 4 y 2 dormitorios, baño, dependencias y patio, en cada una. Deuda: 18.000.

55.000.— SANTA ELENA, ANTES de Suble casa muy sólida, con un local independiente de tres piezas, baño y puertas de cortina. Casa de 4 dormitorios, recibos, baño, dependencias y árboles. Deuda: 9.000.

58.000.— AV. ALTAMIRANO, INmediato Pedro Montt (Independencia), dos casas independientes de 3 y 4 piezas y dependencias, en cada una; además hay un sitio anexo con casita para cuidador, con 10 boxes. Deuda: 33.000. Ossandón. Bandera 168.

60.000.— ROBERTO ESPINOZA, inmediato Concepción, casa de dos pisos, independientes, bien tenidas, construcción sólida. Recibos, comedor, 3 dormitorios, baño y dependencias, en cada una. Deuda: 45.000.— Ossandón.

110.000.— A DOS CUADRAS DE la Plaza Italia (Bellavista), dos departamentos modernos, independientes, construcción de concreto, 10 x 44 m. Deuda: 30.000. Ossandón.

140.000.— AV. RECOLETA, ANTES de Santos Dumont, casa de dos pisos independientes, buen estado, construcción muy sólida; 15 por 30 m. Amplios recibos, 5 dormitorios, baño instalado y dependencias, en cada una. Deuda: 55 mil.— Ossandón. Bandera 168.

300.000.— RESIDENCIA MODERnísima, Bellavista frente al Parque Forestal; 1.050 metros de terreno, 450 m. de hermoso jardín y parque. Amplios recibos, comedor, 7 dormitorios, 3 baños completos, amplias dependencias. Departamento de renta, independiente de cuatro dormitorios, baño instalado y dependencias. Deuda: 75.791.— Ossandón.

1.000.000.— VENDO BLOCK DE edificio, a 3 cuadras del Centro, calle residencial, compuesta de regia residencia de todo lujo, independiente, y 5 casas, construcción moderna. Tiene deuda: Ossandón.

Unica oportunidad

CALLE NAVARRA, 3 CUADRAS de P. de Valdivia, chalet moderno, construcción de primera; recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 terrazas, árboles frutales, garage; superficie: 20 x 30 m. Precio: $ 92.000; deuda: 55.000.— Ossandón, Bandera 168.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡ONDULACION PERMANENTE!! Croquiñol sin electricidad, 0 pesos; toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 14-may.

NUEVO SISTEMA, ONDULAción permanente en Croquignol, máquina alemana, recién llegada. Calor indirecto. Líquidos importados. Trabajos garantidos. R. Valiente, ex jefe Gath Chaves. Unión Americana 16. 14-may.

ONDULACION PERMANENTE, Croquiñol, desde 40 pesos. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 7-may

SRA. UD. HABRA APRECIAdo la comodidad de una permanente croquiñol que no necesita ondulación al agua? Victoria Sotomayor se la hace sin electricidad ni peligro, garantizada, a precios moderados en su salón belleza. Delicias 227, Teléfono 66461. 5 Myo.

SANTOS OFRECE A UD. la última palabra en todos los sitemas de ondulación permanente. Plazuela Santo Domingo, 6.o piso Departamento 603 y Pedro de Valdivia 1675. Teléfono 40624. 5 Myo.

15) COMPRAVENTA VARIAS

TODO CHILE COMPRA TOCUyos, brines teñidos, 3.70 metro. Casa Grimberg. Rosas 1033. Teléfono 81507. (29 Abril.

COMPRO FIERRO VIEJO Y aluminio. Av. Errázuriz 3004. Teléfono 64038. 12 Myo.

CAJAS FONDOS VARIAS DImensiones, afamada marca, ¡¡baratísimas!! Delicias 2218. 14 Myo.

BILLARES BRUNSWICH, CANcha de palitroques, accesorios. Huérfanos 1066, 2.o piso. 30-ab.

REJILLA ALAMBRE, VENDO precios sumamente bajos. Gran Avenida 6600. 31-ab.

COMPRO LANA, COLCHONES, pago 7 pesos kilo. Lira 905. 30-ab.

LAXETOL, UN LAXANTE DOS purgantes, 40 centavos el sobre; pídalo en todas las boticas. 2-M.

SACOS CEMENTEROS PAPEL, cualquier cantidad compro. Irarrázaval 359. Teléfono 65060. 4 mayo

TELARES SUECOS AUTOMAticos, semiautomáticos y peineta. Delicias 4495. 18 Myo

CUEROS, RATON CHINCHIlla, facilidades pago, vende. Sazié 2980. 8-may.

LANA CRIN, USADO, COMpro. Sazié 2980. 7-may.

ACEITE LOBO, PESCADO, CAballo, compra. Sazié 2980. 7-may.

CUEROS, CABRITOS, CRESpos, ondulados, lisos. Facilidades pago, vende. Sazié 2980. 7-may.

CUEROS LOBOS, POPITOS, compra, cantidades. Sazié 2980. 7-may.

SACOS HARINEROS, VACIOS, cantidades, compra. Sazié 2980. 7-may.

PELO CABRA, PELO CHANcho, colas vacunos, compra. Sazié 2980. 7-may.

15) COMPRAVENTA VARIAS

COMPRO DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Rosas 2059. 7-may.

VENDO PLANCHA MARMOL blanco. Edison 3722. 30 Ab.

LANA, CRIN. PAGO HASTA 16.00 kilo. S. Diego 1915. 30 Abril.

DULCES ALMIBAR, CINCO pesos kilo. Nataniel 185-G. Teléfono 67218. 30 Ab.

COMPRO CUEROS, CONEJOScabros. Castro 29. 24 mayo

COMPRO SOBRECAMAS VIcuña, nuevas, usadas. Castro 29. 24 mayo

PARA COCHES GUAGUAS VA ya a Santo Domingo 1375, no tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 o|o. 16 Myo.

ASTAS, PEZUÑAS, VACUNOS, compra. Sazié 2980. 12 Myo.

VICUÑA SOBRECAMAS NUEvas, usadas compramos Delicias 3464. Casilla 4594. 27-M.

VENDO COCHE, BAÑO, GUAgua. Rosal 323. 29 Ab

FONDO JABONERO COMPRO. Blanco Encalada 2765. 29 Ab.

ZUNCHOS PARA CUARTEROlas, pipas fudres pago más alto precio. Chacabuco 865. 1.o Myo.

VENDO CINCO VITRINAS. San Diego 741. 4 Myo.

COCINA A GAS USADA VENdese. Verla y tratar. A. Prat 264. 30 Ab.

PERRITOS FINOS, $ 10 c u. Chiloé 3730. 30-ab.

LOTE, 20 GALLINAS CRIOllas, en buen estado, en Gálvez 1360. 29-ab.

REGIA COCINA ECONOMICA, para pensión, vendo. Cochrane 47. 2-may.

SE VENDEN PISOS Y MESAS para restaurant. Independencia 3320. 30-ab.

TARROS USADOS, PARA plantas, compro partida. Avenida Manuel Montt 1079. 2-may.

COCINAS ELECTRICAS DE ocasión. San Pablo N.o 2385. 9 Myo.

BALANZA TOLEDO MODERna, véndese $ 1,750. Recoleta 2102. 29 Abr.

COMPRO BARRILES USADOS de roble y raulí en buen estado. Bandera 552, Of. 23. Teléfono 86073. 29 Abr.

ZUNCHOS NEGROS Y GALvanizados, compramos. Santa Elena 1475. 30 Abr.

BOMBA A MANO PARA TAMbores aceiteros, compramos. Santa Elena 1475. 30 Abr.

SE COMPRAN SACOS CEMENto, de papel, primera y segunda. Santiago Concha 2229. Teléfono 67542. 29 Abr.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIA

$ 289 REGIOS ABRIGOS NEgro, azul y café. Sastrería Rhode. Bascuñán 76. 8 mayo

¡¡SASTRERIA MOSKU!! TRAjes para niños a $ 70, todos colores, pura lana, todo forrado. Recibe hechuras desde $ 100. San Diego 636. 30 Abr.

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras, 120; viraduras; selecto surtido en casimires. Corte y confección transformación garantidas. Santo Domingo 1124. No confundir. 31-ab.

¿QUIERE VESTIR ELEGANTE y económico a sus hijos? Visite nuestra casa donde encontrará variedad de estilos y modelos en ternos y abrigos para niños, jóvenes y caballeros. Sastrería New England. 21 de Mayo 564. 2 mayo

SASTRERIA MACK, ENTREGA ternos; hechuras, grandes facilidades pago. San Diego 228. 6-may.

$ 100, HECHURAS TERNOS. Corte elegante, trabajo primera. Transformaciones, composturas. García Reyes 781. 6 mayo

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos, Abrigos, sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 17 Myo.

JORGE BARRERA EX CORTAdor de Muzard y Cía., Mac-Iver 225 (ex Claras), ofrece confecciones y hechuras para caballeros, señoras y niños. 9 Myo.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo". Entrega ternos y abrigos sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 19 Myo.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIA

COLCHONES, SOBRECAMAS, camisas, mamelucos guardapolvos baratísimos Casa Dos Ases. S. Diego 1915. 30 Abril.

LETRERO LUMINOSO PARA sombreros, vitrina grande, mueble caja. Molina 38. 3 Myo.

VENDO VINAGRE POR MAyor. Esmeralda 869. 29 Abr.

TERNOS BUEN ESTADO 80, 100 pesos abrigos, batas, trajes sastre. Limpia ropa usada barata, encontrará constantemente Ropería Arturo Prat 16. Cerca Alameda. Oficina Mudanzas Empleos. Baratura de Sobretodos. 30-ab.

NO HAY QUIEN COMPITA con "La Magallanes", Avenida Matta 1006. 12-M.

$ 300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida, en casimir importado, en Sastrería Arauco. San Diego 971. 28 Myo.

OVEROLES PARA NIÑO DE 2 A 5 años, $ 12.50; 6 a 12 años, $ 15.50; hombres talla 48 al 56, $ 25.80. Casa Saffie. 766 Bandera 766. 13 Myo.

17) DIVERSOS

ALIMENTE SUS NIÑOS CON harina fosfatada Shirley. Tendrá hijos sanos, robustos. $ 1.80 paquetito 1|4 kilo. En todas las farmacias. Fábrica San Diego 1402. Teléfono 86380. Santiago. 30 Abr.

MANJAR BLANCO, DULCE papaya seis pesos kilo. Nataniel 185-G. 30 Ab.

¿QUIERE TRIUNFAR? CONsulte al eminente mentalista, Lievmann. Gálvez 267, 6-8. 1.o-may.

SUS PROBLEMAS INTIMOS los resolverá el profesor Axel Lifar. Escríbale a Casilla 36, enviando un peso en estampillas. 4-may.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN", Avenida Vicuña Mackenna 662, teléfono 63782 Exámenes válidos con excelentes resultados. Humanidades, preparatorias, Kindergarten. Profesores Estado. Aún recibe internos, medio pupilos, externos. Enseñanza provechosa y rápida. Director: Rudecindo Barría Oyárzun 12 Myo.

INSTITUTO "BENJAMIN VIcuña Mackenna". Vicuña Mackenna 645. Unico establecimiento en Chile, organizado para adelantar alumnos hasta 3 cursos, o darles excelentes base. Hermosa quinta. Pida prospectos. 29-ab.

ENGLISH ACADEMY, DEDIcase solamente educación comercial, para señoritas y jóvenes. Internado, clases particulares. Inglés, Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Shorthand. Pídanse prospectos, Delicias 229. Teléfono 74416. 1.o mayo

NUEVOS CURSOS, COMERCIO, Taquigrafía, Telegrafía, Dactilografía. Instituto Comercial. Rosas 949. 30-ab.

ENSEÑANZA POR CORRESpondencia. Pida informes: Instituto Pinochet Le Brun, Santiago. Casilla 424. 30 Abr.

INSTITUTO PEREZ SAAVEdra. Ambos sexos; exámenes válidos; humanidades cualquier edad; preparatorias; kindergarten; externos, mediopupilos; servicio médico. Independencia 746. 30 Abr.

¡¡INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio, Modas, Sombreros, Peluquería masajes, manicure. Diplomas válidos. Pensionado. Bandera 542. 2 mayo

ACADEMIA ARGENTINA DE corte y confección. Aprenda profesión lucrativa. Hágase cortador sastre. Profesor egresado de la mejor Academia de Buenos Aires. Anexo escuela obreros, sastre. Informes: Santo Domingo 1124. 31 Abr.

INSTITUTO MORALES MAtus, San Antonio 79 Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía. Idiomas. ¡Dactilografía en 15 días! Matrícula abierta. 2 mayo

¡DIPLOMESE! CORTE CONfección, sombreros, peluquería artística, dactilografía, cursos rápidos. Instituto Técnico. Rosas 949. 30-ab.

MATRICULA DIARIA: INSTItuto Comercial Torrealba, Moneda 1351. Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Inglés y Francés. 7-may.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

"SOUTH AMERICAN COLLEge". Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad, Inglés. Enseñanza por sistemas modernos. Cursos a diversas horas. Kindergarten en Inglés. Recoleta 355. Teléfono 81956. 1.o-may.

ESTUDIE MUSICA, DECLAMAción, comercio. Conservatorio Popular, Monjitas 531. 30 Abr.

GRAN ACADEMIA CHILENA. Profesorado selecto. Modas cursos rápidos de tres meses $ 200, mensual $ 30 con tres horas cada clase. Sombreros $ 20 mensuales. Taquigrafía Morales Matus. Bordados a máquina artísticos, declamación etc. Inscríbase hoy mismo. Se otorgan diplomas autorizados Supremo Gobierno.— Merced 733 A. Teléfono 66295. 6 Mayo.

¡¡JOVENES, SEÑORITAS!! aprendan peluquería, $ 100, cursos rápidos, un mes. San Francisco 1087. 7-may.

¡¡¡OJO!!! ·ESCUELAS POLItécnicas, profesionales y talleres artísticos "Díaz-Gascogne". Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670, Arturo Prat 1457. Catedral 3114. 13-may.

TOPOGRAFIA, MATEMATIcas, Contabilidad. Dibujo, Construcción. Huérfanos 882. 6 Myo.

PREPARATORIAS ENSEÑA SEñorita M. M., casilla 13-D. 1.o Myo.

¡¡JOVENES, SEÑORITAS!! Aseguren porvenir, aprendan peluquería, ganarán dinero, teléfono 67774. San Francisco 1072. 1.o Myo.

APRENDA ESCRITURA MAquina en quince días, enseñanza perfecta, garantida. Cursos nocturnos, contabilidad. Prospectos: Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. 3-may.

CANTO, PIANO, (AFICIONAdos). Repertorio moderno, enseño sin solfeo, hora de 2 adelante. Lira 1171. 6 Myo.

REMIJIO ACEVEDO R., LECciones de dictado musical, armonía, composición y piano. San Francisco 879. 30-ab.

ALUMNO CONSERVATORIO, cursos superiores hace clases piano. San Diego 87, Victoria 571. 8 Abrl.

GABINETE DE CLASES, DIrector Oscar Henríquez. Taquigrafía comercial, parlamentaria, garantiza 100 palabras minuto. Redacción, contabilidad, dactilografía, rápidamente. Idiomas. Bandera 154. Teléfono 82136. 8 Myo.

MODERNICE SU ESTILO DE bailar, diríjase al Estudio Hys, clases privadas. Tarapacá 814. 30-ab.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

NUEVOS CURSOS COMERCIO nocturnos, contabilidad; individuales, rápidos. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. 30-ab.

CURSOS RAPIDOS, TAQUIgrafía Pitman, modernizada y Redacción Comercial. Contabilidad, Aritmética Inglés. $ 8 Dactilografía mes. Estado 141 B. 24-junio

TAQUIGRAFIA, REDACCION, Inglés, Dactilografía al tacto un mes. Instituto Comercial. Ahumada 358. 29 Ab.

ENSEÑO INGLES NIÑOS. ALIce Branly. Correo Central. 2 Myo.

ACADEMIA CORTE, CONFECción, sombreros, flores, peluquería, manicure, masaje. Ahumada 358. 30-ab

SEÑORITA DA LECCIONES, inglés, francés, alemán; taquigrafía; cambio pensión familia, casa confortable. "Culta". 81 D. 7-may.

$ 100, ENSEÑANZA PELUQUEría completa. Aseguro aprendisaje dos meses. Prat 406. 5-may.

CONTABILIDAD TAQUIGRAfía, Idiomas, Redacción, Modas Sombreros, Peluquería; copias a máquinas. Huérfanos 1042. 7-may.

"AMERICAN COLLEGE". QUEdan vacantes Internado para señoritas, estudiantes de Provincia. Curso comercial, música, modas. Humanidades, preparatorias, Kindergarten. Inglés práctico en todos los cursos. Avda. Manuel Montt 2010, Teléfono 41467. 13 Myo.

DOY CLASES DE PIANO A domicilio, profesora recibida. Escribir a Nueva Escanilla 1420. H. V. 7 Myo.

19) PROFESIONALES VARIOS

CONTADOR MEDEL, EXPERto, revisor, autorizado, atiende prestamente toda obra contable: agrícolas, mineras, industriales, inspecciones, informes, Santiago, provincias. Agustinas 1070 oficina 137. Casilla 3478. 15 Myo.

MASAJISTA. ESPERANZA 2155. 30-ab.

CONSTRUCCIONES, REPARAciones. Cordero, subingeniero. Casilla 4740. 30 Ab.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SEÑORITA HONORABLE, REgular edad, se ofrece como mayordoma de Fábrica o cuidar niños. Santiago Concha 1433, Teresa Sánchez. 30 Abr.

LA MEJOR, OFRECE, NECEsita empleadas. Londres 15. 7-may.

SECRETARIA OFRECESE cualquier sueldo. Hortensia 4259 30 Abril.

ME OFREZCO COMO BUENA cocinera o sea todo servicio con hija para la mano, prefiero alrededores de Santiago, sin pretensión de sueldo. Correo: Carlos Lira— María Sánchez. 7 Myo.

PERSONA SERIA, CON BUEnas recomendaciones, se ofrece para mayordomo, portero o llavero de fundo. Dirigirse a Lira 1210 P. J 29-ab.

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar casa o administrar cité, con buenas recomendaciones. Calle Manuel Rodríguez N.o 43. 5 Myo.

SEÑORA FRANCESA SE OFREce cualquier ocupación, buena voz para cantar. Disponible tardes, 2 adelante. M. Lodár. Casilla 81 D. 2-may.

JOVEN CAPACITADO PARA cualquier ocupación. Buena redacción y escribe a máquina. Informes personales y escritos de personas honorables. No tiene pretensiones de sueldo. Miguel P. San Diego 1544, Casa 30. 5-M.

OFREZCOME MAYORDOMO panadería, técnico en el ramo. Recoleta 428, casa 6. 1.o Myo.

SEÑORITA PRACTICA EN EScritura a máquina, redacción y trabajos de oficina. Con buenas referencias, ofrécese al comercio o a la industria. Dirigirse: O. L. Z., Bascuñán 50. 5 Myo.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

PERSONAS ACTIVAS NECESItanse para ocupar puestos de porvenir a sueldo o comisión. "Los Diarios". Moneda 1118. 5 Myo.

SEÑORITA FARMACEUTICA se necesita. Tratar teléfono 40831. 29 Abr.

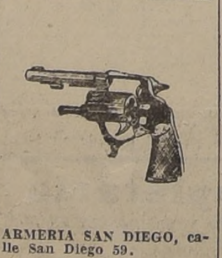
SEÑORITAS PARA VENDER domicilio, garantía, se necesitan. Huérfanos 761; oficina 9, de 11 a 12.30. 1.o-may.

DE INTERES PARA UD.

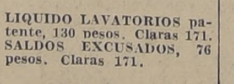
ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



NO COMPRE SIN CONSULtarnos. Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades sin recargo. Fábrica de Muebles Las Delicias, Av. Delicias N.o 2985.



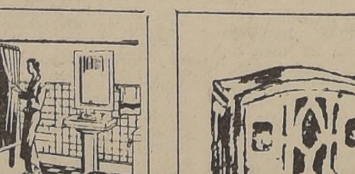
ARMERIA SAN DIEGO, calle San Diego 59.

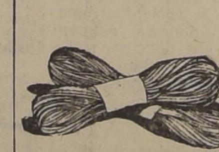
LIQUIDO LAVATORIOS patente, 130 pesos. Claras 171. SALDOS EXCUSADOS, 76 pesos. Claras 171.




ORO, JOYAS, PLATA, monedas antiguas, necesitamos. Pagamos precios increíbles. Bandera 152.



RADIOS PILOT MODELOS 1937. Facilidades pago. Pida demostración y compare con otros receptores. Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina N.o 7.



La MADEJA, DIECIOCHO 40, ofrece lana Pingouins confecciones en telar, tapices, chales, frazadas, colchas.

AVISE UD. EN "LA NACION"

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

VENDEDORA ACOSTUMBRAda vender abrigos señoras. Informar tiempo, casas haya estado. Casilla 3943. 29-ab.

NECESITO NIÑA PARA ATENder negocio, con buenas recomendaciones, que sepa trabajar. Victoria 707. 30-ab.

OFICINA PROPIEDADES Acreditada solicita persona seria, participaciones. Enviar informes carta. Víctor Meza. Correo Central. 30 Abr.

SEÑORITA MUY COMPETENte en sombreros, necesito. Agustinas 1447. 29-ab.

EXTRANJERO NECESITA SEñorita joven, de buena presencia, conocedora del comercio e industria del país, para ayudante y secretaria. Escribir detalles a Clasificador 420. 2-may.

URGENTE SE NECESITA FARmacéutico soltero para farmacia particular en Oficina Chacabuco. Sueldo ochocientos pesos. Dirigirse: Jorge Arredondo. Oficina Chacabuco, Antofagasta. 3 Myo.

FARMACEUTICO O FARMAcéutica, necesítase. Del Río, Bandera 552. 1.o Myo.

TAQUIGRAFA, BUENA PREsencia. Ingl. Frc. Shyl. All. Ofrécese. "Competente". Cas. 81 D. 5 Myo.

CALIGRAFO NECESITO. Huérfanos 1059, oficina D. 2 Myo.

DOMESTICOS

EMPLEADA NECESITO. PRAT 187. 31 Mar.

SE NECESITA EMPLEADA. Burdeos 1197, esq. Gálvez. 30 Abr.

NECESITO NIÑO APROXIMAdamente 15 años, para ayudar quehaceres, mandados, buenas recomendaciones. Avenida José D. Cañas 1601. 29-ab.

NECESITANSE PERMANENTEmente empleadas todo servicio. Inscríbanse hoy "Los Diarios". Moneda 1118. 5 Myo.

¿DESEA SERVIDUMBRE? "Los Diarios", "Los Diarios" le proporcionarán. Moneda 1118. Fono 67271. 5 Myo.

NECESITO, PARA LUEGO NIña quehaceres casa, buenas recomendaciones. Cóndor 865. 30-ab.

MATRIMONIO SIN NIÑO, NEcesita cocinera competente, con buenas recomendaciones; buen sueldo. Avenida Río Janeiro 101, una cuadra Plaza Ñuñoa. 30-ab.

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, para dos personas. Dieciocho 493. 29-ab.

NECESITASE EMPLEADA. Alonso Ovalle 1121. 1.o-may.

MATRIMONIO SOLO NECESIta empleada. Santa Isabel 0919. 30 Ab.

NECESITASE EMPLEADA TOdo servicio recomendada, buen sueldo. Monseñor Eyzaguirre 434, Ñuñoa. 30 Ab.

NECESITO URGENTE EMpleada cocina. Ricardo Santa Cruz 702. 29-ab.

NECESITO COCINERA, REcomendada. Los Alerces 3036 (Macul). 28-ab.

EMPLEADA NECESITO PARA matrimonio solo. Seminario, Pasaje San Ramón. 29-ab.

SE NECESITA MUCHACHON que entienda cocina, y camarera. Avenida La Paz 291. Hotel. 29-ab.

COCINERA NECESITASE, buenas recomendaciones, $ 120 mensuales. San Francisco 1152. 29-ab.

COCINERA NECESITO. MERcado Central 54. 1.o-may.

MOZO JOVEN RECOMENDAdo, con cama, necesita casa particular. Avenida España 455. 28-ab.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES. San Martín 527. 28-ab.

NECESITO EMPLEADA AYUdar quehaceres, sepa cocinar; buen sueldo. Manuel Montt 901, Providencia. 1.o-may.

NECESITO AYUDANTA COCIna. Bandera 848. 28-ab.

BUENA COCINERA, BIEN REcomendada, necesítase para el campo, en Avenida España 89. Presentarse de 2 a 5. 28-ab.

NIÑO REPARTIDOR CARNE, con recomendaciones, necesito. Avenida Portugal 501. 1.o-may.

MOZO BIEN RECOMENDADO, para repartir cajones cerveza; 150 mensuales. Recoleta 413 28-ab.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

COCINERA RECOMENDADA, necesito. Seminario 160. 29-ab.

NECESITO NIÑO DE 16 O 17 años. Manzano 229. 30-ab.

NECESITO EMPLEADAS COmedor y cocina recomendadas, en República 148. 30-ab.

NECESITO EMPLEADA DE mano. Maruri 522. 29-ab.

EMPLEADA TODO SERVICIO, necesita matrimonio solo; indispensable presentar recomendaciones. Gran Avenida 10078; paradero 30. 1.o-may.

NIÑA PARA TODO EL SERVIcio, necesita matrimonio solo, casa chica. Sueldo $ 120 al mes. Ofertas: Casilla 3711. 29-ab.

EMPLEADA NECESITO, CINcuenta pesos. Cuevas 1152. 29-ab.

COCINERAS MUY COMPETENtes, sueldos excelentes, matrimonios, mozo, cocinera $ 300, niñeras, niñas comedor, muchachas ayudar quehaceres cocineras, aun que niños. Acudan siempre Oficina Preferida Santiago Distinguido, Arturo Prat 16, cerca Alameda. 30-ab.

MATRIMONIO NECESITO, EL mozo, ella cocinera, recomendados. Ejército 310. 29 Abr.

NIÑA RECOMENDADA, SEPA cocinar necesito, no importa tenga niño. Ejército 310. 1.o Myo.

COCINERA Y EMPLEADA COmedor, pieza. Las Heras 1635, entre Castro y Dieciocho. 2-may.

NECESITO UN NIÑO. RECOleta 788. 29-ab.

NECESITO UN MOZO Y UNA niña para casino. Rosas 1074. 30-ab.

COCINERA JOVEN ENTENDIda. Caupolicán 730. 30-ab.

NIÑO 10-12 AÑOS, NECESITAse oficina. Compañía 1289; presentarse, a las 3. 29-ab.

EMPLEADA ATENCION CASA, buen sueldo, necesito. Cochrane 1415. 29-ab.

150 MENSUALES, MOZO REcomendado para repartir cajones cerveza. Recoleta 413. 29-ab.

AYUNDANTAS COCINA, Y NIño para viandas, necesito. San Isidro 1400. 2-may.

SEÑORA PARA LA COCINA, con hija o hijo 14 años, necesito. Providencia 2018. 30-ab.

COCINERA, EMPLEADA PIEzas, necesito. Huérfanos 2474. 1.o-may.

EMPLEADA PARA PIEZAS, SE necesita, con recomendación; sueldo $ 80. Almirante Barroso 82. 30-ab.

INTITUTRIZ CON PREFErencia hable inglés, para niño 6 años, necesito, de 4 a 9 P. M. Detalles a Clasificador 421. 29-ab.

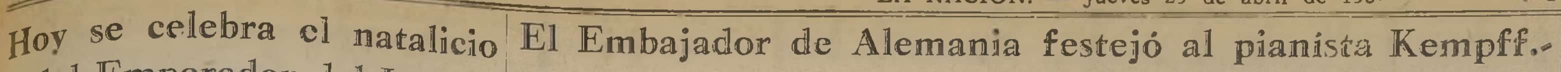
NECESITO EMPLEADA PARA servicio, matrimonio solo. Libertad N.o 6. 30 Abr.

EMPLEADA PARA TODO SERvicio, necesita señorita sola. Tratar: Cuevas N.o 1354. 2 Myo.

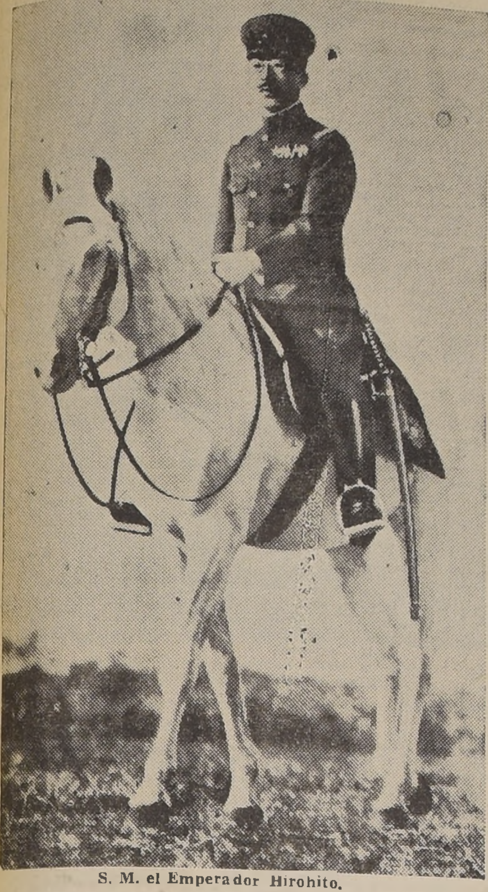
MAESTRA DE COCINA COMpetente, necesita Hotel Asturias Delicias 2816. 1.o Myo

NECESITO MOZO JOVEN PAra botica bien recomendado. Gran Avenida 2595. 30-ab.

CASA EXTRANJERA NECESIta empleada recomendada. Catedral 1565. 29 Abr.



Hoy se celebra el natalicio del Emperador del Japón.-



S. M. el Emperador Hirohito.

Hoy será celebrado el 36.o aniversario del natalicio del Emperador del Japón, S. M. Hirohito, para cuyo efecto se ha confeccionado un interesante programa de festejos, siendo uno de los principales la recepción que el Ministro del Japón, señor Tetsuichiro Miyake, ofrecerá a los miembros del Gobierno, Cuerpo Diplomático y distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social.

Esta recepción tendrá lugar de 19 a 21 horas.

LA VELADA DE AYER

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se llevó a efecto, en la tarde de ayer, la velada que, en honor del Japón y de S. M. el Emperador, había organizado el Club Winka.

A este acto asistieron el Ministro del Japón en Chile, Excmo. señor Tetsuichiro Miyake; Rector de la Universidad, señor Juvenal Hernández; ex Ministro de Chile en el Japón, señor Víctor Robles; miembros del Cuerpo Diplomático, distinguidas personalidades y un numeroso público.

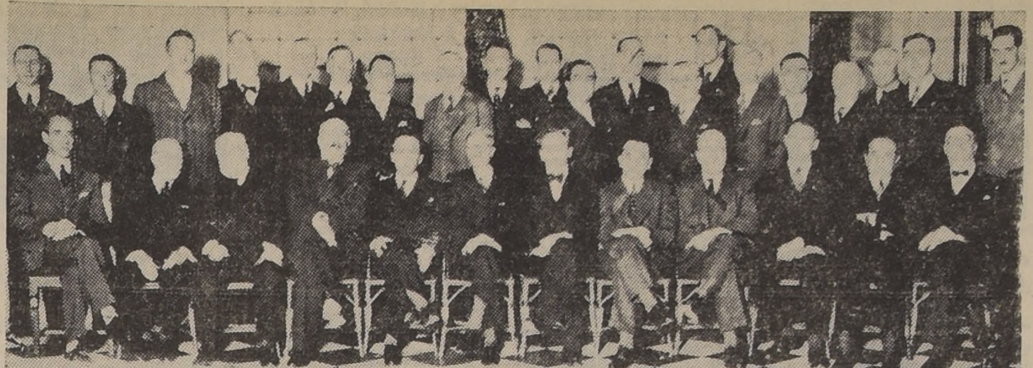
En esta oportunidad hicieron uso de la palabra el profesor señor Guillermo Martínez Pérez, quien analizó los principales aspectos culturales, políticos y sociales del Japón, y el señor Víctor Robles, que se refirió a la vida contemporánea de dicho Imperio.

Finalmente habló el Ministro japonés, Excmo. señor Tetsuichiro Miyake, agradeciendo el homenaje que se rendía a S. M. Hirohito. En los principales acápites de su discurso dijo:

"Me siento muy complacido por el espléndido programa preparado con el objeto de fomentar las relaciones entre los chilenos y los japoneses, inspirado por la idea de que nuestros países, aunque tan separados geográficamente por el Pacífico, debieran vincularse cada vez más estrechamente sus intereses no sólo mediante su intercambio comercial y cultural, sino también mediante un eslabón de sangre oriental.

Es una grata noticia para ambos pueblos que desde el año pasado las exportaciones de productos chilenos al Japón han aumentado enormemente y que esta tendencia continuará en lo futuro. A este respecto puedo decir con profunda convicción que me siento completamente optimista".

El Embajador de Alemania festejó al pianista Kempff.-



Asistentes al almuerzo ofrecido, en el Club de la Unión, por el Embajador de Alemania en Chile, Barón von Schoen, en honor del pianista alemán Wilheim Kempff.

Durante la manifestación, el Embajador, refiriéndose al homenaje que se rendía al pianista Kempff, manifestó que tenía un alto significado para estos dos países que en todas las actividades del espíritu y del comercio han marchado siempre unidos.

Contestó el festejado, diciendo que en Alemania había conocido a Claudio Arrau como un artista extraordinario que, según el concepto de los entendidos, había sabido interpretar como nadie el espíritu del pueblo germano. Esto le había hecho pensar que, seguramente, existía una comunión entre estos dos pueblos y había sentido el deseo de conocer el país que produce artistas tan eminentes como Claudio Arrau, y venía a Chile con el propósito de conquistar la simpatía de los intelectuales chilenos.

D. Gustavo Walker Martínez.-

Después de una larga enfermedad ha muerto don Gustavo Walker Martínez, distinguido caballero que reunía



al par de sus condiciones de inteligencia y cultura las de un ascendrado patriotismo y hombría de bien. Su fallecimiento enluta numerosos hogares de nuestra sociedad.

Fué miembro del Partido Conservador, cuya causa sirvió con las armas en su primera juventud durante la guerra civil de 1891. Se educó y sirvió en las filas del ejército imperial alemán. En Chile fué jefe de la antigua Escuela de Clases, donde se formaron sub-oficiales que llegaron a ocupar altos cargos en el Ejército.

Los restos del señor Walker Martínez fueron trasladados en las últimas horas de la tarde de ayer a la iglesia de San Francisco, donde hoy a las 9 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma. En seguida sus restos serán llevados a Valparaíso para su sepultación.

DON ALEJANDRO TARTAKOWSKY I.—

En la mañana de ayer ha dejado de existir en esta ciudad, víctima de un desgraciado accidente, el Ingeniero de Minas don Alejandro Tartakowsky I.

El señor Tartakowsky vino a América, contratado por el Gobierno de Bolivia, para organizar la Escuela de Minería de Oruro, donde desempeñó el cargo con inteligencia y abnegación.

El año 1915 vino a Chile, habiéndose establecido en Antofagasta por algunos años y a esta capital el año 1924.

Se dedicó de lleno al ejercicio de su profesión y deja el recuerdo de un profesional honorable y cumplido.

Sus restos saldrán de su casa habitación, hoy jueves a las 10 horas, calle Tucumán 759, para ser sepultados en el Cementerio General.

MISAS.—

Mañana, tercer aniversario del fallecimiento de la señorita Sara Valdés Cuadra, se dirá una misa a las 9.45, por el descanso de su alma, en la iglesia de los Capuchinos, Catedral 2248.

—Hoy, a las 8 horas, se oficiará una misa en la capilla del Cementerio General, por el descanso del alma del señor Manrique Castro Márquez en el primer aniversario de su muerte.

ENFERMOS.—

—De gravedad, en Valparaíso, el señor Alberto Mateluna Ríos.

—Fué sometido a una intervención quirúrgica, por el doctor Alfredo Alcaino, don Enrique Zorrilla Concha.

—Continúa de cuidado la señora Inés de Lackington.

EN HONOR DEL COMANDANTE FLECK.—

La manifestación que ofrecerá la oficialidad de la Prefectura Rural de Santiago en honor del comandante don Adolfo Fleck, con motivo de su nombramiento de comandante de la Escuela de Carabineros de Chile, se llevará a efecto mañana viernes, a las 21 horas, en el Club de la Unión.

MATRIMONIOS.—

Hoy será bendecido privadamente, en casa de la novia, por el Prbdo. don Ricardo Echeverría Montes, el matrimonio de la señorita Esther Binder Blaña con el señor Arturo Court Echeverría.

Servirán de padrinos por parte de la novia don Jorge Binder Grothe y la señora Amalia Blaña de Binder, y por el novio don Ricardo Court Aylwin y la señorita Lucía Court Echeverría.

Testigos en la ceremonia religiosa, por la novia, los señores Arnaldo y Raúl Binder Blaña y Juan José Silva Campos, y por el novio, los señores Rodolfo y Guillermo Court Echeverría y Rodolfo Echeverría Formas.

Testigos en el Civil, por parte de la novia, don Germán Binder Grothe, don Rodolfo Ide I. y don Guillermo Schneider Vergara, y por el novio, los señores Horacio Court Echeverría, Germán Morandé Bascuñán y Oscar Valdés Freire.

—El sábado será bendecido en la Iglesia de Lourdes, el matrimonio de la señorita Marta Díaz Sandoval con el señor Carlos Ruz Barañao.

EN MEMORIA DE LA SRA. CATALINA AQUEVEQUE DE CORDOVA.—

El viernes 30, a las 9 A. M., se oficiará una misa en la Capilla del Cementerio General, por el descanso del alma de la señora Catalina Aqueveque de Córdova.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

NECESITO NIÑA PONGA INyección, cerca Santiago. Argomedo 321. 29 Abr.

EMPLEADA MANO, RECOmendada, necesitan extranjeros. Sueldo noventa a cien pesos. Román Díaz 854. 29 Abr.

MOZO JOVEN CON BUENA licencia militar, entienda algo jardinería, necesitan extranjeros. Sueldo ochenta hasta ciento veinte pesos, casa, comida. Román Díaz 854. 29 Abr.

23) FRUTOS DEL PAIS

PAJA Y CAPOTILLO, VENDE. Gran Avenida 6995. 2 Myo.

CEBOLLAS VALENCIANAS DE guarda y escabechera, cultivadas especialmente, vende. Gran Avenida 6995. 12 Myo.

COMPRO NUECES Y ALMENdras, pago mejor precios. Borja 167. 30-ab.

LEÑA,ALAMO Y EUCALIPTO. de cuenta, 9.50 qq. Gran Avenida 8829, Cisterna. 5-may.

VENDEMOS AJOS PARA SEmillas. Contratamos producciones. "Pefco", Bandera 729. 8 mayo

¡¡¡COMERCIANTES!!! CARbón de espino y quillay primera clase con o sin envase, vende. Borja 91. 8 Myo.

CARBON BLANCO $ 20 SACO, sin saco; leña cuenta eucaliptus $ 70 carga, vende Chacra El Bosque, Malloco, lado Estación. 30 Ab.

COMPRO NUECES POR GRANdes y pequeñas partidas, pago los mejores precios. Exposición 136. Teléfono 65998. 11 Myo.

CAQUIES, PRIMERA CLASE, vendo mayor, menor. Avenida Manuel Montt 1079. 1.o-may.

NUECES Y ALMENDRAS COMpro, pago los mejores precios. Borja 167. 13 Myo.

AJOS ENTREGASE VENDEdores domicilio. Chiloé 1164. 2 Myo.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL AV. O'HIGGINS 1749, piezas, departamento; buena comida. 8 Myo.

PIEZA PENSION, FAMILIA. Rosas 1267. 29-ab.

RESIDENCIAL HUERFANOS 1676, buenas piezas, pensión. Recibe matrimonios, pasajeros. 5-may

CASA FAMILIA, ARRIENDA pieza, buena comida y garage. Compañía 1879. 30 Abr.

AV. ESPAÑA 54, LINDAS PIEzas bajos calle, espléndida comida, baño caliente, teléfono. 2 Myo.

HOTEL CONTINENTAL, ECOnómico central. Estado 21. 15 Mayo.

RESIDENCIA HUERFANOS 882, trasladóse Veintiuno Mayo 585, mayor comodidad. Buenas piezas pensión. 2 mayo

RESIDENCIAL DE IZA, LA MEjor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 18 Myo.

EJERCITO 454, PENSION MAtrimonios, piezas calle, interior, 350; familias honorables. 7 Myo.

ARRIENDASE DEPARTAMENto independiente con pensión. San Francisco 901. 30 Abr.

¡MATRIMONIOS! 300, 400, 500, calle, piezas c|s. muebles, garantizamos, excelentes comidas, teléfono, caballeros, 8 diarios, central. Rosas 1251. 6 Myo.

ARRIENDO DEPARTAMENTO y pieza, a la calle, con pensión. Recién refaccionado. Catedral 2690. 29-ab.

¡¡GRAN RESIDENCIAL, CUAdra Plaza de Armas!! Especial familia. Recibe pasajeros alojamiento $ 10; con pensión, precio módico. Pensión mesa, $ 180, Comida de primera. San Antonio 317. 22-may.

LINDAS PIEZAS CALLE AMObladas, otras interiores, pensión teléfono. Santo Domingo 1457. 30 Ab

VICUÑA MACKENNA 656, TEléfono 81015. Piezas con sin Pensión. 30 Abril.

RESIDENCIAL FAMILIA arrienda pieza calle, otra grande, hall c|s muebles: Santo Domingo 1685. 30 Abr.

¿QUIERE ARRENDAR SUS piezas? Diríjase a "Los Diarios". Moneda 1118. Fono 67271. 5 Myo.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Agustinas 1573. 1.o-M.

CASTRO 215. PIEZAS ASOleadas, buena pensión, teléfono. 1 o Myo.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

ESPACIOSAS Y LINDAS PIEzas calle interior. Excelente comida. Teléfono 89096. Avenida España 64. 1.o-M.

SANTO DOMINGO 1646, PIEzas calle e interiores, bajos con sol, baño, teléfono. 11 Myo.

HUERFANOS 1815, BONITAS piezas, pensión 3. 29 Abr.

EN RESIDENCIA!! ARRIENdanse piezas con pensión, buena comida, económica, atención esmeradísima. Delicias 151, interior. 11 Myo.

CABALLERO PIEZA PENSION. Villavicencio 25. 3 Myo.

CENTRALISIMA PIEZAS ASOleadas, familia, matrimonio, comida sana, precios módicos. Alonso Ovalle 822. Teléfono 84837. 30-ab.

BONITO DORMITORIO BALcón frente plaza, casa familia, buena pension. San Isidro 319. 1.o-M.

PARQUE FORESTAL. PIEZAS asoleadas, residencial limpia, extranjero. Monjitas 341. 4 Myo.

ARRIENDO PIEZA, PENSION, matrimonio, señoras solas. Pensión mesa. Arturo Prat 56. 29 Abr.

LINDA PIEZA, BAÑO ANEXO, comida familia, bajos. Portugal 236. 29 Abr.

SE ARRIENDA PIEZA CON pensión. E. Mac Iver 518. 1.o Myo.

ARRIENDO PIEZAS PENSION, bajos. Olivares 1642. 1.o Myo.

PIEZA C|S. PENSION. ROSAL 323. 29 Abr.

PIEZA AMOBLADA CABALLEro solo c|s. pensión. Barroso 170. 29 Abr.

260, PIEZA PENSION, MATRImonio.— Propietaria. Riquelme 960. 29 Abr.

ALAMEDA 1334. PIEZAS CONfortables. Baño, teléfono. Buena comida. Precios módicos. 1.o Myo.

ESPLENDIDAS PIEZAS, PENsión. Catedral 2679. 13-may.

AMPLIAS PIEZAS, ESPLENdida pensión, baratísimo. San Isidro 81. 30-ab.

ESPLENDIDO DEPARTAMENto, baño contiguo, pensión, familia honorable. Agustinas 2078. 2-may.

ARRIENDO PIEZA, EN PRImer patio, con pensión a matrimonio, o persona sola. Recoleta N.o 214. 2-may.

RESIDENCIAL CENTRALISIlima, espléndida atención, comida matrimonio. Miraflores 367, frente teatro. 5-may.

ÑUÑOA. LUCIO CUADRA 142. Viandas domicilio; comida sana, abundante, variada, precios módicos. 1.o-may.

DEPARTAMENTO O PIEZAS, sin muebles, sin pensión, para matrimonio, teléfono. San Francisco 248; casa 11. 2-may.

RESIDENCIAL, EX HOFFmann, Huérfanos 608-618, comida de primer orden, ofrece departamento y piezas. Teléfono 63026. Casilla 3102. 30-ab.

REGIAS PIEZAS PARA FAMIlias, excelente pensión. Vicuña Mackenna 93. 6 Myo.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

ABRIGOS, PALETOES DE PIEles, boletos de agencias; compramos, vendemos de gran ocasión. San Pablo 1129. 31 Abr.

BRASIL 50. APROVECHE MANdar arreglar sus pieles, por muy viejas, quedan nuevas. Hacemos toda clase tejidos, lanas. Damos facilidades. 2 Myo.

COCHE - CUNAS "ROMMER". Comprando en su fábrica, cuesta menos. Delicias 2099. 30 Abr.

TABLETAS EVITOL ES UN desinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 Abr.

CREMA DE LECHUGA, REJUVEnece, embellece, quita pecas, manchas espinillas. 30 Abr.

LA CASA LONDRES, LA MAS acreditada de Santiago en abrigos y trajes para señoras, inaugu . su nuevo local y grandes talleres, en San Pablo 1219, ofreciendo a Ud. la mejor confección a precios económicos. Se reciben hechuras con géneros de fuera. 30 Abr.

PELETERIA Y SOMBRERERIA "Blanco Encalada" N.o 1831, avisa a la sociedad de Santiago que recibe toda clase de confecciones en pieles y sombreros curtidos y teñidos. 2 mayo

LA MADEJA, DIECIOCHO 40, ofrece: lana Pingouins, confecciones en telar, tapices, chales, frazadas, colchas. 30 Abr.

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 30 abril

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 30 abril

MANIQUIES ORTEGA SEÑOras; vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 2 mayo

LUTOS!! BLUSAS, FALDAS Y trajes de seda y de lana, sencillas y elegantes, todas tallas. Precios ínfimos, por ser producción propia. Casa Viena, Compañía 1289, oficina 4. 5 mayo

LIQUIDO PARTIDA CUELLOS piel, abrigos cortos negro, café, gran ocasión apuro. Ejército 96. 3 Myo.

REPARAMOS ABRIGOS, PIEles rápidamente, teñidos, confecciones, pieles finas, zorros, abrigos vendo. Sombreros modelos, precios convencionales. Ejército 96. 3 Myo.

¡¡¡UNA HORA!!! ENTREgamos trajes lavados químicamente. Zurcidos invisibles. "Duval". San Diego 51. 3 Myo.

COLCHAS BLANCAS. COLOres, desde $ 30 mucho surtido, Almacenes "El Globito". Avenida Matta 1044. 10-may.

HULES MESA, GRAN SURTIdo, desde $ 11. Almacenes "El Globito". 10-may.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TELAS PARA COLCHONES, buena confeccion, todos tamaños, desde $ 49. Almacenes "El Globito". 10-may.

SABANAS, CREA CRUDA, MUchas calidades desde $ 11. Almacenes "El Globito". 10-may.

JUEGOS SABANAS BORDAdas, cuatro piezas, desde $ 65. Almacenes "El Globito". 10-may.

CARPETAS HULE, GRAN NOvedad, desde $ 19. Almacenes "El Globito" Avenida Matta, 1044. 10-may.

"LA SILUETA". DELICIAS 339. Fajas y sostén senos. Especialidad en medidas. Atendida por su propia dueña. Ismenia Méndez de Reyes. 14-may.

PELETERIA SAN IGNACIO 11. Vende pieles a precios fuera de competencia, cuellos desde $ 35. Abrigos cortos $ 550. Transformaciones, arreglos. Especialidad en teñidos y curtidos, trabajo garantido. 2-mayo

SOBRECAMAS Y COLCHONES a muy bajos precios ofrece la Fábrica Of. River Especialidad en hechuras y transformaciones. San Diego 2160. 4 Myo.

HEBILLAS, BROCHES, BOTOnes, aros, clips, al tono exacto de su traje, precio más bajo en plaza, encontrará en la gran Fabrica de Galalit. Delicias 1628. 17 Myo.

MEDIAS PUNTOS, TALONES arreglos rápidos. Pasaje Matte 65, (Peluquería). 4 Myo.

FRAZADAS COLCHAS VENdo. San Gregorio 1058. Ñuñoa. 3 Myo.

PARAGUAS: EL MAS GRANDE surtido, los precios más convenientes, en la fábrica, A. Prat 34. 13-may.

CONTADO Y PLAZO CALzado, carteras, corbatas. — Huérfanos 1059. Oficina 1-2. 14-may.

FABRICA SEDERIAS ABOGAbir. Recoleta 298 esquina Lastra. Liquida un extenso y variado surtido de géneros de lana, seda y algodón. Medias para señoras y ropa interior. Precios reducidos. 13 Mayo.

TRAJES, BATAS TEJIDAS, SEgún figurín. Confecciona la acreditada fábrica de Cienfuegos 166, que se trasladó a Huérfanos 3010. 31 Ab.

COCHECUNA, PERFECTO EStado, vendo de ocasión. San Isidro 604. 29 Abr.

SWEATERS O MEDIAS sport, hechas a mano, compro o mando hacer. Estado 252. 2 Myo.

PASE A LA MAGALLANES Y pida lo que Ud. necesite. Avenida Matta 1006. 12 Myo.

SEDA ESPECIAL PARA ROPA interior en 1.50 de ancho, mongol, satán, sedas opacas, clase garantida, ofrece la única fábrica a precios convenientes.— Viguera y Cía., Alameda 2775. 27 Myo.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

SEÑORITA... ECONOMICE TEla y cortes, confeccionando sus trajes con sedas de 1.50 ancho. Ahorrará comprando directamente al fabricante: Viguera y Cía., Alameda 2775. Despachos contra reembolso. 27 Myo.

SEDAS Y LANAS, $ 5.80 METro jersey seda, doble ancho para forros, todos colores $ 10 metro Mongol, seda todos colores. $ 32 metro lana ancho 1 1|2 metro para batas. $ 52 metro lana, ancho 1 1|2 metro para abrigos. Compre siempre en depósito. Fábricas Unidas de Sedas. 21 de Mayo 562. El depósito que más barato vende. 30 Myo.

GRANDES FACILIDADES. — Fábrica Muebles y pieles. Curtimos, teñimos, transformamos toda clase pieles: trajes lana para señora: Taller de Modas.— Coquimbo 615 —Teléfono 67192. 12 Myo.

¡¡FAJAS MEDIDA!! LARGAS acinturadas $ 45 Materiales importados. Confección perfecta. San Diego 630. 1o mayo

TELARES SUECOS AUTOMAticos, semiautomáticos y peinetas. Delicias 4495. 19 Myo.

PIELES, ESPECIALISTAS transformaciones y confecciones. Precios baratísimos. San Francisco 348. 4 Myo.

¡¡CARMEN 47!! COTI ADAmascado 140 $ 15.80; listado 11.50; vivelas $ 6.80. 8 mayo

¡¡CARMEN 47!! TOCUYO 140 centímetros $ 4.80; 160 $ 5.80; 180, $ 9.80. 8 mayo

¡¡CARMEN 47!! TOALLAS gruesas $ 7.80; paños higiénicos $ 1.80; servilletas $ 3.80. 8 mayo

EL SOMBRERO ELEGANTE, hechuras, transformaciones perfectas, desde $ 8. Rosas 920. 30-ab.

¡¡CARMEN 47!! TERCIOPELO negro 0.90 centímetros $ 40; colores 0.55, $ 28. 8 mayo

POLVOS VESTAL $ 1. MUY FInos y adherentes. 6 Abr.

EL SOMBRERO ELEGANTE modelos exclusivos sombreros fieltros $ 40. Rosas 920. 30-ab.

EL SOMBRERO ELEGANTE preciosos sombreros neofieltro, desde $ 30. Rosas 920. 30-ab.

EL SOMBRERO ELEGANTE hermosos sombreros paño fino $ 22. Rosas 920. 30-ab.

MAMELUCOS, GUARDAPOLvos, baratísimos. Fábrica S. Diego 1915. 8 Mayo.

TRAJES SEÑORITAS, CABAlleros, niños, niñitas, abrigos, sombreros, vendo. Manuel Rodríguez 757. 8 Myo.

CALZADO COMODO Y ECOnómico en Palacio del Abuelito. Delicias 877. 30 Ab.

EL SOMBRERO PARISIENSE, modelos fieltro, alta novedad $ 40. Moneda 890. 30-ab.

EL SOMBRERO PARISIENSE. Elegantes sombreros neofieltro, desde $ 30. Moneda 890. 30-ab.

EL SOMBRERO PARISIENSE, lindos sombreros paño fino. $ 22. Moneda 890. 30-ab.

PUNTOS MEDIAS, TALONES, arréglanse; rapidez, perfección. "Sombrero Parisiense". Moneda 890. 30-ab.

EL SOMBRERO PARISIENSE, hechuras, transformaciones elegantes desde $ 8. Moneda 890. 30-ab.

CERAMICA ESMALTADA, ARtículos para el hogar, incluso cocina, todo en colores, resistentes al fuego; baratísimos. San Antonio 730. 9-may.

PIELES VIEJAS, QUEDAN BRIllantes como nuevas. Castro 35. 1.o-may

COMPRO ABRIGOS PIELES, boletos empeño Castro 35. 1.o-may.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

PELETERIA CASTRO 29. INmenso surtido cuellos, adornos piel. Especialidad teñidos curtidos, hechuras, transformaciones. 24 mayo

"EL CHIC ARGENTINO" OFREce a su distinguida clientela, gran surtido en sombreros, recién llegados de Buenos Aires. Merced 834. 9 mayo

TEJIDOS DE INVIERNO. Chombas, casacas, paletóes, etc. Jersey fantasía $ 15 metro. Escocés. Tweed, Granité: se confeccionan trajes, según figurín. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 9 mayo

REALIZACION DE CUELLOS de pieles desde $ 45. En el Taller La Tolita, Rosas 1040. 9 mayo

COCHESCUNAS GARANTIDOS, similar importados, desde $ 350. 5 de Abril 3435. 31 Myo.

SOMBREROS, HECHURAS, transformaciones, desde $ 6. Molina 38. 29 Abr.

MODISTA RECIEN LLEGADA de Europa, diplomada, se ofrece para hechuras elegantes de originalidad, copias de modelos importados, precios razonables. Madame Ferrand, calle 21 de Mayo 670, departamento N.o 4, tercer piso. 10 Myo.

MODISTA TITULADA, CON mucha práctica, confecciona toda clase de trajes y abrigos para señoras y señoritas. Delicias 809. 5 Myo.

GRAN SURTIDO EN ABRIgos señoras, directamente del taller, precios sin competencia. Se reciben hechuras en Abrigos. Traje Sastre y vestidos. Copiapó 771. 11 Myo.

POLVOS CUCAROL. Extermina cucarachas, chinches, insectos domésticos. No es venenoso, garantiza destrucción. Portal Bulnes 480. Tarro $ 10. 11 Myo.

PARAGUAS, MUÑECAS DEScompuestas, mándelas al mejor taller de Santiago. Esmeralda 875. 26 Myo.

GRAN LIQUIDACION DE MEdias, por inauguración. Casa Dorothy. Pasaje Matte Diagonal 74. 30 Ab.

FABRICA PILLES, ECHEVErría 1027, cueros nutria negros; café, quince pesos c|u. 13-may.

PERMANENTE AL VAPOR, último sistema Croquiñol. Portugal 598, esquina Argomedo. 11 Myo.

PIELES FINAS LIQUIDAMOS, precios de gran ocasión. Zorros y cuellos, desde $ 100 c|u., cueritos y composturas, hacemos muy barato. Catedral 1773. 13 Myo.

"ACADEMIA DE CORTE Y confección", "enseñanza rápida", se reciben hechuras, precios módicos. Camilo Henríquez 843. 11 Myo.

¡FAJAS MARLENE! MODELOS medidas, arreglos pieles, teñidos, transformaciones. Vendo cuellos baratos. Estado 363, Puente 663. 29 Myo.

26) METALES Y MINERALES

METALES COMO: ACERO, bronce y cobre laminado, en barras redondas, exágonas, cuadradas y planas y en planchas, ofrece a precios sin competencia. Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago. 2 Myo.

VENDO COBRE. 10 DE JULIO 1070. 29 Abr.

ZINC PARA FUNDIR COMpramos. Santa Elena 1475. 30 Abr.

CB 89 Radio „Otto Becker"

EL SERVICIO INFORMATIVO DEL DIARIO "LA NACION"

TRANSMITIRÁ HOY, DE 9.45 a 10 P. M., LOS SIGUIENTES

AVISOS ECONOMICOS

ORO, JOYAS, PLATA, MONEDAS ANTIguas, necesitamos. Pagamos precios increíbles. Bandera 152.

SOBRECAMAS Y COLCHONES A MUY BAjos precios ofrece la Fábrica Of. River. Especialidad en hechuras y transformaciones. San Diego 2160.

PARA COCHES GUAGUA VAYA A SANTO Domingo 1375. No tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 por ciento.

TORNOS, TALADROS, CEPILLOS, EQUIpos soldar eléctrico de calidad, a precios convenientes, entrega inmediata. Enrique Block, Maquinaria alemana. Bandera N.o 547.

HECHURAS FINAS, DE PRIMERA CALIdad. Caballeros, señoras: novedades última temporada. R. Merino R., cortador sastre. Echaurren 48 (casa particular).

REPARACIONES GARANTIDAS Y ECONOmicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage: Serrano 87. Tel. 65642.

CAOBAS, MUEBLES ANTIGUOS, ENCONtrará: Catedral 2561.

VENDO CASA LIRCAY 550, CINCO PIEzas, parrón, árboles frutales, 20,000. Tratar: Av. Portugal 224.

LA JOYERIA YORK CANJEA TODA CLASE joyas antiguas por joyas modernas, al gusto del público. Merced 868.

ONDULACION PERMANENTE CROQUIÑOL sin electricidad, 40 pesos, toda la cabeza. Peluquería de la Cruz, San Antonio 380.

REPARACIONES DURABLES, ECONOMIcas, garantidas, ejecuta acreditado Taller Radio Valparaíso, Morandé 757, teléfono 82553.

SEDAS Y LANAS, $ 5.80 METRO; JERSEY seda, doble ancho, para forros, todos colores, 10 pesos metro; Mongol seda, todos colores, 32 pesos metro; lana ancho 1½ metro, para batas, 52 pesos metro; lana ancho 1½ metro, para abrigos. Compre siempre en depósito Fábricas Unidas de Sedas, 21 de Mayo 562. El depósito que más barato vende.

COLOSAL LIQUIDACION MUEBLES MOdernos, por balance. Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas. Ocasión sólo por este mes. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. No confundir.

REALIZACION DE CUELLOS DE PIELES desde 45 pesos, en el Taller La Tolita, Rosas 1040.

COMPRO MUEBLES, ESPEJOS GRANDES, catres, cocinas económicas cualquier estado. Voy domicilio. San Francisco 1028.

SEGUROL CORTA LA FIEBRE. ADULTOS, tres tabletas al día; niños, media tableta. Base, salicilacético.

TIERRA ABONO, MAICILLO, ARENA A DOmicilio. Avenida Lyon 396.

AMOBLADO DE GUSTO EXQUISITO EN imponente estilo moderno ofrecemos a precios verdadera ocasión, únicamente este mes. Oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles Las Delicias, Av. Delicias 2985.

HORMIGON CELULAR "TERMO" (M. R.), para aislación de terrazas y muros. Materiales estandardizados de cemento. Downey y Cía., Providencia 1970, teléf. 40842.

RADIO AMERICA. ACCESORIOS Y MATEriales para radio, surtido completo para armadores. Despachamos contra reembolso pedidos no menos de 100 pesos. Radio America, San Diego 624.

Avise usted en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante BROADCASTING.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡COLOSAL LIQUIDACION muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes. "Mueblería Rosenblatt", Bandera 649-655.— Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 2 mayo

¡FACILIDADES SIN RECARGO! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655. 2 mayo

ARTEFACTOS SANITARIOS, nacionales, baños, lavatorios, bidets, excusados corrientes, baratísimos. Brasil 42 A. 1.o Myo

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 3 Myo.

MUEBLERIA . VALPARAISO. Dormitorios, comedores, sillas, muebles sueltos. No pague demás; compre al fabricante. Depósito ventas: San Diego 993. Fábrica Victoria 1150. 3-may.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! Buenas, bonitas, baratas, precios extraordinariamente bajísimos. Chacabuco 5. 16 Myo.

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 5 Myo.

¡MUEBLES! APROVECHE las grandes oportunidades que ofrece Mueblería Central: San Diego 302. 22-may.

MUEBLERIA CENTRAL: SAN Diego 302. Para cualquier mueble que necesite, consúltenos. Ahorrará dinero. 22-may.

¡NOVIOS! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 30 Abr.

¡¡MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades pago: Feria Muebles, San Diego 53. 1.o May.

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles"; facilidades de pago. Delicias 2695. 5-may.

¡¡GRANDES FACILIDADES pago!! Catres, colchones, muebles, encontrará. San Diego 1925. 6 Myo.

¡OPORTUNIDAD UNICA! Realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 5 Myo.

¡¡VENDO URGENTE!! COCHE cuna, catre bronce, colchones, amoblado comedor, dormitorios. Santa Rosa 743. 5 Myo.

COMPRO MUEBLES MAQUInas coser, catres, colchones, cocinas, bicicletas. San Pablo 2602. 30 Ab.

¡AHORRE DINERO! MANDANdo fabricar sus muebles e instalaciones en el taller de Guillermo Silva, ex jefe de varias fábricas. Camilo Henríquez 327. 8 Myo.

$ 600 VENDO JUEGO DORMItorio. Nueva Valdés 1059. 30 Abr.

URGENTE VENDO DORMITOrio, comedor, 550, salón felpa, colchones lana, catres bronce, paraguero, cortinajes, mesas redondas, sillas, peinador. San Francisco 1028. 29-ab.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, voy a domicilio. Lira 933. 2-M.

1,500, MODERNO AMOBLADO, living, tapiz, felpa, cojines, sobrepuestos. Rosas 1816. 29-ab.

$ 260, ESCRITORIO ESTILO maple, véndese. Santa Teresa 432 (Avenida Matta). 2-may.

COMPRO MUEBLES, CATRES, colchones, cocinas, baños. Carmen 360. Teléfono 65831. 1.o-may.

VENDO OPORTUNIDAD, JUEgo muebles, salon dorado, estilo "María Antonieta", Gran Avenida 2594. 30-ab.

360 MARQUESA MATRIMOnio, colchón, somier, nuevos. Pasaje Matte 81, departamento 719. 30 Abr.

$ 490, AMOBLADO COMEDOR; $ 580 dormitorio; $ 260 missions; $ 140 ropero; salón, escritorio, catres, mesa, sillas, muebles sueltos vendo urgentísimo. Lira 933. 30-ab.

¡¡NO MALGASTE SU DINERO!! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655. 2 mayo

PARA ARTICULOS DE OCAsión, "La Magallanes". Avenida Matta 1006. 12 Myo.

COMPRO CATRES, COLCHOnes, muebles, máquinas Singer, menajes. Delicias 3367. Teléfono 68771. 18 Myo.

LIQUIDACION DE CATRES, colchones, sobrecamas y toda clase menaje. Delicias 3367. 18 Myo.

"TALLER TAPICERIA" JORGE Azócar, Avda. Portugal 631. Hace hechuras amoblado confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones, tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuesto económico. 12 Myo.

¡¡PARA COMPRAR BARATO!! sommiers, marquesas, divanes: Fábrica "El Cóndor", Delicias 1789. 1.o Myo

¡¡¡OCASION!!! MENAJE COMpleto casa, vendo plaquees, caobas, precioso conjunto lámparas cristal. Ejército 768. 29-ab.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 63171. 29-ab.

¡¡AMUEBLE SU CASA ELEgante y económicamente!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias" le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985. 2 mayo

BARATO VENDO 2 TRINCHES, 1 lavatorio mural un catre fierro blanco 1|2 plaza, un baño de niño. San Ignacio 788. 30-ab.

COMPRO AMOBLADOS MEnajes particular: Nueva York 25. 9 Myo.

165, SERVICIOS COMPLETOS W. C. Liquidamos baños importados fittings, cromado, pequeñas averías. Despachamos provincias contra reembolso. Escandon, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 1.o mayo

COMPRE SUS MUEBLES DE ocasión, San Diego 1877. Facilidades de pago. 9 mayo

¡¡COMPRO!! MUEBLES, CAtres, colchones, máquinas Singer, mármol, menaje en general. San Diego 1925. Teléfono 74648. 5 Myo.

SILENCIOSOS, COMPLETOS $ 380. Lavatorios, pequeñas fallas. Cocina enlozada blanca; bidets, calentadores, lavaplatos: Delicias 2218. 15-may.

CARMEN 467. TEL. 60392. MUEbles para cocina, cocinas económicas, artefactos de aluminio de toda clase encontrará usted a más bajos precios. 5 mayo

VENDO DOS CATRES BRONce, dos califont. Santo Domingo 1448. 30-mar.

CAOBAS, MUEBLES ANTIguos encontrará. Catedral 2561. 29-ab.

AQUI MAS BARATO, LOZA, enlozados, cristalería. Casa Bauzá, San Diego 1233. 30 Abr.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 9-mayo.

¡A MITAD DE PRECIO DE otras mueblerías! Vendemos; amoblados comedor; dormitorio, hall; catres, colchones, sobrecamas. Gran stock escritorios oficinas, profesionales, fabricados: "GRAN FERIA MUEBLES". DELICIAS 3035. Unica Santiago no tiene sucursales. 7 Myo.

COMPRO MUEBLES, ESPEJOS grandes, colchones, catres, cocinas económicas, cualquier estado. Voy domicilio. San Francisco 1028. 29-ab.

"FABRICA INDUSTRIAL de muebles" Invita al público a la inauguración de su salón de ventas donde encontrará más extenso surtido de muebles, al mismo precio que a los comerciantes. Visítenos, se convencerá. San Diego 174, segunda cuadra Alameda. 30 Abr.

¡¡¡SOMMIERES!!! CORRIENtes de medidas, marquesinas, divanes, coloniales. Fábrica Rivet. Chacabuco 12, teléfono 65104. 12 mayo

¡¡OCASION VENDEMOS!! Amoblados comedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4 mayo

POR VIAJE VENDO: FINISImo salón barato moderno de caoba y marquetería; salita inglesa, escritorio cuero marroquí; living; comedor moderno 480: dormitorio flamante, paraguero. Nataniel 221. 1.o Mayo.

¡¡¡ALUMINIO ONIX!!! LLEGO Delicias 2350. 31 Abr.

$ 75 Y $ 95 LINDOS AMOBLAdos mimbre. Fábrica Inglesa. San Isidro 261. 31 Ab.

LAMPARAS MODERNAS, CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 7-may.

COLECCION DE QUISCOS, artículos cerámica, novedades, en Delicias 387. 7-may.

FLAMANTE DORMITORIO completo, dos halls, felpa azul, tapiz moderno. Delicias 431. 30 Abr.

COMPRO MUEBLES, CATRES, pianos, cocinas, menaje general. Carmen 790. 30 Abr.

OCASION VENDO: DORMITOrio, comedor, catres bronce, colchones, cocinas económicas, muebles sueltos. Carmen 790. 30 Abr.

CAMBIO RESIDENCIA VENDO salita amoblado escritorio cuero 180, comedor completo 450, dormitorio moderno 550, par catres bronce 350, colchones lana, ropero luna 130, paragüero, cocina gas blanca. Lord Cochrane 515. 1.o Myo.

$ 150 COCINA GAS. SAN DIEgo 741. 4 Myo.

REGALO COMEDOR 3 PIEZAS, 300. Rosas 2287. 4 Myo.

¡¡¡NO COMPRE SIN consultarnos!!! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo. — Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2985. 27 Myo.

AMOBLADO DE GUSto exquisito en imponente estilo moderno ofrecemos a precios verdadera ocasión, únicamente este mes oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985. 27 Myo.



29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LISO: San Pablo 1179. 1.o Myo.

CEMENTO MELON.— SACK. 1o Myo.

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1o Myo.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado: Morandé 817. 1.o Myo.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o Myo.

PINTURA EN PASTA 1o Myo

PARA FIERRO: SACK 1.o Myo.

S. SACK, BARRACA DE fierro: San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1o Myo.

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales: Bodega "Artesanos", Artesanos 987, teléfono 83482. 1.o Myo.

"TECHO FONOLITA" JOSE Angelini. Galería Alessandri S.A. Teléfono 62973. Depósito: Av. Matta 375. 2 mayo

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Av. Bernardo O'Higgins 739. 3 Myo.

TECHO ECONOMICO, $ 1 plancha acanalada para techo 110x80. Matucana 551. 7-may.

HORMIGON CELULAR "TERmo" (M. R.) para aislación de terrazas y muros. Materiales estandardizados de cemento. Downey y Cía. Providencia 1970. Teléfono 40842. 13-may.

¡¡¡OCASION PUERTAS!!! mamparas, roble americano. Parquet; tablas piso pino; Cañerías gas y agua potable; fierro Te U ángulo, redondo, diferentes dimensiones; Roble Pino oregon. Vidrios para piso. Maipú 70. 1.o mar.

SACOS PAPEL CEMENTEROS compro. Obispo Orrego 2609. Teléfono 63483. 3 Myo.

LADRILLOS, MURALLAS FIScales, comprelos directamente al fabricante. Gran Avenida 2821. Teléfono 65698. 4 Myo.

LA VASCONIA. FABRICA PUERtas, ventanas, mamparas galerías, persianas, celosías. Especialidad puertas enchapadas en caobilla terciada y alerce, surtido completo en puertas standard. Visite nuestro almacén de venta. Solicite presupuestos y catálogos. Envíos a provincia. Av. Cumming 1042-1486. Casilla 5505. Teléfono 84614. 20 Myo.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 5 junio

CAÑERIAS, TODAS DIMENsiones, ocasión, vende Manuel Montt 2852. 7-may.

ADOBES USADOS BUENOS, vendemos $ 6 ciento. Damos cargado. Riquelme 330. 30 Abr.

PLANCHAS DE ZINC, COMpro cualquier cantidad. Pago bien. Av. Portugal 747. 8 Mayo

¡DEMOLICION! 2.000 PLANchas zinc, 50.000 adoquines, vigas, pino. Vicuña Mackenna 622. 30-ab.

¡DEMOLICION! 4.000 PLANchas zinc, 50.000 adoquines roble, varias dimensiones, vigas pino, línea Decauville. Vicuña Mackenna 622. 7-may.

SE REGALA TIERRA DE ADObe. Bilbao 51, esquina Alameda. 30 Abr.

CEMENTO BLANCO, BALDOsas, cualquier dibujo, tubos cemento, mármol reconstruido, tierra colores. Teléfono 61688. Lira 715. 30 Abr.

CEMENTO, CAL, YESO, SANItarios. Bilbao esq. Román Díaz. 11 Myo.

TEJAS USADAS, VENDO. Cumming 714. 3 Myo.

VENDO ADOBES, Y PIEZAS de roble. Avenida O'Higgins 1756. 1.o-may.

CONSTRUYAN CON BLOQUES cemento comprimido, "Sistema Manfredini", insuperables, económicos. San Diego 259. 29-ab.

¡VENDO! 120 KILOS ALAMbre, 0.60, 100 metros; cañería manesmann 1 1|2, $ 2.50, 160 kilos, clavos fierro 1 1|4, $ 2.60, 19 kilos golillas 5|8, $ 2. Diez de Julio 1070. 30-ab.

VENDO DEMOLICION DE UN box, y dos piezas. Verla y tratar: Vicuña Mackenna 143; Interior 12. 29-ab.

REJA ALAMBRE PUA, 60 METros, vendo. Barros Arana 1245, Estadio Llano. 30 Abr.



26 Myo.


Señorita Carmen Amunategui Silva, cuyo matrimonio con el señor Luis Moro Ambrosio quedó concertado ayer.

BAUTIZO.—
Ha sido bautizado, en la Parroquia de la hacienda Topocalma, Luis Ricardo Acuña Tondreau, hijo de don Juan Acuña Torres y de la señora Blanca Tondreau de Acuña.
Fueron sus padrinos el teniente coronel de Carabineros, en retiro, don José Ono-

DESPEDIDA DE SOLTERA.—
En el Hotel Crillón se llevará a efecto esta tarde el Te con que un grupo de sus amigas despiden de su vida de soltera a la señorita Cristina Undurraga Larraín.

fre Parra Toledo y la señorita Carmen Parra Saavedra.

VIAJEROS.—

De Buenos Aires: señores Frederick Thompson, Jorge Luro, Guillermo Dougall, Ernesto Alvear, Robert Dea, Mario Gerardi y Fritz Beindonf.
De Mendoza: señor y señora Brooks.
A Buenos Aires: señores Arnold J. Miley, José Ríos Arias, señora Emma de Ríos Arias, Jorge Ríos, José L. Aguilar, John P. Hussey y Brara Ororitz.
A Miami: señores Ernesto Alvear, Guillermo Dougall y Jorge Luro.
A Cristóbal: señor Robert Dea.
A Lima: señor James Miller.
A La Paz: señores Jeanne Braenil, Michel Braenil y José Rivera.
—De Viña del Mar han regresado don Luis Herrera Cortínez, señora Valentina Osben de Herrera y familia.
—Del mismo punto don Rafael Torres Maillard y señora Sylvia Balmaceda de Torres.
—Pasajeros de la Línea Aérea Nacional:
Del Norte: Justiniano Sotomayor, Humberto Alvarez, Francisco Rojas, Carlos Silva, Alberto Cabero, Ricardo Vallejos, señora de Vallejos, Víctor Peña, niñito Vallejos, Alejandro Pizarro, José Vega, José A. Nock, Emilio A. Muller, Fermín Alvarez, Heriberto Weyland, Luis Reyes, Federico Peralta, señora de Peralta.
Al Norte: Alfredo Armijo, Juan D'Etigny, Cano Liol, Leonor Delgado, Blanca Delgado, Carlos Alvarado, Alvaro Fosch, Eduardo Callejas, Blanca C. de Santander y Fray Manuel Cabesé.

RESIDENCIAS.—
La señora Eva Silva de Amunátegui e hijos han fijado su residencia en Plaza Baquedano 05, departamento N.o 1 (Edificio Turri).
—Don Daniel Herrera Carvallo, señora Ida Carvajal de Herrera y familia en Rosas 1318, teléfono 63565.
—En Central 43, 3.er piso, departamento B, teléfono N.o 85510, las señoritas Elena, Luisa y Graciela Justiniano M.
—El doctor Roberto Infante Y. ha trasladado su residencia y consultorio a calle Viña del Mar 22, teléfono N.o 64695.

PROXIMAS FIESTAS.—

Entre los bailes y recepciones que se darán este año, anotamos los que ofrecerán las señoritas Ana Irarrázaval, Mercedes Larraín, Carmen Reyes Fernández, Luz Edwards Izquierdo, Luz Walker Concha, Carmen Monckeberg Palazuelos, Carlota Guzmán Riesco, Rosa Talavera Balmaceda, Carmela Matte Blanco, Sofía de Castro Reyes, Luz Errázuriz Covarrubias, Teresa Méndez Amunátegui, Luz Ossa Vial, Adela Larraín Vial, Lucía Piedrabuena Richards, Delia Ugarte León, Margarita Domínguez Ortúzar, María Ovalle Ortúzar, Mónica Díaz Doll, Carmen Ossa Undurraga.

CLUB DE SEÑORAS.—
Hoy, en sus funciones de especial a las 18.30 y noche 21.45, este cine reprisará, a pedido de numerosas personas, "Los tres diablillos", creación de la actriz lírica Deanna Durbin.
Mañana, estreno de la cinta de Artistas Unidos, "La enemiga encantadora", interpretación de Merle Oberon.

AL EXTRANJERO.—

Los siguientes pasajeros se embarcaron ayer en la motonave "Orazio", para Europa puertos intermedios:

Carolina Valdés de Concha, Roberto Gómez Lázaro y familia, Elena Eguiguren, Inés E. de Grez, Olivia Grez M., Arnaldo Falabella e hija, Elena Bravo de Molina, María Armijo de Massa, Carmen G. de Alcérreca, Alfredo Palazuelos, Domingo Garrido Matte y familia, Gustavo Casali, Alberto Jacomet y familia, María G. de Gellona e hijas, Enzo Dell'Orto y familia, Marie Pokorna v. de Zuonicek, María C. de Lossada Díaz, María Teresa Pardo, Tomás Boero y señora, Julio Padilla, Camilo Ponce Enríquez, Pedro Curioni, Pedro Montori y señora, Pedro Paredes Urdaneta, Francisco Arregui, Hernán Konig, Luis Morán Dumas, Cónsul de Chile en Tacna, Santiago Arestizábal, Herbert Lotholz, Bernardo Muñoz Díaz, Ana C. de Boza e hija, Juan Karlovac, Ricardo Morales y señora, Teresa de de Castro y familia, Perla Reid, Ana Díaz de Canelas, Antonio Rendich, Guillermo Arriagada C. y señora, José Vuskovic y familia, Jorge Bertelon, Jorge Varela, Alois Hitzler, Jorge Sabat, Simon Litman, César Moletto y familia, Sor Matilde Stegmiller, Sor María Giriczek, Rev. Cipriano Petroselli, Sor Angela Forestier, Sor Marta Durand, Jorge Basulto, Rev. Miguel Chaverri, María V. de González e hijo, Dr. José Kertesz y familia, Julia S. de Ortega y familia, Celia R. de Vargas, Luis Lainez Martínez y familia, Carlos Hansen, Carmen M. de Rodrigo e hija, Manuel R. Chepote y señora, Federico de Aparici, Manuela M. de Soissa, Juan Luis Arenas, Carlos Venegas, Enrique Aracena, Encarnación Alba Pardo, Germán Bodenstein, Juan Duk H., José de Landea, Manuel Caccìutolo, Rosa U. de Chellew y familia, Ana I. de Navajas, Edelmira Monroy, Ada V. de Cocolo, Rosario B. de Caffarena, Carmen A. de Samaniego, Victoria Goñi, Zorka Y. de Aravena, Franka Yutronic, Luis Scilla y familia, Manuel Da Vinchie, Juan B. Chichizola, Stefano Bacigalupo, Laureano Toledo G., José Bartolomei, Omero Traverso, Roberto Levy y familia, Nikolas Roki y familia, Elías Zaharan e hija y Carlos Ansaldo Espinoza.

SILUETAS DE LA MODA


Sombrero de LOUISE BOURBON, "Extra Dry". Sombrero de fieltro negro adornado con fantasías de pelícano burdeos y violeta

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 30 Ab.

COMPRO MAQUINAS "SINGER". San Antonio 515. Teléfono 67561. 30 Abr.

BRULE Y MORENO EN SU nuevo local de Huérfanos 1061. 1.o Myo.

OFREZCOME MAYORDOMO PANADERIA, técnico en el ramo. Recoleta 428, casa 6. 29 Ab.

VENDO LOTE DE SOMBREROS de señoras, hormas y 5 vitrinas o cambio por máquina de coser Singer. San Diego 741. 1. Myo.

VENDO MAQUINA SINGER, 7 cajones. Diez de Julio 420. 29 Abr.

UNDERWOOD, REMINGTON portátil, flamante, vendo San Isidro 447. 30 Abr.

COMPRO MAQUINAS SINGER pie, mano, boletos, pago comisión, intermediario. Claras 162. 13 Myo.

REGALO POR LIQUIDACION de negocio, se vende Caja Registradora Nacional. Calle J. J. Pérez 6064, Tropezón. 30 Abr.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

HARNEROS (PLANCHAS PERFORADAS) para agricultura, minas, molinos, gran existencia y sobre medida, ofrece, Fábrica Looser. Cumming 861. 2 mayo

MOTORES ELECTRICOS ocasión. San Diego 721. 5 mayo

ARADOS, RASTRAS, CUARTAS y tapadoras de trigo, ofrece a usted la Fábrica Union Americana 245. 7-may.

SOLDADURA ELECTRICA INSUPERABLE. Delicias 2425. 21-may.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Continuamente existencia. Cintolesi. Morandé 220. 13 mayo

TORNOS, TALADROS, CEPILLOS, equipos soldar eléctrico de calidad a precios convenientes entrega inmediata, ofrece Enrique Block, maquinaria alemana. Bandera 547. 14-may.

VENDO POLEAS, DECANSOS, transmisiones, maquinarias y fierros usados. San Diego 1260. 1.o Myo.

VENDO CALDERO TUBULAR, una tina fierro y máquinas zapatero. San Diego 1260. 1.o Myo.

MOTORES ELECTRICOS MARCA Garbe-Lahmeyer, protegidos, de construcción fierro fundido, con descanso bolita. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltda. Santo Domingo 1031. 4 Jun.

MAQUINA SOBADORA, PASTELERIA, compra. Sazié 2980. 7-may.

ROSETAS DE MADERA PARA luz. Fábrica, Maipú 0 A. 29-ab.

$ 2.000 VENDO MOTOR MARINO y casco lanchita sport. Zañartu 2490, Macul. 30 Abr.

MOTORES DIESEL "SENDLING", marca ultra, modernos y económicos, todas potencias. Ingenieros Cintolesi. Casilla 13220. Morandé 220. Santiago. 23 Myo.

PARA IMPRENTA: VENDO Mercurio entero; prensa 8.o de palanca; una prensa 8.o mayor, pedal. Rosas 1657. 9-may.

TRABAJOS DE TORNO, FRESA y mecánica de precisión. Bandera 820. 9 mayo

DESTRONCADORA, CALDEROS marinos y verticales. Bombas de agua, varios tipos, ocasión. Philippi 36. 9 mayo

MAQUINAS CALZADO, VENDO: Planet, $ 3,000; coser Clack, $ 3.500; picar punto, $ 4,000; planchar suela $ 3,000; ojaladora Singer, $ 800, con poco uso. San Francisco 608. 30 Abr.

VENDESE DE OCASION MAQUINA tejer Pearson. Tratar: Brasil 465, de 12 a 2. 2 M.

TOSTADOR DE BOLA COMPRO. Matucana 782. 2 My.

COMPRESORA SULLIVAN portátil para dos guaguas, recién revisada. San Antonio 421. 1.o-M.

RUEDAS POLTON PARA 40 Y 120 HP., ofrecemos. San Antonio 421. 1.o My.

TALADRO NEUMATICO Y perforadoras de columna liquidamos. San Antonio 421. 1.o My.

JACKHAMERS VARIAS MARCAS, nuevos y usados, ocasión. San Antonio 421. 1.o My.

VENTILADOR CON MOTOR acoplado, compramos. Santa Elena 1475. 30 Abr.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Venden

COMPRO BOLETOS MAQUINAS Singer. Huérfanos 882, ofic. 1. 31 ab.

COMPRO BOLETOS RELOJES pared. Huérfanos 882. Oficina 6. 31 ab.

GALVEZ 128, REALIZA A precios muy convenientes, puertas de una y dos hojas. 3-may.

300.000 PESOS. VENDO LA única fábrica en Viña del Mar, de gran porvenir en plena producción, datos en San Alfonso 10, sin intermediarios. 30 Abr.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N.O.

JULIO APARICIO PONS Compañía 1288. 30 Ab.

ALEJANDRO SERANI B., Abogado. Los asuntos profesionales han quedado a cargo de los abogados Humberto Serani B. y Hernán González A. Estudio: Huérfanos 1294, 8.o piso, oficina 85. 10 May.

SALAS ROMO HNOS. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 30 Ab.

EDUARDO SEPULVEDA A., Abogado. Huérfanos 1112. Ofic. 5. Teléfono 68662. May.—8

LISANDRO SANTELICES Abogado. Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. May. 19

GUILLERMO ANDRADE Huérfanos 1294. 8.o piso, Oficina 84. May. 19

ENRIQUE OLIVA MONTANER Huérfanos 1153. Ofic. 29 May.—9

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON Pulmón, 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION", 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N.O.

Dr. WAUGH ROJAS Cirugía Aparato digestivo. Tratamiento úlceras varicosas. Várices. Hemorroides. Miraflores 459. Tel. 82149. 7 julio

Dr. BILLARD Regímenes alimenticios. Medición exacta, presión arterial. Rayos X. Diatermia. Ultra Violeta. Nataniel 1129. Teléfono 62189. Consultas 2-5. May. 14

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médico Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3 tarde. N.O.

JIRON Niños. 2-4 San Francisco 47. — Teléfono 40474. May.—30

ULTRATERMIA. Precios módicos. Ahumada 35. 4—May.

Dr. DIMITSTEIN 1-4. Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Diatermia. Ahumada 17. 30 Abr.

DOCTOR RAMOS Enfermedades sangre, piel, venéreas, várices, úlceras rebeldes. Huérfanos 1917, 2-5. 30 Ab.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón, pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30-6.30. Teléf. 60091. May—12

Dr. GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. Jul.—15

BEAUMONT Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléf. 41367. May—30

RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 20 Julio

DOCTOR A. BUSTAMANTE Homeópata. Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398 30 Abr.

OPTICOS

OPTICA HERRMANN Estado 40 Instituto especialista en anteojos. May.—19

OCULISTAS

Dr. VICUÑA Consultas: 4 a 6. Dieciocho 309. Teléfono 64895. May.—19

Dr. RAUL COSTA LENNON. Enfermedades—Operaciones de la vista. Estado 360. 23 mayo

DENTISTAS

Dr. VALENZUELA LABBE Dentista Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 21 Jul.

JORGE VILLASECA M. 13 años Prof. Escuela Dental. Estudios EE. UU. 1912-1926.— Monjitas 786. Teléf. 60950. 25—Jul.

SALAZAR ROIJERS Regresó Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821. Consultas: 3-7. 23-may.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N.O.

DR. CERDA LOPEZ Dentista. Especialmente coronas, puentes. Atención hora fija. Puente 558. Teléfono 68978. 10 Myo.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ Central 16, 5.o piso. Teléfono 82928. Dentística general. Extracciones. 30 Jun.

DENTADURAS ARTIFICIALES Adherencia completa, último sistema. Extracciones indoloras. Radiografías. ¿Sufre usted ciática, jaquecas, reumatismo? Consulte dentista Ureta Cienfuegos. Merced 639. 30 Jun.

Dr. VALENCIA COURBIS Cirujano-Dentista Traslådóse a Estado 42, 6.o piso, ascensor, departamento 604. Abr.—30

Dr. ARMANDO LETELIER. Dentista. Ayudante Piorrea. Escuela Dental. Estado 360. Teléfono 67650 23 mayo

DOCTOR BOLTON Dentista. Procedimientos modernos. Agustinas 1612 Teléfono 87989. Consultas: 10 a 12, y 3 a 5. 30 Jun.

INSTITUTO DE PIORREA Estudios en Europa Clemente Lizana. Antonio Monserrat, ayudantes Clínica Piorrea. Escuela Dental. Compañía 1048: 5.o piso. Departamento A. Consultas: de 2 a 4. Teléfono 86865. 29-ab.

FRANCISCO ROMERO Dentista Puentes, planchas últimos sistemas. Pedir presupuestos. Rosas 910.— Teléf. 67057. 25 Jul.

JULIO FLORES M. Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557. 30 Ab.

DR. URIZAR BAWDEN Especialidad cirugía y radiografías dentales. Huérfanos 801. 2.o piso. Ofic. 10. Teléf. 81046. May—2

ARTEMI BARRIENTOS Ahumada 71. Consultas 9-1, 3-8. Teléfono 80645. 19 Jun.

DENTISTICA ESTETICA Dr. BECERRA GOMEZ Estudio: Miraflores 631. Teléfono 81938. May—27

MECANICOS DENTALES

Mecánica dental. Composturas rápidas. SAN FRANCISCO 450. Teléfono 84793. May.—15

PLANCHAS DENTALES Composturas ultra-rápidas, 15 pesos. Delicias 179. May.—8

JULIO TOLEDO Dentaduras (planchas) Composturas en dos horas. ESTADO 15. 30—Abr.

POLICLINICOS

LABORATORIO Bascuñán 627. Exámenes sangre, diez pesos; orina, cinco. Curaciones cirugía. Venéreas. Inyecciones. Diatermia. Radiografías. Dentistas 10-may.

PRACTICANTES

DIOGENES CERDA Cirugía menor, venéreas, inyecciones. Jofré 273, 5 a 8. May.—8

QUINTANILLA Venéreas. Atención permanente. Ordenes médicas.— Puente 648. Teléfono 63808. May.—19

ESCOBAR Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281. May.—19

O. REYES Vías urinarias. Sífilis. Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 87414 May.—15

SOTTOLICHIO 20 años práctica, urinarias, venéreas, inyecciones, curaciones, 11-1. 6 1/2-9. Mapocho 2776. May.—14

18 AÑOS PRACTICA VENEREAS Tratamientos, curaciones.—San Pablo 1438. Todo el día. May.—17

MASAJISTAS

GABINETE MASAJE MEDICO Consulta (médico) 2-4. Tratamientos 9-12, 2-6. Santo Domingo 2009. Teléf. 62967. 7 May.

MASAJISTA ALEMAN Toda clase masaje científico. Tratamiento 10-6 Atiendo también domicilio. Cochrane 1451. 7-may.

PEDICUROS

COLOMER Pedicuro - Cirujano. Titulado Europa. Huérfanos 930, bajos Teatro Central. Teléfono 68723. May.—6

SIMON Y GEMES Pedicuros-Cirujanos. ¡Pida hora! Teléfono 88947. Huérfanos 930, altos Teatro Central, 4.o piso 42. May.—9

PEDICURA Juanetes, cura, quita todo dolor rápidamente SEÑORA NELLY Esmeralda 825.— Vendo remedios May.—24

MATRONAS

SEÑORA VICENTINI Pensionistas, partos. Atención esmerada. Primerizas. — Larga práctica. Avda. Macul 980. Teléfono 43364. 23-julio

NAVEAS PEREZ San Diego 357. Embarazos, partos, tratamientos, suturas, atención permanente. Recibe pensionistas. May.—1.o

BLANCA PINEDA Ex Jefe Maternidad Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. 30 Abr.

CARMELA TORO Teléfono 85843. Matucana 640. May.—15

H. IZQUIERDO S. Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 4 Jul.

BLANCA FISHER Matrona Traslådóse Molina 137. Consultas 2 a 7. 4 May.

ANA VARGAS BARRERA Ginecologista Unión Americana 627. Teléfono 64237. Jun.—2

LUZ RIQUELME Enfermedades de señoras. Partos. Inyecciones. Bascuñán Guerrero 557. May.—14

BLANCA E. BARRA Ginecologista Recibe enfermas, pensionistas. Consultas gratis, 2-5. Arturo Prat 1078. May.—7

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS Partos, suturas, tratamientos, Av. Vicuña Mackenna 584. May.—7

AIDA AZAGRA Recibe pensionistas. Catedral 2327. Teléfono N.o 82524. May.—12

SARA AGUILERA DE SOTO Atiendo enfermas. Consultas gratis. Vicuña Mackenna 956.

ROSA DE GARCIA Ex Jefa Maternidades. Atención médica. Coquimbo 930. May.—9

BLANCA QUEZADA DE GIMENEZ Atención permanente. Consultas gratis. Av. Portugal 893 19 May.

CELSA GUERRA REYES Partos. Trastornos Periódicos. Tratamientos por técnicas modernas. Casos urgentes. Prescripción médica. Pinto 1375. Teléfono 67694 23 mayo

CONTADORES

LUIS O. BOSCHANER SANTANDER HECTOR GUERRERO GONZALEZ Contadores Públicos Autorizados. Ofrecen sus servicios profesionales. Atención esmerada. Peritajes. Técnicos en Legislación Tributaria y Social. Contabilidad en general. Operaciones Bursátiles, New York 52, 5.o piso, oficina N.o 2. Teléfonos 84751-89950. Casilla 1218. 1.o May.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Venden

SE VENDE NEGOCIO DE MENESTRAS, por no poderlo atender. Gorbea 2513. 30 Abr.

VENDO O PERMUTO POR propiedad fábrica seda algodón, funcionando. Independencia 327. 29 Ab.

3.500 DEPOSITO LICORES CON billares. San Pablo 3998. 2 4Ab.

HOTEL ACREDITADO VENDO. San Pablo 1419. 30 Ab.

SOMBRERERIA CABALLEROS, señoritas, mucha clientela. Vendo por no poder atenderla. Bandera 846. 30 Ab.

VENDO FABRICA ESCOBAS, utilidades comprobadas, sin engaño, por viaje urgente. Maestros completos, plena producción. Olivos 730. 1.o Myo.

VENDO ALMACEN MUY ACREDITADO, barrio comercial. Morandé 291, oficina 23. 30 Ab.

POR VIAJE URGENTE VENDO cafetería-cervecería poco capital, facilidades. Ñuble 374. 29 Ab.

VENDO ANTIGUA PENSION, única barrio. Santa Elena 1493. 30 Ab.

¡¡¡BERSANO!!! COMPRAVENTA negocios. ¡¡Tramitaciones rápidas!! ¡Treinta años establecido! "Huérfanos 1059" 30 Abr.

$ 2,800 VENDO TIENDA DE Calzado medidas, Castro 614. 29-ab.

TRASPASO NEGOCIO VAZAOS, gran clientela por ausentarme. Tratar: Eyzaguirre 1074. 7-M.

VENDO DEPOSITO LICORES mucha clientela, por viaje. San Pablo 1951. 30-ab.

FABRICA DE FIDEOS, MAQUINARIA para 20 qq, vendo. Vía Monte Carmelo 35. 29 Abr.

VENDO EXCELENTE NEGOCIO de refresco y pastelería. Teatinos 354. Regia situación. 30 Abr.

PELUQUERIA, REGALO EN $ 800, por viaje, arriendo con casa habitación, barato. Manuel Rodríguez 911. 29 Abr.

DEPOSITO LANAS, BIEN UBICADO, buena clientela, véndese, imposibilidad. Verlo y tratar: Recoleta 464. 30 Abr.

3.500, VENDO FABRICA ESCOBAS, plena producción, buenos vendedores, espléndido local, utilidades comprobadas. Madrid 1131 29 Abr.

REBAJADO VENDO PUESTO varios. San Ignacio 417. 29 Abr.

VENDO DEPOSITO DE LICORES y cerveza, con reparto y derechos de descuento. Avda. Matta 1457. 29 Abr.

VENDO LINDA INSTALACION para pastelería. Delicias 2129. 29 Abr.

POR AUSENTARME TRASPASO local comercial recién arreglado, con estantería, mesón, vitrina, etc., a precio módico habitación canon bajo. Plaza Almagro 1141. 29 Abr.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Venden

VENDO GRAN DEPOSITO LICORES, regia venta. Coquimbo 1436, esquina Aldunate. 1.o Myo.

MOSTRADOR, ESTANTERIA, vidrieras, letreros en metal y telas, cortinas, persianas, etc., vendo. Irarrázaval 200. 29 Abr.

VENDO ALMACEN. HERRERA 464. 1.o Myo.

JOYERIA VENDO, CON O SIN instalaciones. Santo Domingo 944. 1.o Myo.

NEGOCIO PATENTE COCINERÍA y cafetería, con buena clientela, véndese. Tratar: San Pablo 3825. 29 Ab.

NEGOCIO PUESTO VARIOS vendo. Gran Avenida 2748. 2 My.

$ 2,500 DEPOSITO LICORES Camilo Henríquez 539. 30 Ab.

POR FALTA CAPITAL VENDO almacén, anexo licores, buena casa habitación. Cuevas 1801. 5 My.

VENDO ACREDITADO DEPOSITO licores. Cochrane 602. 30 Ab.

DEPOSITO DE LICORES $ 1,500 regalo. Victoria 395. 29 Ab.

BOTELLERIA DEPOSITO LICORES compro. Madrid 895. 30 Ab.

SE VENDE UNA PENSION por no poderla atender. Martínez de Rozas 3298. 30 Ab.

POR NO PODER ATENDER vendo puestos varios, espléndida situación. San Luis esquina San Gumercindo, San Pablo. 29 Abr.

BUENOS MESONES PARA cortador sastre, compramos cuatro. Ofertas: Importadora de Casimires. Bandera esquina Rosas. 29 Abr.

33) OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

OFRECESE UN JARDINERO casado con familia, con excelentes informes. Comuna de Ñuñoa. Avenida Septiembre en Acacias y Castaño N.o 2256. 30 Abr.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

OPERARIO GASFITER Y electricista solicita trabajo a persona consciente de un taller. Dirigirse: Ejército de Salvación. Av. Portales. 30 Abr.

COSTURERAS COMPETENTES con recomendaciones, necesita Fábrica Ropa Hecha. Libertad 13. 6 Myo.

SE NECESITAN MECANICOS grabadores en metal. Vicuña Mackenna 1348. 29 Ab.

FABRICA CAMISAS COCHRANE 148, necesita costureras, camiseras, posticeras y aplanchadoras. 7-may.

PLANTILLEROS OBRA COMPLETA, necesito. Santa Rosa 1525. 30-ab.

APARADORAS OBRA PLANTILLA, necesito. Santa Rosa 1525 30-ab.

NECESITO MODELISTA COMPETENTE y buenos fundidores. Fundición de acero. SIMA. Avenida Errázuriz 3004. Teléfono 64038. 30 Ab.

NECESITO COSTURA MODAS, competente. Arturo Prat 818 4 Myo.

34) OPERARIOS y OBREROS BUSCADOS

PELUQUERO COMPETENTE, hoy sábado, aseguro $ 35. Las Acacias 3088. Macul. 5 Abr.

NECESITO PLANTILLEROS para niños dentro y fuera, y aparadoras fábrica de calzado. Carmen 853. 30 Ab.

NECESITAMOS COSTURERA competente para medias Cotton. Prado 1855. Nazal Cía. 1.o-may.

NECESITO MUY BUENAS ayudantes de modas. Santo Domingo 1210. 30-ab.

NECESITO BUENAS COSTURERAS, cortadores y Pottzeras. Recoleta 565. 1.o Myo.

NECESITO VESTONERAS PANTALONERAS, chalequeras con muestras. Casa Riccardi. Ahumada 140. 3 Myo.

COSTURERAS, PELETERAS competentes, necesítase. Huérfanos 1016. 29 Abr.

NECESITO PICADORES Y REPARTIDORES leña. Bascuñán 1189. 29 Abr.

MUEBLISTAS COMPETENTES necesito. Avda. Pedro Montt 1559. 11 Myo.

NECESITO PEINADORA. INDEPENDENCIA 892. 29-ab.

TEJEDORAS O TEJEDORES con máquinas, rectilíneas propias, necesitamos, trabajo permanente. Pagamos bien. Molina 999. 3 mayo

NECESITO VESTONERA. BAQUEDANO 754. 29 Ab.

NECESITO AYUDANTAS SASTRES. Calle Carlos 1111, casa A. 30 Ab.

AYUDANTE MECANICO COMPETENTE para garage, necesito. Presentarse seis tarde. Rancagua 79. 29-ab.

CARNICERIA AMERICA, NECESITA repartidor. Mercado Municipal Poniente. 29 Ab.

PLANTILLEROS LUIS XV, NECESITA La Inédita. Av. Matta 245. 29 Abr.

TEJEDORA TELAR COMPETENTE, necesito. Ejército 136 29 Abr.

NECESITO PELUQUERO DE firme. Victoria 607. 1.o Myo.

GRABADOR AYUDANTE Y aprendiz adelantado, necesito. Bandera 182. 29 Abr.

CARPINTERO DE BANCO, NECESITO. F. Vivaceta 1954. 29 Abr.

NECESITO PLANCHADORA dobles. Lavandería Los Leones, Providencia 2354. 30 Abr.

APARADORAS, DOBLADORAS y armadores, necesito. Santa Isabel 0820. 1.o Myo.

SE NECESITA: OFICIAL ADELANTADO relojería con recomendaciones. Tratar: B. O'Higgins 2874. 1.o Myo.

ARMADORES BLACK, SEÑORA, competente, necesito. Gorbea 2860. 30 Abr.

NECESITO MUY BUENAS costureras competentes en trabajos finos. Ahumada 85. 2 Myo.

BUENOS PLANTILLEROS NIÑITAS, necesito. 10 de Julio 1013. 1.o Myo.

OPERARIA Y OPERARIO SASTRE, necesito. Grajales 2749. 29 Abr.

BORDADORAS A MANO, MUY buenas manos, únicamente presentarse con muestras y recomendación. Claras 270. 1.o Myo.

ZURCIDORA PARA FABRICA de medias, necesito. San Camilo 896. 30 Abr.

DOS TORNEROS PARA MADERA, necesito. Suárez Mujica 456, Ñuñoa. 30 Abr.

NECESITO TAPICERO. AV. Francia 991. 1.o Myo.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

ZAPATERO COMPOSTURERO, necesito. Compañía 1999 29 Abr.

PEINADORA COMPETENTE. Doy buen sueldo. Merced 763. 29 Abr.

COSTURERA COMPETENTE, necesito, modas. Gálvez 266 29 Abr.

NECESITO COSTURERA MAQUINA Overlock. Río Janeiro 395. 30 Ab.

NECESITO HERRERO COMPETENTE. Tratar Ramírez N.o 502. 2 My.

COSTURERA COMPETENTE modas necesito. Carmen 1421. 30 Ab.

HOMBRE JOVEN PARA REPARTO dulces en tablero, necesito. Rogelio Ugarte 1446. 29 Ab.

NECESITO PELUQUERO. Cumming 1007. 29 Ab.

JOVEN BUENA PRESENCIA para lustrín, necesito. San Pablo 950. 29 Ab.

NECESITO CORTADOR. INDEPENDENCIA 1601. 29 Ab.

NECESITAMOS ZAPATEROS calzado Black. San Alfonso 444. 30 Ab.

NECESITO CHOFER PARA POCO trabajo. Lira 800. 29 Ab

PULIDORES COMPETENTES necesito, Primera Avenida 101, (Población Atacama). 29 Ab.

PELUQUERO NECESITO EN barrio Estación. Calle Conferencia N.o 388. 29 Ab

OSTREROS COMPETENTE Y rápido para abrir, necesito. Mapocho 1560. 29 Abr.

36) PROPIEDADES COMPRAN

SITIOS DIRECTAMENTE DUEÑOS. "Oficina Arquitectura". Mutual Armada, piso 10, Of. 2. 30-ab.

COMPRO CASA POR CAJA EMPLEADOS Particulares. Francisco Calvo, Casilla 21 D. 30-ab.

COMPRO CHALECITO POR Caja Empleados Particulares P. V. Casilla 21 D. 30-ab.

NECESITO COMPRAR PROPIEDAD de renta, hasta 140,000 pesos. Casilla 245. V. Meléndez. 30-ab.

PARA SATISFACER NUMEROSOS pedidos urgentes, necesitamos comprar casas de 30 a 60 mil pesos, cualquier sector, cerca carros. Oficina "ENS". Huérfanos 1235. 30 Abr.

40,000 A 300,000 COMPRO CASAS, chalets propiedades de renta para numerosa clientela solvente. Alberto Prado Molina, Teatinos 433. 30-ab.

COMPRO CASA HASTA 50,000 pesos, con deuda a Cajas. Arke. Casilla 81 D. 30-ab.

COMPRO CHALET, DIRECTAMENTE, 3 dormitorios, baño, garage, o casa moderna, barrio residencial. V. R. Casilla 16 D. 29-ab.

CASA-QUINTA COMPRO, 10 mil metros terrenos, pagadero 10 o/o contado, saldo mil pesos mensuales. Solvente. Casilla 3179. 4-may.

COMPRO MEJORAS Y SITIOS, algo edificados, deuda Caja Habitación. Bandera 345.— Vásquez. 13 Myo.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

LOS LEONES. VENDO CINCO sitios en Providencia esquina Avenida San Luis. Dueño: casilla 1975. 30 abril

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

OCASION POBLACION BANCO Chile 22.000 Augusto Villanueva lado Irarrázaval dos sitios 12 por 33. Morandé 291, oficina 39. 6-mayo

VENDO CASA, EDUARDO Matte 1910, $ 35,000. Tratar: Ed. Matte 1910. 29-ab.

ADMINISTRADOR DE PROPIEDADES, Fernando Izquierdo Valdés. Antofagasta 3575. Teléfono 62192. Toma en arriendo o administra casas, cités, conventillos, etc. Anticipo dinero. 22-may.

120,000, BUNGALOW MODERNO, confortable. Avenida Central 740. Facilidades. Tratar: teléfono 62444. 30 abril

VENDO CASAS, FACILIDADES pago, arboleda, parrón, baño instalado. Esperanza 1041. 30 abril

$ 18,000, CHALECITO, SEIS piezas, dependencias, sitio. Avellanos 2780 Macul. 30 Abr.

¡¡COMPRADORES PROPIEDADES!! ¡¡Empleados!! Si no han encontrado propiedad edificada su agrado, consulten sin compromiso "OFICINA ARQUITECTURA" y construirán conforme deseen. Sitios, planos, presupuestos. Por contrato. Mutual Armada, piso 10, oficina 2, teléfono 89716. 30 abril

VENDO PROPIEDAD $ 70,000, renta mensual $ 870. Aldunate 836. 30 Ab.

RAFAEL ESCOBAR WILLIAMS Casas para inquilinos, asísmicas, incombustibles, techo de fe, galvanizado, a $ 150 m2. Casas para parcelas, asísmicas e incombustibles, a $ 250 m2. Casas de concreto armado a $ 330 m2. Casas desarmables de madera. Instalaciones, refacciones, planos. Teatinos 441. Teléfonos 89365 y 66076. 30 Ab.

$ 50,000. BUENA CASA. JUAREZ Corta 652. 2-may.

$ 12.500. OCASION UNICA chalet cal y ladrillo, dos pisos, ocho piezas en Lo Ovalle. Población Colón, terreno quinientos metros. Tratar: Ejército 766. 29-ab.

23,000, BUENA CASA SEIS PIEZAS, parrón lado Ñuble y Carmen. Madrid 1898. 9-M.

VENDO CHALET CONFORTABLEMENTE amoblado o arriendo. 3 dormitorios, living, comedor, escritorio, gran terraza, garage, dependencias, jardín. Tratar con su dueño, de 1-7. Austria 2080, por Pedro Valdivia. 30 Ab.

29,000, VENDESE LINDO SITIO, plantado 365 m2 Avenida Italia 1053. 30 Ab.

SITIOS, PAGO MENSUAL, CALLES Uruguay, Francisco Javier, Paraguay, San Gumercindo, lado General Velásquez. Tratar y verlos: Ecuador 4165. 29 Abr.

VILLA ALEMANA, VENDESE barata una casa nueva, cinco dormitorios, baño completo, terraza, garage, living, comedor, escritorio, cocina y despensa con baldosas, dos excusados, parrón, 850 metros. Casilla 137, Valparaíso. 30 Abr.

1.000 CONTADO, MENSUALIDADES 100, vendemos sitios, Independencia una cuadra Teatro Valencia. — Baeza. Huérfanos 1175. 30 Abr.

ORDENEME LA VENTA DE SU propiedad, tengo clientes inmediatos. Alfredo Gutiérrez. Compañía 1289 30-ab

¿DESEA COMPRAR PROPIEDAD por Caja de Previsión? Tramitaciones rápidas. Alfredo Gutiérrez. Compañía 1289 30-ab.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

VENDO PROPIEDADES CON renta, Cisterna. Datos: Bulnes 247, de 2 a 5. 30-ab.

CASAS, CHALETS, QUINTAS, buenas propiedades renta facilidades pago, encontrará usted siempre en Oficina Ismael Jara. Compañía 1223. 30-ab

LA OFICINA "ENS" OFRECE propiedades todos precios; distintos barrios. Tramitamos rápidamente ante Cajas Previsión. Huérfanos 1235. 30 Abr.

EMPLEADOS PARTICULARES, edificación por intermedio Caja. Sitios bien ubicados diversos barrios. Consulte planos y presupuestos, arquitecto José A. Rossetti, calle Compañía N.o 1213, Teléfono 89355. 30 Abr.

PARA COMPRAR PROPIEDADES, consulte. Alberto Prado Molina. Teatinos 433. 30-ab.

80,000 VENDO LINDA QUINTA. Avenida Subercaseaux 3003. Tratar: Ahumada 58. 3 mayo

200,000, DEUDA 110.000, RESIDENCIA con renta, garage central. Teléfono 60381 29 Abr.

VENDO CASA, LIRCAY 550, cinco piezas, parrón, árboles frutales, 20,000. Tratar. Av. Portugal 224. 2 Myo.

SE VENDEN 2 SITIOS CON dos piezas, y cocina, en Calle Rivas 1026-36. Tratar Arauco 1073. 30 Ab.

$ 17,000, SITIOS 8 POR 11, CALLE Rider (entre Miguel Claro y Manuel Montt), a 24 metros Avenida Bilbao. Urbanización e impuesto transferencia pagados. Libres comisión y escrituras. Se exige pago al contado. Adolfo Cusicanqui, Agustinas 1070, 2.o piso Ofic. 141. De 11 a 1 y de 5 a 6. 30 Ab.

VENDO CASA Y CHALET, MIGUEL Claro 290 y 491 y casa Santa Filomena 253. Tratar: Miguel Claro 422. 4 Myo.

PROPIEDAD DE RENTA, SEIS casas. Producen $ 25,200 anuales, vendo en $ 225,000. Tratar: Huérfanos 1337. 4 Abr.

$ 13,000, CASA, 4 PIEZAS. SAN Jorge 1718. Tratar: Arturo Prat 1078. 6 Myo.

23,000, VENDO CASA NUEVA, exenta contribución. Maipo 501 (Recoleta). Solari. 1.o Myo.

SE VENDEN SITIOS EN Bellavista, próximo a Puente Arzobispo. Parque Providencia, barrio de gran porvenir. Tratar con su dueño: Bellavista N.o 0118. 7 Myo.

75,000, SANTA ROSA ESQUINA central, fácil transformar o dividir. Deuda 32,000. Huérfanos 1235.—Barros. 29 Abr.

VENDO PROPIEDAD ESQUINA con negocio almacén y carnicería, funcionando. Población Atacama, 4.a Avenida N.o 0198, paradero 14, Lo Ovalle. 2 My.

$ 40 000 ESPLENDIDA ESQUINA comercial. Tratar: Santo Domingo 1358. 30 Ab.

$ 25,500 CUEVAS 1758, COMODA casita. 30 Ab.

SITIOS $ 3 000; CONSTRUIDOS $ 29,000. Chiloé 3730. 30 Ab

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

OCASION VENDO QUINTITA La Cisterna, 800 mt2, casa habitación, luz, agua, plantación frutal escogida, con $ 6,000 al contado, traspaso deuda Caja pequeño dividendo. San Francisco 2133. 2 My.

135,000 PROVIDENCIA, MODERNO chalet esquina, 4 dormitorios, baños. Teléfono 60381. 30 Ab.

$ 45,000 GRUPO 4 CASITAS la[illegible]illo producen $ 5,400 anuales. Fanor Santiago, Huérfanos 1235, oficina 1. 2 My.

HERMOSA PROPIEDAD, BARRIO industrial, apropiada residencia e industria, vendo o permuto.— Leopoldo Van de Wyngard. Bandera 552, Of. 23, teléfono 86073. 29 Abr.

VENDO SITIOS 300 Y MAS METROS, saneados, urbanizados, desde $ 7,000.— Leopoldo Van de Wyngard. Bandera 552, Of. 23, Teléfono 86073. 29 Abr.

38) QUINTAS, CHACRAS Y FUNDOS

200,000, OVALLE, GRAN AVENIDA quinta recreo, 15 dormitorios, 9,000 metros, jardines perfecto estado, facilidades. Morandé 291; oficina 39. 6-may.

3 PESOS METROS, COMUNA Yungay, quinta frutal esquina 4,550 metros, pieza cuidador. Edison 3722. 30 Ab.

VENDO FUNDO PROVINCIA Curicó, sin intermediarios. Las Heras 1654, de 2 a 3. 30 Abr.

$ 35,000 VENDO CASAQUINTA frutal, 2,000 metros, cerca Gran Avenida. Facilidades. Riquelme 330. 30 Abr.

ANTES COMPRAR CHACRA, fundo, cualquier precio, consulte Oficina Ismael Jara, tiene siempre muchas órdenes, venta en todas zonas país. Compañía 1223. 30-ab.

215,000, LADO SANTIAGO, 12 1/2 hectáreas, totalmente regadas, plantaciones, bungalow, silo, establos. Morandé 291; oficina 39. 7-may.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 30 Abr.

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impurezas del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 30 Abr.

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 Abr.

CREMA LECHUGA, REJUVENECE, embellece, quita pecas manchas, espinillas. 30 Abr.

¡SEGUROL! CORTA LA FIEBRE, adultos: 3 tabletas al día; niños, media tableta. Base: salicilacético. 1.o-may.

SARNA, EXCEMA, ESPINILLAS úlceras, heridas infectadas sanan rápidamente con "Unguento Max", 0.60 y $ 2. Base: naftol beta. 1.o-mayo

VIAS URINARIAS, LIMPIAS y sanas con "Glóbulos Haddé", contra gonorreas, cistitis, ardor al orinar. Comience su mejoría hoy. Frasco, $ 7.80. Base: uritona, cubeba. 1.o-may.

¡GONORREAS, FUERA! SANA rápido, seguro con ¡¡"Uretrosan"!! Frasco $ 4.80 farmacias. Base: zinc. 9-mayo

IMPOTENCIA. HOMBRES débiles, mujeres pálidas, anémicas, su gran tónico "Energiol", eficaz, rápido, seguro. Frasco $ 9. Base: manganeso, fósforo asimilable. 1.o-may.

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 5-mayo

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Bases: Fósforo, fierro, calcio. 5-mayo

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es un problema de gravedad. Un Bismolan a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 2-M.

BOTICA "LA NACION": Simón Bolívar 298. Despacho exacto de recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez, teléfono 80071. 10 Myo.

SIFILIS, GONORREA. TRATAMIENTO, diatermia. Consultas gratuitas. Pulmón. Rayos X 1 a 9. Sto. Domingo 1953 30 Abril

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible desde $ 10,000. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías Oficina Propiedades Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 31 Ab.

COLMENAR SANTA MARIA, Reumén, aceptaría socio capitalista para aumentar producción. Merced 632. 9 ab.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS en primera y segundas hipotecas. Morandé 291, oficina 39. 6 Myo.

DINERO LISTO PARA NEGOCIOS inmediatos, rápidos. Ahumada 71. 2.o. Z. 6 may.

LA SALA SUNTUOSA QUE SERA' ORGULLO DE SANTIAGO.

TEATRO SANTA LUCIA

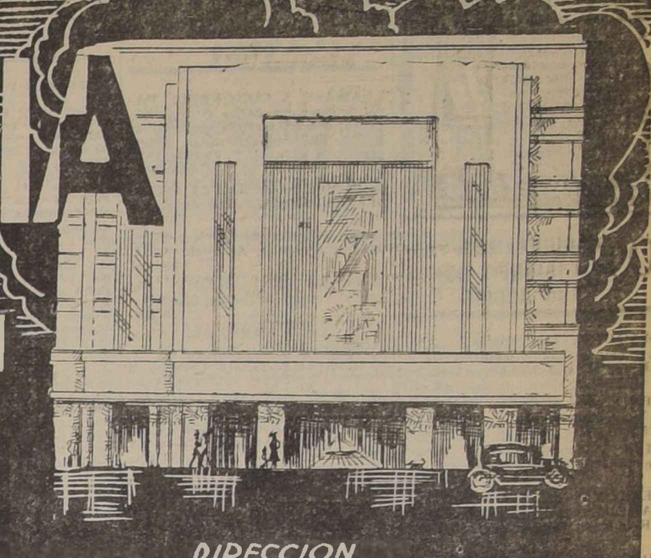
AV. O'HIGGINS (ALAMEDA) ESQUINA SN. ISIDRO.

LUNES 10 P.M. INAUGURACION

PREMIERE: "EL JARDIN de ALAH" con Marlene DIETRICH y Charles BOYER

PRODUCCION "ARTISTAS UNIDOS"

Y GRAN CONCIERTO SINFONICO DIRIJIDO POR EL MAESTRO JUAN CASANOVA



DIRECCION Cía CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA

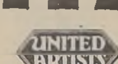
CENTRAL — Martes ESTRENO SIMULTANEO — SANTA LUCIA

Marlene DIETRICH y Charles BOYER en

EL JARDIN de ALAH



MARAVILLA TECHNICOLOR



ARTISTAS UNIDOS

LA CIA. VALICELLI ESTRENA HOY "CASCARRABIAS"

Un nuevo éxito constituyó el estreno de ayer del gracioso sainete, "Sostén de la familia", en que Valicelli hace una de sus mejores creaciones. En el programa doble de hoy, en vermut y noche, figura nuevamente esta pieza, estrenándose "Cascarrabias", sainete de gracia inimitable y en el cual tanto el celebrado bufo argentino como sus compañeros de escena tendrán ancho campo para lucir sus facultades artísticas.

Para mañana viernes hay anunciada la presentación de otro título nuevo: el sainete "Todo loco tiene suerte", que pertenece, a la serie de sainetes que Valicelli ha declarado que son los mejores.

A medida que avanza la temporada en el Carrera que ya muy pronto va a enterar dos meses, el público no solamente encuentra nuevos títulos sino que anota con satisfacción que los sainetes presentados son cada vez más interesantes. Así, después del estreno de hoy, "Cascarrabias" y del de mañana "Todo loco tiene suerte", los carteles de Valicelli anuncian, entre otros, los siguientes sainetes: Liquidación de amores, Mis cinco papás, El beso mortal, y Canción eterna.



PLATEA $ 2.40

BALCON $ 1.20

Hoy, 6.40 y 9.50, soberbia Super Francesa Leo Film, (no recomendable señoritas):

"TARASS BOULBA"

por Danielle Darrieux, Harry Baur, etc.

Para comenzar, escogidas variedades sonoras.

Mañana Popular Doble. Platea $ 1.20:

SANSON y EL RUISEÑOR DE VIENA.

CLUB DE SEÑORAS

Equipo R. C. A. sonido perfecto.

HOY, 6.30 y 9.45, a pedido del público, una de las cintas musicales más estupendas que la Universal ha producido, y que el martes llenó el teatro:

LOS TRES DIABLILLOS

(mayores). La estrella nueva de la pantalla, Deanna Durbin, encantadora, fascinante, sólo comparada en su arte a Greta Garbo y en su lindísima voz a Grace Moore. Platea 3.40. Balcón 2 40.

Mañana estreno Artistas Unidos: La Enemiga Encantadora, por Merle Oberon.

SPLENDID — REESTRENO EXCLUSIVO DE LA BRILLANTE PRODUCCION MUSICAL "PARAMOUNT" QUE DESLUMBRA POR SU MAGNIFICENCIA Y EMOCIONA Y CAUTIVA POR SU SOBERBIA INTERPRETACION (Solo para mayores de 15 años)

HOY Matinée 3 P.M. $3.40 y $2

ESP. 6.45 - NOCHE 10 P.M. $5. $3.40 y $2

CHAMPAGNE WALTZ

CON GLADYS SWARTHOUT · FRED MAC MURRAY Y LOS MEJORES DANZARINES DEL MUNDO VELOZ Y YOLANDA

T. CARRERA · Exito Cía. VALICELLI ·

HOY 6.30 y 10 P.M. PLATEA $4.60 DOBLE PROGRAMA

DOS HERMOSOS SAINETES QUE RECOMENDAMOS SINCERAMENTE A NUESTROS HABITUES

"EL SOSTEN DE LA FAMILIA"

CASCARRABIAS GRAN CREACION DE VALICELLI

MAÑANA: GRAN ESTRENO "TODO LOCO TIENE SUERTE"



DEBUTO CON GRAN EXITO AYER LA ORQUESTA ROXY EN EL SANTIAGO

Todo un triunfo obtuvo ayer la orquesta Roxy en el teatro Santiago en las dos funciones en que hizo su debut, ante el público de esa sala. Los diferentes números que ejecutó la orquesta, fueron festejados con aplausos, que obligaron a ejecutar otras piezas fuera de programa. Llamó la atención, la pericia del Xilophonista que hizo gala de su dominio del difícil instrumento que ejecuta.

La orquesta seguirá diariamente, ilustrando musicalmente los entreactos de las funciones de cine del Santiago.

"VOLANTINES CHUPETES", DE PEDRO J. MALBRAN HOY EN EL TEATRO BALMACEDA

En tarde y noche de hoy, las Revistas Bataclánicas Cóndor del Teatro Balmaceda repiten la novedosa y original pieza cómica y musical del periodista y autor Pedro J. Malbran, titulada "Volantines Chupetes", que en el estreno del martes logró gustar al público por su vivaz desarrollo y su factura llena de amenidad y de bonitos cuadros coreográficos.

"Volantines Chupetes" está compuesta de 12 cuadros bailables y su música se debe al maestro Roberto Retes, que ha compuesto agradables trozos, que la hacen ser una de las mejores vistas hasta la fecha por este conjunto de teatro ligero del Balmaceda. Dan una novedosa visualidad al desarrollo de ella el concurso que prestan los artistas argentinos del Casino de Buenos Aires, Yola y Enry.

Completa el programa de tarde y noche, la película de Boris Karloff, "El Médico loco", impresionante version científica.

HOY ALAMEDA PORTUGAL

EXCLUSIVIDAD: MAX GLUCKSMANN.

ARGENTINA SONO FILM

LA PRIMERA SUPERPRODUCCION ARGENTINA BASADA EN LA FAMOSA NOVELA DE JOSE MARMOL.

(SOLO PARA MAYORES)

AVENTURA. ROMANCE · EMOCION.

AMALIA

El apasionado romance que floreció en los trágicos días de la tiranía Rosas.

LA PELICULA MAS PERFECTA DEL CINE ARGENTINO. Creación de Herminia FRANCO

Ernesto REQUEN · Floren DELBENE y Nélida FRANCO



40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

OFRECEMOS DINERO AL 10% con 1as o 2as hipotecas. Diversas partidas de $ 10.000 a $ 40.000. Negocios rápidos. Juan P. Bennett y Cía. Agustinas 925, oficina 318. 30 Ab.

HIPOTECAS 10.000 a 100.000. transacciones rápidas. Descuento letras. Bandera 154 ofc. 5. 30 Ab.

OFREZCO DINERO EN HIPOTECAS, distintas partidas, "ENS". Huérfanos 1235. 30 Abr.

HIPOTECAS RAPIDAS. DEL Río. Bandera 552. 9 mayo

DINERO LISTO AL 7 Y 8 o/o, para préstamos en primeras o segundas hipotecas. Además fondos; baja comisión. Trámite rápido. Huérfanos 1062, Oficina 24. 17-may.

DINERO, PRESTAMOS HIPOTECARIOS, disponibles varias partidas.— Fuenzalida. Bandera 361. 1.o Myo.

$ 650. NECESITO URGENTE, plazo 90 días, pago 10 o/o mensual. Firmo letras, Fianza de la informes idem, por carta: R. M. C. Correo Central. 1.o Myo.

NECESITO SOCIO, 60.000, brillante negocio, ganar fácilmente 6.000 mensuales. Yoli Correo 2 Valparaíso. 30 Ab.

10.000 PRESTO PRIMERA. STA. Isabel 0104. 29 Ab.

CINCUENTA MIL PESOS SEgunda hipoteca necesito, con garantía de propiedad gran valor. Casilla 1845. 29 Abr.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

AVISO.— OFICINA DEL INGEniero de la provincia de Santiago. Pídense propuestas internas para demolición y construcción de 1.700 y 1.100 mts. de muralla de adobón en Variante Tropezón a Las Condes. Bases y demás antecedentes consultar en Secretaría, Nataniel 125. El Ingeniero de la provincia. 23 Jnio.

42) PERSONAS BUSCADAS

DESEO SABER DE MI HIJO Ramón Segundo Castro Ladrón de Guevara, a quien no veo desde el año 1914 en Antofagasta. Escribir dando noticias a Correo Central, Josefina Ladrón de Guevara Salazar. Agradeceré noticias. 30 Abr.

MARIA Y GRISELDA ASTUdillo, desean urgentemente saber de Yolanda Luisa Cornejo, y suplica a la persona que sepa su paradero, o la conozca, que comunique a calle Víctor Manuel 1485, casilla 19, y serán sus agradecidas. 3-M.

DESEO SABER DIRECCION Jaime Singer G. Agradeceré quien se digne indicarla. San Diego 1562. M. P. C. 30 Abr.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS PILOT MODELOS 1937, facilidades pago. Pida demostración y compare con otros receptores: Pasaje Matte 81, entrepiso, Oficina 7. 10 Myo.

RADIO AMERICA, ACCESOrios y materiales para radio, surtido completo para armadores. Despachamos contra reembolso pedidos no menos de cien pesos. Radio América. San Diego 634. 10 Myo.

CASA ALEMANA, GUSTAVO Rau, regios pianos, los mejores ocasiones. (Recibe composturas). Echaurren 51. 7-may.

$ 300. REGALO VICTROLA Víctor, sobremesa. Pedro Oña 103 (Vicuña Mackenna-Irarrázaval). 5-may.

REPARACIONES RADIOS, GArantidas voy domicilio. Teléfono 64105. 30 Abr.

CONDENSADORES WEGO, son los mejores. Solicite lista precios. Costoya y Gachelin, Carmen 175. Casilla 2775. 22-may.

BARATISIMO ARMONIO grande. Grajales 2561. 29 Ab.

"SALA BACH"— PIANOS GArantidos, acreditadas marcas cola, verticales; grandes rebajas presente mes. Composturas. Catedral 1739. Teléfono 87391. 23 Myo.

REPARACIONES DURABLES económicas, garantidas, ejecuta acreditado taller Radio Valparaíso. Morandé 757. Teléfono 82553. 2 mayo

MATERIALES PARA RADIO, precios más bajos, mayor surtido. Central Electric. Calle Nueva York 63. 9 mayo

VICTROLA VICTOR, PORTAtil con 44 discos, vendo, $ 280. San Diego 1906. 1.o Myo.

PIANO REGIO, ARRIENDASE, véndese, facilidad. Catedral 2226. 2 Myo.

GRATIS EN SU PRESENCIA, arreglamos su Radio pagándonos solamente repuesto con técnicos (no por prácticos). Radios Emerson 1937, con grandes facilidades. Alfonso Salinas, San Pablo 1226. Teléfono 89023. 13 Myo.



44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

LLAMASE A CONCURSO PAra proveer un cargo de dactilógrafo, con una renta mensual de $ 380. Los antecedentes deben remitirse a D. G. F. Casilla 3874. 30 Ab.

OCHOCIENTOS REGIA RADIO mueble alterna, Alonso Ovalle 1338. 30 Ab.

$ 250 RADIO ALTERNA FUNcionando vendo. Alameda 540-E. 30 Ab.

$ 450 POTENTE RADIO ALterna vendo. Alameda 540-E. 30 Ab.

$ 800 LINDA RADIO ALTERNA. Alameda 540-E. 30 Ab.

RADIO RCA, ONDA CORTA Y larga, ocho tubos, moderna, vendo, recibo parte pago radio antigua. Alameda 540-E. 30 Ab.

$ 760 RICA RADIO CORRIENte continua vendo. Alameda 540-E. 30 Ab.

RADIO CONTINUA MODERNA cambio por alterna. Alameda 540-E. 30 Ab.

$ 600 CONVERTIDOR ESCO continua a alterna vendo. Alameda 540-E. 30 Ab.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SOCIEDAD ESTANIFERA TOtoral Consolidada en liquidación.— Cítase a Junta General ordinaria para el viernes 30 del presente, a las 15 horas, en su oficina, Mutual de la Armada, 4.o piso, oficina 16, para dar lectura a la Memoria y Balance General. El Registro de Transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el 22 al 30, inclusive, del mes actual.— La Comisión Liquidadora. 29 Abr.

EXTRAVIADO TITULO N.o 309, por mil acciones de la Cía. Minera y Explotadora de Onix y Mármoles de Chile, inscrito en el registro de acciones, bajo el N.o 426, damos este aviso para los fines consiguientes. 7-may.

HE COMPRADO NEGOCIO abarrotes, ubicado Diez de Julio 150, a Juan Karacioto, no respondo deudas pasados tres días. María Azar. 30-Ab.

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta Caja Ahorro No 54266 de Amanda Montalván de del Valle, queda nula por haberse dado el aviso. 29 Abr.

HABIENDO COMPRADO EL negocio de cervecería de don Celio Villarroel Asne, viuda de Bustos, Andrés Bello 678, no respondo por ninguna cuenta pasado 3 días.—Fco. Barriga. 1.o Myo.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista en calzado ortopédico. Esmeralda 834 1.o Myo.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡BASOS!!, GRANDIOSA REAlización. Chacabuco 5. 1.o-M.

¡¡LAVAPLATOS!! EXTRAORdinaria realización. Chacabuco 5. 1.o-M.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡¡PARA SANITARIOS!!! CHAcabuco 5. ¡¡¡Indiscutiblemente!!! 1.o-M.

LIQUIDO LAVATORIOS PAtente 130 pesos. Claras 171. 17-M.

SALDOS, EXCUSADOS 78 PEsos. Claras 171. 17-M.

REALIZANSE AMPOLLETAS 2,80. Claras 171. 17-M.

PARTIDA CALIFONTS AUTOmático, realízanse. Claras 171. 17-M.

BAÑOS, EXCUSADOS, LAVAtorios, calefonts, calentadores ocasión, vende. Manuel Montt 2852. 1.o Myo.

VENDO W. C. SILENCIOSO. Lira 1009. 1.o Myo.

51) UTILES CIENTIFICOS

TAQUIMETROS, NIVELES, ARtículos de ingenieros, se compra y vende de ocasión. San Pablo 1129. 13-may.

ESTUDIANTES DENTISTICA: vendo ocasión instrumental. Santa Rosa 342 A. 1.o-may.

52) VINOS Y VIÑAS

TAPONES DE PRECISION DE madera y espiches, para barriles. Fábrica, Maipú 6 A. 29-ab.

54) JUDICIALES

NOTIFICACION. — EN JUICIO 52226, de Caja Seguro Obligatorio contra don Pedro Juan Bonino Guatelli, [illegible] ordenóse notificar por avisos a éste, poniendo en su conocimiento el protesto de los siguientes cheques todos serie A, y presente año: 1443415, Enero 12, por $ 195.60; 1443416, Enero 13, por $ 238.83; 1443417, Enero 14, por $ 222.63; 1443418, Enero 15, por $ 210.60, [illegible] orden Central de Leche Santiago, para que dentro de tercero día [illegible] sobre cheques, bajo apercibimiento legal. [illegible] — El Secretario. 3-may

POR RESOLUCION DOS ABRIL, Primer Juzgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada Pedro Juan Bonino Guatelli, [illegible] Santiago Lucía Adela y Antonio Bonino Guatelli.— Secretario. 29 Abril.

54) JUDICIALES

EXTRACTO DEL PODER CONFERIDO por "The Chillan National Ammunition Co., Ltd", a su representante en Chile don Ernesto Saul Lühr. — Por escritura pública otorgada ante el Notario de Liverpool don Julian Arthur Howard Watson con fecha 18 de Diciembre de 1936, protocolizada bajo el N.o 30 del Registro de Instrumentos Públicos del Notario de San Bernardo don Enrique Barros C. el 23 de Febrero del año en curso se confirió poder general, administrativo y judicial, a don Ernesto Saul Lühr, domiciliado en Nos, Villa San Agustín, Departamento de San Bernardo. Visado para los efectos del Art. 124 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 251 de 20 de Mayo de 1931. — Decreto del Ministerio de Hacienda referente al poder conferido a la Cía. "The Chillan National Ammunition Company Limited". — N.o 1442. — Santiago, 16 de Abril de 1937. — Vista la solicitud presentada por don Ernesto Saul Lühr, en representación de la sociedad anónima extranjera denominada "The Chillan National Ammunition Company Limited", por la que pone en conocimiento del Supremo Gobierno el cambio de representante de dicha sociedad en el país, y lo dispuesto en el [illegible]. Teniendo presente lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 207, de 15 de Marzo del año en curso y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio N.o 4312, de 12 de Abril en curso; y de acuerdo con lo dispuesto en la letra f) del artículo 123 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 251. — Decreto: Declárase que la sociedad anónima extranjera denominada "The Chillan National Ammunition Company Limited", ha dado cumplimiento a la obligación de poner en conocimiento del Supremo Gobierno el cambio de representante de la indicada sociedad en el país. Dese cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 251, y autorízase la publicación en extracto del poder otorgado al nuevo representante. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — F. Garcés Gana. 3-may

3.o JUZGADO CIVIL. — POR resolución de 27 de Abril en curso, concedióse posesión efectiva herencia testada de don Antonio Herrera, con beneficio de inventario, a doña Luz Varas, Isabel Varas de Matte, Elena Varas de Nieto, Antonio Varas, y a doña Isabel Montt de Varas, sin perjuicio de los derechos de esta última como cónyuge sobreviviente. — Practicaré inventario solemne el 3 de Mayo próximo, a las 17 horas. — Secretario. 3-may

REMATE JUDICIAL. — POR ORden del Tercer Juzgado de Menor Cuantía, el 30 del presente, a las 12 horas, en Agustinas 715, martillero Araya, rematará menaje embargado en juicio Castañeda con Carvacho.— El secretario. 29 Abril.

ABRIL VEINTIUNO, CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia Jerónimo Farías Quezada, a Sara, Jerónimo, Patricio y María Farías Arellano, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Arellano, tramitándose conformidad artículo 40 Ley Herencias.—Puyó. 29 abr.

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL FALABELLA

En Santiago de Chile, a diecinueve de Marzo de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Arnaldo Falabella Finizio, italiano, casado, comerciante, domiciliado en esta ciudad, calle Bandera número quinientos treinta y nueve, por setenta y un mil cuatrocientas noventa acciones de aporte; por diez mil acciones que subscribe y paga en este acto, y por treinta y tres mil doscientas cuarenta y ocho acciones que subscribe y pagará en la forma establecida en el artículo quinto de los estatutos; don Roberto Gellona Piovera, chileno, casado comerciante, domiciliado en calle Agustinas número novecientos veinticinco, oficina cuatrocientos siete, por cuarenta mil acciones que subscribe y paga en este acto, y por trece mil doscientos sesenta y dos acciones que subscribe y pagará de acuerdo con el artículo quinto de los estatutos; don Arnaldo Falabella Peragallo, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en Bandera número quinientos treinta y nueve, menor que contrata con su peculio industrial y debidamente autorizado por su padre, don Arnaldo Falabella Finizio, por cuatro mil acciones de aporte y por seis mil acciones que subscribe y pagará de acuerdo con el artículo quinto de los estatutos; don Salvador Falabella Peragallo, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Ahumada número setenta y ocho, por cuatro mil acciones de aporte y por seis mil acciones que subscribe y pagará en la forma prevenida en el artículo quinto de los estatutos, don Federico Munz Strick, español, soltero, comerciante, domiciliado en calle Santa Elena número novecientos ochenta, por dos mil acciones de aporte y por dos mil acciones que subscribe y pagará en la forma establecida en el artículo quinto de los estatutos; don Cosme Falabella Cardone, italiano, viudo, comerciante, domiciliado en la calle Estado número ciento treinta y ocho, por cuatro mil acciones de aporte; y don Roberto Gellona Piovera, ya individualizado, por su hijo menor don Carlos Gellona Giordano, por mil acciones que subscribe y paga en este acto y por tres mil acciones que subscribe y pagará en la forma que prescribe el artículo quinto de los estatutos; todos los comparecientes mayores de edad, excepto don Arnaldo Falabella Peragallo, que es menor y contrata autorizado por su padre y con su peculio industrial, a quienes conozco y expusieron: Que constituyen una sociedad anónima comercial, industrial Falabella-Sacif y cuyos estatutos son del tenor siguiente: "Estatutos de la Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Falabella-Sacif. — Título Uno. — Nombre, domicilio, duración y objeto. — Artículo primero. Se constituye una sociedad anónima con el nombre de "Sociedad Anónima Comercial, Industrial Falabella"-Sacif. — Artículo segundo. El domicilio de la sociedad es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las Agencias o Sucursales que el Directorio acuerde establecer en otras ciudades de la República o del extranjero. — Artículo tercero. — La Sociedad se pacta por cincuenta años, que se contarán desde el primero de Enero de mil novecientos treinta y siete. — La duración de la sociedad podrá prorrogarse en la forma que indica el artículo cuarenta y cuatro de estos estatutos. — Artículo cuarto. El objeto de la sociedad es importar, exportar, transformar y fabricar toda clase de artículos, incluso materias primas. Comprar y vender, por mayor y menor, sus importaciones, exportaciones y las mercaderías fabricadas o transformadas por la sociedad. — Exportar, comprar, vender por mayor y menor materias primas y artículos en general de fabricación nacional. — Establecer fábricas o talleres para producir o transformar materias primas, tejidos, ropa hecha y toda clase de productos para la buena marcha del negocio. — Establecer negocios de venta por mayor y menor de casimires, tejidos en general, ropa hecha de sastrería y de toda clase de mercaderías de propia y ajena fabricación. — En relación con su objeto la Sociedad podrá actuar como agente, representante o apoderado de firmas nacionales y extranjeras; adquirir en cualquier forma negocios similares a los de la Sociedad o tomar participación en ellos, comprar y vender lanas y otros productos de la ganadería y de la agricultura que puedan serle útiles para pagar o compensar el valor de las mercaderías que compre en el extranjero; comprar bienes muebles y valores mobiliarios, venderlos, permutarlos y darlos en prenda; dar y tomar en arrendamiento bienes muebles, comprar bienes raíces, venderlos, permutarlos, hipotecarlos, darlos y tomarlos en arrendamiento y ejecutar los actos y celebrar todos los contratos civiles y comerciales que sean necesarios o conducentes a la consecución de los fines que la Sociedad se propone. — Título Segundo. — Capital, acciones y accionistas. — Artículo quinto. El capital de la Sociedad es de diez millones de pesos, representados por doscientas mil acciones de cincuenta pesos cada una. — Estas acciones están totalmente subscritas y de ellas ciento treinta y seis mil cuatrocientas noventa están también pagadas.— Las sesenta y tres mil quinientas diez acciones restantes subscritas, se pagarán dentro del plazo de 3 años, a contar desde el primero de Enero de mil novecientos treinta y siete, en la forma y épocas que determine el Directorio. — Cada acción subscrita no gozará de dividendo sino desde el momento en que esté totalmente pagada. — Artículo sexto. La sociedad podrá aumentar o disminuir su capital en la forma que se indica en el artículo cuarenta y cuatro de estos estatutos.— Los accionistas tendrán preferencia para subscribir las acciones de cualquier aumento de capital a prorrata de las que posean. — Para estos efectos, la Junta General de Accionistas que apruebe el aumento de capital o en su defecto el Directorio, fijarán un plazo prudente, que no baje de treinta días, para que los accionistas ejerzan ese derecho. — Artículo séptimo. Las acciones son nominativas. — Su propiedad se justifica por la inscripción de ellas en el Registro de Accionistas de la Sociedad. — A los accionistas se les expedirán títulos justificativos de las acciones de que sean dueños. — La Sociedad no reconoce como accionistas sino a las personas que figuren inscritas en el Registro respectivo.—Artículo octavo. Los títulos de acciones serán numerados correlativamente y se desprenderán de un libro talonario. El talón correspondiente será firmado por la persona a quien se entregue el título. Los títulos llevarán escrito en la cara principal el nombre del dueño, el número de acciones que el título representa, el folio del Registro de Accionistas en que las acciones están inscritas y la fecha de su emisión. Los títulos serán firmados por el Presidente del Directorio y por cualquiera de los Gerentes. En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente firmará los títulos el Vicepresidente y en caso de ausencia o imposibilidad de los Gerentes serán firmados por el Director que designe el Directorio, para el efecto. Además, los títulos llevarán impreso el N.o de orden que les corresponda, el nombre de la Sociedad, la fecha de la escritura social con la indicación de la Notaría en que se otorgó, el número y fecha del Decreto Supremo que haya autorizado su existencia, la indicación del capital social y del número de acciones en que está dividido y la duración de la Sociedad. Por último serán timbrados con el sello de la Sociedad.— Artículo Noveno. La Sociedad llevará un Registro de todos los accionistas, en el que se anotará la cantidad de acciones que cada uno posea y el número de orden del título que se haya emitido. El Registro de Accionistas se cerrará con ocasión de toda Junta General de Accionistas y de cualquier reparto de dividendos, por el número de días que acuerde el Directorio. El cierre del Registro se anunciará por medio de un aviso que se publicará en un diario de Santiago, con no menos de cinco ni más de diez días de anticipación al día inicial del cierre del Registro.— Artículo Décimo. La transferencia de las acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas de la Sociedad, en vista de una solicitud o traspaso dirigida al Presidente o a alguno de los Gerentes, firmada ante dos testigos por el cedente y por el cesionario, con declaración de este último de aceptar lo prescrito en los Estatutos Sociales. Para anotar la transferencia será necesario tener a la vista el título del cedente. Cuando la compraventa de acciones conste de escritura pública no será necesaria la solicitud o traspaso.— Artículo Undécimo. El Directorio autorizará las transferencias si cumplen con todos los requisitos prescritos en estos Estatutos y si se ha pagado sobre ellas el impuesto fiscal correspondiente. Sin embargo, el Directorio podrá negarse a dar curso a una transferencia por causa justificada. — Artículo Duodécimo. Cuando se transfiera una parte de las acciones a que se refiere un título, se inutilizará éste y se emitirán nuevos títulos. Los títulos inutilizados y el talón correspondiente llevarán estampada con tinta y con letra gruesa que resalte sobre todas las otras la palabra INUTILIZADO y en el respaldo del talón se anotará el número o números de los títulos con que se les haya reemplazado.— Artículo Décimotercero. En caso de extravío, hurto o inutilización de un título de acciones, el poseedor inscrito, de ellas podrá pedir un nuevo título, previa publicación a su costa de tres avisos en un diario de Santiago, sin perjuicio de otras medidas de seguridad que el Directorio podrá exigir. —Artículo Decimocuarto. En toda sucesión por causa de muerte, para inscribir las acciones del difunto a nombre del o de los adjudicatarios o legatarios, deberán acompañarse los siguientes documentos en copias autorizadas; testamento, si lo hubiere, con constancia de su inscripción; auto de posesión efectiva inscrito; acto de adjudicación y resolución judicial que apruebe el pago de la contribución de herencia, o bien testimonio de haberse garantizado el pago de este impuesto.— Artículo Décimoquinto. La sociedad no reconoce división de una o más acciones. En caso de que una o más acciones pertenecieren a varias personas en común, éstas deberán nombrar un mandatario para que las represente ante la Sociedad.— Artículo Décimosexto. Los accionistas no son responsables sino hasta el monto de sus acciones ni están obligados a devolver a la Caja Social las cantidades que hubieren percibido a título de beneficios. Si algún accionista no pagare en las épocas convenidas, alguna cuota del valor de las acciones que haya subscrito, la sociedad podrá vender por conducto de un corredor de comercio, por cuenta y riesgo del socio moroso, las acciones que le correspondan o bien perseguir la ejecución del deudor sobre todos sus bienes, de conformidad con el derecho que establece el artículo dos mil cuatrocientos sesenta y cinco del Código Civil.— Artículo Décimoseptimo. Los accionistas no podrán examinar la contabilidad de la Compañía, sino durante los ocho días anteriores al señalado para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Para estos efectos, el balance, inventario, actas, libros y demás documentos serán depositados en la oficina de la administración por el tiempo señalado.— Título Tercero.— Del Directorio.— Artículo Décimoctavo. La administración de la sociedad será ejercida por un Directorio, reservándose a la Junta General de Accionistas las facultades que se expresan en diversos artículos de estos Estatutos.— Artículo Décimonoveno. El Directorio se compondrá de siete miembros elegidos por la Junta General de Accionistas y que durarán tres años en funciones.— Artículo Vigésimo. Para ser elegido Director se requiere ser accionista y conservar esta calidad durante todo el tiempo del mandato. Cada Director, queda obligado, dentro de los treinta días siguientes a su nombramiento, a constituir una garantía a favor de la Sociedad, para asegurar el correcto desempeño de sus funciones. La garantía podrá consistir en prenda, sobre cuatrocientas acciones de la Sociedad, o bien en una fianza por veinte mil pesos o depósito en dinero efectivo por igual suma. Si algún Director, no constituyere la garantía dentro del plazo indicado, se le tendrá por no designado y el Directorio procederá a nombrarle reemplazante. Las acciones dadas en prenda no podrán transferirse hasta después de seis meses desde la fecha de terminación del respectivo mandato. Cuando la garantía fuere fianza o dinero, no se cancelará o entregará, sino después de expirado el término señalado en el inciso anterior.— Artículo Veintiuno. La elección de Directorio se hará por voto unipersonal, esto es, votando cada accionista por una sola persona y por el número de acciones que posea. Resultarán elegidas las personas que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos, hasta completar el número de Directores por elegir. Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes podrán elegirse Directores por aclamación o en cualquiera otra forma.— Artículo Veintidós. Si la Junta General de Accionistas llamada a hacer la elección de Directores no se celebrare oportunamente, se entenderá prorrogado el mandato de los Directores que hayan concluído su período hasta que se les nombre reemplazantes. — En tal caso, el Directorio estará obligado a provocar a la brevedad una Junta General para efectuar la elección que corresponda. — Artículo veintitrés. En caso de que algún Director falleciere, renuncie o se ausente del país por más de tres meses, el Directorio deberá designarle reemplazante por el tiempo que falte para completar el período de tres años. Sin embargo, si algún Director se ausenta del país por más de tres meses en comisión de servicios de la Sociedad, no cesará en sus funciones y podrá ser subrogado durante su ausencia por un accionista que elegirá el Directorio con el título de Director suplente.— El Director suplente está obligado a cumplir con lo dispuesto en el artículo veinte y tendrá por única remuneración la dieta por asistencia a sesiones de que (se) trata el artículo veintinueve, ya que el Director que se ausente del país en comisión de servicios, continuará gozando del porcentaje sobre las utilidades y del sueldo que pueda corresponderle, si es empleado de la Sociedad. — Artículo veinticuatro. Todo cambio en el Directorio de la Sociedad será publicado por una vez en un diario del domicilio social y comunicado a la Superintendencia de Sociedades Anónimas. — Artículo veinticinco. El Directorio se reunirá ordinariamente y sin citación previa una vez cada quince días, en el día que haya acordado celebrar habitualmente sesión. — Se reunirá extraordinariamente cuando lo cite el Presidente o lo pidan por escrito tres Directores, indicando el objeto de la reunión. — En este caso, la citación se hará por carta certificada o remitida por mano. — Artículo veintiséis. El quorum para las reuniones del Directorio es de cuatro miembros. — Para que haya acuerdo se requiere el voto conforme de tres Directores, en las sesiones que se celebren con asistencia de cuatro o cinco miembros; el voto favorable de cuatro Directores en las reuniones a que asistan seis Diretores y el voto conforme de cinco Directores cuando a las sesiones asistan todos ellos. — En caso de empate, se repetirá la votación y si éste vuelve a producirse, resolverá el voto del Presidente o del que haga sus veces. —Artículo veintisiete. Los Directores que en una operación, contrato o negocio determinado, tuvieren interés propios o como representantes de otras personas, deberán comunicarlo a los demás Directores y abstenerse de toda deliberación sobre el respectivo asunto.— Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta General Ordinaria de Accionistas. — Si los Directores implicados fueren tantos que impidan la formación del quorum o mayoría establecida en el artículo veintiséis, la operación, contrato o negocio correspondiente será resuelta por una Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Artículo veintiocho. Son deberes y atribuciones del Directorio, en su carácter de representante legal de la Sociedad: a) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente. — En el orden judicial el Directorio tendrá todas y cada una de las facultades que mencionan ambos incisos del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, facultades que se dan por expresamente reproducidas, incluso las de transigir haya o no juicio pendiente y comprometer los negocios sociales de cualquiera naturaleza que sean. — La representación judicial del Directorio se entiende sin perjuicio de la que corresponde a los Gerentes de la Sociedad, de acuerdo con el artículo noveno del mismo Código citado; b) Nombrar de entre sus miembros un Presidente en la primera reunión que celebre después de la elección de Directores hecha por la Junta General de Accionistas.— En la misma forma nombrará de entre sus miembros, un Vicepresidente, que reemplazará al Presidente en todos los casos de ausencia o imposibilidad de éste para desempeñar sus funciones. — Si el Presidente o Vicepresidente renunciaren, el Directorio les nombrará reemplazantes en la sesión ordinaria más próxima; c) Nombrar, remover y fijar la remuneración a los Gerentes y a los demás empleados de la Sociedad. — El Directorio podrá asignar a los Gerentes y empleados que crea conveniente, fuera de la remuneración mensual fija, una participación en las utilidades o entradas del negocio. Las atribuciones de los Gerentes serán fijadas por el Presidente o en su defecto, por el Vicepresidente de la Sociedad, d) Nombrar un secretario del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas, pudiendo recaer estas funciones en alguno de los Gerentes; e) Dictar los reglamentos necesarios para la conveniente administración de los negocios sociales; f) Comprar, vender, permutar, hipotecar, dar y tomar en arrendamiento bienes inmuebles o raíces. — Estos bienes no podrán ser vendidos, permutados o hipotecados, sino con acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas; g) Comprar, vender, permutar, dar y tomar en arrendamiento y constituir en prenda bienes muebles y toda clase de valores mobiliarios, h) Emitir debentures, con o sin garantía, intervenir en la formación de sociedades de cualquier orden jurídico y celebrar contratos de asociación o cuentas en participación; i) Celebrar contratos de préstamos o mutuos, depósitos y cuentas corrientes y ejecutar cualquiera otra operación con instituciones bancarias, con empresas civiles o comerciales o con particulares; j) Girar y endosar cheques, libranzas y vales o pagarés, girar (y endosar), aceptar, endosar, descontar, avalar y protestar letras de cambio; k) Acordar la apertura de Agencias o sucursales, de conformidad con el artículo segundo; l) Fijar la forma y época de pago de las acciones subscritas y no pagadas, de acuerdo con el artículo quinto y hacer lo mismo con respecto a las acciones de aumento de capital cuando la Junta de Accionistas no haya tomado resoluciones sobre el particular, ll) Autorizar las transferencias de acciones, en cumplimiento a lo prescrito en el artículo undécimo; m) Acordar la convocatoria a Junta General de Accionistas y proponer el aumento o disminución del capital y cualquiera otra reforma de los Estatutos; n) Presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de cada año la Memoria y Balance de las operaciones sociales y un inventario de las existencias y proponer la distribución de los beneficios, sin perjuicio de acordar y distribuir dividendos provisionales durante el año, siempre que existan utilidades comprobadas y suficientes para cubrirlos, una vez descontados los porcentajes mínimos para fondos de reserva, que señalan estos Estatutos ñ) Delegar parte de sus facultades en el Presidente o en el Vicepresidente o en ambos a la vez en un director o en una comisión de Directores y para objetos especialmente determinados en otras personas. — Los delegados podrán a su vez subdelegar; o) Resolver todo aquello no previsto por estos Estatutos, dando cuenta a los accionistas en la Junta General inmediata; p) En general, ejecutar y celebrar todos los actos y contratos, hacer todos los negocios y tomar todas las medidas que estime convenientes a los intereses sociales y que, correspondiendo al objeto y fines de la sociedad, no estén reservados a la Junta General de Accionistas. — Artículo veintinueve. Los Directores gozarán de una dieta de doscientos pesos por cada sesión del Directorio a que asistan. — Además tendrán derecho a un diez por ciento de las utilidades líquidas que produzca el negocio, porcentaje que se distribuirá en la siguiente forma: tres por ciento para el Presidente, uno y medio por ciento para cada uno de los Directores que desempeñen a la vez funciones de Gerente y uno por ciento para cada uno de los otros Directores. — Si los Gerentes no fueren directores recibirán sólo el medio por ciento y el otro uno por ciento corresponderá a los dos Directores restantes. — Artículo treinta.— El Presidente y los demás Directores de la Sociedad podrán ser empleados de ella y gozar, en consecuencia, de sueldos y gratificaciones por esos servicios. — Artículo treinta y uno. De las deliberaciones del Directorio se dejará constancia en un libro de actas. — El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar en el Acta su oposición — Las actas serán firmadas por los Directores que hubieren concurrido a la reunión, entendiéndose que la firma de estos significa la aprobación del Acta respectiva, sin que sea necesario el cumplimiento de ninguna otra formalidad. — Si algún Director falleciere, se ausentare o se imposibilitare para firmar el acta correspondiente, se dejará constancia al pie de la misma acta de la respectiva circunstancia de impedimento.—Artículo treinta y dos. Las escrituras públicas o privadas y los documentos que exigiere el cumplimiento de los acuerdos que adopte el Directorio, serán firmadas por el Presidente de la Sociedad, cuando expresamente no se hubiere designado a otra persona para hacerlo. — Título Cuarto. — De los Gerentes. — Artículo treinta y tres. La Sociedad tendrá dos Gerentes, los cuales no necesitarán ser accionistas sino cuando sean también Directores. — Artículo treinta y cuatro. La Sociedad representada por su Directorio celebrará con los Gerentes, contratos de trabajo, en los que se determinarán sus sueldos y gratificaciones o participaciones. — Artículo treinta y cinco. Los Gerentes actuarán en los negocios que determine el Directorio con las facultades y atribuciones que les otorgue, en un poder especial el Presidente o en su defecto, el Vicepresidente de la Sociedad, el que deberá inscribirse en el Registro de Comercio dentro de los quince días siguientes a la fecha de su otorgamiento.— Artículo treinta y seis. Los Gerentes conjunta o separadamente tendrán la representación judicial de la sociedad, con las facultades comunes a todo procurador, de acuerdo con el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil. — Título quinto. — De la Junta General de Accionistas. — Artículo treinta y siete. La Junta General de Accionistas será Ordinaria o Extraordinaria — La Ordinaria se celebrará en el curso de los cuatro primeros meses de cada año y la Extraordinaria en la oportunidad que lo exijan las necesidades sociales. — Artículo treinta y ocho. La convocatoria a Junta la hará el Directorio por sí o a pedido de un número de accionistas que represente el veinte por ciento de las acciones emitidas. — La convocatoria se anunciará en un diario de Santiago, por medio de un aviso que se publicará en tres días distintos, debiendo hacerse la primera publicación ocho días antes de la reunión y las otras dos en cualquiera de los días siguientes, pero anteriores a la Junta. — En el aviso de citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas, deberá indicarse claramente el objeto de la reunión y en ella no podrá tratarse sino de los asuntos mencionados en el aviso. — Artículo treinta y nueve. Los concurrentes a una Junta de Accionistas deberán firmar antes de constituirse la reunión, una lista de asistencia en la que se dejará constancia del número de acciones que posean o representen y del nombre del representado. — Artículo cuarenta. La Junta General de Acionistas será presidida por el Presidente o Vicepresidente y actuará de Secretario la persona que haya designado el Directorio o bien alguno de los Gerentes. — A falta de cualquiera de las personas indicadas, la Junta designará el o los reemplazantes accidentales. — Artículo cuarenta y uno. La Junta General Ordinaria de Accionistas se constituirá legalmente con la asistencia de personas que representen la mayoría absoluta de las acciones emitidas. — Si a la primera citación no se reúne esa mayoría se hará una segunda citación y la Junta funcionará válidamente con una o más personas, cualquiera que sea el número de acciones representadas. — Los acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se tomarán por mayoría absoluta de votos de las acciones representadas en la reunión. — Artículo cuarenta y dos. La Junta General Ordinaria se celebrará con los siguientes objetos: Primero: Deliberar y resolver sobre la Memoria, Balance e Inventario que debe presentar el Directorio y sobre la distribución de los beneficios. — Segundo. Nombrar Directores de acuerdo con el artículo diecinueve.— Tercero. Designar Inspectores de Cuentas a dos accionistas o bien a una firma de contadores o auditores públicos y fijarles su remuneración; y Cuarto. — Tratar de cualquier otro asunto relacionado con el régimen económico y de administración de la Sociedad, salvo de aquellos negocios que estén reservados a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Artículo cuarenta y tres. La Junta General Extraordinaria, necesita para constituirse válidamente un quorum de las dos terceras partes de las acciones emitidas.— Si a la primera citación no se forma quorum se citará por segunda vez y la Junta funcionará legalmente con la asistencia de personas que representen la mayoría absoluta de las acciones emitidas. — Si tampoco se reuniere este número se citará por tercera o más veces y en tal caso, la Junta funcionará válidamente con una o más personas, cualquiera que sea el número de acciones representadas. Los acuerdos de la Junta General Extraordinaria deberán tomarse con el voto conforme de las dos terceras partes de las acciones representadas en la Junta. — Artículo cuarenta y cuatro. Sólo en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada ante un Notario Público y con el quorum y mayoría indicados en el artículo precedente, podrá acordarse el aumento de capital, aun con emisión de acciones preferidas, la disminución de capital o cualquiera otra modificación del contrato, incluso las de carácter esencial o substancial, la prórroga de la Sociedad, la venta, permuta o hipoteca de bienes raíces; la venta de toda la negociación o del activo y pasivo de la empresa y la disolución anticipada de la Sociedad.—Artículo cuarenta y cinco. En la Junta General de Accionistas cada acción da derecho a un voto.—Artículo cuarenta y seis. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta General por otros accionistas, bastando para ello una carta poder simple.— También podrán hacerse representar por personas no accionistas, siendo necesario, en este caso, un poder firmado ante Notario.— Artículo cuarenta y siete. Todas las elecciones que se efectúen en la Junta General de Accionistas se harán, salvo acuerdo unánime en contrario, por voto unipersonal.— Artículo cuarenta y ocho. De las deliberaciones y acuerdos de la Junta General de Accionistas se levantarán actas que serán copiadas en un libro especial que será llevado por el Secretario.— Las Actas serán firmadas por el Presidente, por el Secretario o por quienes hagan sus veces y por tres accionistas o representantes de accionistas elegidos por la Junta en cada caso.— Firmadas las actas por todas esas personas, se tendrán por definitivamente aprobadas, sin necesidad de ninguna otra formalidad.— Título Sexto. — Balance y distribución de utilidades — Artículo cuarenta y nueve. El treinta y uno de Diciembre de cada año la Sociedad practicará inventario de todas las existencias y formará el Balance con la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, documentos que junto con la Memoria respectiva, deben ser presentados por el Directorio a la Junta General Ordinaria de Accionistas.— Artículo cincuenta. Las utilidades líquidas que arroje el balance, se distribuirán de acuerdo con las normas siguientes: a) De un cinco a un cincuenta por ciento a formar el fondo de reserva legal, hasta enterar una suma equivalente al capital autorizado de la Sociedad; b) Hasta el porcentaje máximo que la ley permita a formar fondos especiales de reserva, como de castigos extraordinarios, eventualidades, leyes sociales, seguros u otros; c) El diez por ciento para el Directorio, de acuerdo con el artículo veintinueve; d) El saldo se distribuirá como dividendo entre los accionistas a prorrata de sus acciones. — Artículo cincuenta y uno. Una copia de la Memoria, Balance e Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, será remitida por la Sociedad a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, con diez días de anticipación, por lo menos a la fecha de la Junta General Ordinaria de Accionistas que habrá de pronunciarse sobre esos documentos.— Artículo cincuenta y dos. El Balance con la Cuenta de Ganancias y Pérdidas se publicará por una sola vez en un diario de Santiago, con diez días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta que va a conocer de él.— Artículo cincuenta y tres. Las cantidades que se acumulen en el fondo de reserva legal y en los fondos especiales, podrán ser invertidas, por el Directorio de la Sociedad en el mismo negocio o en cualquiera otra forma que él estime conveniente.— Título Séptimo. — Disolución y liquidación.— Artículo cincuenta y cuatro. La Sociedad se disolverá necesariamente y se liquidará: por pérdida del cincuenta por ciento del capital social y por expiración del plazo de duración.— También podrá disolverse y liquidarse por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, tomado en la forma que prescribe el artículo cuarenta y cuatro de estos Estatutos, sea como consecuencia de la venta de toda la negociación o del activo y pasivo de la Empresa, sea por resolución voluntaria de la Asamblea no sujeta a ninguna condición.— Artículo cincuenta y cinco. En todos los casos mencionados en el artículo precedente, la liquidación será practicada por tres accionistas elegidos por la Junta General.— Los liquidadores durarán en funciones por el tiempo necesario para liquidar los bienes sociales y deberán obrar en todo con el voto favorable de dos de ellos.— Artículo cincuenta y seis. Las facultades de los liquidadores fuera de las que la ley considera como obligatorias, aun cuando no se mencionen, serán fijadas por la Junta General de Accionistas.— Artículo cincuenta y siete. Las funciones de liquidador son remuneradas y la Junta General determinará la remuneración.— Artículo cincuenta y ocho. La Junta General de Accionistas se seguirá reuniendo durante la liquidación en las mismas épocas y condiciones que se prescriben en el título quinto de estos Estatutos.— Artículo cincuenta y nueve. Si un liquidador fallece, renuncia o se imposibilita para desempeñar sus funciones, los dos restantes, de común acuerdo, le nombrarán reemplazante.— Si no se pusieren de acuerdo en el nombramiento o cuando por cualquier motivo quedare un solo liquidador en funciones, deberá convocarse a la brevedad posible a Junta General de Accionistas para hacer el o los nombramientos que correspondan.— La convocatoria a Junta podrá ser hecha por uno solo de los liquidadores. —Artículo sesenta. Durante la liquidación se aplicarán estos Estatutos en cuanto sean compatibles con ese estado.— Artículo sesenta y uno. Los Estados anuales de liquidación se publicarán en la misma forma que indica el artículo cincuenta y dos.— Artículo sesenta y dos. Si todas las acciones de la Sociedad se reunen en manos de una sola persona natural o jurídica, la [illegible] de los últimos miembros del Directorio [illegible] ese hecho por escritura pública.— En tal caso, la garantía constituída por los directores con acciones de la Sociedad, deberá ser substituída [illegible] de la anotación de las transferidas en el Registro de Accionistas, por garantías en dinero en la forma que señala el artículo veinte.— Estas garantías quedarán en poder del último Presidente o Vicepresidente de la Sociedad, hasta que venza el plazo de seis meses que establece la Ley.— Una copia de la escritura pública de declaración será remitida a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, publicada por una vez en el Diario Oficial, y por tres veces en un diario de Santiago. Además, se inscribirá esa escritura en el Registro de Comercio de Santiago.— Artículo sesenta y tres. En el caso contemplado en el artículo anterior, no será necesario el nombramiento de Comisión Liquidadora.— Título Octavo. — Jurisdicción. — Artículo sesenta y cuatro. Las dificultades o cuestiones que se susciten entre la Sociedad y sus accionistas o entre estos entre sí, con motivo de la aplicación, cumplimiento o interpretación de este contrato, sea durante la vida de la Sociedad o durante su liquidación, serán resueltas por un árbitro arbitrador nombrado por el Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, que al momento [illegible] esté o haya estado de turno [illegible] producirse las dificultades.— El fallo del arbitrador será sin ulterior recurso.— Sin embargo, [illegible]

(PASA A LA PAGINA 13)

MARTES
T.
BAQUEDANO

SEX APPEAL

(LEASE SEX APIL)

CON

Danielle Darrieux y Henry Garat

POR PRIMERA VEZ JUNTOS.

MARTES
T.
BAQUEDANO

En Francia opinan:

LE JOURNAL.—"SEX APPEAL, es un hermoso film que hay que colocarlo como un exponente del grado de refinamiento a que ha llegado nuestra industria cinematográfica"

L'ACTION FRANCAISE. — "Este film no pudo ser hecho en forma más atrayente. Jean Boyer se coloca a la cabeza de los directores artísticos".

LE JOUR.—"La actuación de Danielle Darrieux y Henry Garat, creemos que pasará mucho tiempo sin que pueda olvidarse".

POUR VOUS.—"SEX APPEAL" es un film de una belleza tal, que puede ser comparado sin temor a los más grandes films extranjeros".

LE TEMPS.—"Jamás hemos visto a Danielle Darrieux mas encantadora y atrayente. No hay duda que los ambientes modernos son un marco adecuado para su elegante y distinguida figura".

L'INTRANSIGEANT.—"En este film se hace una fina sátira de las costumbres de la Alta Sociedad, y a pesar de su sabor picaresco es de un gran valor educativo".

LA CINEMATOGRAPHIE FRANCAISE.—"La actuación de Mlle. Darrieux en SEX APPEAL, le ha valido un contrato con Hollywood por 17 millones de francos".

RESERVE SUS LOCALIDADES
HOY MISMO



EL PROBLEMA DEL MATRIMONIO MODERNO Y SUS CONSECUENCIAS.

Es magistralmente tratado.

Con este film, la Darrieux después de su triunfo en "Mayerling", obtuvo un contrato en Hollywood por un MILLON DE DOLARES ANUALES

En Chile opinan:

"Todo el interés teatral moderno, que cabe en una comedia de apariencia frívola, está puesto de relieve en esta obra en forma extraordinaria".
ALBERTO GHIRALDO.
Escritor argentino.

"Sex Appeal", marca un progreso enorme que demuestra las bellezas que se pueden alcanzar con la cinematografía".
LUIS VALENZUELA AR'
Director del Teatro Nacional

"Yo no sé cómo diablos pueden hacer películas tan bonitas".
CARLOS CARIOLA.
Autor Teatral.

"Danielle Darrieux hace una creación única en su tipo de muchacha moderna y distinguida".
DANTE BETTEO.
Empresario del Teatro Municipal.

"El Circuito Teatral Aurelio Valenzuela Basterrica, debe sentirse orgulloso de esta adquisición artística".
JORGE GUZMAN PALACIOS
Gerente de la Sociedad Aurelio Valenzuela B.

"Sex Appeal", será un suceso pocas veces superado en la cinematografía moderna. Su interpretación es magistral y su música es melodiosa y fácil al oído".
AMADEO GONZALEZ.
Autor Teatral.

"Comedia ingeniosísima en que están en íntimo consorcio los detalles de buen gusto. La música delicada y la fotografía nítida".
EUGENIO RETES.
Actor y Autor Teatral.

CONSORCIO CINEMATOGRAFICO ENRIQUE CONCHA 2. TELEFONO 84711.

EL TEATRO RECOLETA CELEBRA HOY SU ANIVERSARIO

En las dos funciones de hoy, celebra el Teatro Recoleta su octavo aniversario, con un programa preparado especialmente con este fin, y en el cual figura, además de la película, un acto de variedades y obsequios para el público.

La parte dedicada al cine estará ocupada con el estreno absoluto en el barrio de la hermosa producción Artistas Unidos titulada: "La enemiga encantadora".

Entre los artistas que tomarán parte en las variedades, podemos anotar a Pierrette Flori, Alhambra, el trío de cantores criollos los Huasos de Chincolco, la bailarina española Paquita Fernández y el actor cómico nacional, que hará de animador, Pepe Rojas.

Además la dirección del Teatro, ha querido que esta fiesta con que celebra su aniversario, deje un buen recuerdo entre los asistentes, y regalará gran cantidad de bonitos objetos, los que serán repartidos a los asistentes de ambas funciones.

TEATRO MUNICIPAL

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE DRAMAS Y COMEDIAS MARGARITA XIRGU.

UNICAMENTE POCOS DIAS A PRECIOS POPULARES

HOY — A las 6.30 P. M. — HOY
La obra de Federico García Lorca,

YERMA

Noche, a las 10 P. M., la tragedia de Federico García Lorca,

BODAS DE SANGRE

La compañía se despide definitivamente con la función Vermouth del día domingo 2 de mayo. En esta función se repite la tragedia traducida al castellano por don MIGUEL DE UNAMUNO,

MEDEA

Localidades en venta desde las 10 A. M. Teléf. 84407.

MAÑANA, a las 6.30 P. M. Segundo Concierto del eminente pianista alemán,

WILHELM KEMPFF



NUEVO EQUIPO SONORO
WESTERN ELECTRIC 1937.— Teléf. 88768.

HOY: 6 1|4 y 9.30. May., BORIS KARLOFF en su última film 1937 llegada a Chile:

El Médico Loco

HOY: Vermouth y noche dobles. Además. COMPAÑIA BATACLANICA con la revista de Pedro J. Malbrán:

Volantines Chupetes
con 45 artistas en escena.

$ 3.40, platea; $ 1.80, balcón, y $ 0.80 galería.

O' HIGGINS

San Pablo - Av. Cumming. — Teléf. 86929.

HOY: 6 1|4 a 9.30, llorarán de RISAS con PEPE ARIAS, en :

El pobre Pérez

HOY, También y Vermouth y noche dobles:

Ojos que matan

Estreno Metro 1937 con EDMUNDO LOWE y VIRGINIA BRUCE.

$ 3.40, platea; $ 2.40, balcón; $ 1.40, Anfit., y $ 1 Galer.

POLITEAMA

Portal Edwards. — Teléf. 80064.

HOY, 6 1|4 y 9.30, estreno Metro G. M. 1937, May. con EDMUNDO LOWE, en:

Ojos que matan

HOY, también Vermouth y noche dobles, ROSITA DIAZ en

Susana tiene un secreto
hablada, cantada y en castellano.

$ 3.40, platea; $ 2.40. balcón, y $ 1, galería.

BOLIVAR

ESTRENO DE UN PROGRAMA DOBLE MONUMENTAL

LOS CIEN DIAS DE NAPOLEON
por WAGNER KRAUSS

Además:

EL MEDICO LOCO
por BORIS KARLOFF. (Sólo mayores).

PROXIMO ESTRENO EN EL T. BALMACEDA

Una simpática novedad en su género será el estreno de la revista de 10 cuadros titulada "Noches de Buenos Aires", debida al actor Luis Boza, por las Revistas Bataclánicas Cóndor del Teatro Balmaceda. La música, argentina y criolla, está hecha por el maestro Retes, que ha sabido darle e imprimirle un tinte de sumo agrado a los cuadros cantados y bailables.

Es doblemente interesante este estreno de "Noches de Buenos Aires", porque debutarán esta vez los cantores y guitarristas "Los Arrieros" que interpretan música del folklore americano, que siempre el público recibe con agrado. Esta revista se está ensayando con cariño. Para este día se pasará la película "La Fuga de Tarzán".

MIRAFLORES HOY

TELEF. 66989

El teatro de centro a precios de barrio presenta, únicamente en nocturna, a las 9.45, a $ 3.40 platea, la interesante producción LA ESPIA DE NAPOLEON, por Richard Barthelmess y Dolly Hass (sólo para mayores).

—En la función especial se efectuará una conferencia auspiciada por el Centro de Estudios.

Mañana, funciones populares a $ 1.60: TODA UNA MUJER, por Ann Harding, Olive Brook y Otto Kruger; además, NACIDA PARA EL MAL, por Loretta Young y Gary Grant.

MAÑANA SE ABRE LA TEMPORADA DRAMATICA EN LA COMEDIA, CON LA COMPAÑIA BARRENECHEA

El público tiene ya asegurado para la estación de invierno un espectáculo de arte escogido, como es el que comenzará mañana sus funciones en el Teatro de La Comedia, bajo la dirección del primer actor Enrique Barrenechea, a quien secunda un bien selecionado grupo de artistas. La presencia en este conjunto de la primera actriz Elvira Flores, de temperamento y comprensión para encarnar roles delicados, es otra garantía que hace mirar con esperanzas este esfuerzo que el protagonista de "Prostitución" ha realizado con el objeto de ofrecernos un teatro que sea algo más que lo que generalmente esperamos de los conjuntos nacionales y que toma ya bajo su responsabilidad carteles de tanta importancia como "Judas" de Ratti, "Samson", de Berstein, "Crimen y Castigo", de Dostoyewesky, "El Profesor Storiffin", de Andreyev, para no nombrar sino algunos de los títulos y autores más importantes. No es raro, pues, que el público haya manifestado un vivo interés ante el anuncio de un debut que lleva además la atracción poderosa de conocer una tragedia que ha sido unánimemente celebrada por la crítica europea y profundizar, a través de un diálogo cálido y lleno de vida, el carácter y la psicología de personajes cuyo recuerdo permanece latente a través de los tiempos.

HOY teatro COLISEO

PROPIEDAD SANTIAGO SERRA

VERMOUTH 6.30 — NOCHE 9.30

Exito formidable de la gran película en castellano

MONJA Y CASADA, VIRGEN Y MARTIR

(Sólo para mayores; no recom. p. señoritas)

ADEMAS:
la eximia canzonetista con un nuevo repertorio.

LA CHILENITA

CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

HOY
LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL

MATINEE, a las 3 P. M.
(Platea, $ 4.)
TARDE, 6.30 P. M.
NOCHE, 10 P. M.

"Leo Film" presenta a la más bella y elegante estrella de la cinematografía francesa:

MARCELLE CHANTAL

con el famoso actor,

HARRY BAUR

en el recio drama, de impresionante argumento, vivido en el pintoresco ambiente de las bases navales que Francia mantiene en Africa:

"NITCHEVO"

(Para mayores).

ORIENTE

TARDE, 6.30 P. M.
NOCHE, 10 P. M.

"Artistas Unidos" presenta a la más fascinante estrella del cine:

MERLE OBERON,

con el galán

BRIAN AHERNE

en un romance de amor y odio, desarrollado durante los trágicos momentos vividos por Irlanda en 1921:

"LA ENEMIGA ENCANTADORA"

(Mayores y menores).

ALAMEDA

AVENIDA B. O'HIGGINS 2989 — TELEF. 85254

6.15 P. M. — 9.30 P. M.

Estreno exclusivo en el barrio del enternecedor romance en castellano de amor y ternura, basado en la inmortal novela de José Marmol:

"AMALIA"

genialmente interpretada por los conocidos actores argentinos:
HERMINIA FRANCO, ERNESTO RAQUEN y FLOREN DELBENE
(Para mayores).

PORTUGAL

10 de JULIO esq PORTUGAL — TELEF. 68762

6.15 P. M. — 9.30 P. M.

"Argentina Sono Film" presenta con exclusividad en el barrio, el extraordinario romance hablado en castellano:

"AMALIA"

por HERMINIA FRANCO y ERNESTO RAQUEN
(Para mayores).
MAÑANA: Debut del mago "RICHARDINE".

EL TERCER TRIUNFO DEL TEATRO DE MODA



BOBBY BREEN el célebre niño actor.
LOUISE BEAVERS la famosa actriz de color y
MAY ROBSON emocionan hasta las lágrimas en este film.

COMPLEMENTO DEL ESPECTACULO:
EXITO DE LAS APLAUDIDAS BAILARINAS
MARGARET SMITH Y ELISITA CHRISTY

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: Volantines chupetes; y cine.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Cía. Argentina de Sainetes Carlos Vallcelli. — Vermouth y noche: El sostén de la familia y Cascarrabias.

MUNICIPAL. —Agustinas esq. San Antonio.— Teléfono 84407 —Gran Cía. Española de Dramas y Comedias Margarita Xirgú — Vermouth: Yerma; Noche: Bodas de sangre.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro —Teléfono 83425.— Vermouth y noche: Los tres diablillos.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: El crimen del Dr. Sócrates e Irma la mala.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Los cien días de Napoleón y El gato montés.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Ave María.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: Amalia.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: Enredos de una dama.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Vírgenes a medias.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Los cien días de Napoleón.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80308. — Vermouth y noche: Enredos de una dama.

BROADWAY.— Avenida Central 1202. — Teléfono 86185.— Vermouth y noche: La fuga de Tarzán y Madres del mundo.

BUENOS AIRES. — Vermouth y noche: El general murió al amanecer.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: El alegre amador.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946.— Matinée, vermouth y noche: Nitchevo.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Los tres diablillos.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Monja, casada, virgen y mártir y La Chilenita.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. Vermouth y noche: El pobre Pérez.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. —Teléfono 92.47.— Vermouth y noche: Fuego otoñal.

DELICIAS. — San Alfonso 17. —Teléfono 88670. — Vermouth y noche: El alegre amador y Carne de hipódromo.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Dirigible.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Ave María.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: El médico de la legión e Irma la mala.

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070.— Teléf. 60776. Vermouth y noche: La fuga de Tarzán y El gran combazo.

FRANKLIN.— San Diego 211. —Teléfono 66783.— Vermouth y noche: San Francisco y Kosmar.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 3900. — Teléfono 42389. Vermouth y noche: Cía. Richardini.

IMPERIO — Estado 239. — Teléfono 80130. — Vermouth y noche: El misterio del presidente.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Tarass Bouiba.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: Un drama en la 5.a Avenida y Jinete justiciero.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Tarass-Boulba.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: El médico de la legión y Espía de Napoleón.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: El pobre Pérez y Flecha sagrada.

LATORRE.— Delicias 30732.— Teléfono 89607.— Vermouth y noche: Su segunda esposa y Corazones en ruinas.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 61343. Matinée, vermouth y noche: Ching-Ching.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: La espía de Napoleón.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801.— Teléfono 63568. Vermouth y noche: El médico de la legión y La ciudad maldita.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706.— Teléfono 63810.— Vermouth y noche: Tarass-Boulba.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Ojos que matan y El pobre Pérez.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: La enemiga encantadora.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio. —Teléfono 68762 Vermouth y noche: Portugal.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Ojos que matan y Susana tiene un secreto.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60182. — Vermouth y noche: Enredos de una dama y Tras la reja.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. — Teléfono 63050. — Vermouth y noche: La enemiga encantadora.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Enredos de una dama.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: Mi esposo es conde.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: La enemiga encantadora.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: El dirigible y A costa de su honor.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667.— Vermouth y noche: La hija de Cheing y Revista transatlántica.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Irma la mala y Lobos humanos.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 86828. — Matinee, vermouth y noche: Mazurka.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Dirigible y A costa de su honor.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Ave María.

SPLENDID. — Huérfanos 1048. — Telefono 85815. — Matinée, vermouth y noche: Champagne Waltz.

VALENCIA. — Plaza— Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Cía. Ibarra Malditas sean las mujeres.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 38474. Matinee, vermouth y noche: Arco Iris sobre el río.

54) JUDICIALES

(DE LA PAG. 10)

derá en contra de la sentencia del arbitrador el recurso de casación en la forma por las causales que para esta clase de arbitrajes señala la Ley. —Título noveno. — Disposiciones transitorias. — Artículo primero. El primer Directorio de la Sociedad queda formado por las siguientes personas: Arnaldo Falabella Finizio, Roberto Gellona Piovera, Arnaldo Falabella Peragallo, Salvador Falabella Peragallo, Cosme Falabella Cardone, Federico Munz Strick y Carlos Gellona Giordano. El primer Presidente del Directorio y de la Sociedad será don Arnaldo Falabella Finizio y el primer Vicepresidente será don Roberto Gellona Piovera. —Artículo segundo. Los Directores nombrados en el artículo anterior durarán en funciones hasta la Junta General Ordinaria de mil novecientos cuarenta. — Artículo tercero. Durante el período comprendido entre la firma de esta escritura y la completa legalización de la sociedad, el primer Directorio designado actuará como mandatario de cada una de las personas que subscriben esta escritura y con las mismas obligaciones, facultades y atribuciones que señalan estos estatutos cada vez que hacen referencia al Directorio de la Sociedad. — Artículo cuarto. La Sociedad Colectiva Comercial Arnaldo Falabella y Compañía, Importación de Casimires, constituída por escritura pública de dieciocho de Abril de mil novecientos treinta y cinco, ante el Notario de Santiago don Manuel Gaete Fagalde, cuyos únicos socios son don Arnaldo Falabella Finizio y don Arnaldo Falabella Peragallo; la Sociedad Colectiva Comercial Arnaldo Falabella y Compañía, Sastrería, constituída por escritura pública de dieciocho de Abril de mil novecientos treinta y cinco, ante el Notario de Santiago, don Manuel Gaete Fagalde, cuyos únicos socios son: don Arnaldo Falabella Finizio y don Salvador Falabella Peragallo; y la sociedad de responsabilidad limitada, Casa Picadilly, constituída por escritura pública de nueve de Julio de mil novecientos treinta y seis ante el Notario de Santiago don Jorge Gaete Rojas, cuyos únicos socios son: don Cosme Falabella Cardone y don Arnaldo Falabella Finizio aportan, ceden y transfieren a la Sociedad Anónima Comercial, Industrial Falabella, Sacif, todos sus activos y pasivos, según balances e inventarios practicados al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y seis. Copias de esos documentos firmados por todos los otorgantes de esta escritura de sociedad anónima, quedan protocolizados al final de este Registro. Queda establecido que las mercaderías de los tres negocios figurán en el activo al precio de costo. En el aporte de la Casa "Picadilly" se comprende la marca registrada del mismo nombre, facultándose al portador de la copia autorizada de esta escritura para requerir las anotaciones que procedan en el Registro de Marcas del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento. Las tres sociedades anteriormente individualizadas responderán solidariamente a la sociedad anónima del valor que representan las cuentas del Pasivo relativas a varios deudores, letras por cobrar y cuentas corrientes, que figuran en los inventarios referidos, hasta la total cancelación de ellas por los respectivos deudores. La sociedad anónima deberá hacer efectiva esta responsabilidad, inmediatamente después de vencidas las correspondientes obligaciones. — Artículo quinto. Los comparecientes dejan constancia que en el Pasivo de la Sociedad Colectiva Comercial "Arnaldo Falabella y Compañía", Importación de Casimires, figura una partida denominada Banco de Chile, por ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos ochenta y siete pesos once centavos, obligación que está garantizada con los siguientes valores que son de propiedad particular del señor Arnaldo Falabella Finizio: doscientos mil pesos nominales en bonos de la Caja de Crédito Hipotecario del tipo seis con tres cuartos por ciento; mil doscientos ochenta y tres acciones de la Cooperativa Chile, con un valor nominal de ciento veintiocho mil trescientos pesos y dos mil doscientos treinta y dos acciones de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Nacional Paños de Tomé", con un valor nominal de cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos. En consecuencia, la Sociedad Anónima que se forma por esta escritura, se hace cargo del servicio de intereses y amortización de la referida obligación al Banco de Chile hasta su total cancelación; pero los diversos valores mobiliarios enumerados, que garantizan ese crédito, son de don Arnaldo Falabella Finizio y le serán entregados en su totalidad cuando la precitada obligación se encuentre extinguida y el Banco haya devuelto los mencionados valores. También se deja constancia que con posterioridad al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, fecha de confección del Balance respectivo, la Sociedad Colectiva Comercial Arnaldo Falabella y Compañía, Importación de Casimires, hizo ingresar en la Caja Social la suma de quinientos mil pesos, mediante una obligación particular de dicha sociedad con el Banco Español de Chile, de modo que la deuda y el servicio de amortización e intereses de ella son de cargo exclusivo de Arnaldo Falabella y Compañía, Importación de Casimires o de cualquiera de sus dos socios solidariamente. — Artículo sexto. El precio de los aportes mencionados en los artículos anteriores se estima de común acuerdo por todos los contratantes en la suma de cuatro millones doscientos setenta y cuatro mil quinientos pesos, estando incluídas en esta cantidad algunas participaciones contractuales de socios y empleados de las firmas ya mencionadas, que figuran como obligaciones en los pasivos de las respectivas empresas. La expresada cantidad de cuatro millones doscientos setenta y cuatro mil quinientos pesos se compensa con igual valor en acciones de la sociedad anónima, esto es, con ochenta y cinco mil cuatrocientos noventa acciones de cincuenta pesos cada una, que se consideran totalmente pagadas. Los títulos de estas acciones serán extendidos a nombre de las siguientes personas, por las cantidades que se expresan, por corresponderles en esa proporción de conformidad con sus cuotas de capital y participación en las sociedades colectivas comerciales Arnaldo Falabella y Compañía, Importación de Casimires; Arnaldo Falabella y Compañía, Sastrería y en la Sociedad de responsabilidad Limitada Casa Picadilly; don Arnaldo Falabella Finizio, setenta y un mil cuatrocientos noventa acciones por valor de tres millones quinientos setenta y cuatro mil quinientos pesos. Don Arnaldo Falabella Peragallo, cuatro mil acciones, por valor de doscientos mil pesos. Don Salvador Falabella Peragallo, cuatro mil acciones, por valor de doscientos mil pesos. Don Federico Munz Strick, dos mil acciones, por valor de cien mil pesos. Don Cosme Falabella, cuatro mil acciones, por valor de doscientos mil pesos. Todos los títulos de estas acciones permanecerán depositados en la Caja Social por el término de dos años, a contar desde la fecha del Decreto Supremo de autorización de existencia de la sociedad y las acciones que ellos representan no podrán ser transferidas durante todo ese plazo. — Artículo séptimo. La Sociedad Anónima representada por su primer Directorio, se da por recibida de todos los bienes que forman el activo y se hace cargo de las obligaciones del pasivo de cada una de las sociedades colectivas, "Arnaldo Falabella y Compañía, Importación de Casimires; Arnaldo Falabella y Compañía, Sastrería y de la sociedad de responsabilidad limitada, Casa Picadilly, a contar desde el primero de Enero de mil novecientos treinta y siete, de modo que todas las operaciones que hayan realizado dichas sociedades a partir de esa fecha, se entenderán hechas por cuenta de la sociedad anónima. — Artículo octavo. Queda expresamente convenido que la Sociedad Anónima asume todas las obligaciones que, de acuerdo con las leyes sociales tienen las sociedades Arnaldo Falabella y Compañía, Importación de Casimires; Arnado Falabella y Compañía, Sastrería y Casa Picadilly, con respecto a sus empleados y obreros, aún cuando esas obligaciones por la naturaleza misma de ellas, no figuren en el pasivo. — Artículo noveno. Se designa Inspector de Cuentas para el primer ejercicio social al contador, señor Alejandro Baeza. — Artículo décimo. Se faculta a don Arnaldo Falabella Peragallo para que solicite del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad la aprobación de sus estatutos y la declaración de instalación legal. — Queda autorizado el mandatario para aceptar las modificaciones a los estatutos que insinúen las autoridades que correspondan y para practicar los demás trámites de legalización que en derecho sean procedentes. — El pago al día del impuesto a la renta que afecta a los negocios de Sastrería y Casimires, de que se trata en la presente escritura, se acredita con los siguientes certificados: "República de Chile. — Dirección General de Impuestos Internos. — Sección Renta. — Tercera Zona. — Certificado. — Certifico que los señores Arnaldo Falabella y Compañía, comerciantes, dueños de la Sastrería ubicada en Ahumada setenta y ocho, de la casa importadora de casimires de calle Bandera número quinientos treinta y nueve, se encuentran al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de la Tercera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta. — Se da el presente sólo para los efectos de la transferencia de su activo y pasivo a la nueva Sociedad anónima de "A. Falabella, Casimires y Sastrerías, S. A.", quienes se hacen responsables de los impuestos que se adeuden o pudieren adeudar por futuras revisiones, en conformidad a la ley. — Santiago, doce de Febrero de mil novecientos treinta y siete. — Emilio Avila. — Contador Renta. — Hay un timbre de Impuestos Internos". — "República de Chile. — Dirección General de Impuestos Internos. — Sección Renta. — Tercera Zona. — Certificado. — Certifico que la firma Cosme Falabella — Casa Picadilly, domiciliada en calle Estado número ciento treinta y ocho, ha declarado en esta administración de Impuestos Internos, que ha iniciado sus actividades comerciales, con fecha quince de Marzo de mil novecientos treinta y seis. — Se da el presente sólo para los efectos de la transferencia de su activo y pasivo a la nueva sociedad anónima de "A. Falabella, Casimires y Sastrerías, S. A.", quienes se hacen responsables de los impuestos que se adeuden o pudieren adeudar sobre su balance de liquidación o de aquellos que se determinen por futuras revisiones que se practiquen en conformidad a la ley. — Santiago, doce de Febrero de mil novecientos treinta y siete. — Emilio Avila, Contador Renta". — Conforme con su original. — El certificado de haberse depositado el prospecto dice así: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. — Número doscientos quince — Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, para la Sociedad Anónima Comercial, Industrial Falabella-Sacif. — Organiza la sociedad el señor Arnaldo Falabella Finizio. — Queda hecha la inscripción bajo el número doscientos quince del Registro. — Santiago, primero de Marzo de mil novecientos treinta y siete. — Hay una firma ilegible del Superintendente. — Hay dos timbres. — Nota. — El artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, dispone que este certificado deberá insertarse en la escritura social y que si dentro de los dos años siguientes a su fecha no se hubiere solicitado la autorización de existencia de la sociedad, el certificado y la escritura pública en que se hubiere insertado quedarán nulos. — Conforme con su original que he tenido a la vista. — En comprobante firman, previa lectura. — Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio. — Dí primera copia. — Se pagó al margen del presente Registro la suma de diez mil pesos por impuesto de estampillas. — Doy fe. — A. Falabella. — Roberto Gellona. — Arnaldo Falabella P. — S. Falabella. — Federico Munz Strick. — Cosme Falabella. — Por mi hijo Carlos Gellona, Roberto Gellona. — M. Romo V. — Carlos Cohl L. — Jorge Gaete R., Notario. — Entre paréntesis — se — y endosar no vale. — Entre líneas — sociales — vale. — Entre líneas — permuta o hipoteca de bienes raíces; la venta — a prorrata de sus acciones — vale. —Entre líneas — Don Cosme Falabella, cuatro mil acciones, por valor de doscientos mil pesos—vale. Decreto, autorización y aprobación estatutos. — Sociedad Anónima Comercial, Industrial Falabella, Sacif.— En Santiago de Chile, a diecinueve de Abril de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos, cuyos nombres al final se consignan, compareció: don Arnaldo Falabella Peragallo, chileno, soltero, comerciante, con domicilio en esta ciudad, calle Bandera número quinientos treinta y nueve, menor de edad, especialmente autorizado para este acto, según se acreditará, a quien conozco y expuso: Que reduce a escritura pública la transcripción oficial del Decreto Supremo de Hacienda número mil cuatrocientos veinticuatro, de catorce de Abril de mil novecientos treinta y siete, que autoriza la existencia, aprueba los Estatutos y declara legalmente instalada la Sociedad Anónima Comercial, Industrial Falabella, Sacif, y que es del tenor siguiente: "República de Chile.— Ministerio de Hacienda.— Santiago, catorce de Abril de mil novecientos treinta y siete.— Hoy se decretó lo que sigue: Número mil cuatrocientos veinticuatro. —Vista la solicitud presentada por don Arnaldo Falabella P., debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia, se aprueben los Estatutos y se declara legalmente instalada a la sociedad anónima denominada Sociedad Anónima Comercial, Industrial Falabella, Sacif; Teniendo presente que las disposiciones de sus Estatutos no son contrarias a la ley, a la moral ni al orden público; Que el capital social se encuentra íntegramente subscrito y pagado; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número doscientos trece, de veintinueve de Marzo último y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha ocho del actual; y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos veintisiete, cuatrocientos veintiocho, cuatrocientos veintinueve, cuatrocientos treinta y tres y cuatrocientos treinta y cuatro del Código de Comercio, Decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada Sociedad Anónima Comercial, Industrial Falabella, Sacif.— Los Estatutos constan de la escritura pública, otorgada el diecinueve de Marzo de mil novecientos treinta y siete ante el Notario de Santiago don Jorge Gaete Rojas. — Declárase legalmente instalada a la Sociedad Anónima antes expresada, la cual deberá iniciar el giro de sus operaciones dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha del presente decreto. — Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta, reformado del Código de Comercio.— Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — F. Garcés Gana.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento. —Dios guarde a U.— C. Alvarez. — Conforme con la transcripción del decreto original que he tenido a la vista.— La personería de don Arnaldo Falabella Peragallo consta del artículo décimo transitorio de los Estatutos de la Sociedad Anónima Comercial, Industrial Falabella, Sacif, reducidos a escritura pública ante mí, el diecinueve de Marzo de mil novecientos treinta y siete, artículo que dice así: "Se faculta a don Arnaldo Falabella Peragallo para que solicite del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad, la aprobación de sus Estatutos y la declaración de instalación legal.— Queda autorizado el mandatario para aceptar las modificaciones a los Estatutos que insinúen las autoridades que correspondan y para practicar los demás trámites de legalización que en derecho sean procedentes". — En comprobante firma, previa lectura.— Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio.— Dí primera copia.— Se pagó al margen del Registro cinco pesos por impuesto de estampillas.— Doy fe. — Arnaldo Falabella P. — M. Romo V. — Carlos Cohl L.— Jorge Gaete R., Notario. 3-may.

TREINTA DEL PRESENTE 10.30 horas, martillero Carlos Smith rematará en Agustinas 715, derechos tiene Rosa Santibáñez, especies embargadas en juicio síguele Benito Covarrubias, ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía, encuéntrase en Maipú 1174. Secretario. 29 Abril.

1.er JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Evarista Pedraza Mardones, a Elvira Pedraza e Inés Martínez.— Puelma, secretario. 28 Abril.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de don Alberto Joglar Rojas, a su madre doña Concepción Rojas v. de Joglar. 30 abr.

ABRIL VEINTIUNO. CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia Eusebio Herrera Lara, a Eusebio, Corina y Elsa Herrera Solís, tramitándose conformidad artículo 40 Ley Herencias.—Puyó. 29 abr.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, se ha señalado el 31 de Mayo próximo, a las quince horas, para el remate de la cuota hereditaria que corresponde a Guillermina Marín Naranjo, en la herencia de María del Carmen Aliaga, incluyéndose las acciones y derechos sobre la propiedad, calle Vera 534 de esta ciudad. Mínimum: $ 4.000. Boleta: 10 o/o del mínimum. Demás bases y antecedentes Secretaría del Juzgado. Expediente: Marín Guillermina, autorización para enajenar — El Secretario. 29-ab

ESTATUTOS COMPAÑIA MINERA Santa Cruz S. A. — En Santiago de Chile, a veinte de marzo de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron las siguientes personas: don Juan Karlezi Loyola, chileno, casado, comerciante, de este domicilio, calle Agustinas número mil ciento once, por diez mil acciones; don Lionel Page Guevara, chileno, casado, comerciante, de este domicilio, calle Agustinas número mil ciento once, por diez mil acciones; don Bartolomé Coll Melis, chileno, casado, comerciante, de este domicilio, calle Agustinas número mil ciento once, por seis mil acciones; don Carlos Poudenssan Andrews y don Alberto Cheyre Magnere, chilenos, casados, comerciantes, domiciliado el primero en esta ciudad, calle Eulogia Sánchez número cinco y el segundo en Valparaíso, de tránsito en ésta, como únicos socios de la Sociedad Minera "Poudenssan y Compañía Limitada", formada por escrituras de fechas dos de octubre de mil novecientos treinta y cuatro y cuatro de agosto de mil novecientos treinta y seis, ambas ante el Notario de esta ciudad don Julio Lavín Urrutia, por trescientas cuarenta y ocho mil acciones; el mismo don Carlos Poudenssan Andrews, por sí, por cuarenta mil acciones; y el ya nombrado don Alberto Cheyre Magnere, por sí, por veinte mil acciones; don Armando Zanelli Morales, chileno, casado, comerciante, domiciliado en Valparaíso y de tránsito en ésta, por dos mil acciones; don Jorge Beeche Caldera, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en Antofagasta y de tránsito en ésta, por tres mil acciones; don Paul Muñoz Poey, norteamericano, casado, ingeniero, domiciliado en La Serena y de tránsito en ésta, por cuatro mil acciones; don René Fuenzalida Arizaga, chileno, casado, empleado, domiciliado en Valparaíso y de tránsito en ésta, por mil acciones; don Enrique Lira Urquieta, chileno, casado, abogado, domiciliado en Bueras número ciento sesenta y ocho, por quince mil acciones; don Hernán Videla Lira, chileno, casado, comerciante, domiciliado en Agustinas número mil ciento once, por quince mil acciones; don Mario Lira Urquieta, chileno, casado, abogado, domiciliado en calle Agustinas número mil doscientos cincuenta y tres, por cinco mil acciones; don Oscar Peña y Lillo N. de Zepeda, chileno, soltero, ingeniero, domiciliado en calle Moneda número setecientos cincuenta y nueve, por dos mil acciones; don Arturo Jara Barros, chileno, casado, corredor de la Bolsa, domiciliado en la Bolsa de Comercio, oficina doscientos quince, por mil acciones; don Federico Schmidt Pizarro, peruano, casado, comerciante, domiciliado en calle Agustinas número mil ciento once, por quince mil acciones; don Jorge Ovalle Charme, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en calle Agustinas número mil ciento once, por dos mil acciones; don Enrique Vial González, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en calle Agustinas número mil ciento once, por quince mil acciones; don Alfonso García Gerkens, chileno, casado, abogado, domiciliado en calle Agustinas número mil ciento once, por tres mil acciones y don Fernando Benítez González, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en Avenida del Salvador número mil doscientos setenta, por tres mil acciones; todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que vienen en constituir una Sociedad Anónima que se regirá por los siguientes Estatutos: Título Primero. —Nombre, domicilio, duración y objeto. — Artículo Primero: Se constituye una Sociedad Anónima que se denominará "Compañía Minera Santa Cruz S. A.", cuyo domicilio será Santiago y su duración cincuenta años, a contar desde la fecha de esta escritura.— Artículo Segundo: La Sociedad tiene por objeto efectuar toda clase de negocios mineros y en esta, constituir en cualquier forma y localidad pertenencias y derechos mineros, adquirir y enajenar a cualquier título toda clase de derechos mineros o minerales y contratar avíos. Para la realización de su objeto la Sociedad podrá adquirir o enajenar a cualquier título toda clase de pertenencias, terrenos, escorias, relaves y desmontes, derechos de agua, concesiones, edificios, elementos de transportes, toda clase de maquinarias, útiles y enseres relacionados con la minería; construir y explotar establecimientos de beneficios y concentraciones de minerales y realizar todas las demás operaciones relacionadas directa o indirectamente con la industria minera, en cualquiera localidad, para cuyo efecto podrá constituir o formar parte de toda clase de sociedades, celebrar todos los contratos y ejecutar todos los actos que tiendan a la consecución de estos fines. La Sociedad podrá, además, emitir bonos o debentures, con o sin garantía en conformidad a la ley y contratar toda clase de préstamos. — Título Segundo. — Capital y Acciones: Artículo Tercero. — El capital social es la suma de dos millones seiscientos mil pesos, representados por quinientas veinte mil acciones de cinco pesos cada una, pagaderas dentro de los noventa días siguientes a la fecha de subscripción. — Artículo Cuarto: Las acciones serán nominativas y estarán representadas por títulos o certificados que se desprenderán de un libro talonario y que irán firmadas por el Presidente y el Gerente o quienes los reemplacen y llevarán el sello de la Sociedad, la fecha de la escritura social y la de decreto supremo de autorización, el número que le corresponde, la indicación del capital social, de la duración de la Sociedad y la cantidad de acciones cuya propiedad acredita. — Artículo Quinto: Se llevará un Registro de Accionistas con anotación del número de acciones que cada uno posea y del domicilio de éstos. La Sociedad sólo reconoce como accionistas a los inscritos en este Registro. — Artículo Sexto.— La transferencia de las acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas, en vista del título respectivo y de una solicitud o traspaso firmado ante dos testigos por el cedente y por el cesionario. En el traspaso el cesionario deberá dejar constancia que se compromete a aceptar lo prescrito en los Estatutos Sociales y los acuerdos de las Juntas de Accionistas y del Directorio. El Directorio podrá negarse, por causa justificada, a dar curso a cualquiera transferencia. — Artículo Séptimo. — La Sociedad no reconoce ni admite fracciones de acciones. Si dos o más personas tienen participación en una o más acciones, deberán designar un mandatario común para que los represente. — Artículo Octavo. — Acreditado el extravío, hurto o inutilización de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos a costa del interesado por el número de días que el Directorio indique, avisos en que se comunicará al público que el título primitivo queda sin efecto. Esta circunstancia se anotará en el Registro y en el nuevo título que se expida. El Directorio podrá exigir otras garantías. — Título Tercero. — Administración: Artículo Noveno. — La Sociedad será administrada por un Directorio, sin perjuicio de las facultades que corresponden a la Junta General de Accionistas. — Artículo Décimo. — El Directorio se compondrá de siete miembros que deberán ser accionistas elegidos por la Junta General Ordinaria de Accionistas, que corresponda. Los directores durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. Los directores continuarán en funciones después de expirado su período, si no se hubiere celebrado la Junta de Accionistas, llamada a hacer la elección periódica de ellos. En este caso el directorio deberá provocar a la brevedad posible una Junta para hacer los nombramientos que correspondan. — Artículo Undécimo. — Cada director deberá rendir una garantía para asegurar el correcto desempeño de sus funciones. La garantía será de dos mil acciones de la Sociedad, no pudiendo disponer de la garantía sino seis meses después de expirado su mandato.— Artículo Duodécimo. —Cada director recibirá como remuneración por sus servicios cincuenta pesos por cada sesión a que asista, no pudiendo exceder esta remuneración de dos mil quinientos pesos al año para cada Director. El Directorio tendrá además una participación de un cinco por ciento sobre la cantidad que se acuerde para dividendos a los accionistas. Este porcentaje se dividirá entre los directores a prorrata de sus asistencias a sesiones. — Artículo Decimotercero. —El Directorio se reunirá ordinariamente una vez al mes a lo menos y extraordinariamente cada vez que lo cite el Presidente por iniciativa propia o a pedido de dos directores, con indicación del objeto de la reunión. La citación se hará por carta certificada a cada uno de los directores. — Décimocuarto. — El Directorio sesionará con asistencia de cuatro de sus miembros a lo menos y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los directores concurrentes. En caso de empate se repetirá la votación y si el empate vuelve a producirse, decidirá el Presidente o quien haga sus veces. Sin embargo, para acordar la autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro, dos mil ciento cuarenta y cinco y dos mil ciento cuarenta y seis del Código Civil, se requiere el acuerdo unánime de los directores asistentes a la sesión, a la cual no deberá concurrir el director interesado. Esta misma regla se aplicará para que la Sociedad pueda contratar con el Gerente o con alguno de los Directores o sus parientes en cualquier grado de la línea recta y hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad colateral o con las firmas civiles o comerciales que representen el Gerente o los Directores. Sin embargo esta norma no regirá para celebrar contratos de trabajo con los empleados de la Sociedad y tampoco se aplicará respecto de los contratos que deben celebrarse de acuerdo con el artículo segundo transitorio de estos Estatutos. — Artículo Decimoquinto. De los acuerdos del directorio se dejará constancia en un libro de actas que será llevado por el Secretario. Las actas serán firmadas por los directores asistentes y por el secretario. El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá dejar constancia de su oposición en el acta respectiva. Si alguno de los directores falleciere, se ausentare o se imposibilitare por cualquier causa para firmar el acta correspondiente se dejará constancia también de esto al pie de la misma acta. — Artículo Decimosexto. — El Director que renuncie, falte a más de dos sesiones consecutivas del directorio sin causa justificada o se imposibilite por cualquier causa para desempeñar sus funciones, será reemplazado por la persona que designe el Directorio, la que durará en sus funciones por el tiempo que faltaba al reemplazado para completar su período. — Artículo Decimoséptimo. — Corresponde al Directorio: Primero. — Dirigir la administración de la sociedad como lo crea más conveniente, con amplias facultades para determinar el modo de explotación del negocio; comprar pertenencias o derechos mineros y bienes raíces y muebles destinados al giro del mismo; darlos y tomarlos en arrendamiento, contratar préstamos en cuenta corriente o en otra forma; descontar créditos, girar, aceptar, endosar, avaluar y protestar letras de cambio u otros documentos mercantiles; invertir los fondos sociales, comprar y vender acciones, bonos y otros valores mobiliarios y en general, adoptar todas las providencias y efectuar toda clase de operaciones bancarias, mercantiles o civiles y todos los actos y contratos necesarios para los negocios sociales sin que la enumeración anterior importe limitación. Sin embargo no podrá vender pertenencias mineras u otros bienes raíces, ni hipotecarlos ni emitir debentures con o sin garantía, sin el acuerdo previo de la Junta General de Accionistas. El Directorio podrá constituir prenda sobre los bienes sociales hasta por un valor no superior a doscientos cincuenta mil pesos. Si el monto de la prenda excede de esta suma, se necesitará autorización de la Junta General de Accionistas. — Segundo. — Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad con amplias facultades. En el orden judicial podrá desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir, todo sin perjuicio de la representación que por ley corresponde al Gerente. — Tercero. — Dictar y modificar los reglamentos para la administración de los negocios de la sociedad, cumplir y hacer cumplir estos Estatutos, los reglamentos y los acuerdos de las Juntas de Accionistas. — Cuarto. — Establecer sucursales o agencias dentro y fuera del país y suprimirlas cuando así lo juzgue conveniente. Quinto. — Nombrar y remover al Gerente de la Sociedad que podrá ser uno de los directores, quien será también el Secretario del Directorio y de las Juntas de Accionistas; fijarles sus atribuciones y remuneración y a propuesta del Gerente, a los demás empleados de la Sociedad. — Sexto. — Elegir anualmente en la primera sesión que celebre, a uno de sus miembros para que desempeñe el cargo de Presidente del Directorio, quien lo será también de la Sociedad y de las Juntas de Accionistas. En caso de ausencia del Presidente, será reemplazado por la persona que el directorio designe de entre sus miembros. — Séptimo. — Convocar a los accionistas a juntas generales ordinarias o extraordinarias. — Octavo. — Presentar a la Junta General ordinaria de accionistas de cada año, una memoria razonada acerca de la situación de la Sociedad, acompañada de un balance de haberes y deudas y un inventario de las existencias. — Noveno. — Proponer a la Junta Ordinaria anual, la distribución que debe hacerse de las utilidades, sin perjuicio de poder acordar por sí y durante el ejercicio, el reparto de dividendos provisionales, siempre que haya utilidades suficientes para ello. — Décimo. — Delegar parte de sus facultades en el Gerente, en el Presidente, en un director o en una comisión de directores y para objetos especialmente determinados en otras personas. — Undécimo. — Expedir los títulos de acciones. — Duodécimo. — Determinar la forma en que debe hacerse la emisión y colocación de nuevas acciones, cada vez que la Junta General Extraordinaria acuerde un aumento de capital; y Décimo tercero. — En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios o útiles para la realización del objeto social. — Artículo Décimoctavo. El Gerente tendrá las atribuciones y obligaciones que le señale el directorio en conformidad al número cinco del artículo décimo séptimo. — Título Cuarto. — De las Juntas de Accionistas. — Artículo decimonoveno. — Las Juntas Generales de accionistas serán ordinarias y extraordinarias. — Artículo vigésimo. —Las Juntas generales ordinarias se celebrarán anualmente en el mes de Abril con el objeto de pronunciarse sobre los documentos y memorias que debe presentarle el directorio de acuerdo con el artículo decimoséptimo, números ocho y nueve, respectivamente; de designar a los miembros del directorio que correspondan y a los inspectores de cuentas y de tratar cualquier otro asunto que interese y se relacione con los negocios sociales y que no sean de aquellos que, según estos Estatutos, debe resolverse en junta extraordinaria de accionistas. — Artículo vigésimoprimero. — Las Juntas Generales extraordinarias se celebrarán cada vez que el directorio lo estime conveniente o se lo soliciten accionistas que representen el veinte por ciento del capital social. Sólo en esta clase de Juntas podrá tratarse y resolverse acerca del aumento o disminución del capital social, inclusos de la emisión de acciones preferidas, prórroga de la duración de la sociedad o de cualquier otra reforma de estatutos, aun de aquellos que afecten a sus bases substanciales; de la venta de toda la negociación y de la disolución anticipada de la Sociedad. En las Juntas Extraordinarias sólo podrán tratarse los asuntos indicados en el aviso de citación. — Artículo vigésimosegundo. — La citación a Junta de Accionistas se hará por medio de un aviso que se publicará en un diario de Santiago, por tres veces dentro de los ochos días anteriores al fijado para la reunión. — Artículo vigésimotercero. — Las Juntas Generales ordinarias de accionistas se constituirán válidamente con quorum de la tercera parte de las acciones emitidas. Si no se reuniere este número, se hará una nueva citación y la Junta se constituirá con las acciones que se encuentren representadas cualquiera que sea su número.-Artículo vigésimocuarto. — Las Juntas Generales extraordinarias de accionistas se constituirán válidamente con quorum de la mayoría absoluta de las acciones emitidas a la primera citación; con quórum de la tercera parte de las acciones emitidas a la segunda citación y con las acciones que se encuentren representadas, cualquiera que sea su número a la tercera. — Artículo vigésimo quinto — Todos los acuerdos de las Juntas Generales de accionistas se tomarán por mayoría absoluta de los votos a que den derecho las acciones representadas en la reunión. Cada acción dará derecho a un voto. Las elecciones se harán por voto unipersonal, proclamándose elegidas a las personas que obtengan en una misma y única votación el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir. Por acuerdo unánime de los asistentes las elecciones podrán efectuarse en otra forma. — Artículo vigésimosexto. — Las Juntas Generales de Accionistas serán presididas por el Presidente del Directorio y actuará de secretario el Gerente. A falta de cualquiera de ellos, la Junta designará reemplazante accidental. — Artículo vigésimoséptimo. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por otros accionistas o por terceros. En el primer caso bastará una carta poder dirigida al Presidente de la Sociedad y en el segundo una carta-poder firmada ante Notario. — Artículo vigésimoctavo. De las deliberaciones y acuerdos de las Juntas se dejará constancia en un libro de actas que llevará el Secretario. Las actas serán firmadas por el Presidente y el Secretario y por tres accionistas elegidos por la Junta en cada caso. — Artículo vigésimonoveno. — En la Junta Ordinaria de cada año se designará a dos accionistas para que con el carácter de Inspectores de Cuentas de la Sociedad examinen los libros balances y demás documentos justificativos de la memoria e informen a los accionistas sobre el balance del ejercicio correspondiente. La misma Junta designará a dos Inspectores de cuentas suplentes que reemplazarán a los propietarios en caso de que se inhabiliten por cualquier causa para desempeñar sus funciones. La Junta podrá designar inspectores a una firma dedicada al ramo de contabilidad. La designación de los inspectores es sin perjuicio del derecho que dan a los accionistas los artículos cuatrocientos sesenta y uno y cuatrocientos sesenta y dos del Código de Comercio. — Título quinto.— Balance, Fondos de reserva. Fondos especiales y Dividendos. — Artículo trigésimo. — El treinta y uno de Diciembre de cada año, se practicará un balance de las operaciones de la Sociedad que se acompañará junto con la cuenta de ganancias y pérdidas a la Asamblea general ordinaria correspondiente. El balance y la cuenta de ganancias y pérdidas se publicarán por una vez en un diario de Santiago, con tres días de anticipación a la fecha de la Junta, que conocerá de él. — Artículo trigésimoprimero. — De las utilidades líquidas de cada ejercicio se destinará: a) Una cuota no inferior al cinco por ciento, ni superior al veinticinco por ciento para formar un fondo de reserva hasta completar una suma equivalente al veinte por ciento del capital social a lo menos; b) hasta un treinta por ciento para formar fondos especiales; y c) el resto a dividendos entre los accionistas a prorrata de sus acciones, previa deducción del cinco por ciento que corresponde al directorio como participación, de acuerdo con el artículo duodécimo.— Título sexto. —Disolución, Liquidación y Jurisdicción. — Artículo trigésimosegundo.— La Sociedad se disolverá por pérdida del cincuenta por ciento del capital social, por la expiración del plazo de duración, por las demás causales legales y por acuerdo de los accionistas tomado en conformidad a los artículos veintiuno, veinticuatro y veinticinco de estos Estatutos. — Artículo trigésimotercero.— Disuelta la Sociedad por cualquier motivo, la liquidación se practicará en la forma que acuerde la Junta General de Accionistas que designará también los liquidadores y fijará sus atribuciones y remuneración.— Artículo trigésimocuarto. — Cualquiera dificultad que surja entre algún accionista y la Sociedad con motivo de la aplicación de este contrato o entre dos o más accionistas con el mismo motivo, será sometida a la decisión de un árbitro arbitrador nombrado de común acuerdo. Cada parte nombrará una persona a fin de que ambas hagan la designación. Si tampoco se produjere acuerdo, la designación la hará el Juzgado de turno de Santiago.— El árbitro tendrá las facultades que en cada caso le confieren las partes.— Artículo trigésimoquinto. — Cualquiera duda en la interpretación del contrato social, será resuelta por el directorio sin perjuicio de lo que acuerde la Junta General de Accionistas. — Artículos Transitorios. — Artículo primero.— Se designa un Directorio Provisional compuesto de las siguientes personas: señores Carlos Poudenssan A., Juan Karlezi L., Armando Zanelli M., Alberto Cheyre M., Hernán Videla L., Enrique Lira U., y Fernando Benítez G.— Este Directorio durará en sus funciones hasta la Junta General Ordinaria de los Accionistas que debe celebrarse en el año mil novecientos treinta y ocho. Mientras se obtiene la instalación legal de la sociedad, el Directorio nombrado obrará en todo momento como mandatario de cada una de las personas que subscriben esta escritura y de sus cesionarios y tendrá en el desempeño de su mandato todas las atribuciones que estos Estatutos confieren al Directorio definitivo, pudiendo ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que tiendan al objeto social, inclusó girar sobre los fondos sociales. Artículo segundo.— Se faculta expresamente al Directorio nombrado en el artículo anterior, para que adquiera de la Sociedad Minera Poudenssan y Compañía Limitada y en el precio total de un millón setecientos cincuenta mil pesos las siguientes cosas de su dominio: la planta concentradora establecida en Punta Colorada, departamento de La Serena, Provincia de Coquimbo, con todos sus edificios, maquinarias e instalaciones, la pertenencia de oro y cobre denominada "La Planta" cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fojas cuarenta y nueve vuelta, número ocho del Registro de Propiedades del Conservador de Minas de La Serena, correspondiente al año mil novecientos treinta y cuatro, el Decreto Supremo de Concesión definitiva inscrito a fojas catorce vuelta, número dieciséis del Conservador de Minas de La Serena, correspondiente al año mil novecientos treinta y tres, y a nombre de la sociedad Minera Poudenssan y Compañía Limitada, a fojas doscientas noventa y seis vuelta, número ciento cuarenta y cuatro del Registro de Propiedades del mismo Conservador de Minas en el año mil novecientos treinta y cuatro; la pertenencia de oro denominada "Planta Segunda" cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fojas ciento veintiuno número veintiuno del Registro de Propiedades del Conservador de Minas de La Serena, correspondiente al año mil novecientos treinta y cuatro y a nombre de la sociedad minera "Poudenssan y Compañía Limitada" a fojas doscientas noventa y nueve, número ciento cuarenta y ocho del Registro de Propiedad del mismo Conservador, correspondiente a ese año de mil novecientos treinta y cuatro, las nueve pertenencias de oro denominadas "Planta tercera a Planta doce" cuya manifestación está inscrita a fojas doscientas cuarenta y cinco, número doscientos treinta y dos del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de La Serena, con fecha veinticinco de Junio de mil novecientos treinta y seis, la pertenencia de oro denominada "El Dorado", cuya acta de mensura se encuentra inscrita a fojas ciento veinticuatro, número treinta y ocho del Registro de Propiedades del Conservador de Minas de La Serena, correspondiente a mil novecientos treinta y seis y la concesión transitoria a nombre de la Sociedad Minera está inscrita en el Registro de Descubrimientos del mismo Conservador a fojas quinientas setenta y nueve vuelta, número quinientos cuarenta y seis de mil novecientos treinta y cuatro; la pertenencia de oro denominada "Piyunge", cuya manifestación se halla inscrita en el Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de La Serena, a fojas trescientas ochenta vuelta, número trescientos diecisiete con fecha diez de agosto de mil novecientos treinta y seis; la pertenencia de oro, plata y cobre, llamada "Mercedes" inscrita la manifestación a fojas veintiséis, número veintiséis del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de Vicuña con fecha diecisiete de abril de mil novecientos treinta y seis; las pertenencias mineras de oro y cobre "Jorge Primero y Jorge Segundo", cuya manifestación se encuentra a fojas cuatrocientas cinco vuelta, número trescientos treinta y seis del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de La Serena, correspondiente al año mil novecientos treinta y seis; las pertenencias de oro y cobre denominadas "Jorge Tercero y Jorge Cuarto", inscrita su manifestación a fojas quinientas noventa y una, número cuatrocientos noventa y nueve del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de La Serena con fecha cuatro de diciembre de mil novecientos treinta y seis; las diez pertenencias de oro y cobre denominadas "Carmencita uno a Diez", cuya manifestación se encuentra inscrita en el Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de La Serena, a fojas seiscientas cincuenta y nueve vuelta, número quinientos sesenta y tres del año mil novecientos treinta y seis; la pertenencia de oro y cobre denominada "Pablito", inscrita su manifestación a fojas seiscientas cincuenta y ocho, número quinientos sesenta y dos del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de La Serena, con fecha treinta de diciembre de mil novecientos treinta y seis; el contrato de arrendamiento de la mina de oro y cobre "Soledad" subscrito por la Sociedad Minera "Poudenssan y Compañía Limitada", como arrendataria con los señores Higinio Cángara, Guillermo Castellón, Pedro González y David Santander, el diecisiete de Agosto de mil novecientos treinta y seis, ante el Notario de La Serena don Jorge Polle; el contrato de arrendamiento celebrado por la Sociedad Minera Poudenssan y Compañía Limitada, como arrendataria con don Alfredo Aguirre V., el tres de Setiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante el Notario de La Serena don Jorge Polle y respecto de las minas de cobre, oro y otras substancias denominadas "Carmelita Primera a Carmelita Décima"; el contrato de promesa de venta celebrado el diez de Noviembre de mil novecientos treinta y seis ante el Notario de La Serena don Jorge Polle, por la Sociedad Minera "Poudenssan y Compañía Limitada", como promitente comprador, con el señor Jacinto Alday Acevedo referente a las pertenencias mineras denominadas "Clavería", "Socorro", "Crucero", "El Chino" y "Santa Cruz", el contrato de promesa de entrega de minerales celebrado por la Sociedad Minera "Poudenssan y Compañía Limitada" con el señor Jacinto Alday Acevedo, el seis de Enero de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario don Jorge Polle, de La Serena; y el contrato de promesa de venta celebrado el quince de Enero de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario Polle de La Serena, por la Sociedad Minera "Poudenssan y Compañía Limitada", como promitente compradora, con el señor Ernesto Contreras, por sí y en representación de los señores Manuel Domingo Castillo Esquivel, Eugenio Rentería Obleta y Pedro Juan Figueroa Campos referente a las pertenencias "Santa Domingo Tercera" y "Santa Domingo Cuarta" — Igualmente se faculta expresamente al mismo Directorio para que adquiera del señor Jacinto Alday Acevedo y en la suma de doscientos mil pesos, en total las siguientes pertenencias de cobre, plata y oro: las pertenencias denominadas "Clavería" y "Socorro", cuya manifestación se encuentra inscrita a fojas ciento setenta y cinco vuelta, número ciento ochenta del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de La Serena, con fecha dieciséis de Mayo de mil novecientos treinta y seis: las pertenencias llamadas "La Crucero" y "El Chino" inscrita la manifestación a fojas ciento setenta y dos vuelta, número ciento setenta y siete del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de La Serena, con fecha dieciséis de Mayo de mil novecientos treinta y seis; y la triple pertenencia denominada "Santa Cruz", cuya acta de mensura está inscrita a fojas trescientas diez vuelta, número cuatrocientos cuarenta y tres del Registro de Propiedades del Conservador de Minas de La Serena, correspondiente al año mil ochocientos noventa y dos.— Artículo tercero.— Se designa como Inspectores de Cuentas para el primer ejercicio a los señores Oscar Peña y Lillo y Lionel Page Guevara y como suplentes a los señores Mario Lira Urquieta y Paul Muñoz Poey.— Artículo cuarto.— Se faculta al abogado don Alfonso García Gerkens para que acepte en nombre de la sociedad la adhesión de nuevos accionistas si en esta escritura no se subscribiere todo el capital y para que recabe la autorización de existencia de la Sociedad y la aprobación de sus Estatutos, pudiendo aceptar en nombre de cada uno de los suscriptores todas las modificaciones que las autoridades puedan exigir. El mandatario queda además, facultado para efectuar los trámites de la legalización que correspondan en conformidad a derecho y para solicitar del Supremo Gobierno la declaración de estar legalmente instalada la sociedad.— El depósito del prospecto exigido por la Ley consta de lo siguiente: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. Número doscientos cuatro.— Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno para la Sociedad Anónima que se denominará "Compañía Minera Santa Cruz S. A."— Organizan la sociedad los señores Alberto Cheyre Magnere y Lionel Page Guevara.— Queda hecha la inscripción bajo el número doscientos cuatro del Registro.— Santiago, diecinueve de Enero de mil novecientos treinta y siete.— Hay una firma del Superintendente.— Hay un timbre y una estampilla de dos pesos.— Conforme.— En comprobante firman, previa lectura.— Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio.— Dí primera copia.— Se pagó al margen del Registro dos mil seiscientos pesos por impuesto de estampillas.— Doy fe.— J. Karlezi, por diez mil acciones.— L. Page G., por diez mil acciones. — B. Coll M., por seis mil acciones.— Por poder: Poudenssan y Cía. Ltda. C. Poudenssan.— A. Cheyre M.— Doscientas noventa y ocho mil acciones, más cincuenta mil acciones, en total trescientas cuarenta y ocho mil acciones. — A. Zanelli, por dos mil acciones. — A. Cheyre M., por veinte mil acciones.— J. Beeche, por tres mil acciones.— Paul Muñoz, por cuatro mil acciones.— René Fuenzalida, un mil acciones.— Enrique Lira U., por quince mil acciones. — Hernán Videla, por quince mil acciones.— C. Poudenssan, por cuarenta mil acciones.— Mario Lira U., por cinco mil acciones.— O. Peña y Lillo, por dos mil acciones.— Arturo Jara Barros, por mil acciones.— Federico Schmidt, por quince mil acciones.— Jorge Ovalle Charme, por dos mil acciones.— Enrique Vial, por quince mil acciones.— A. E. García G., por tres mil acciones.— Fernando Benítez, por tres mil acciones. — M. Romo V.— Carlos Cohl L.— Jorge Gaete R., Notario.— [illegible] DECRETO SUPREMO AUTORIZACIÓN y Aprobación de Estatutos— Cía. Minera Santa Cruz S. A.— En Santiago de Chile, a veinte de Abril de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, compareció don Alfonso García Gerkens, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Agustinas número mil ciento once; mayor de edad, a quien conozco y expuso: que reduce a escritura pública la transcripción oficial del Decreto Supremo de Hacienda número mil cuatrocientos veintinueve, de quince de Abril de mil novecientos treinta y siete, que autoriza la existencia, aprueba los estatutos y declara legalmente instalada la Compañía Minera Santa Cruz S. A., y que es del tenor siguiente: "República de Chile.— Ministerio de Hacienda.— Santiago, quince de Abril de mil novecientos treinta y siete.— Hoy se decretó lo que sigue: Número mil cuatrocientos veintinueve.— Vista la solicitud presentada por don Alfonso García G., debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia, se aprueben los estatutos y se declare legalmente instalada a la sociedad anónima denominada Compañía Minera Santa Cruz S. A.; Teniendo presente que las disposiciones de sus estatutos no son contrarias a la Ley, a la moral ni al orden público; que el capital social se encuentra íntegramente subscrito y pagado; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número doscientos treinta y cuatro, de tres de Abril del año en curso y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha doce del actual; y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos veintisiete, cuatrocientos veintiocho, cuatrocientos veintinueve, cuatrocientos treinta y dos y cuatrocientos treinta y cuatro del Código de Comercio, Decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la Sociedad Anónima denominada Compañía Minera Santa Cruz S. A.— Los estatutos constan de la escritura pública otorgada el veinte de Marzo de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de Santiago, don Jorge Gaete Rojas.— Declárase legalmente instalada a la Sociedad Anónima denominada Compañía Minera Santa Cruz S. A., la cual deberá iniciar el giro de sus operaciones dentro del plazo de noventa días, contado desde la fecha del presente decreto.— Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio.— Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Alessandri. — F. Garcés Gana.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento.— Dios gue. a U.— C. Alvarez.— Conforme con la transcripción del Decreto original que he tenido a la vista.— En comprobante firma, previa lectura.— Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio.— Dí primera copia.— Se pagó al margen del Registro cinco pesos por impuesto de estampillas. — Doy fe.— A. E. García G.— M. Romo V.— Carlos Cohl L.— Jorge Gaete R., Notario. [illegible]

PRIMER JUZGADO, JULIO [illegible] 1936, concedió posesión efectiva herencia intestada, quedada por fallecimiento, don Adán Arraño Marambio a sus hijos María Ernestina, Luis Humberto, Ernesto Humberto, Adán Alamiro, sin perjuicio [illegible] Carmen Arraño Soto, [illegible] derecho cónyuge sobreviviente [illegible] ña María Soto vda. de [illegible] Tramítase conforme art. [illegible] 5427.

(PASA A LA PAGINA 14)

"YERMA", EN VERMOUTH, Y "BODAS DE SANGRE", EN LA NOCHE, ANUNCIA PARA HOY LA XIRGU

Margarita Xirgú está realizando una temporada popular de despedida de Chile en el Teatro Municipal.

Para hoy jueves anuncia dos funciones populares. En la vespertina subirá a escena la tragedia de Federico García Lorca "Yerma", obra cruda que relata la trageda de una esposa estéril.

Animando el papel de Yerma, Margarita Xirgú hace una de sus grandes creaciones trágicas, y para poner en juego sus excepcionales recursos para dar fuerza y colorido a su interesante ... admirablemente secundada por Pedro López Lagar, Amalia Sánchez Ariño y Amelia de la Torre, en los principales roles.

En la nocturna popular se dará "Bodas de sangre", la intensa tragedia de García Lorca que narra la traición que una esposa hace a su marido en el mismo día de la boda, huyendo con un hombre rudo y cruel.

Margarita Xirgú en el atormentado papel de madre pone de relieve sus excepcionales dotes artísticas.

Para el sábado próximo anuncia tres funciones populares: matinée, vermuth y noche, con escogidos programas.

El domingo trabajará solamente en matinée y vespertina, despidiéndose del público de Santiago en la vermuth con "Medea", la recia tragedia griega de Lucio Annes Seneca, traducción de don Miguel de Unamuno.

Esta obra será acompañada por una orquesta sinfónica de cuarenta profesores que obedecerán a la batuta del maestro Theo Buchwald.

El domingo, a las 9 de la noche, apenas terminada la vermuth con "Medea", desde el mismo Teatro Municipal partirán a Mendoza todos los artistas de la Compañía.



"LA DAMA DE LAS CAMELIAS" ESTRENA MAÑANA EL METRO

FORMA EN QUE DEBEN ADQUIRIRSE LAS LOCALIDADES PARA ESTA PELICULA



Greta Garbo, la reina y señora de la pantalla que, con Robert Taylor protagoniza la nueva adaptación de la novela de Alejandro Dumas, "La Dama de las Camelias".

La Dirección del Teatro Metro, con el objeto de evitar toda clase de reclamos e inconvenientes que se producen a última hora, ha resuelto no reservar entradas para el estreno de "La Dama de las Camelias" que se efectuará mañana en dicho teatro, sino hasta la víspera de las funciones. Es decir, aquellas personas que hayan reservado entradas para el viernes, deberán retirarlas hoy antes de las 7 de la tarde; las que hayan reservado para el domingo, deberán, por lo tanto, retirarlas antes de las 7 de la tarde del sábado, o sea del día anterior.

Se ha tomado esta medida, en vista de los reclamos que se producen cuando aquéllas personas, que no tienen entradas, llegan a adquirirlas a última hora, encontrándose con que no quedan, pero que presencian la entrega de entradas para esas mismas funciones a las personas que las han reservado con tiempo; suponiendo con ello un favoritismo especial, que no existe.

Otra medida muy acertada ha sido la de numerar las funciones de matinée, en los días sábado y domingo próximos, ambos días de fiesta.

Todas las entradas para las tres funciones de cada día, mientras se exhiba "La Dama de las Camelias", se encuentran en venta desde hoy en las boleterías del Metro.

La Dirección de este Teatro, nos ruega comunicar a nuestros lectores que, es conveniente adquirirlas con tiempo, dada la demanda.

COMPAÑIA JUAN IBARRA HOY, EN EL T. VALENCIA

Hoy en las funciones de vermouth y noche del Teatro Valencia, se presentará la Compañía que dirige el actor nacional Juan Ibarra, con el drama en 3 actos y 6 cuadros, "Malditas sean las mujeres".

Dado al tiempo que hacía que esta obra no era llevada a nuestros escenarios, el anuncio de ella en el sector Independencia, ha despertado entusiasmo entre los habitúes al Teatro Valencia, por lo que se augura un éxito financiero y artístico, ya que los roles principales de esta pieza, estarán a cargo de actores de calidad.

Este conjunto, que tiene compromiso con otras empresas para presentar esta misma obra, ha decidido mantener los mismos precios corrientes.

LA PELICULA ALEMANA "EL EMPERADOR DE CALIFORNIA"

En una exhibición privada para la prensa, tuvimos oportunidad ayer, de conocer una de las últimas producciones cinematográficas alemanas, cinta que se titula "El Emperador de California" y que aborda el tema del descubrimiento del oro en la ciudad de California.

El tema argumental de la película, conocido ya, en otros filmes, está aquí desarrollado con detalles de innegable interés en cada uno de los episodios históricos que muestran la vigorosa personalidad de aquel hombre que poblara esas regiones, desamparadas entonces, que le sacara a la tierra todas sus riquezas y que colmado de todos los honores por su esfuerzo gigantesco, fuera arrojado de ellos, por el oro encontrado y por la codicia de los hombres. Vemos, en esta producción, toda la vida del famoso Sutter y asistimos a su triste fin, en la desesperanza de encontrar, en este mundo, la justicia que anhelaba.

La película se desarrolla con una consecución de interesantes escenas, y acusa técnica cinesca a través de sus episodios bien delineados y de una versión interpretativa correctísima por parte de su elenco y muy especialmente del protagonista que se muestra como un actor de conciencia, de estudio interpretativo y de línea vigorosa y sóbria. La cinta, en general, tiene interés como espectáculo cinematográfico.

MUSICA

MAÑANA 2.o CONCIERTO WILHELM KEMPFF

Con un programa que consulta trozos especialmente seleccionados de su repertorio, y para satisfacer los refinados gustos de nuestros asistentes a los conciertos Wilhelm Kempff, ofrece mañana, a las 18.30, su segundo concierto, en el Teatro Municipal.

Desde luego podemos anticiparle un seguro éxito en la ejecución de la sonata Op 57, de Beethoven, comunmente conocida como la "Appasionata". Las sonatas beethovenianas son las especialidad de nuestro distinguido visitante, y todavía suenan en nuestros oídos las vibrantes frases de la Op 111 con la que obtuvo un inolvidable triunfo en su primera audición. La Op 57, es un trozo muy conocido por nuestros aficionados, que ven con agrado su inclusión en el segundo programa de Kempff. Bach, otro de los autores clásicos alemanes representado por dos corales, transcritos para piano en forma, se podría decir "orquestal", por el mismo ejecutante, que es tan gran compositor como pianista.

De los demás trozos llamarán la atención la Polonesa, Op 22, de Chopin, con la que Kempff pone término a uno de los programas más selectos escuchados en Santiago.

FESTIVAL DE MUSICA ESPAÑOLA

Pocos conciertos como el anuncio de este festival de música española ha despertado un interés tan vivo en nuestro ambiente, justificandose esto, tanto por la calidad del programa, como por el objetivo de este recital, dedicado a reunir fondos para ayudar a los niños huérfanos de la masacre española. Participan en el festival de música española, artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico, tales como Víctor Tevah y Hugo Fernández; además, el Orfeón del Centre Catalá, una de las instituciones corales que por su disciplina y trabajo en conjunto está capacitada para abordar cualquiera obra de la literatura para coros. Se anuncia, también una serie de Danzas populares vascas, que serán interpretadas por miembros de la colonia vasca, lo que le confiere al programa una mayor atracción.

Entre los autores que se programan mencionaremos a Turina, Albéniz, Granados, Sarazate, Falla, Halffter, Nin, y autores catalanes, tales como Bartomeus, Ventura y Morera. El festival de música española que se anuncia para los primeros días de mayo, en el Teatro Municipal será uno de los acontecimientos artísticos de mayor trascendencia, y él promete alcanzar un éxito sin precedente, pues, está dedicado a un alto fin humanitario.

MOCION DEL DELEGADO CHILENO PARA AYUDAR A LOS NIÑOS DE ESPAÑA APROBADA POR LA SDN

El señor Gajardo pidió que se intensifiquen los esfuerzos en su favor

CHILE Y LA NUTRICION del PUEBLO

GINEBRA, 28 — (U. P.) El Comité Consultivo de la Sociedad de las Naciones, a cargo de las cuestiones sociales, aprobó por unamidad la moción presentada por el representante de Chile, señor Enrique Gajardo, llamando la atención sobre los sufrimientos de los niños en España y apelando a todas las asociaciones nacionales e internacionales, así como a todos los gobiernos, para que intensifiquen sus esfuerzos en su favor.

Al presentar su moción dijo el señor Gajardo:

"Cuando estuve en España tuve la oportunidad de darme cuenta de la situación sumamente miserable en que están viviendo actualmente los niños del país", y luego agregó: "Me sentí hondamente conmovido al ver la corriente de ayuda procedente de las asociaciones internacionales y, en algunos casos, de los gobiernos".

Su moción fué aprobado por el delegado holandés Nebl y por el mexicano Sabela, quien dijo: "Creo firmemente que el Comité debiera hacer algo por los niños de España, e hizo saber que los 500 niños españoles invitados a México estaban ya en viaje o habían llegado a su destino.

A nombre de España dijo la señora Huici:

"Estoy segura de que será un gran consuelo para el Gobierno de España saber que este Comité está tratando de hacer algo para los niños de España. Tal acción solo podrá contribuir a reforzar la fé que el pueblo español tiene en la Liga".

La moción presentada por el señor Gajardo está redactada en los siguientes términos:

"El Comité Consultivo de Cuestiones Sociales, en vista de los desgraciados sucesos que ocurren ahora en España y, considerando que la trágica situación en que muchos millares de niños españoles, víctimas de toda clase de peligros y privaciones, se ven colocados, y estimando además que es deber de la Comunidad Internacional esforzarse por aliviar este triste estado de asuntos que afecta, como ocurre, a seres inocentes que, en todo tiempo debieran verse libres de las violencias de las pasiones políticas y ser objeto de la mayor solicitud y cuidado, toma nota con satisfacción de la comunicaciones del representante de España referente a los esfuerzos que realizan las autoridades españolas para mejorar la suerte de los niños españoles y de las actividades de los diferentes gobiernos y asociaciones internacionales que han tomado ya medidas para organizar y enviar a España expediciones para socorrer a los niños españoles, expresa su satisfacción por la labor realizada hasta la fecha y hace un urgente llamado a todos los gobiernos y asociaciones nacionales e internacionales para que continuen e intensifiquen dichos esfuerzos, de ta humanitario significado y que persiguen tan nobles propósitos".

LA NUTRICION DE LOS PUEBLOS

GINEBRA, 28.— (U. P.) Se ha adelantado esta mañana un paso más hacia la cooperación de Chile en la campaña de la Sociedad de Naciones para mejorar las condiciones de nutrición, al colocar el señor Enrique Gajardo ante la comisión de Higiene de la SDN el plan chileno en este sentido.

Se funda el plan en el informe de los dos expertos de la SDN que visitaron a Chile, a pedido de este país, en 1935, y después de ser considerado en la comisión, el plan se hará circular entre los miembros de la Sociedad.

Al presentar el plan agradeció el señor Gajardo a la SDN la ayuda prestada a su Gobierno en su esfuerzo por levantar las condiciones de nutrición en el país. Chile tomó gran interés en el proyecto y está considerando ya la aplicación de la recomendación hecha por los expertos de la SDN.

El presidente de la comisión agradeció al señor Gajardo su declaración, especialmente por el gran interés personal que él ha demostrado en el asunto.

La invitación enviada por México a la Liga de las Naciones para la celebración de una Conferencia Panamericana de Higiene Rural en Ciudad de México, ha sido aceptada por Canadá, la Republica Dominicana, Panamá y Uruguay.

La Conferencia figura en la tabla de materias de la reunion del 24 de mayo del Consejo de Liga, y se espera que otros gobiernos hayan enviado su respuesta antes de esa fecha. Se espera también que el Consejo convocará formalmente a la Conferencia que se celebrará a fines de 1938, indicando la naturaleza de su labor.

La Conferencia fué sugerida siguiendo las resoluciones aprobadas en la Asamblea de 1936, de acuerdo con la iniciativa de 13 países latino-americanos, de España y de Holanda.

NUEVO PROGRAMA

GINEBRA, 28.— (U. P.) La Sociedad de Naciones publicó el programa provisional del período de sesiones del Consejo que se inicia el 24 de mayo, en el cual figuran 18 asuntos políticos, económicos y administrativos.

El Consejo estará presidido por el nuevo delegado ecuatoriano Sr Quedebo, siendo la primera vez que el Ecuador ocupa la presidencia.

Incluye el programa la cuestión de Alexandretta, el problema del tratado de Locarno y los informes de las comisiones financiera, sanitaria y social.

Mil Quinientos Muertos Han Causado los Bombardeos de Madrid Durante Quince Días

Nuevamente fué bombardeada ayer la capital durante casi dos horas

MADRID, 28. (U. P.)—Los insurgentes volvieron nuevamente hoy a bombardear intensamente la capital, iniciando el fuego a las 15 45 horas y continuando hasta las 17.15.

Diez personas fueron muertas en la Gran Vía y se cree que el número de víctimas irá aumentando a medida que las autoridades vayan recibiendo nuevos informes.

La Gran Vía quedó desierta tan pronto como se sintieron los primeros tiros, y seis granadas de grueso calibre cayeron en ella en menos de 15 minutos.

En los momentos en que comenzó el bombardeo, se habían formado frente a los teatros, en la Gran Vía y Plaza del Callao, grandes colas de personas que deseaban asistir a las primeras funciones. Muchos fueron los que buscaron refugio en los portones vecinos.

Sólo se veían pocos niños y mujeres; pero, en cambio, los militares eran numerosos e iban deslizándose de un puesto a otro para evitar las granadas.

Algunas personas no se preocupaban de las granadas que estallaban, continuando en su camino por la Gran Vía como si nada ocurriera.

Durante la mañana varios proyectiles cayeron sobre los edificios de los suburbios obreros de Tetuán de las Victorias y Cuatro Caminos.

La Gran Vía y la Calle Mayor, en una extensión de más de 200 metros, están llenas de hoyos y cubiertas de escombros como resultado del bombardeo rebelde.

Se hicieron necesarias 4 mangueras para lavar las grandes lagunas de sangre que había en las aceras de la Gran Vía.

El Hotel Central, donde viven todos los corresponsales extranjeros, fué tocado dos veces por granadas de 6 pulgadas: una cayó en el tercer piso, en la pieza vecina a la ocupada por el corresponsal de la United Press, Yindrich, destruyéndola; la pieza no estaba ocupada. Otra cayó en una pieza reservada para Sefton Delmer, corresponsal del "Daily Express", de Londres, abriendo un agujero de 6 metros en el frente de la pieza, la que quedó destruída. Una parte de esta granada atravesó el edificio, cayendo en la cocina; pero ni siquiera echó a perder los alimentos que se estaban preparando para la comida.

En el bombardeo se lanzaron también algunos proyectiles de 8 pulgadas, que en la Gran Vía hicieron hoyos hasta de 4 metros de diámetro.

Más o menos 100 granadas estallaron en diferentes partes de Madid durante el bombardeo; una erró el Hotel Ritz; otra erró el Hotel Palace: ambos son usados ahora como hospitales. Otra estalló en una casa cerca del edificio del Parlamento, donde las ventanas se hicieron pedazos.

MADRID, 28. (U. P.) — De fuente fidedigna se dice que asciende a 1,500 el número de muertos y heridos habidos en Madrid como resultado de estos 15 días de bombardeo.

En el día de ayer las víctimas fueron, aproximadamente, 200 muertos y 350 heridos, y hoy, 80 muertos y entre 200 y 250 heridos.

En forma semioficial se anuncia que, en estos 15 días, el total de las bajas asciende a 540 muertos y 970 heridos.

Las cifras de las bajas se fundan en parte en los cálculos de los funcionarios de la morgue de la capital.

Holanda

VIAJE A INGLATERRA DE LA PRINCESA JULIANA

LA HAYA, 28.— (U. P.) La Princesa Juliana y el Príncipe Consorte Bernardo llegarán a Londres para la coronación en la noche del 9 de mayo, a bordo del crucero "Gelderland", acompañados de su comitiva.

CONCIERTO DE RADIO DIFUSION

DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Hoy se transmitirá por Radio Pilot C. B. 960, 37.25 mts, a las 10 P. M.

Programa Haydn y Mozart.

HAYDN

Cuarteto en Re mayor (Cuarteto de cuerdas Elman).

1.o Allegro; 2.o, Andante o puittosto allegro; 3.o, Menuetto allegro ma non troppo; 4.o, Vivace assai.

Sinfonía N.o 13, Sol mayor (Filarmonica de Viena. Dir. Clemens Kraus); 1.o, Adagio-Allegro; 2.o, Largo; 3.o, Minueto Allegretto-Trío; 4.o, Final-Allegro con spirito.

MOZART

Eine Kleine Nacht Musik, para orquesta de cámara.

1.o, Allegro; 2.o, Romanza andante; 3.o, Menuetto-Allegretto-Trío; 4.o, Rondo-Allegro.

Don Juan "Aria Leporello"-Madamina nella bionda (bajo Marcel Journet). "Vedrai cariño" (Soprano Elizabeth Schumann).

Flauta mágica "Posenti Numi" (Bajo Ezio Pinza).

Aleluya (Elizabeth Schumann con orquesta).

Dulcissimum convivium - "Letanía" (Ives Tinayre con órgano).

Sinfonía en Sol menor (The den, director, Malcolm Sargent). 1.o Allegro molto; 2.o, Andante; 3.o, Menuetto - Allegretto; 4.o, Allegro assai.

NOTA.—Se repetirá este programa a pedido, por no haberse podido transmitir por una interrupción de la línea.

EL DIVORCIO DE MRS. SIMPSON

LONDRES, 28.— (U. P.) El abogado representante de Mrs. Wallis Simpson concurrió hoy miércoles a Somerset House, y solicitó el decreto final para hacer absoluto su divorcio de Mr. Ernest Simpson, lo que le permitiría casarse con el ex Rey Eduardo VIII.

La solicitud fué elevada después de terminar ayer martes el período de 6 meses de intervalo que establece el "decree nisi".

Se espera que la Corte conozca la solicitud el lunes, y se estima probable que el decreto final será concedido.

FRANCO NIEGA QUE SUS AEROPLANOS HAYAN INCENDIADO GUERNICA Y DICE QUE ES UNA MANIOBRA EN SU CONTRA

En Alemania hacen notar que se trata de una campaña anti-germana

DECLARACIONES DE JOSE DE AGUIRRE

SALAMANCA, 28 (U. P.).— El cuartel General de Franco emitió una declaración desmintiendo las acusaciones hechas por el Presidente del Estado Vasco, Sr. Aguirre de que Guernica fué bombardeada por los aviones nacionalistas con proyectiles incendiarios.

Dice: "Aguirre espera tener un efecto moral en los vascos imputando a los nacionalistas el incendio de Guernica, dónde está el árbol simbólico del nacionalismo vasco.

"Nosotros afirmamos que nuestra aviación no bombardeó esta ciudad pues no es un objetivo militar; los mismos que incendiaron Irun y Eibar son los que tratan de imputarnos el incendio de Guernica a nosotros.

"Aguirre es culpable de haberse aliado con los comunistas y el único responsable de la acción incendiaria y destructora de sus aliados".

BERLIN, 28 (U. P.).— Con excepción del "Berliner Tageblatt", la prensa alemana no ha hecho referencia, hasta ahora, a la acusación de que aviones alemanes hayan participado en bombardeo de Guernica.

El Tageblatt, en su primera página publica, con grandes caracteres, el siguiente título: "Agitación contra Alemania con el propósito de distraer la atención de las atrocidades rojas", y el subtítulo, "Versiones exactas ... acerca de la ... ción de aviones alemanes en el ataque a Guernica". Luego, en la misma primera página publica una información de su corresponsal en Londres quien dice que la "supuesta participación de aviones alemanes en Guernica" es explotada por los "izquierdistas anti-alemanes ingleses" para activar una nueva propaganda anti-germana.

En su propio comentario dice el diario: "Se asevera que aviones "alemanes" participaron en el ataque en un día en que era imposible volar. En vista de los centenares de aviones franceses y soviéticos que ayudan a los rojos, esta maniobra es demasiado absurda para ser eficaz. Sin embargo, es necesario señalar como lo que es: una burda tentativa para distraer la atención".

Los otros diarios alemanes, inclusive la "Nachtausgabe Deutsche Allgemeine" solo publican el desmentido de Salamanca de que aviones "nacionalistas" hayan bombardeado a Guérnica, agregando la Nachtausgabe que ciertos diarios franceses e ingleses se han estado "entreteniendo últimamente en publicar informaciones fantásticas sobre el bombardeo de Guérnica".

BILBAO, 28 (U. P.).— Don José de Aguirre, Presidente del Estado autónomo vasco, dió la siguiente declaración, en contestación a las acusaciones de los nacionalistas de que los vascos habían incendiado Guérnica:

"Ante la inaudita desaprensión de los rebeldes que afirman que incendiamos nuestros pueblos, elevo ante el mundo mi voz en protesta enérgica y encendida, apelando a los periodistas y cónsules que han contemplado con terror hasta donde llegan los instintos de destrucción de los mercenarios al servicio de los facistas.

"Ante Dios y la historia que nos juzgan afirmo que durante tres horas y media aviones alemanes bombardearon con saña a Guérnica, reduciéndola a cenizas y persiguiendo con sus ametralladoras a mujeres y niños que han perecido en crecido numero huyendo de las balas, mientras que otros han perdido la razón a causa del terror.

"Pregunto yo al mundo civilizado si puede permitir el exterminio de un pueblo que ha tenido ejecutoria de defensa de la libertad y la democracia, y con un árbol milenario que simboliza siglos.

"Quiero creer que las naciones acudieron en auxilio de 300.000 mujeres y niños que vienen a refugiarse a Bilbao. Nada pedimos para los hombres.

"Nuestro propósito firme es defender la libertad de nuestro pueblo y este propósito nos hará afrontar los mayores sacrificios con el ánimo sereno y la conciencia tranquila".

PARIS, 28 (U. P.).— Rafael Picavia, jefe de la delegación vasca en París, declaró:

"Hace seis semanas un emisario del Gobierno Alemán previno a la delegación que si los vascos no se sometían a Franco el país sería devastado por el intenso bombardeo de 100 aviones alemanes, obligando a los vascos a someterse por el terror, porque Alemania quería tener el control de la valiosa riqueza minera y de las fábricas del País Vasco".

PARIS, 28 (U. P.).— La delegación vasca ha declarado a la United Press:

"Todo depende ahora de Valencia. Mas de cien aviones alemanes bombardean diariamente el país vasco, arrasando las aldeas y las ciudades, aterrorizando a los vascos para que Bilbao se rinda. Los nacionalistas han tomado un cuidado especial para no bombardear las fábricas, porque les necesitan para su uso.

"Tenemos las pruebas de que en tiempos en que todos los detalles estaban terminados en San Juan de Luz para un gran cambio de prisioneros y rehenes en los dos lados, el Gobierno aleman insistió en ésta ofensiva, como el único medio, si se tiene éxito, para conseguir la victoria de los nacionalistas, por tanto, Alemania estaría en una fuerte posicion para discutir el asunto con Gran Bretaña.

"Los vascos por el momento tienen los aviones suficientes para resistir a los alemanes".

India

CHOQUE ARMADO EN EL WAZIRISTAN

SIMLA, 28.— (U. P.) Se calcula en 20 el número de soldados indios muertos o heridos al rechazar un feroz ataque de la tribu Tori Khel, el martes por la noche, en el curso de una demostración de reconocimiento en el valle de Kahisora, en Waziristán.

Se informa también que los miembros de la tribu sufrieron fuertes pérdidas.

EL EMBAJADOR NUÑEZ MORGADO A SU LLEGADA A MARSELLA DA A CONOCER LAS VERDADERAS PROPORCIONES DEL INCIDENTE DE VALENCIA

"El Gobierno de Chile hace cuanto puede por dar sitios seguros a los refugiados", dice el arzobispo de Westminster

UNA CARTA A LA PRENSA CATOLICA DE LONDRES

MARSELLA, 28.—(U. P.).— El buque de guerra argentino "Tucumán" que trae a su bordo al embajador chileno señor Núñez Morgado, llegó a este puerto a la 1.30 P. M., procedente de Valencia.

El "Tucumán" desembarcó a 197 refugiados, entre los cuales hay 18 argentinos, 1 chileno, que es el señor Eduardo Santelices; 1 mexicano, el señor Labra Rosa, y 195 españoles, entre los que se encuentran muchas mujeres y niños. Entre estos 135 españoles hay más de 45 hombres.

La esposa y la hija del señor Núñez Morgado llegaron procedentes de Bruselas para saludarle. El embajador de Chile también fué recibido por las autoridades francesas.

El señor Núñez Morgado agradeció al comandante del "Tucumán" por la ayuda prestada para la evacuación de los refugiados. Destacó la solidaridad de los gobiernos sudamericanos hacia la cultura hispana.

El señor Núñez Morgado se dirigió al Hotel Noailles.

MARSELLA, 28.— (U. P). — El Embajador de Chile ante el Gobierno de España, señor Núñez Morgado, declaró textualmente al corresponsal de la United Press, en su departamento del Hotel de Noailles:

"Todo lo que deseo es dar sus verdaderas proporciones al incidente que me ocurrió y que parece haber sido exagerado:

"El 20 de abril llegué al aeródromo de Valencia para tomar un avión con destino a Toulouse. Cuando iba a subir al avión, funcionarios de aduana y milicianos procedieron a una detallada inspección de mi equipaje. Deseaban saber si llevaba dinero o documentos. Protesté enérgicamente de tal inspección que no debía llevarse a cabo tratándose de un diplomático extranjero.

"Sin embargo, con el objeto de demostrar mi buena fe y seguro de no quebrantar una sola ley del país en que me encontraba, abrí voluntariamente mi equipaje. Mientras esto sucedía, el avión partió y hube de regresar a Valencia.

"Fuí entonces recibido por el señor Alvarez del Cayo, ante el cual reiteré mi protesta, en forma diplomática. Se excusó y me entregó una nota escrita para mi Gobierno, manifestándome que los funcionarios de los cuales me quejaba habían recibido orden de asegurarse que no salía del país dinero ni documento alguno; pero que se les observaría que esa regla no era aplicable tratándose de diplomáticos.

"El señor Alvarez del Vayo agregó que esa formalidad era necesaria y que no se trataba de un precedente creado por el Gobierno español.

"Debo agregar que, en momento alguno, fueron descorteses los funcionarios los que se limitaron a cumplir las órdenes que se les había dado.

"Considero el incidente como completamente terminado.

"En momento alguno necesité pedir ayuda a algún diplomático o buque de guerra extranjero, y mientras estuve en Valencia permanecí en el Consulado de Chile.

"Cuando me embarqué en el "Tucumán", con el objeto de evitar que se repitiera el incidente, solicité que mi equipaje fuera revisado antes de embarcarme y dos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores fueron enviados al Consulado de Chile para supervigilar la inspección y, además, amablemente, me acompañaron para evitar cualquiera nuevo incidente con los funcionarios de aduana".

Al referirse a la situación de la Embajada de Chile en Madrid, dijo el señor Núñez Morgado:

"En los primeros días de la perturbación en España recibí numerosísimas peticiones de protección en mi embajada, formuladas por españoles. Por eso di refugio a cerca de unas 100 personas diarias hasta llegar finalmente a un total de 1,400 adultos y 300 niños.

"Como me era imposible acomodar a tan gran número de personas en la Embajada, extendí mi protección a los edificios vecinos. Como era también Decano del Cuerpo Diplomático en esa época, el Ministro de Instrucción Pública, personalmente, me entregó muchos tesoros de arte para que quedaran bajo la protección de la bandera de mi patria.

"Deseo también agregar que jamás tuve la menor dificultad con las autoridades gobiernistas respecto de la protección de los refugiados. Los ciudadanos chilenos, que se mezclaban a los refugiados españoles, jamás se quejaron y fueron siempre bien tratados por las autoridades españolas.

"Solamente he venido a Francia para descansar y ver a mi familia. Espero permanecer un mes, y volver después a asumir mi puesto. Durante mi ausencia, la Embajada será supervigilada por el teniente coronel Luco, y por el Consejero de la Embajada.

"Agradezco al Gobierno argentino el haber puesto el "Tucumán" a nuestra disposición. Tendrá probablemente que hacer aún unos 12 viajes para evacuar completamente a los refugiados en la Embajada".

Los refugiados procedentes de la Embajada de Chile que deben salir de esta el jueves, rumbo a Bruselas, serán acompañados por la señora Sepúlveda de Costa Nora, canciller del Consulado de Chile en este puerto.

A su llegada a Marsella, el señor Núñez Morgado y señora recibieron ramos de flores, de manos de una delegación de refugiados españoles, de los empleados del Consulado de Chile y de los tripulantes del "Tucumán", cuyo comandante, Casari, ofreció una recepción en su honor en la cámara del buque.

El comandante Casari dijo que tanto él, como los que estaban bajo su mando se sentían honrados con la presencia del Embajador, quien, a su vez, rindió tributo a la hospitalidad del Gobierno argentino que había permitido la evacuación de los refugiados de la Embajada de Chile en el "Tucumán", y terminó reiterando la solidaridad de los Gobiernos suramericanos, y, en especial, de las relaciones chileno-argentinas.

A su llegada a ésta, el señor Núñez Morgado fué saludado por las autoridades francesas, miembros del Consulado de Chile, y por el Encargado de Negocios de Chile en Lisboa.

LLAMADO DEL ARZOBISPO DE WESTMINSTER

LONDRES, 28.— (U. P). — El arzobispo de Westminster envió una carta a la prensa católica, formulando un llamado en favor de la hospitalidad para los refugiados de Madrid", en la que dice:

"Durante muchos meses, la Embajada de Chile en Madrid alojó, y tuvo a su cargo no menos de 1,440 refugiados pertenecientes a la clase de aquéllos españoles que se sienten en gran peligro.

"De ese total, 579 hombres aptos son evacuados por el Gobierno de Chile a dicho país, y otro grupo de 140, cuya evacuación se ha iniciado, será recibido en Bruselas gracias a la generosidad de los belgas.

"Los peligros de la guerra, y las condiciones prevalecientes en la Embajada durante estos meses, debido al gran número de refugiados, y escasez de alimentos hacen que sea de urgente necesidad el traslado de las demás víctimas, y se espera que, a mediados de mayo, será evacuado otro grupo de 200 asilados. En favor de esas 200 personas, en su totalidad mujeres, niños o ancianos, el Embajador de Chile en Gran Bretaña hace, por mi intermedio, un caluroso llamado al pueblo de este país, y, en especial, a los católicos.

"¿Querrían las personas que tienen facilidades para acomodarlas, o los conventos e instituciones, ofrecer refugio a algunas de esas pobres víctimas, y una hospitalidad que se cree sería temporal?

"El Gobierno de Valencia ha impuesto a la Embajada de Chile una nueva condición, para esa evacuación, que no figuraba en el convenio primitivo, y es que los refugiados no deben ser desembarcados, o permanecer en algún país limítrofe de España o de Italia. Es de esperar que esa prohibición desaparezca pronto.

"El Gobierno de Chile hace cuanto puede para hacer frente a los gastos que origina el transporte de los refugiados a sitios seguros, y se ruega a los que estén dispuestos a demostrar su compasión para con los desamparados comunicar al Embajador de Chile en Londres, a mí, al honorable secretario de Consejo Católico de Relaciones Internacionales o al Comité de Obispos pro alivio de la miseria española, a cuantos niños, ancianos o mujeres podrían y querrían recibir bajo su honorable protección.

"Para los católicos que recuerdan la generosidad de España para sus antepasados en las épocas de persecución, este llamado en favor de nuestros hermanos de España habrá de tocar las fibras de nuestra gratitud, y confío en que no habrá sido hecho en vano.

(Firmado). "ARTHUR HONSLEY, arzobispo de Westminster".

DON ENRIQUE GAJARDO A MADRID

GINEBRA 28.— (U. P).— Don Enrique Gajardo se dirigió en tren esta noche en viaje a París, para encontrarse con el capitán Larenas, con quien irá mañana por la mañana a Tolosa. Ambos partirán mañana por la noche desde Tolosa en avión y llegarán el lunes por la mañana a Valencia, desde donde se dirigirán a Madrid.

AURIOL EXPLICO LA SITUACION DEL TESORO FRANCES

Quiso apaciguar los temores sobre estabilidad del franco

PARIS, 28.— (U. P.)— En una larga declaración de carácter técnico, que M. Auriol hizo en el seno de la Comisión de Finanzas, el Ministro trató de apaciguar los temores existentes sobre la situación del Tesoro y la estabilidad del franco.

Sus conclusiones fueron tres: Primero, que el Tesoro tiene bastante dinero disponible y facilidades para conseguirlo con el fin de cubrir los gastos.

Segundo, que el Gobierno se opone categóricamente a cualquier préstamo a largo plazo en este año, con excepción de la tercera emisión del empréstito para la defensa nacional, y que rechazará los nuevos proyectos que estén fuera de la capacidad financiera del Tesoro.

Tercero, que el fondo de estabilización ha recobrado sus reservas en monedas extranjeras, las que, añadidas a las reservas de oro del Banco de Francia, lo coloca en una situación casi inexpugnable, para proteger el franco.

M. Auriol informó también a la Comisión que había mucho que esperar del aumento de las entradas del Gobierno. Añadió que el franco no pasaría de los límites de oscilación impuestos por el acuerdo monetario tripartito.

Explicó el Ministro de Finanzas que el déficit comercial de 4,922.000,000 francos resultante en el primer trimestre, era técnicamente capital de reexportación, y posterior a la baja de la cotización del franco. En relación con el empréstito de defensa nacional, M. Auriol reveló que, contrariamente a todas las informaciones, se había subscrito muy poco capital extranjero.

De un total de 8,011.000,000 de francos a que había llegado el empréstito, el capital extranjero había subscrito solamente 164 millones.

Declaró M. Auriol que la Comisión de la Cámara debía de obtener que se pusiera término a una aparentemente organizada campaña de prensa en contra del Tesoro y de la estabilidad del franco.

España

GEMELOS SEXTUPLES

VALENCIA, 28. — (U. P.). — Se informa que una mujer dió a luz sextuples, en el barrio de "La Pasionaria" en Murcia. La madre dejó de existir y se cree que los recién nacidos también morirán.

Quedó solucionado un incidente político militar en Río Grande do Sul, en Brasil

El general Flores da Cunha disolvió el Parlamento y se apoderó de una de las líneas telegráficas

DESPUES RENUNCIO A SU ACTITUD DE BELIGERANCIA

MONTEVIDEO, 28. — (U. P.). Informaciones particulares, no confirmadas aún, procedentes del Brasil, dicen que el general Flores Da Cunha después de disolver el Parlamento del estado de Río Grande do Sul, se apoderó del control de una de las líneas telegráficas que salen del estado.

En vista de ello las fuerzas del ejército, leales al Presidente Vargas, tomaron las medidas del caso para recuperar eses sistema telegráfico.

Estos incidentes se han producido a raíz de las diferencias que, según se sabe, se han suscitado entre el Presidente Vargas y el general Flores da Cunha, quien fué un compañero revolucionario del Presidente cuando sus fuerzas, en 1930, derrocaron al Gobierno de Washington Luiz e impidieron que Julio Prestes prestara juramento como sucesor de Luiz después de una elección en que Vargas reclamaba haber sido eliminado en sus esfuerzos para ganar la presidencia.

La disolución del Parlamento estuvo relacionada con el mensaje que el Diputado federal Simoes López envió a Flores Da Cunha pidiéndole que "en forma tranquila y democrática... solucionara la situación que no solamente era suya, sino también de todo el pueblo de Río Grande do Sul cuando no de todo el Brasil".

Se considera aquí que este llamado del Diputado López fracasó y las noticias procedentes del Brasil no explican a qué "situación" se refería.

Se cree también que la acción de Flores Da Cunha fué provocada por el decreto del Presidente Vargas, trasfiriendo al general Estévez el cumplimiento del estado de guerra que Flores Da Cunha estaba llevando a la práctica.

Las personas que, en esta capital, tienen relaciones en el Brasil han estado haciendo conjeturas acerca de la forma que tomarán las "diferencias" en la anunciada campaña presidencial para la elección del 3 de junio próximo. Agregan que los dirigentes políticos del estado de Sao Paulo, que han estado esperando la oportunidad de arrebatar la dirección de la política nacional de manos de los de Río Grande do Soul, ha hecho gestiones ante Flores Da Cunha que controla lo que, virtualmente, equivale a un pequeño "ejército propio".

RIO DE JANEIRO, 28. — (U. P.) El Presidente Vargas, según parece, quedó como el hombre fuerte del Brasil, después que el general Flores Da Cunha tenía preparado desafiar y desconocer la autoridad federal a raíz de la dictación, por el jefe del Ejecutivo, del decreto que transfiere la ejecución del estado de guerra al general Emilio Lucio Esteves.

La retención por el Presidente Vargas del control de la situación se produjo cuando Flores da Cunha decidió renunciar a su actitud de beligerancia ante la fuerte unidad de todo el país al ver que todos los jefes políticos y militares corrieron a sus puestos durante la noche para apoyar resueltamente al Presidente.

Se espera que Flores da Cunha accederá dentro de poco a la asunción del mando por el general Esteves, comandante de la tercera región militar.

Un despacho aparecido en el diario "A Noite", de su corresponsal en Porto Alegre, decía que el órgano oficial en el estado de Flores da Cunha, "Federacao", había publicado la respuesta del gobernador al general Estéves sobre la transferencia del mando. La respuesta dice así:

"Acusando recibo de sus comunicaciones, permaneceré dentro de la constitución y la ley, y haré todo lo posible por obtener la autonomía de Río Grande do Sul y para mantener la dignidad de los riograndeses".

El texto del decreto de Vargas al transferir la ejecución del estado de guerra, dice así:

"Como Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, he decidido designar al general Emilio Lucio Estéves ejecutor dentro del estado de Río Grande do Sul de las medidas extraordinarias establecidas por decreto número 1506, firmado el 16 de marzo".

El decreto llevaba fecha 26 de abril.

Antes de esto el Presidente Vargas había recibido un telegrama de 20 diputados de la Cámara de Diputados de Río Grande, que representan la mayoría, que decían haber sido amenazados con la movilización clandestina de las fuerzas del estado y acusaban el Gobierno del estado de hacer "preparativos guerreros".

También decían los diputados que "infestan la capital y el interior criminales libertados ilegalmente". Pedían ambién la transferencia del mando a "una persona no mezclada en la actual disputa política".

RIO DE JANEIRO, 28. — (U. P.) Las últimas informaciones recibidas de Río Grande do Sul indican que la situación ha quedado solucionada, al menos por el momento, aunque aún no se sabe cómo ni qué circunstancias han mediado en la remoción de Flores da Cunha de su cargo de ejecutor del estado de guerra.

No se considera probable que el Presidente Vargas haga una declaración acerca del incidente.

Es digno de notarse que el Presidente aceptó la renuncia de Anunes Maciel, uno de los directores del Banco del Brasil que es amigo íntimo de Flores da Cunha, y nombró en su reemplazo al mayor Carneiro Demendonca.

MONTEVIDEO, 28. — (U. P.) Una persona vinculada a la política del estado de Río Grande do Sul, ha asegurado que, por lo menos hasta las [illegible] horas, no se ha disuelto la Asamblea Legislativa. Agregó que el Coronel Francisco Flores da Cunha, hermano del General del mismo nombre se hallaba hasta esa hora despreocupado y manifestaba que los sucesos no tenían la gravedad asignada.

ASESINADA UNA HIJA DEL MINISTRO PARAGUAYO EN WIENEREUSTADT

WIENEREUSTADT, 28. — (U. P.) Cuatro jóvenes desocupados confesaron haber dado muerte a Ingrid Wiengren, hija del Ministro paraguayo. Le dieron muerte con propósitos de robarle.

Cuando la policía encontró manchas de sangre en su sobretodo, el jefe del grupo, ex cabo del ejército, Schlegal, al momento se sintió sorprendido, y confesó.

Se ha informado que se encontraron documentos políticos en la valija de Ingrid.

Polonia

UNA BOMBA ESTALLO EN LA UNIVERSIDAD

VARSOVIA, 28. — (U. P.) — Pequeñas bombas que estallaron frente a las oficinas del Rector de la Academia de Agricultura destruyeron el amoblado [illegible] del edificio, los vidrios e interrumpieron las clases.

Después de este incidente el Ministro de Educación citó a los rectores y profesores de todos los establecimientos de instrucción con el objeto de tratar el proyecto que reforzará el poder ejecutivo de las autoridades universitarias, para impedir la repetición de actos similares que paralizan la labor de los profesores.

OCUPADO DURANGO, los REBELDES...

(DE LA 1.a PAG.)

batir las fuerzas aéreas de Mola, insinuando que por lo menos fueran 100 pues 40 serían del todo insuficientes.

De fuente vasca se ha sabido que se considera grave la situación en Bilbao porque la izquierda estima que Aguirre es responsable de la derrota y porque los batallones de mineros asturianos, que se negaron a ir al frente, fueron desarmados y, según se dice, algunos de sus dirigentes fusilados.

Esto hace que aumente la ansiedad por la suerte de los 2.400 rehenes nacionalistas que se encuentran aún en las cárceles de Bilbao y en los barcos anclados en el Nervión, cuya custodia ha sido asumida por los milicianos católicos vascos. La suerte de esos rehenes se ha visto complicada por el bombardeo de Guernica, que ha provocado crecientes exigencias de represalias contra los prisioneros a los cuales, sin embargo, la milicia ha logrado proteger hasta ahora.

CONTINUA EL ATAQUE

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 28.— (U. P).—Guernica, la antigua capital de los vascos, presentaba hoy en la mañana un aspecto desolador, convertida en un montón informe de ruinas y cenizas humeantes.

Uno de los pocos edificios que quedó intacto es la vieja casa del Parlamento, símbolo de la autonomía vasca.

Según se informa, los nacionalistas dejaron caer miles de bombas sobre Guernica. Los campos de los alrededores están sembrados con los cuerpos del ganado muerto, y aquí y allá están los cadáveres de algunos habitantes que intentaron escapar del bombardeo, pero que cayeron víctimas de las ametralladoras de los aviones de caza, que pasaron volando muy bajo.

El Gobierno vasco trabaja febrilmente para robustecer rápidamente la debilitada resistencia. El Presidente Aguirre publicó una nota, en la cual lamenta la destrucción de Guernica "por aviadores alemanes al servicio de los rebeldes. No podemos ocultar la gravedad del momento, pero la victoria no será nunca de los rebeldes, si juramos impedirla".

Los nacionalistas continuaron sus ataques en tres diferentes sectores; Eibar y Marquina están en su poder, al mismo tiempo que han ocupado diversas aldeas en el camino de Elgoibar.

La columna que opera en el sector de Elgueta pasó Hermilnia, y atacan ahora los montes de Almendi. Una tercera columna ocupó el pequeño pueblo de Mallavia.

Los defensores vascos de Durango corren el peligro de que se les corte su retirada con Bilbao, porque los nacionalistas en lugar de detenerse al encontrar resistencia en Durango, continuaron su marcha hacia el norte y el sur, y ahora siguen avanzando por detrás de las posiciones vascas que defienden Durango.

Los leales están haciendo todo lo posible por mantener el dominio sobre el camino de Durango a Bilbao.

En los círculos nacionalistas se ha declarado que los vascos abandonaron tal cantidad de material bélico que el cuartel general se encuentra en dificultades para clasificarlo.

Los nacionalistas desmienten enfáticamente que sus aeroplanos hayan tomado parte en la destrucción de Guernica, y dicen que probablemente fué destruída por los mismos defensores con la intención de culparlos a ellos.

Desde el frente de Zaragoza anuncian los nacionalistas que sus tropas capturaron varias posiciones de importancia en las vecindades de Teruel, en el sector de Celadas. Las más importante de estas posiciones es el Convento de Santa Bárbara, que fue atacado con tanques.

Se informa que en Oviedo los leales perdieron sus posiciones de Reboilada, después de un contraataque que no tuvo ningún resultado, y que les obligó a retirarse bajo un intenso fuego de la artillería nacionalista, que les causó grandes pérdidas. Se retiraron dejando abandonada una gran cantidad de material de guerra.

LA SITUACION EN DURANGO

VERGARA, 28.—(U. P).— Los nacionalistas ocuparon los pueblos de Garay e Irureta, al norte de Durango, encerrando a los vascos, porque los insurgentes domingo los únicos caminos de salida, uno de los cuales es el camino principal a Bilbao y el otro un camino secundario a Guernica.

Una vez más concentraron los gobiernistas la defensa donde no debían, esperando que el empuje viniera de Urquiola lo que es más difícil a causa de los cerros rocosos de Manaria, cuya ascensión es muy difícil. En vez de hacer esto los nacionalstas iniciaron el avance por el camino de Eibar y al norte de este camino, encontrando que el enemigo se retiraba sin gran resistencia.

El avance simultáneo nacionalista en dirección paralela al camino troncal a Bilbao aproxima fuerzas considerables a Bilbao en una maniobra que habrá de producir a corto plazo la completa ocupación de toda la parte oriental de la provincia de Vizcaya.

El terreno tomado desde el comienzo de la ofensiva hace cuatro semanas sube de 700 kilómetros cuadrados.

Se sabe que después de la evacuación de Marquina cinco batallones gubernamentales que defendían el sector se retiraron, una parte hacia Guernica y la otra a Lequeitio, sobre la costa, abandonando gran cantidad de material. En Durango un grupo de la milicia del Gobierno ofreció resistencia dentro de la iglesia de Santa María, habiendo colocado en la torre de la iglesia varias ametralladoras. También hubo un tremendo combate en las proximidades del cementerio.

En los alrededores de Durango los nacionalistas ocuparon la estación eléctrica, que tenía comunicación telefónica directa con Bilbao. Un teniente que se dijo pertenecer a un batallón que combatía en la región trató de comunicarse con las oficinas del Gobierno Vasco, pero se le dijo que no había nadie a mano, por lo cual trató de ponerse en comunicación con el cuartel general militar para hablar con un funcionario, quién habría dicho que era difícil enviar refuerzos porque los aviones nacionalistas volaban sobre todos los caminos, bombardeando y ametrallando a los camiones que conducían tropas.

SALAMANCA, 28.— (U. P.) — Se anuncia oficialmente que todavía Durango está rodeado, y que el avance de los nacionalistas continúa.

OCUPACION DE DURANGO

GIBRALTAR, 28.—(U. P). — El general Queipo del Llano dijo por radio que los nacionalistas habían ocupado Durango.

Los nacionalistas ocuparon Navarrusvernz, Arazúa, Urreta, Lequeito Aulecia, Loyola Elizando y Garay y ahora se encuentran a [illegible] kilómetros de Guernica.

Todos los defensores de Durango fueron muertos o tomados prisioneros.

SALAMANCA, 28. — (U. P.) La radio transmite una noticia oficial anunciando que los insurgentes se apoderaron, por asalto, de Durango.

SE DESMIENTE LA TOMA DE DURANGO

MADRID, 28. — (U. P.) — Se desmiente oficialmente que los insurgentes hayan ocupado a Durango.

SALAMANCA, 28. — (U. P.) — (20 horas). — Las fuerzas nacionalistas se encuentran a dos kilómetros de Guernica. A las 11 horas se anunció oficialmente que los nacionalistas habían capturado la villa de Lequeitio después de haber ocupado el monte de Celamendi, las aldeas de Aulestia, Arbaceguie, Guerricáiz, Cañarruza, Campona y la montaña de Matroyo.

BILBAO, 28. — (U. P.) — (21 horas). — Hoy miércoles los rebeldes intentaron capturar Durango, pero fracasaron cuando los leales reaccionaron y ocuparon la cumbre de una colina, rechazando a los rebeldes con sus ametralladoras.

Nuevas fuerzas leales, defendidas tras buenas barricadas han recobrado su optimismo y pelean valerosamente.

La fuerza aérea rebelde apenas ha funcionado, con la excepción del lanzamiento de tres bombas en Amorebieta, donde quedó una persona herida. En la tarde llovió en todo el frente, impidiendo las operaciones aéreas.

En Eibar, en el sector de Marquina, la artillería leal se concentró sobre las posiciones rebeldes, las que fueron silenciadas.

Se ha sentido una nueva racha de entusiasmo, bajo el nuevo comando unificado, que ha establecido una disciplina de hierro en el ejército regular, habiendo confianza en los dirigentes y en el heroísmo de los vascos.

El jueves en la mañana empezarán a funcionar en Bilbao seis unidades de primeros auxilios, artillería anti-aérea y sirenas.

SALAMANCA, 28.—(U. P). — Los nacionalistas sostienen que su formidable avance de hoy en el frente vasco fué realizado sin la ayuda de la artillería o de la aviación que no pudieron movilizarse debido a la lluvia y a la neblina.

Los gobiernistas están abandonando las aldeas y villorrios a los que incendian y saquean, obligando a la población civil a acompañarlos en su fuga bajo amenaza de muerte.

SALAMANCA, 28. — (U. P.) — Se confirma oficialmente que ayer y hoy la aviación nacionalista no pudo volar sobre el frente vasco, debido al mal tiempo, lo cual constituye un desmentido de las acusaciones de los gobiernistas de que la destrucción de Guernica por fuego fué el resultado de bombardeos aéreos nacionalistas.

Los gobiernistas abandonaron Lequeitio y Guernica después de incendiarlos y arrasarlos.

BILBAO, 28. — (U. P.) — Oficialmente se comunica lo siguiente:

"En el frente vasco el movimiento envolvente de los rebeldes en los sectores de la costa, desde Eibar, fué detenido. Nuestras tropas se retiraron ordenadamente y protegidas, castigando severamente las infiltraciones rebeldes. En el sector de Durango los leales contraatacaron rápidamente e hicieron prisioneros a 17 moros. Cuatro desertores de la brigada "Flecha negra" llegaron a las líneas leales".

Desde Gijón comunican que hubo fuego de fusilería en los sectores retirados que rodean Oviedo.

BILBAO, 28. — (U. P). — El Gobierno desmiente las informaciones de que el enemigo haya ocupado Durango, ciudad que aún continúa en poder de las fuerzas republicanas.

EVACUACION DE LA POBLACION CIVIL

LONDRES, 28 — (U. P). — El diputado Wilfred Roberts, después de una reunión con otros parlamentarios en la Cámara de los Comunes, anunció que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado su plena aprobación al proyecto de evacuar a la población civil de Bilbao.

Al respecto dijo: "Confiamos en poder iniciar la evacuación de las mujeres y los niños de Bilbao a San Juan de Luz inmediatamente. Ya se han hecho los preparativos necesarios y es probable que tenga lugar en dos días. Esto depende de los fondos recibidos por el Comité Conjunto de Ayuda a los Españoles. La Cancillería nos autoriza para decir que dicha evacuación cuenta con su plena aprobación. Entendemos por ésto, que navíos de guerra británicos ayudarán para el traslado desde Bilbao.

SALAMANCA, 28.— (U. P.) — Las fuerzas nacionalistas anuncian haber capturado las aldeas de Uarca, Marmiz, Ispaster y Urruchu.

Sostienen asimismo haber capturado Durango después de un violento asalto, en el cual resultaron centenares de milicianos muertos y prisioneros.

El ataque de Durango se llevó a cabo después de un asedio de tres días que [illegible] con la porfiada resistencia opuesta por los leales que concentraron en este punto reservas llegadas desde Santander y Asturias.

Los nacionalistas sostienen que los fugitivos vascos dieron cuenta que las fuerzas leales prendieron fuego a Guernica cuando los insurgentes se encontraban aún a quince kilómetros de la ciudad.

Avisos Clasificados

54) JUDICIALES

(DE LA PAGINA 12)

5.o JUZGADO CIVIL. POR RESOLUCIÓN de nueve de abril de 1937 de este Juzgado, se ha ordenado citar por edicto y avisos publicados en el diario La Nación, a las personas que se crean llamadas al goce de la capellanía denunciada por don Ismael Mena Rivera y que gozaba hasta su fallecimiento don Ismael Mena Concha. N.o 79670. Castro M.—Secretario. 3 Myo

EXTRACTO. — CONSTITUCION de la Sociedad "Alberto A. Wiemer y Compañía". — Por escritura otorgada ante el infrascrito Notario de esta ciudad, los señores Alberto A. Wiemer Gadovich, comerciante, y Santiago Puigmartí [illegible], contador, ambos de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Alberto A. Wiemer y Compañía", cuyo uso, así como la administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios conjuntamente. El capital de la sociedad es de cinco mil pesos, aportados íntegramente por el señor Puigmartí, en dinero efectivo, ingresado ya en Caja. El señor Wiemer aporta su trabajo e industria personal. La Sociedad tendrá por objeto la explotación de la industria de fabricación de espejos y elaboración de cristales, vidrios, ramos anexos y similares. La duración de la presente sociedad será de un año a contar desde la fecha y, después de dicho plazo, continuará en la misma forma, previo aviso de ambos socios. La Sociedad tendrá su domicilio en esta ciudad. Demás estipulaciones en la escritura social. — Santiago, a trece de abril de mil novecientos treinta y siete. —Jorge Maira C. 29-ab

A 26 DE ABRIL DE 1937, EL SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de Dorila Canelo, a su hermana Carmela Canelo, de acuerdo con el Título IV, párrafo IV de la Ley N.o 5127. — El Secretario. 30-ab

POR AUTO 24 PRESENTE, DEL 4.o Juzgado de Letras, concedióse posesión efectiva herencia quedada fallecimiento don Carlos Gallizia Yunge, a sus hijas legítimas Graciela Francisca y Gloria María Gallizia Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Graciela Fernández vda. de Gallizia.—El secretario. 30 abr.

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Excelsior".— Cítase a reunión extraordinaria de Compañía para el viernes 30 a las 21.45 horas. Tabla: aceptación de voluntarios, reforma del Reglamento y demás que haya que tratar. El secretario. 30 Ab.

4EME COMPAGNIE DE POMPIERS. Reunion ordinaire de Compagnie Vendredi 30 courant à 22 heures. Le Secretaire. 30-ab

PROTESTAN POR LOS BOMBARDEOS DE LAS CIUDADES NO AMURALLADAS Y LA MATANZA DE NO COMBATIENTES

Las uniones gremiales y los laboristas piden al Gobierno inglés que lleve la cuestión a la SDN.

ACUSAN A LOS ALEMANES DEL BOMBARDEO DE GUERNICA

Los laboristas pidieron en la Cámara una protesta colectiva contra el general Franco y contra Hitler

LONDRES 28 (U. P.).— El consejo general del Congreso de Uniones Gremiales y la junta directiva del partido laborista dieron una declaración conjunta pidiendo al Gobierno tomar inmediatamente la iniciativa por intermedio de la Sociedad de Naciones "para examinar todo el problema del bombardeo en la guerra de las ciudades no amuralladas y la matanza de no combatientes".

Dice textualmente la declaración: "Los espantosos sufrimientos del pueblo español han llegado al colmo del horror y de la verguenza con el bombardeo criminal de Guérnica por aviones alemanes al mando de los generales rebeldes. Los trabajadores británicos denuncian este monstruoso crimen perpetrado en la indefensa ciudad vasca, sin sombra alguna de razón militar o excusa, como un ultraje a la humanidad y una violación de los principios de la civilización".

"La matanza salvaje de hombres, mujeres y niños arrojados de sus casas destruídas, asesinados sistemáticamente a sangre fría por los atacadores alemanes es una manifestación del despiadado e inhumano espíritu que anima a las fuerzas rebeldes y a sus cómplices nacistas, y del salvaje odio sentido especialmente contra los vascos amantes de la libertad por la heroica defensa de Bilbao".

"El Consejo General del C. de U. G. y la junta directiva del partido laborista, a nombre de la clase trabajadora organizada, declaran criminales a los autores de este ultraje. La opinión civilizada de todo el mundo les hará responsable de este crimen".

"Llaman especialmente la atención los dos comités nacionales hacia las declaraciones de los testigos oculares, que este ataque asesino fué llevado a cabo por aviadores alemanes en aviones alemanes, que dejaron caer bombas con marcas alemanas en contradicción cínica con la declaración hecha por el propio Hitler en su discurso pronunciado ante el Reichstag en mayo de 1935 de que el Gobierno alemán se oponía al uso de aviones para la destrucción de ciudades indefensas y el bombardeo de los no combatientes mujeres y niños".

"Formulan por tanto el Consejo General y la Junta Directiva un llamamiento al Gobierno británico a dar pasos inmediatos cuando está excitado el horror por este ejemplo de "terror" que proporciona una causa para la acción inmediata y tomar la iniciativa por medio de la Sociedad de Naciones para el examen de todo el problema del bombardeo en la guerra de las ciudades no fortificadas y de la matanza indistinta de la población no combatiente".

"Comprometen los dos comités nacionales el movimiento de la clase trabajadora organizada a continuar su obra humanitaria enviando al pueblo español abastecimientos, víveres y otros artículos de primera necesidad y a renovar el urgente llamamiento a nuevas contribuciones al fondo de solidaridad internacional".

"En nombre del trabajo británico, felicitan los dos comités nacionales a los oficiales y marineros que rompieron el bloqueo rebelde con los buques que conducían cargamentos de víveres donados por las uniones gremiales británicas y otros simpatizantes".

"Piden los dos comités al Gobierno británico la más amplia protección naval a los barcos británicos en esos viajes de auxilio".

"Por fin reafirman los dos comités al pueblo español y a su Gobierno el apoyo de la clase trabajadora organizada en la magnífica defensa de la libertad y la democracia, que ha revelado su irreductible resolución de triunfar en esta guerra por la liberación nacional y que les dará la victoria sobre enemigos brutales y malignos".

LONDRES, 28.— (U. P.) El intento de los laboristas en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes para culpar a aviadores alemanes del bombardeo de Guernica, provocó una escena que obligó al presidente de la Cámara a intervenir. El mayor Attlee preguntó al Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Eden si se darían inmediatamente los pasos necesarios, junto con otras potencias, para dirigir una protesta colectiva contra el general Franco y contra Hitler, "por el bombardeo de las poblaciones civiles en las ciudades abiertas, que ahora se efectúa en España".

Despus que el Ministro Eden hubo declarado que "el gobierno deploraba profundamente los bombardeos de la población civil en la guerra civil española, donde quiera que ocurrieran y quienquiera que fuese el responsable", y de haber prometido que se adoptarían algunas medidas para asegurar un acuerdo con el objeto de salvaguardiar a esas poblaciones Mr. Salter preguntó: "Tratará de informarse si los aviones y los pilotos eran extranjeros, y si han llegado a España recientemente".

Mr. Eden respondió: "Por cierto que he visto en la prensa que los aeroplanos de bombardeo eran de origen extranjero, pero el Hon. Miembro se dará cuenta que hay material extranjero en ambos bandos".

Esto causó desagrado entre la oposición, por lo cual Mr. Archibald Sinclair dijo: "¿No es el hecho que en el bombardeo de Guernica los aeroplanos hayan perseguido deliberadamente a los civiles con sus ametralladoras, y no es el caso de que civiles hayan sido muertos en un bombardeo corriente, sino el esfuerzo deliberado que se hace para utilizar la fuerza aérea como un instrumento de masacre y terrorismo".

Mr. Eden trató de decir: "¿Qué podemos hacer en este asunto?, cuando fué interrumpido por Mr. Arthur Henderson:" ¿Puedo preguntar si estas masacres fueron causadas por aparatos alemanes conducidos por pilotos alemanes"?

El Presidente de la Cámara dijo ásperamente: "El Hon. Miembro está formulando acusaciones que no han sido confirmadas".

En este momento varios miembros de la Cámara intentaron hablar a un tiempo, pero Arthur Henderson insistió:" ¿No es posible para el Consejo de la Liga de las Naciones, de acuerdo con el artículo XI ,tomar alguna actitud ante estas masacres de España?".

Mr. Eden dijo: "Creo que la Cámara preferiría, en cuanto se relaciona con la acción del gobierno, dejar el asunto en la forma que expresé. Estos bombardeos sobre ciudades abiertas han sido efectuados por ambos bandos. (se oyeron fuertes exclamaciones de la oposición: "Nó"), y creo que debiéramos tratar de impedirlos para ambos bandos igualmente". Mr. Gallagher dijo que el gobierno español no había bombardeado nunca una ciudad abierta, lo que fué contradicho abiertamente por el capitán Cazalet.

Intervino el Ministro de Relaciones diciendo: "Hay una información en el "Times" de esta mañana, en la que se da cuenta que aviones del gobierno bombardearon una ciudad abierta".

Esto provocó una interrupción de la duquesa de Atholl, quien indignada dijo: "¿Quiere tener presente Su Señoría que ésto no ha sido solamente el bombardeo de una ciudad, un objetivo militar legítimo, sino el caso deliberado del ametrallamiento de la población civil por los aviones?"

En este punto del debate intervino seriamente el presidente de la Cámara, pasando a otro punto del debate.

Mr. Eden respondió lo siguiente, al ser interrogado con respecto a las amenazas del general Franco de la adopción de enérgicas medidas contra los buques de guerra británicos que escolten a los barcos de la misma nacionalidad cargados con alimentos, hasta el límite internacional de las aguas territoriales españolas:

"Lo hemos dejado establecido en forma suficientemente clara para las partes interesadas, incluso las autoridades insurgentes, que este gobierno no tolerará ninguna intervención en barcos británicos que se encuentran en alta mar y que hagan un comercio legal. Esta continúa siendo la actitud del gobierno de Su Majestad".

El Ministro respondió a uno de sus interpelantes que "se habían recibido seguridades del general Franco que las autoridades insurgentes no han usado nunca y no tienen intención de usar gases tóxicos, como arma de guerra. El gobierno español ha replicado que, por su parte, no tiene intenciones de tomar la iniciativa en el uso de tales gases.

Mr. Eden informó además que la dirección del control internacional a cargo del programa de no intervención, no ha recibido hasta ahora informaciones sobre supuestas violaciones del acuerdo.

ORDENADA LA EVACUACION DE MADRID

SALAMANCA, 28. (U. P.)— La radio emitió noticias diciendo que el alcalde de Madrid ordenó severamente la evacuación de la capital.

CAPTURADO UN GRAL. REBELDE

Intentó una revuelta en Honduras

TEGUCIGALPA, Honduas, 28. (U. P.)—El general rebelde Umaña, que intentó una revuelta en febrero último, fué capturado el martes, cuando cruzaba la frontera a Guatemala con los últimos cuatro hombres de su ejército mal equipado.

Umaña será internado bajo la vigilancia de las autoridades guatemaltecas, lejos del territorio hondureño.

El general Umaña desembarcó en la costa norte en febrero pasado con un puñado de hombres, con la intención de fomentar una revolucion, y atacó la ciudad de Progreso, donde sufrió una aplastante derrota.

Seguidamente desapareció en las montañas, y las tropas del Gobierno enviadas en su persecusión no pudieron hallarle hasta hace pocos días.

Las tropas se aproximaron al general Umaña, quien, antes que ser capturado por tropas hondureñas, cruzo a Guatemala hace unos días.

Nuevas Desavenencias en el Gobierno de la Generalidad

PERPIGNAN, 28.— (U. P.) Viajeros procedentes de Barcelona han proporcionado las siguientes noticias:

"Han surgido nuevas desavenencias dentro del Gobierno de la Generalidad. Aunque extraoficialmente, el sábado a medianoche dimitieron sus cargos los cuatro consejeros de la Confederacion Nacional de Trabajadores.

"El domingo último dimitió igualmente el consejero perteneciente a la Unión General de Trabajadores, Viniella, al parecer con motivo del asesinato de su secretario, Roldan.

"El Gobierno se reunió el lunes en la tarde en una sesión extraordinaria. La reunión se prolongó hasta la madrugada y proseguirá el viernes próximo.

"Es posible que se plantee una nueva crisis, y se esperan acontecimientos en un futuro inmediato".

El Gobierno Británico no tolerará ninguna intervención en sus buques mercantes de parte de los rebeldes

Franco ha enviado a Londres una enérgica protesta por el apoyo de la armada inglesa a los barcos mercantes

BUQUES DE GUERRA CONTINUAN ESCOLTANDO A LOS BARCOS MERCANTES EN ALTA MAR

LONDRES, 28.— (U. P.)—El Gobierno británico ha reiterado hoy miércoles que no tolerará ninguna intervención en sus buques mercantes de parte de los barcos de guerra rebeldes del general Franco, cuando lleven cargamentos legales.

Interrogado en la Cámara de los Comunes, con respecto a las amenazas de Franco de "adopción de medidas enérgicas contra los buques de guerra británicos que escolten a los barcos de la misma nacionalidad cargados con alimentos, hasta el límite internacional de las aguas territoriales españolas, Mr. Eden dijo:

"Lo hemos dicho lo suficientemente claro a las partes interesadas, incluso a las autoridades insurgentes, que este Gobierno no tolerará ninguna intervención en barcos británicos que se encuentren en alta mar y que hagan comercio legal. Esta continúa siendo la actitud del Gobierno de Su Majestad."

Mr. Eden respondió a un interpelante que "se han recibido seguridades del general Franco de que las autoridades insurgentes no han usado nunca y no tienen intención de usar gases tóxicos como arma de guerra. El Gobierno español ha replicado que no tiene intenciones de tomar la iniciativa en el uso de gases tóxicos".

El mayor Attlee preguntó al Ministro de Relaciones si el Gobierno "protestará ante Franco y ante Hitler por los bombardeos aéreos de las ciudades abiertas".

Mr. Eden replicó: "El Gobierno de Su Majestad deplora profundamente los bombardeos de la población civil donde quiera que ocurran y quien quiera que sea el responsable. He tratado de obtener un acuerdo para poner a salvo a la población civil, y continuaré estudiando los nuevos pasos que puedan darse para impedir la repetición de tan lamentables sucesos".

Mr Eden informó además que la dirección del control internacional a cargo del programa de no intervención, no ha recibido hasta ahora informaciones de supuestas violaciones del acuerdo.

PROTESTA DE FRANCO

LONDRES, 28.— (U. P.)—Se ha recibido aquí una enérgica protesta del general Franco respecto a los incidentes del 23 de abril, cuando el "H. M. S. Hood" protegió a tres vapores ingleses cargados con víveres.

La protesta es verbal y ha sido formulada al Embajador británico en Hendaye, ayer martes. La protesta, primero, es en contra del "Hood" por haber convocado a los vapores ingleses, y segundo, en contra de los destroyers "Fire" y "Drake" por haber entrado, según se dice, más allá del límite de las tres millas.

La protesta de Franco se encuentra bajo "consideración", pero mientras tanto se ha sabido que la actitud británica no fué la de convoyar a los vapores con víveres, sino ofrecerles protección de acuerdo con la política del Gobierno. Además los destroyers no han entrado a las aguas territoriales españolas. Se agrega que estos buques acompañaron a los vapores con víveres hasta el límite de las tres millas.

INTERVENCION REBELDE EN BARCOS BRITANICOS

GIBRALTAR, 28.— (U. P.)— Las autoridades navales británicas enviaron radiogramas a Ceuta protestando por la intervención de los barcos rebeldes con el barco británico "Great Hope", ocurrida en alta mar el 26 de abril.

MENSAJE A FRANCO

LONDRES, 28 (U. P.).— El Departamento de Comercio ha comunicado a los armadores y otras organizaciones de la marina mercante el texto del mensaje trnsmitido el lunes en la tarde desde El Ferrol y Ceuta:

"Todos los buques, sea cual fuere su nacionalidad, que navegan en las aguas territoriales españolas del norte de España, entre los meridianos del Cabo Video y del Cabo Machicaco, a menos de tres millas de la costa y que no se detengan a la orden de los buques pertenecientes a la flota nacional serán bombardeados o cañoneados por dichos aviones o buques de guerra".

Se hace notar que este aviso sólo se refiere a las aguas situadas dentro de las tres millas de la costa de suerte que se opina que los nacionalistas han abandonado su pretensión de que las aguas territoriales españolas se extienden a seis millas de la costa.

NO VAN A BILBAO

SAN JUAN DE LUZ, 28 (U. P.) — Se informa que la tripulación del barco de carga británico "Thorpehall" abandonó sus labores, rehusando ir a Bilbao; dejaron a bordo al capitán y a un marinero, uniéndose así a los miembros de la tripulación que ayer abandonaron el barco.

Se espera que otros barcos ingleses que se encuentran en San Juan de Luz intentarán zarpar esta noche para Bilbao.

DESCARGA DE BARCOS

BILBAO, 28 (U. P.).— Las grúas situadas a orillas del río se encuentran muy ocupadas en la faena de descarga de los vapores ingleses que burlaron el bloqueo del puerto.

El "Seven Seas Spray" ha terminado la descarga y la tripulación se prepara para partir. El "Hamsterley" sigue sin novedad, a pesar de las informaciones nacionalistas que dijeron que había sido bombardeado. El "Thurston" y el "Stambrook" ya están listos para zarpar. El "Stesso" y el "Sheafgarth" descargan carbón.

Los oficiales y las tripulaciones de los vapores ingleses visitaron los fuertes y los baluartes de la artillería de costa. También vieron los efectos del bombardeo aéreo sobre Durango y Guérnica, de los cuales quedaron horrorizados.

BURLARON EL BLOQUEO

BILBAO 28 (U. P.).— El "Backworth" fué escoltado por un destructor británico hasta el límite de tres millas, siendo después protegido hasta el puerto por las baterías de costa.

El "Royal Oak" emitió poco antes un mensaje inalámbrico, advirtiendo al "Backworth" que debía navegar fuera de las aguas jurisdiccionales a fin de contar con la protección de destructores británicos hasta que llegara al límite de tres millas frente a Bilbao.

El "Backworth" atracó a la dársena a las 19 horas. El capitan dijo que había hecho el viaje sin incidentes.

SAN JUAN DE LUZ, 28 (U. P.).— El vapor de carga británico "Marvia" zarpó en viaje a Bilbao escoltado por el destructor británico "Shropshire", que arribó procedente de Inglaterra esta tarde.

EL CONDE CIANO LLEGO A TIRANA

Hará una visita de dos días a la capital de Albania

TIRANA, 28.— (U. P.)— El Conde Ciano, acompañado de algunos funcionarios del Ministerio de Relaciones, arribó a esta capital procedente de Italia, en la manana de hoy.

Fué recibido en el aeródromo por los representantes del Rey, el presidente del Consejo Legislativo, miembros del Gabinete y destacadas personalidades albanesas.

El Rey Zog concedió audiencia al Canciller italiano a las 12.15 horas. Después de la audiencia, Ciano colocó una corona de flores sobre la tumba de la Reina Madre.

La visita durará dos días.

DRAMATICO Y ATERRADOR FUE EL ESPECTACULO DURANTE EL BOMBARDEO AEREO DE GUERNICA

Las pérdidas se calculan en centenares de millones de pesetas

BILBAO, 28. — (U. P.) El corresponsal se dedicó esta mañana a recorrer el sector de Marquina. Era una mañana nublada.

Coincidió la presencia del corresponsal en la línea de fuego leal con la llegada de numerosos contingentes de refuerzos. En la carretera viajaban muchas familias evacuadas, provistas de colchones y parte de sus ajuares. Se trasladaban a Bilbao.

Los jefes de las fuerzas leales manifestaron que las noticias sobre las operaciones de resistencia son satisfactorias.

De regreso, el corresponsal estuvo en Guérnica, donde han sido extinguidos los incendios provocados por los bombardeos, pudiendo afirmar, después de ser testigo presencial, que los bombardeos rebeldes contra los pueblos de las provincias de Toledo y Madrid, como también los más recientes contra Durango, no pueden compararse con los a que fué sometido Guernica.

El espectáculo es dramático y aterrador. Absolutamente todas las casas de Guérnica fueron averiadas o destruídas. Fueron evacuadas 12,000 personas. Se trabaja en retirar los escombros, lo que durará meses.

El corresponsal vió a un viejecito que se negó a salir de la localidad hasta encontrar el cadáver de su esposa que estaba en el asilo, donde murieron 25 personas.

En el interior de una iglesia en ruinas había una mujer llorando, y se negaba a abandonar el edificio. Rezaba por sus dos hijos que estaban en el frente.

Las pérdidas se calculan en centenares de millones. Milicianos dirigidos por tenientes buscaban entre los escombros objetos de valor para enviarlos al Gobierno vasco.

En el momento de abandonar Guernica, una mujer llorosa se acercó al corresponsal. Llevaba una niña de 5 años en los brazos. Pidió un puesto en el automóvil, el que obtuvo. Cuando esta mujer narraba escenas espeluznantes de los bombardeos, entramos al pueblo de Amoerebita, coincidiendo la llegada del automóvil con toques de campanas que anunciaban la presencia de aviones. El automóvil fué detenido a fin de buscar refugio. La mujer estaba presa de un ataque nervioso.

Gentes corrían aterradas, mientras tres aeroplanos de caza en vuelos rasantes disparaban sus ametralladoras. El corresponsal y sus acompañantes permanecieron 15 minutos en este pueblo, continuando después viaje a Bilbao entre batallones que, cantando, se dirigían a los frentes de batalla.

Los Gobiernistas Anuncian Diversos Avances en Varios Frentes de la Guerra Civil

Mil quinientos alemanes desembarcaron ayer en San Sebastián

VALENCIA, 28. (U. P.) — El Ministerio del Aire y Marina informó oficialmente que "En la tarde del martes, fué bombardeada en la estación ferroviaria de Talavera, un convoy y 25 camiones".

MADRID, 28. (U. P.) — Los nacionalistas atacaron el barrio de Usera, a las 22 horas de hoy miércoles, en una tentativa de recuperar las posiciones que perdieron recientemente pero fueron rechazados con fuertes pérdidas, y las líneas no experimentaron ningún cambio.

El corresponsal de la Agencia Febus en Andújar comunica que los gobiernistas capturaron Los Prados en el frente de Córdoba.

MADRID, 28. (U. P.) — Se lucha intensamente en las vecindades de Yela, al Norte de Brihuelga, donde los insurgentes atacaron. El general Miaja ha dirigido personalmente las operaciones en esta última región.

En Jarama la artillería gobiernista infligió fuerte castigo a las posiciones rebeldes de La Maranosa.

Varias casas más han sido capturadas por los leales en Carabanchel Bajo, a consecuencias de un ataque sorpresivo.

Continúa la presión gobiernista en Toledo.

La artillería leal ha mantenido un fuego persistente contra las posiciones rebeldes en Getafe, Brunete y Leganés, apoyada por la aviación gubernamental, que arrojó más de 50 bombas en un intento para silenciar las baterías rebeldes.

VALENCIA, 28. (U. P.) — El corresponsal de la Agencia Febus en Andújar, informa que los leales ocuparon la aldea de Los Pardos el martes, en el sector de Fuente Ovejuna del frente de Pozo Blanco. Esta aldea está en el límite de la Provincia de Córdoba, junto a la Provincia de Badajoz.

SALAMANCA, 28. (U. P.) — Un comunicado oficial emitido hoy miércoles en la noche, dice lo siguiente:

"El ejército del Norte en el frente de Aragón, cambió fuego de fusilería con 13 milicianos y 3 carabineros que pasaron las líneas nacionalistas con armamentos.

En el frente de Madrid hubo fuego de artillería y cambio de fuego de fusilería con 9 milicianos con armamentos que pasaron las líneas.

"En el frente de Asturias hubo ligeras guerrillas, de las que resultaron 13 muertos; se capturaron armamentos y 19 prisioneros.

En el frente de Vizcaya continuó el avance de los nacionalistas con energía y rapidez, después de la ocupación de Vernilz, Urreta, Amorota, Zalamendi, Lequeitio, Peñarroya, San Cristóbal, Hermita de Monte Garrón y Cenarruza. La ciudad de Durango fué tomada por asalto, después de la captura de las posiciones de los alrededores en las operaciones previas. Se capturó una gran cantidad de material bélico.

"Los refugiados cuentan que están ardiendo Guernica y Lequeitio, que los vascos atribuyen a la aviación nacionalista. Esto no tiene fundamento alguno, que se desmuestra con el hecho de que en los últimos días la aviación no ha podido operar debido a la niebla y a las nubes.

"El ejército del Sur cambió fuego de fusilería sin consecuencias".

VALENCIA, 28. (U. P.) — Un comunicado de guerra del frente Aragón, dice que "la aviación republicana bombardeó las baterías de Perdiguera y el distrito de Quinto.

En el frente vasco agrega: "sector de Guipúzcoa un fiero ataque nacionalista fué detenido por las tropas del Gobierno.

"En Asturias los rebeldes realizaron un contraataque contra las nuevas posiciones gobiernistas de La Rebollada y sufrieron 300 bajas".

MADRID, 28. (U. P.) — Se informa semi oficialmente que los insurgentes se retiraron dos kilómetros al Norte de Las Rozas, sobre el camino a La Coruña, abandonando muertos y heridos y una cantidad de material de guerra.

Cuando los insurrectos intentaron contraatacar, los gobiernistas que estaban esperando los rechazaron con fuertes pérdidas.

La artillería y la aviación del Gobierno bombardearon las posiciones insurgentes de Toledo y alrededores.

En los frentes, alrededor de Madrid y al Norte de Guadalajara escasamente se ha disparado un tiro.

BARCELONA, 28. (U. P.) — Se anuncia que hay más de 500 bajas nacionalistas en el sector de Teruel, debido a que los gobiernistas rechazaron los ataques realizados en Santa Bárbara, cerca de Celadas. Los nacionalistas trataron de recuperar sus posiciones que dominan el camino de Teruel y Zaragoza, pero fueron rechazados.

VALENCIA, 28. (U. P.) — Según comunica la Agencia Febus, en Aliaga, en el frente de Teruel, las fuerzas insurgentes tuvieron más de 500 bajas en su ofensiva del día martes.

El objetivo de su ataque fué la altura estratégica conocida bajo el nombre de Santa Bárbara, capturada por las fuerzas leales durante su ofensiva de hace quince días.

La ofensiva nacionalista de ayer, fué iniciada desde el cerro Gordo, pero, después de 7 horas de violenta lucha, hubieron de retirarse los nacionalistas a sus posiciones primitivas.

BARCELONA, 28. (U. P.) — Las fuerzas gubernamentales abrieron los diques del canal Tina en Bujaraloz, sector del Ebro, inundando una gran superficie ocupada por los insurgentes.

VALENCIA, 28. (U. P.) — El corresponsal de la Agencia Febus en Tarragona, anuncia que el remolcador francés "Salinier II", recibió orden de un torpedero italiano, cerca de Tarragona, para que se detuviera. Esto ocurrió el domingo.

El corresponsal agrega, que después de mostrar los documentos, el remolcador recibió orden del torpedero para que regresara al puerto francés. Descuidando la orden, el "Salinier II", siguió rumbo a Tarragona, debido a que remolcaba a un vapor que llevaba 250 toneladas de alimentos y materiales, pero el torpedero italiano otra vez le ordenó que volviera a un puerto francés. El capitán temiendo que el remolcador podía ser bombardeado, dejó al vapor a la deriva y siguió hacia Tarragona para obtener suficiente combustible, a fin de regresar a Francia. Después el vapor se hundió y las causas de esto se desconocen.

PARIS, (U. P.) — La Agencia España informa que 1.500 alemanes desembarcaron en San Sebastián.

DUBLIN, 28. (U. P.) — La Brigada Internacional del general O'Duffy regresará dentro de poco a Irlanda, debido a la ley aprobada recientemente por el Estado Libre Irlandés que prohibe el envío de voluntarios a España.

Esta Brigada se encuentra actualmente combatiendo al lado de las fuerzas de Franco.

Rusia

UN MUERTO Y 32 HERIDOS EN UNA EXPLOSION

MOSCU, 28 (U. P.).— Hay un muerto y 32 heridos como resultado de una explosión de gas registrada en un almacén de comestibles de esta ciudad. Hasta el momento no se tienen mayores detalles.

NO SE RENOVO CONTRATO A LA LUFTHANSA

MOSCU, 28. — (U. P.). — La aviación civil rehusó renovar su contrato con la compañía alemana Lufthansa para la organización y coperación en las líneas Deruluft e Moscú a Berlín y de Leningrado a Berlín, diciendo que "no vale la pena". El contrato había expirado el 31 de diciembre y había sido prorrogado hasta el 1.o de abril.

Rechazo demócrata ante la reforma del Poder Judicial

Programa de legislación "abreviado" de Roosevelt

WASHINGTON, 28.—(U. P).— El más serio rechazo que ha experimentado hasta ahora el plan del Presidente Roosevelt para la reforma del Poder Judicial, ocurrió cuando tres senadores demócratas, miembros de la Comisión de Justicia del Senado, tomaron una actitud contraria del proyecto al hacer un informe desfavorable en el Senado, lo que hace que en la Comisión haya 10 votos en contra y 8 a favor del plan del Presidente.

Los demócratas declararon que después de escuchar durante 7 semanas a los distintos argumentos, llegaron a la conclusión de que el aumento de 6 jueces sólo podía intentarse para obtener un cambio en la actitud de la Corte Suprema. Mientras tanto la Comisión anunció que terminaría las deliberaciones secretas sobre la ley el 18 de mayo.

WASHINGTON, 28.—(U. P).— Se informa que el Presidente Roosevelt insistirá en un programa de legislación "abreviado", con la posibilidad de una legislación sobre trabajos, incluyendo proposiciones para períodos semanales más cortos de trabajos. Este programa será considerado en el actual período del Congreso.

Ha habido persistentes rumores en los círculos parlamentarios en el sentido que el Ejecutivo puede acortar su lista de las llamadas leyes "que deben ser aprobadas", lo que permitiría al Congreso suspender sus sesiones antes del Otoño; sin embargo, se tiene entendido que la Casa Blanca desea la aprobación de la ley sobre reforma de la Corte Suprema y la aprobación del Congreso al proyecto que permite al Presidente reorganizar la estructura departamental del gobierno federal.

Estas informaciones se obtuvieron después de las indicaciones dadas en el sentido de que la Casa Blanca presionará para que se archiven dos medidas hasta que el proyecto de ampliar la Corte Suprema sea aprobado; esas dos medidas son: la proposición Miller-Tyding para otorgar el apoyo federal a las prácticas estatales, aumentando así el control del Estado sobre el comercio; y la resolución Pitmann ya aprobada por el Senado, declarando que las huelgas de ocupación son contrarias al orden político.

NUEVA LINEA AEREA

WASHINGTON, 28.—(U. P).— La comisión de presupuesto de la Cámara de Representantes informó favorablemente el proyecto de ley que provee a las deficiencias por la suma de 79.206.943 dólares, que incluye la cantidad de 488.500 dólares, con el objeto que el Departamento de Correos pueda participar en dos nuevas rutas de correo aéreo a Sud América a saber, una de 3.283 kilómetros de Arequipa a Buenos Aires vía La Paz, y otra de 2.674 kilómetros entre Río de Janeiro y Buenos Aires.

La comisión declaró que "recalca como de urgente necesidad el establecimiento en este momento de estas rutas desde el punto de vista del mantenimiento del comercio americano, del interés comercial y de las relaciones amistosas con Sud América".

El informe de la Comisión que acompañaba al proyecto de ley contenía una declaración del secretario ayudante del Departamento de Estado Mr. R. Walton Moore, quien dice que las políticas con Sud América, agreganes estimular el desarrollo de las relaciones comerciales y políticas con Sud América, agregando que varios millones de dólares, de capital norteamericano, han sido invertidos en Sud América.

Mr. Moore agrega que en la reciente Conferencia Interamericana de Paz, de Buenos Aires se hizo hincapie en la importancia de las relaciones comerciales entre las naciones americanas. "Un servicio de transportes aéreos adecuado y la asistencia material para estimular el comercio internacional, llevan a una mejor comprensión entre los pueblos de diferentes naciones; las comunicaciones aéreas entre los Estados Unidos y la América Latina son particularmente ventajosas y necesarias por la gran distancia que los separa.

"Como resultado del establecimiento de estas facilidades, los comerciantes y los estadistas viajan ahora con una frecuencia que nunca antes imaginaron.

"En la actualidad los intereses de la aviación europea reciben fuertes subvenciones de sus respectivos Gobiernos, haciendo un esfuerzo concienzudo para asegurar una proporción substancial de los negocios que ahora están en manos de los Estados Unidos".

Agrega Mr. Moore que el establecimiento de las rutas propuestas ayudaría a los Estados Unidos a mantener la posición predominante que ocupa actualmente en el comercio aéreo de Sud América.

UN NOTABLE DISPARATE

WASHINGTON, 28.—(U. P).— Hamilton Fish presentó a la Cámara de Representantes una resolución, con el objeto de prohibir al Secretario del Departamento del Tesoro Mr. Morgenthau las compras de oro en el exterior a más de 25 dólares la onza; en su discurso dijo que la política obrera del Gobierno ha sido "un notable disparate financiero", y que se habían importado 4.000.000.000 dólares de oro a 35 dólares la onza, precio que es casi el doble de su costo de su producción.

Mr. Fish dijo: "La primitiva política obrera estuvo rodeada de misterio, pero los dos hombres que son responsable de conducirnos al paraíso de los tontos son Roosevelt y Morgenthau, ninguno de los cuales ha tenido ninguna experiencia en asuntos bancarios".

POSIBILIDADES DE UNA INMINENTE ALIANZA MILITAR ITALO-ALEMANA CAUSA SERIOS TEMORES EN AUSTRIA

En caso de un conflicto conduciría a la violación del territorio austriaco

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA ESPECIAL PARA "LA NACION", POR F. C. H. JAHN)

VIENA, 28.— (Especial).— Las informaciones, según las cuales es inminente la celebración de una alianza militar italo-alemana, han producido aprehensión en Austria, porque tal pacto entre los poderosos vecinos al norte y al sur de Austria conduciría casi inevitablemente a la violación del territorio austriaco en el caso de complicaciones internacionales.

Se ha sabido que Mussolini no mencionó el proyecto en el curso de las conferencias que sostuvo la semana pasada con Schuschnigg.

De acuerdo con los protocolos de Roma, Italia está obligada a consultar a los otros signatarios de dichos protocolos, porque las estipulaciones adicionales italo-austro-húngaras, aprobadas el 23 de marzo de 1936 en Roma, establecen la obligación de los "signatarios a no emprender unilateralmente negociaciones de carácter político con respecto al problema danuviano sin consultar a las más altas partes contratantes".

Sin embargo, según la opinión de un observador diplomático, si el Duce ocultara tan importante paso a sus aliados, ello no sería compatible con la amistad austro-italiana. Además, el hecho de que Mussolini partió de Venecia antes que su visitante, es considerado como un "acto inusitado" en las costumbres diplomáticos, y refleja cierta falta de consideración.

Por otra parte, el anunciado viaje de Blomberg a Roma, a donde llegará el 9 de mayo; es decir, poco después de las visitas de Goering y von Neurath, es considerado como una inequívoca indicación de que se desarrollan negociaciones muy importantes entre Roma y Berlín que, probablemente, afecten también a los respectivos ejércitos.

A este respecto, hay observadores diplomáticos en esta capital que se inclinan a atribuir importancia a la visita del Ministro de Defensa húngaro, Wilhelm Roeders, a Viena, adonde llegó ayer. Se concede importancia a esta visita porque se realiza poco después de la visita de Roeders a Berlín.— F. C. H. JAHN.

Nueva política de Japón en el Lejano Oriente

Hay conversaciones preliminares en Londres

LONDRES, 28. (U. P.). — El Japón ha iniciado en esta capital conversaciones preliminares, tendientes a la implantación de una "Nueva Política" en el Lejano Oriente. Las autoridades de Estados Unidos han recibido seguridades, al menos por parte de Gran Bretaña de que se buscaría la participación de Estados Unidos, en el caso de proseguir satisfactoriamente las conversaciones.

China es una vez más el objetivo de la nueva ofensiva nipona, pero, por ningún motivo, el objetivo final.

El Embajador Shigeru Yoshida al apersonarse al diputado subsecretario de Relaciones Exteriores, sir Alexander Cadogán, la semana pasada, habría indicado la necesidad de intentar con urgencia la rehabilitación financiera y económica de la China por parte de las grandes potencias. Tokio estima que una nueva acción por parte de los grandes sería un paso importante para disipar la incertidumbre en el Pacífico. Aunque la iniciativa de Yoshida, en lo tocante a la China, es de un carácter un tanto vago, es interpretada como una indicación del deseo japonés de una política más moderada y conciliatoria hacia Nanking.

Según algunos entendidos, la presencia del Príncipe Chichibú en Londres, durante el desarrollo de estas conversaciones, es un medio fino de conferirles la venia imperial.

Sin embargo, los espíritus escépticos se preguntan si el Premier Hayashi permitirá que el Canciller Sato proceda, con toda sinceridad, como si el Ejército nipón hubiera renunciado a su embestida expansionista en la China —al menos provisoriamente— o si solamente significa que el ejército marca el paso, mientras la diplomacia nipona disipa la suspicacia que su política expansionista ha provocado en el exterior.

Una de las primeras pruebas a que será, muy probablemente, sometida la buena fe del Japón, tendrá lugar cuando le sea pedida la cesación de su comercio de contrabando en el Norte de la China, que ha causado serias perturbaciones en la vida comercial y financiera de la China, durante los dos últimos años.

Aunque dispuesta a entablar sondeos exploradores, Gran Bretaña está lejos de proyectar la vuelta a la antigua alianza anglo-nipona, pues desea mantenerse en estrecha unión con Estados Unidos, en lo que se refiere a su política en el Pacífico.

Es por esto que, en varias ocasiones, recientemente, prominentes jefes del Gobierno británico han hecho hincapié en su deseo de ver reforzadas las fuerzas naval y aérea de Estados Unidos en las aguas del Pacífico. Sin que mucha presión sea necesaria, se cree probable que Estados Unidos mantendrá la paridad con Gran Bretaña, aún ante la carrera armamentista que se inicia en el Imperio.

El Almirantazgo estadounidense no vería con sorpresa una petición de Roosevelt al Congreso, para que una apropiación especial sea concedida a la Marina, a fin de iniciar la construcción de cinco en vez de dos dreadnaughts, y un porta aviones, durante el año en curso.

400 CASAS FUERON DESTRUIDAS POR LOS INCENDIOS EN EIBAR ANTES DE LA RETIRADA VASCA

Una nueva fase tomará la ofensiva rebelde sobre Bilbao, después de la caída de Durango

EIBAR, vía San Sebastián, 28.— (U. P.) (Por Jean De Gandt). —El total de las casas destruídas hasta la noche pasa de 400, propagándose el fuego durante la noche; los bomberos están trabajando sin descanso por extinguir el incendio de los edificios en varios distritos.

La iglesia de San Andrés sufrió poco, salvo el techo y la sacristía. El gran taller de José Malztegui, en el centro de la ciudad, quedó totalmente destruído, no quedando en pie sino la muralla frontal. También quedó arrasado totalmente el edificio vecino.

Todo el día las cuadrillas trabajaron despejando las calles principales, pero varias calles, como la que conduce al cementerio están llenas de montículos de escombros humeantes y alambres enredados, notándose un olor asfixiante. Dentro del cementerio los anarquistas han profanado numerosas tumbas, quebrando las lozas de mármol y abriendo algunos viejos ataúdes para desparramar los cráneos y huesos.

Tardará varios días el acto de despejar las calles y lo mismo que en Irún, será necesario derruir numerosos edificios que amenazan derrumbarse.

Una pequeña parte de la población está regresando lentamente. Mientras tanto las fuerzas nacionalistas están completando metódicamente la ocupación de la región al noroeste de Eibar, alejando así la posibilidad de contraataques sorpresivos.

Desde Marquina, la primera línea de combatientes forma casi una línea recta desde un kilómetro de Ondarroa, en la costa hasta Durango. Después de la caída de Durango comienza otra fase de la ofensiva sobre Bilbao. Los nacionalistas podrán lanzar ataques en puntos donde no los esperan las fuerzas leales, aunque hay quienes creen que los ataques continuarán a todo el largo de la línea, golpeando las defensas gubernamentales con la artillería y la aviación cada vez que se afirme la resistencia.

Italia

UN HOLLYWOOD EN ITALIA

ROMA, 28. —(U. P.) Acompañado de altos funcionarios del partido, Mussolini inauguró esta tarde la nueva Ciudad del Cine, un remedo italiano del Hollywood de Estados Unidos. Se hallaban presentes en la ceremonia miles de espectadores, entre los cuales había algunos visitantes de Hollywood y otros importantes centros cinematográficos del mundo.

DOS AVIADORES MUEREN EN UN ACCIDENTE

ROMA, 28.— (U. P.) Dos aviadores, el teniente segundo Armando Basevi y el sargento Italo Ticciati, perecieron en el campo Marciliano, al estrellarse durante unos ejercicios de acrobacia en un avión Breda-28, que cayó desde una altura de 800 metros. Los malogrados aviadores no pudieron usar sus paracaídas.

FALLECIMIENTO

ROMA, 28.— (U. P.) Falleció en esta capital Antonio Gramasci, ex jefe del partido comunista de Italia, ex diputado y doctor en Filosofía.

SE CONFIRMAN LAS VISITAS DE BLOMBERG Y NEURATH

ROMA, 28.— (U. P.) Se confirma oficialmente que el Ministro de Guerra alemán, von Blomberg, llegará a Roma a fines de la primera semana de mayo a conferenciar con Mussolini, y asistir al primer aniversario de la fundación del Imperio, el 9 de mayo.

También el Ministro de Relaciones Exteriores, von Neurath llegará el 3 de mayo a conferenciar con Mussolini y el conde Ciano.

700,000 JOVENES TERMINARON INSTRUCCION PRE-MILITAR

ROMA, 28.— (U. P.) El general Franceso Grazioli, jefe de la instrucción pre-militar, informó hoy a Mussolini, durante una conferencia en el Palazzo de Venezia, que 700,000 jóvenes habían terminado ayer sus cursos de entrenamiento pre-militar.

100,000 de estos jóvenes recibieron instrucción especializada en las diversas ramas del ejército, lo que significa que cuando la clase de 1916 sea llamada pronto a servicio por 18 meses, habrá más de 40,000 de ellos con instrucción militar adecuada y listos para seguir recibiendo instrucción más avanzada.

De los 700,000 jóvenes que recibieron esta instrucción premilitar, 65,000 se instruyeron en el Ejército, 40,000 en la Marina y 4.000 en la Aviación.

Argentina

BAUTIZO DE UN NUEVO BUQUE DE GUERRA

BUENOS AIRES, 28. (U. P.)— Con la asistencia del Ministro de Marina y altas autoridades civiles, militares y navales, y un público numeroso, fué bautizado hoy el nuevo rastreador "Parker".

Actuó como madrina doña Isabel Gablet.

Debido a la disminución de las aguas la botadura ha debido ser postergada hasta mañana.

FALTA DE QUORUM PARA SESION PREPARATORIA DE LA CAMARA

BUENOS AIRES, 28. (U. P.)— Nuevamente la Cámara de Diputados no logró reunir quorum para realizar la sesión preparatoria para la elección de su mesa directiva.

El bloque "concordancia" no se presentó al recinto, lo cual motivó que un diputado radical presentara una moción destinada a fijar una fecha conveniente para una próxima reunión y consultando una multa de 500 nacionales para los diputados que no asistan.

Luego de discutirse la moción en minoría entre los diputados fué aprobada y se fijó el 5 de mayo para la próxima reunión.

LLEGO E. PRIMO

BUENOS AIRES, 28. (U. P.)— Arribó a ésta procedente de Estados Unidos, el pugilista argentino Eduardo Primo.

Estados Unidos

PAGO DE LA DEUDA BOLIVIANA

WASHINGTON, 27 (U. P.). — La posibilidad de la reanudación del pago de algunos de los bonos bolivianos en mora empleando para ello productos bolivianos, especialmente el estaño, ha sido el tema de conversaciones extraoficiales entre Mr. Albert F. Coyle, secretario del Comité Protector de Tenedores de Bonos Bolivianos y el Ministro boliviano, doctor Luis Guachalla, según informaciones recogidas por la United Press.

Se entiende que el doctor Guachalla manifestó a Mr. Coyle que las obligaciones externas de su país sólo podrían satisfacerse con pagos en oro o productos, y que Bolivia no tenía oro.

Según se dice, Mr. Coyle manifestó que el pago en productos podría hacer posible la reanudación del pago, y se habló del estaño.

El doctor Guachalla [illegible] que Bolivia tiene bastante [illegible] no

El Ministro boliviano declaró hoy que las conversaciones en referencia tenían carácter puramente extraoficial.

Dos triunfos de Anita Lizana en Bournemouth

Llegará a las finales en singles y dobles

BOURNEMOUTH, 28 (U. P.)— Después de sus dos victorias de hoy día, se hace evidente que la estrella del tennis chileno, Anita Lizana, llegará a las finales en este torneo, tanto en singles como en dobles.

Anita se calificó para los cuartos finales en singles, al derrotar a Miss Elsie Middleton de Nottinghamshire, por la cuenta de 6-3, 6-2.

Anita salió victoriosa de un verdadero "duelo de drop-shots" en el que se vió Anita ante una adversaria digna de ella. Muchos puntos fueron decididos con este tiro, especialmente en el segundo set, pero Anita logró colocar mejor sus tiros y sobrepujar a su adversaria en fuerza. Empujó en varias ocasiones ambas manos y supo remachar con buenos tiros a lo largo de las líneas marginales.

Anita perdió los dos primeros games del primer set, pero, en seguida, tomó una delantera de 4-3, para terminar 6-3.

En el segundo set Anita abrió la cuenta, alcanzando una ventaja de 2-0, perdiendo su servicio en el tercer game, después de nueve empates. En [illegible] ganó en forma consecutiva, hasta llegar a 5-1. Miss Middleton logró ganar otro game, antes de obtener la victoria la estrella chilena.

Su segundo triunfo de hoy fué ganada en compañía de Miss Peggy Scriven, contra Mrs. Betty Couper and Miss Pamela Morrison, siendo derrotado este último binomio por la cuenta de 6-1, 6-1. Con esta victoria Anita y Peggy entran a los cuartos finales de los dobles femeninos.

Ambas jugadoras lucieron un gran juego de conjunto. Anita jugó principalmente en la red.

Las voleas de Anita no fueron base.

Las voleas de Anita no fueron muy controladas, pero varió sus tiros con reveces esquinados, muy bien colocados, cuando había necesidad de equiparar puntos. Sus contrincantes se vieron perdidos ante un juego demasiado rápido y lanzaban con frecuencia la pelota a la red.

Gran Bretaña

FALLECIMIENTO DE UN EX MINISTRO

SUNBURY - ON - THAMES, 28 (U. P.)—Falleció, mientras dormía esta mañana, el ex Ministro del Aire, capitán Frederick Guest, a la edad de 61 años. Hace tiempo estuvo enfermo de pleuresía.

LLEGO M. COT

LONDRES, 28. (U. P.)—El Ministro del Aire de Francia, M. Cot, llegó por la vía aérea procedente de París, para hacer, según se afirma, una visita de carácter privado.

Mr. GUY HENAY BULLOCK, NUEVO MINISTRO EN QUITO

LONDRES, 28. (U. P.) — Se anuncia oficialmente que Mr. Guy Henay Bullock, cónsul general británico en Lyons (Francia) ha sido designado Ministro en Quito, en reemplazo de Mr. [illegible] Stanford London, quien se retirará del servicio dentro de poco.

RESULTADO DE LA CARRERA DE NEWMARKET

NEWMARKET, 28. — (U. P.) — El caballo Lekser, de propiedad de Edouard De Stalpry, y conducido por el jinete C. H. [illegible], ganó la carrera de Newmarket con premio de 2.000 [illegible], siendo la distancia de una [illegible]. Es el primer clásico de la temporada, la que culmina con el Derby anual que se corre en junio.

Lekser ganó por cuatro cuerpos. Segundo llegó Goya II, de propiedad de Marcel Boussac; tercero, Midday Sun, de Mrs. G. B. Miller; cuarto, Fair Copy, de Lord Derby y quinto, Foray, de Marshall Field. El tiempo empleado fué de 1 minuto [illegible] segundos.

Fairford, de W. Murray, era favorito en la proporción de [illegible] a 4. Las apuestas de los otros: [illegible] 20 a 1; Goya II, 7 a 1; Midday Sun, 25 a 1; Fair Copy, [illegible]; Foray, 9 a 2.

Estado Papal

EL PAPA RECIBIO A MIL RECIEN CASADOS

CIUDAD DEL VATICANO, 28 —(U. P.) Su Santidad Pío XI nombró al cardenal Canali, Protector de la Congregación de Tercer Orden Regular de San Francisco de Assis, cuya casa principal se halla en Graymoorny.

En audiencia pública, el Papa recibió a mil recién casados y a 700 peregrinos entre los cuales había un grupo de cien argentinos. Su Santidad dijo: "Es siempre con agrado que recibo a los recién casados. Os asemejáis a una gran ciudad, con miles de habitantes casados, que mañana tendrá miles de almas nuevas nacidas de vosotros". Terminada la audiencia, Su Santidad impartió la bendición apostólica a todos los presentes, con una bendición especial para los recién casados.

Uruguay

HUELGA DE TRANVIARIOS

MONTEVIDEO, 28.— (U. P.) Sin variantes continúa la huelga de los tranviarios; la policía informa que no se han producido disturbios.

Paraguay

BOTADURA DE UN BARCO MERCANTE

ASUNCION, 28. —(U. P.) En los Astilleros y Arsenales de Guerra y Marina, el día trece de mayo próximo, será botado el transporte nacional "Posadas", que hará el servicio de navegación de pasajeros y carga en el litoral norte del Río Paraguay.

El "Posadas" navegará con una tripulación de la Armada Nacional, y su botadura dará lugar a una significativa ceremonia, por tratarse del primer barco de la marina mercante construído en el país.

4 católicos condenados en Alemania

Se les acusa de alta traición

BERLIN, 28.— (U. P.)— El tribunal popular sentenció a once años de penitenciaría al líder de la juventud católica Joseph Rossant, a quien se acusó de alta traición en conexión con la propaganda comunista.

Los demás sentenciados a presidio por la misma causa son: Franz Stebr, a cinco años; Hermann Jeulich, a dos años; Karl Kremer, a 18 meses. Peter Himmer, Jacok Clemens y Hubert Schaefer fueron absueltos.

El proceso duró treinta días. Todos los acusados eran católicos.

BELGICA Y LA NOTA ANGLO - FRANCESA

LONDRES, 28.— (U. P.)—Mr. Eden manifestó en la Cámara de los Comunes a Mr. Mander, que la nota anglo-francesa enviada a Bélgica el 24 de abril, "no afecta a las obligaciones de Bélgica bajo el Convenio de la Liga de las Naciones, y el Gobierno no tiene información de que algún miembro de la SDN haya rechazado la interpretación del artículo XVI del Convenio y del anexo del Pacto de Locarno.

Agregó que por ahora no se consideraban conversaciones tripartitas de los Estados Mayores.

Un pacto azucarero mundial

Quedó asegurado en la Conferencia del Azúcar

LONDRES, 28.— (U. P.)— Quedó asegurado hoy miércoles un pacto azucarero mundial cuando en la sesión plenaria de la Conferencia Internacional del Azúcar se aprobó por unanimidad: primero, el informe del Comité de Negociaciones, que presentaba las cuotas; segundo, los medios propuestos por el Comité para estimular el consumo mundial; y tercero, los detalles presentados por el Comité para el establecimiento un "clearing" para informaciones y para transacciones.

Las proposiciones han pasado ahora al Comité de Elaboración de Proyectos.

Los delegados esperan que los textos de los proyectos estén listos a principios de la próxima semana, y probablemente sean firmados a mediados de la semana. Los delegados acordaron no dar a la publicidad las cifras correspondientes a las cuotas de cada país hasta la elaboración de los textos de las resoluciones.

En general, se cree que ha habido sacrificios mutuos, que han sido repartidos equitativamente por el Comité de Negociaciones.

Bolivia

NOMBRAMIENTO DE DIPLOMATICOS

LA PAZ, 28.— (U. P.) Han sido designados el señor Juan Manuel Sainz, Ministro en Colombia, y el señor Luis Felipe Lira Girón, Ministro en Ecuador.

BOLIVIA ENTREGO A ARGENTINA EL CASERIO DE CUSICUSI

LA PAZ, 28.— (U. P.) Lacalle afirmó que el señor Carlos Calvo, ex Ministro de Bolivia en Argentina, entregó el caserío de Cusicusi, en la región de Río Granadas, a la soberanía a gentina.

El Canciller Finot comuni que, en virtud del tratado 1925, aún no aprobado por A gentina, se deja para la Arge tina Cusicusi y la región vecir "Ahora se trata de establecer Cusicusi se encontraba bajo jurisdicción boliviana antes tratado de 1888".

D E L   I N T E R I O R

ANTOFAGASTA

EMPLEADOS DE ANTOFAGASTA PROPICIAN LA CREACION DE UNA COOPERATIVA NACIONAL

Estaría formada por todos los empleados particulares del país

ANTOFAGASTA, 28.— En la última sesión extraordinaria celebrada por el Directorio de la Asociación de Empleados Particulares, el Presidente de la institución, don Octavio Díaz, dió cuenta que durante su viaje al Sur, pudo comprobar que el proyecto de formar una gran cooperativa de consumo, crédito e industrias para todos los empleados del país, impulsado por el organismo de esta ciudad, cuenta con el más franco apoyo de los dirigentes de Santiago y Valparaíso.

El proyecto contempla la formación de un capital inicial de diez millones de pesos que se obtendría mediante acciones de doscientos pesos cada una. Los organizadores esperan que, en un principio, sólo suscribirá acciones el 20 por ciento de los 200 mil empleados particulares, públicos, municipales y pequeños rentistas que hay en el país. Facilitará la formación del capital inicial el hecho de que una disposición legal faculta a las Cajas de Previsión para entregar en calidad de préstamo a sus imponentes una suma de dinero en relación a sus sueldos, para destinarla a adquisición de acciones de Cooperativas.

El Sindicato de Empleados de Chuquicamata, la Asociación de Empleados de Taltal y otros organismos son también decididos partidarios del proyecto.

El Directorio de la Asociación de Antofagasta acordó aprovechar el buen ambiente para intensificar sus gestiones y hacer realidad cuanto antes el proyecto.

(Corresponsal).

ACONCAGUA

Los gremios del Rodado de la Provincia dirigen nota al M. del Interior

SAN FELIPE, 23.— El gremio del rodado de esta ciudad, de Los Andes y Quillota, enviaron al Ministro del Interior una Comunicación telegráfica solicitando respuesta al memorial presentado por estas instituciones sobre el precio del pasto de 2.o corte. En la nota en referencia, los gremios manifiestan que algunos acaparadores tienen sus bodegas llenas de pasto, con notable perjuicio para sus intereses.

Firman el telegrama los presidentes de los gremios de San Felipe, don Carlos Galdames; de Los Andes, don Gabriel Celedón, y de Quillota, don Guillermo Silva.— (CORRESPONSAL).

MALLECO

Comité de Vecinos de Nacimiento cooperará con el nuevo Gobernador

NACIMIENTO, 28.— El Gobernador del Departamento, don Raúl Clark Donoso, ha declarado a la prensa que impulsará la organización de un comité de vecinos representativos del pueblo, que lo asesore en su labor funcionaria, especialmente en la ejecución de varias obras de progreso local.

(Corresponsal).

CAUTIN

La Cárcel de N. Imperial estaría en deficientes condiciones sanitarias

NUEVA IMPERIAL, 28.— Ha producido extraneza en los círculos locales que Nueva Imperial no haya sido considerado en la realización del plan de construcciones carcelarias, que se llevará a la práctica en todo el país.

Este pueblo cuenta con un establecimiento absolutamente inadecuado para las funciones a las cuales se le destina, hasta el extremo que algunas personas lo califican de insalubre.

(Corresponsal).

CONCEPCION

EL PROGRAMA DE LA SEMANA DEL CANCER CONSULTA GRAN VARIEDAD DE TEMAS MEDICOS

El importante torneo científico se efectuará desde el 30 de abril al 3 de mayo

CONCEPCION, 28 "La Semana Sureña del Cáncer", torneo auspiciado por la Universidad local y el Inst. Nacional del Radium, se efectuará en esta ciudad desde el día 30 del presente al 3 de mayo.

El Comité organizador, presidido por el profesor doctor Ernesto Herzog, ha confeccionado el siguiente programa que se desarrollará durante la Semana del Cáncer:

Viernes 30 de Abril.

Mañana: 11 horas— Recepción Discurso inaugural por el profesor Dr. E. Herzog.

Comunicación del Profesor Dr. J. Noé: "Breves consideraciones acerca de la herencia de la constitución tumorígena".

Enrique Montero: "Recopilación de datos sobre herencia del cáncer en una familia chilena".

Tarde: 16 horas.— Visita a la Universidad.

18.30 horas.— Conferencia en la Extensión Universitaria por el Profesor Dr. Leonardo Guzmán: "Lo que debe saber el público sobre el cáncer".

Sábado 1.o de Mayo.

Mañana: 10 a 13 horas.— Conferencias.

1.o Profesor Dr. L. Guzmán: "Rotengen y radium terapia de los cánceres y lucha anticancerosa".

2.o Profesor Dr. E. Herzog: "Coincidencia y discrepancia entre el diagnóstico anátomo patalógico y el clínico".

3.o Profesor Dr. R. Ríos: Cáncer de la Mama".

Tarde: 17 a 20 horas.— Conferencias.

1.o Profesor Dr. L. Guzmán: "Cáncer uterino".

2.o Dr. I. González G.: "Cáncer del tubo digestivo".

3.o Dr. A. Rahausen: "Cirugía del cáncer de la mama".

4.o Dr. D. Melo: "Indicaciones de la roentgenterapia en los cánceres de la mama".

5.o Dr. F. Behn: "Ulcera gástrica y cáncer gástrico".

Domingo 2 de Mayo.

Paseo a la Isla Quiriquina, con almuerzo. (En caso de lluvia, almuerzo en el Club Concepción).

Lunes 3 de Mayo.

Mañana: 9 horas.— Comunicaciones, casuísticas y demostraciones.

1.o Profesor Dr. O. Wilhelm.
a) "El cáncer de la cavidad bucal y cavidades aneras".
b) "Metástasis cerebral melanosarcoma del párpado".
c) "La colesterinemia senil en relación con el cáncer".

2.o Dr. M. Mella y Dr D. Melo: "Cáncer de la faringe y de la laringe".

3.o Dr. I. Briebe y C. Sayago: "Biopsia por punción".

4.o D. N. Ide: "Cánceres juveniles".

5.o Dr. R. Rojas: "Estadística anatomo-patológica de los cánceres".

6.o Dr. L. Guzmán y Dr. D. Melo: "Síndromas ganglionares".

7.o Demostraciones de enfermos. — (Corresponsal).

V A L P A R A I S O

Con numerosos pasajeros zarpó ayer el "Orazio"

Poco después de las 13 horas de ayer, zarpó de este puerto, en viaje de regreso a Génova e intermedios la moto-nave "Orazio" de la Cía. Italmar.

A bordo de esta nave se dirigieron al extranjero y puertos del Norte centenares de pasajeros.

Nuevos servicios del Hospital San Agustín se inauguran el Dmgo.

El próximo domigo 2, se inaugurarán dos nuevos e importantes servicios del Hospital San Agustín, que han sido gentilmente donados a ese establecimiento porteño.

Ellos son el Servicio Dental, donado por don José Ceardi y el Servicio de Dietética, obsequiado por don Alberto de la Vega, y que están llamados a prestar una importante labor en ese establecimiento hospitalario.

A la inauguración de estos servicios han sido invitados el Ministro de Salubridad, doctor Cruz Coke, prominentes médicos porteños, miembros de la Junta de Beneficencia, periodistas, etc.

Precio de las papas en esta Provincia

El Intendente de Valparaíso recibió ayer una comunicación del Comisario General de Subsistencias, señor Vergara Donoso, en que se refiere al precio de las papas en la provincia de Valparaíso e imparte las instrucciones correspondientes.

Esta comunicación fué transcrita ayer mismo a los Gobernadores de la provincia, a fin de que su contenido sea puesto en vigencia a la brevedad posible.

CON GRAN ENTUSIASMO CONTINUA CELEBRACION DE LA "SEMANA DEL NIÑO"

Significativos actos se realizaron durante el día de ayer

Ayer continuó desarrollándose el programa preparado por el Rotary Club de Valparaíso, en celebración de la "Semana del Niño", y los diversos actos realizados alcanzaron singular significación y brillo.

En el Parque Italia se realizó ayer en la mañana una ceremonia de alto significado con motivo de conmemorar el "Día de la Amistad Internacional", acto que se vió realzado con la presencia del Intendente de Valparaíso, del Alcalde de esta ciudad, de miembros del H. Cuerpo Consular, miembros del Rotary, etc., y al que concurrieron los alumnos de los establecimientos educacionales de este puerto.

Se inició el acto con la Canción Nacional que fué cantada por los estudiantes y a continuación el Cónsul General del Perú y Decano del Cuerpo Consular de Valparaíso, don Emilio Ortiz de Zevallos, pronunció un vibrante discurso en que se refirió a la trascendencia de esa ceremonia.

En seguida la distinguida educacionista porteña, doña Matilde Brandau de Ross, vicepresidenta del Círculo Pro Paz, leyó una magnífica pieza oratoria en que aplaudió la iniciativa de Rotary, y se refirió a la paz de los pueblos, rindiendo un homenaje al Presidente de Estados Unidos, señor Roosevelt y a los de todas las naciones americanas que se hicieron representar en la Conferencia de Consolidación de la Paz, realizada en Buenos Aires.

ENTREGA DE BANDERAS

Correspondió, luego después, a los Cónsules de los distintos países hacer entrega a los establecimientos educacionales correspondientes, de la bandera de su patria, a fin de que la guarden como una enseña sagrada.

Por su parte, la señora Brandau de Ross entregó a las alumnas de la Escuela N.o 30, de la bandera de la Raza Iberoamericana.

Al finalizar el acto se colocó una placa y una reja al "Arbol de la Amistad", plantado por Mr. Paul Harris, fundador del Rotary en la visita que hizo a Valparaíso para concurrir a la Conferencia Iberoamericana de esta institución.

Las alumnas de la escuela Anexa del Liceo N.o 2 de Niñas, bailaron una ronda y realizaron algunos otros números estudiantiles que merecieron entusiastas aplausos.

DIA DEPORTIVO

Hoy se realizará, conforme al programa, el "Día Deportivo" y se concentrarán en el Estadio Municipal de Playa Ancha los alumnos de numerosos establecimientos educacionales.

La Escuela Naval y el Hogar de Niños Arturo Prat, harán presentaciones gimnásticas que darán mayor relieve a esta reunión deportiva de los estudiantes porteños.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
Boskoop, de Hamburgo
Sessa, de Nueva York.
Allipén, de Iquique
Huellelhue, de Valdivia
Maipo, de Corral.
Alb. Haverbeck, de Corral.

Hoy:
Leikager, de San Francisco.
Lontué, de Arica.
Karnak, de Puerto Montt.

Mañana:
Santa Clara, de Talcahuano.
Magallanes, de Quellen.

Sábado 1.o de Mayo:
Taltal, de Iquique.
Ruth, de Arica.
Pudeto, de Guayaquil

SALIDAS

Ayer:
Orazio, para Génova e intermedios.
Allipén, para Corral e intermedios.
Gilda, para Iquique e intermedios.
Alfonso, para Antofagasta e intermedios.
Liguria para Mollendo
Sessa, para Coronel.
Chiloé, para los Canales de Chiloé.
Aysen, para Corral e intermedios

Hoy:
Karnak, para Hamburgo e intermedios.
Leikanger, para Buenos Aires
Tirúa, para Coquimbo.
Congella, para Coquimbo.
Boskoop, para San Antonio

Mañana:
Maipo, para Guayaquil.
Magallanes, para Iquique e intermedios.
Lontué, para Arica e intermedios.
Thule, para Buenos Aires
Alberto Haverbeck para Arica e intermedios.
Huellelhue, para Puerto Aysen e intermedios.

Sábado 1.o de mayo:
Santa Clara, para Nueva York.

Se impedirá entrada a Valpso. de tripulantes extranjeros desertores

De acuerdo con las instrucciones impartidas por el prefecto de investigaciones de este puerto señor Armando Montaner Larenas, los funcionarios de esta repartición impidieron ayer la bajada a tierra de algunos tripulantes de naves, de nacionalidad extranjera.

Esta medida obedece a una campaña iniciada por la Prefectura tendiente a evitar el el desembarco y la entrada a nuestro país de marineros desertores, procedentes de barcos extranjeros, que en muchas ocasiones son elementos de malos antecedentes.

Extraordinariamente se reúne esta tarde la I. Municipalidad

El Alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle ha citado para esta tarde, de 18.30 horas a 20.30, a sesión extraordinaria, a fin de tratar diversos e importantes asuntos.

En esta reunión se abordarán materias de interés comunal y se tramitarán numerosas solicitudes pendientes.

Panaderos piden nuevo estudio para fijar el precio del pan

Hemos tenido conocimiento de que los industriales panaderos de Valparaíso han solicitado a las autoridades correspondientes q hagan un nuevo estudio resp to al precio máximo del kilo pan con harina integral, ya q su fabricación no les convend por no dejarles margen de uti dad conveniente.

Es probable que para tratar este asunto haya proximame una reunión de industriales con Intendente de Valparaíso, don F nando Lira Ossa.

Audiencia al gremio de autobus concedió para hoy Intenden

El Intendente de Valparaíso, d Fernando Lira Ossa, recibirá h a las 10 horas, una delegación dirigentes del gremio de autob que desean conversar con la p mera autoridad de la provin sobre diversos problemas que preocupan.

AMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

(VERSION OFICIAL)

ajo la presidencia del dipu- o don Humberto Mardones actuando de secretario don o de la Cruz, celebró anoesión con numerosa concencia la Asamblea Radical Santiago.

n la cuenta se comunica a la mblea del sensible fallecinto del señor Manuel Bece- Pardo, miembro de nuestra ctividad, acordándose dejar ecial constancia en el acta esta desgracia y enviar una a de pésame a la familia.

l señor presidente da cuenta la mesa directiva ha acorlo proceder a su renovación la sesión del miércoles próo.

continuación el miembro la Junta Central del Par- don Carlos Céspedes agrae a todos sus correligiona- el haberle discernido el ho- de llevarlo como represente de Santiago al organismáximo del Partido. Se po- incondicionalmente a las órnes de todos los radicales de a capital.

n la orden del día se pasó tratar del informe dado por comisión respectiva y en la l se dilucidaban algunos carque se formularon en senes pasadas al presidente de Comisión Electoral, señor tonio González. A este respecto se acordó que en atención a lo informado por la Comisión la Asamblea de Santiago declaraba que el señor presidente de la actual Comisión Electoral don Antonio González le merecía la más absoluta confianza.

CHARLA POLITICA

La Asamblea Radical de Santiago se reunirá el viernes 30 del presente, a las 19.30 horas, para oír al asambleista don Isaac Labarca que disertará sobre la forma en que los delegados a la Convención extraordinaria del Partido deberán desempeñar la misión.

LA AUDIENCIA DE AYER DEL T. CALIFICADOR

OYO ALEGATOS DE LAS RECLAMACIONES DE CONCEPCION Y BIO BIO

El Tribunal Calificador de Elección se constituyó nuevamente ayer en audiencia pública para oír los alegatos correspondientes a las reclamaciones interpuestas en Concepción y Bío Bío.

En esta primera circunscripción alegó en su defensa, el candidato a senador radical socialista don Miguel Angel Rivera.

En las reclamaciones de Bío Bío, alegaron, por el candidato socialista señor Asdrubal Pezoa, el señor Arturo Nato y por el candidato radical señor Pedro Freeman, el señor Marcial Mora.

Los democráticos cumplieron ayer el primer punto del pacto al designar a 4 miembros que los representarán en la Junta Ejecutiva

Los demócratas lo harán posiblemente hoy y desde ese momento cesarán en sus funciones los dos directorios generales.— Don Héctor Arancibia Laso estima que existe conveniencia en que los partidos se fortalezcan

Los sectores demócrata y democrático continuaron ayer activamente gestionando los últimos detalles relativos al cumplimiento del pacto de unificación, aprobados por los respectivos directorios generales.

En la tarde de ayer, según fuimos informados, el documento por el cual se estipulan las bases de la unificación, fué protocolizado en una de las notarías de esta capital.

El presidente del Partido Demócrata, señor Arturo Torres Molina, celebró ayer algunas entrevistas con el senador democrático señor Juan Pradenas Muñoz y los parlamentarios de la misma colectividad, en las cuales se trataron ampliamente diversas materias relacionadas con la unificación de las dos corrientes y de acuerdo con el mandato de los cuerpos directivos.

EL SENADOR MORALES Y LA UNIFICACION

En la tarde de ayer fuimos informados que el senador democrático señor Virgilio Morales, habría dirigido una comunicación telegráfica a la Directiva de su partido, en la cual le manifestaría su amplio apoyo a la unificación con los demócratas.

En los círculos de la Directiva demócrata no nos fué posible confirmar esta noticia.

CESO EN SUS FUNCIONES EL DIRECTORIO DEMOCRATICO

El Directorio General Democrático, presidido por el vicepresidente del Partido, don Eulogio Molina Díaz, celebró ayer sesión extraordinaria para tratar la censura al presidente don Ricardo Alegría y el nombramiento de los cuatro miembros que representarán a esta colectividad en la Junta Ejecutiva Democrática unificada.

Ambos puntos de la tabla dieron origen a un extenso debate, al final del cual se aprobó la censura al señor Alegría por 11 votos y cuatro abstenciones; correspondientes a los miembros de la Mesa Directiva.

Finalmente se efectuó la votación para elegir a los cuatro miembros de la Junta Ejecutiva, y resultaron elegidos los Srs. Santiago Wilson, con 16 votos; Enrique Turri, por aclamación; Fernando Escobar, con 14 votos, y Aurelio Valdebenito, con 12 votos.

Uno de los asambleistas presentó después de la elección, un voto por el cual se deja constancia que el hecho de que el Ministro demócrata señor Serani no presente su renuncia, debe ser causa de su alejamiento de las filas del partido.

Esta moción no fué considerada en atención a que, desde el momento de quedar elegida la Junta Ejecutiva por parte de los democráticos, el Directorio General cesa en sus funciones.

LOS REPRESENTANTES DEMOCRATAS

La Mesa Directiva demócrata se reunirá posiblemente en el día de hoy, para elegir a los cuatro miembros que en representación del partido formarán la Junta Ejecutiva extraordinaria de la colectividad unificada.

Aún cuando sobre esta designación no se han tenido informaciones oficiales, en los círculos autorizados del partido, hemos podido informarnos que probablemente se darán los nombres de los señores Antonio Poupin, Eugenio Silva Ponce Arturo Flores Conejeros y José Gutiérrez Vidal, para que integren la Junta provisoria que se encargará de la directiva del partido hasta que se reuna la convención.

EN LOS CIRCULOS DE LA IZQUIERDA

El acuerdo adoptado por los demócratas y ratificado por los democráticos, de que ambas corrientes lleguen a la convención unificadora, en completa libertad de acción, ha dado motivo a los más vivos comentarios en los círculos de la izquierda.

Desde luego se anticipa que, al restársele al Frente Popular el contingente democrático, esta combinación se resentiría seriamente.

Por otra parte se considera, que aun cuando en el radicalismo acaba de triunfar la corriente que desea el mantenimiento del partido en las filas del Frente Popular, es necesario considerar que el sector antifrentista ha prevalecido en varias Agrupaciones provinciales, de acuerdo con los resultados que se dan en la reciente elección de delegados a la Junta Central de la colectividad.

UNA OPINION DEL JEFE RADICAL

En la tarde de ayer, conversamos con el presidente del Partido Radical y del Frente Popular, don Héctor Arancibia Laso, sobre la situación política que crea la unificación de los democráticos y demócratas, en el campo de la izquierda.

El jefe frentista nos manifestó que personalmente miraba con toda simpatía esta unificación, porque estimaba que existe conveniencia de que los partidos se fortalezcan.

Refiriéndose al Frente Popular, nos agregó que esta posición de los democráticos, es indudable que va a debilitar la referida combinación política, y aún podría decidir la formación de una nueva entidad de izquierdas.

Citaciones políticas

JUVENTUD DEMOCRATA.— Cita a asamblea general para hoy, a las 21 horas, para estudiar los estatutos y reglamentos.

AGRUPACION DEMOCRATA DE ÑUÑOA.— Cita al directorio para una asamblea extraordinaria que se efectuará mañana a las 20 horas, en San Gregorio 1974.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN MIGUEL.— Cita a reunión general para hoy, a las 20 horas, en Avenida Milán 1614.

CLUB SOCIAL LA UNION DEMOCRATICA.— Cita a sesión de directorio para hoy a las 21 horas, en Matucana 738.

VIEJA GUARDIA DE LA DE MOCRACIA.— Cita a reunión de directorio para hoy, a las 19.30 horas, en Puente 682 altos.

El Directorio Departamental del Partido Conservador se ocupó de las subsistencias

Propicia la formación de pequeñas parcelas alrededor de grandes centros de consumo y otras medidas

El Directorio Departamental Conservador, en su última sesión, bajo la presidencia de don Germán Domínguez, siguió estudiando el Art. 4.o del informe sobre subsistencias, presentado por los señores Jorge Ricard y Guillermo Silva, que quedó aprobado en la siguiente forma:

Se consulta la dictación de las siguientes leyes, tendientes al abaratamiento de las subsistencias, como sigue:

Artículo 4.o: a) Formación de pequeñas parcelas alrededor de grandes centros de consumo, cuyas tierras sean dedicadas al cultivo de productos de consumo interno como: porotos, papas y demás que forman la base de la alimentación popular.

b) Estas parcelas serán de 2 a 20 hectáreas, según la región y las cargas de familia del solicitante; estarán exentas de la contribución territorial durante años, siempre que se dediquen al cultivo de los productos indicados, se mantengan en activa explotación y no sean arrendadas a terceros.

c) Sin perjuicio de la acción coordinada que pueda realizar la Caja de Colonización Agrícola impulsando de preferencia esta forma de parcelación por medio de chacareros idóneos, en conformidad a la ley 5,604, se faculta a las instituciones de previsión de Empleados Particulares, de Empleados Públicos y semifiscales que reúnan 5 o más interesados para que puedan adquirir en compra directa predios suburbanos o rústicos con el objeto de parcelarlos entre sus empleados, ocupando para ello los fondos de retiro acumulados en sus respectivas Cajas.

d) Los empleados nombrados podrán adquirir estas pequeñas parcelas, dentro de un radio cercano a sus domicilios, en conformidad a las leyes y reglamentos vigentes; sin que esta adquisición se oponga a las otras facultades y beneficios de que actualmente disfrutan ni se les obligue a renunciar sus cargos.

e) Para el cultivo de dichos predios los parceleros podrán adquirir semillas, abonos y elementos de trabajo de las Cajas Agrarias y de Colonización agrícola como también de sus respectivos departamentos de previsión.

f) Las organizaciones de empleados indicadas en la letra c), por el solo hecho de adquirir un predio en conformidad a las disposiciones anteriores, constituirá entre sus adquirentes una Cooperativa Agrícola, que gozará de los privilegios contemplados en el Art. 5.o de la ley de colonización N.o 5,604.

g) Estabilización de la moneda, tratando de mejorar su valor actual.

h) Creación de un Consejo Superior de Subsistencias, suprimiendo el Comisariato y dictando una ley al respecto que bien estudiada, no tenga después inconveniente para su aplicación.

C. B. 93 Radio Hucke

SANTIAGO-CHILE

Estudios: Providencia 1022. Teléfono 65066. Casilla 3455.

PROGRAMA PARA

HOY JUEVES 29 DE ABRIL DE 1937.

HORAS: MEDIODIA:

12.00.—Marcha inicial y programa variado.
12.15.—Programa de canciones variadas.
12.30.—Programa seleccionado de musica sinfonica.
12.45.—Programa de romanzas de óperas.
13.00.—Audición de gala y despedida de la simpática intérprete de canto flamenco CHARITO REYES, acompañada en guitarra por el concertista CLAUDIO MORAL. Audición auspiciada por "EL HOGAR", de Alameda 1653 al 1661. Especialista en Blanco, Lencería, Tapicería, Decoraciones. 67:c's
13.30.—PUEBLO ARGENTINO. Audición de canciones criollas.
13.45.—Panorama cinematográfico. Música de jazz y films.

SELECTA:

18.00.—Marcha inicial y programa musical sinfónico.
18.45.—Bailables modernos en grabación.
19.15.—LA HORA ITALIANA, por Paolo Fiori.
20.30.—Boletín oficial de Radiocomunicaciones.
20.40.—LA HORA ALEMANA, a cargo de Hans Felsch.

NOCHE:

21.15.—Nuestro Conjunto de Orquesta de Cuerdas, compuesto por: JAIME CHERNIAK, violín 1.o; TITO GARCIA, violín 2.o; AMILCAR MATEUCCI, violoncello; JOSE FUENTES, contrabajo; EUGENIO RIQUELME, piano, ejecutará Ballet Egipcio, de Luigini, y Visión, de Liu. Serenata de Ricchardi.
22.00.—LA HORA CATALANA, transmitida por Juan Grataoos y Joaquín Sabaté. Programa variado de musica y canciones.
23.15.—Boletín de informaciones.
23.30.—Bailables modernos en grabación ODEON.
24.00.—Marcha final y muy buenas noches.
Speaker oficial: señor ALFREDO FIGUEROA B.

Señor comerciante: ANUNCIE por "RADIO HUCKE", que TRANSMITE DE SANTIAGO PARA TODA LA REPUBLICA.

Club Radical

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, se cita a Junta General de Socios para el día 30 de abril, a las 8 P. M., con el objeto de elegir el nuevo Directorio.

EL PRESIDENTE.

De Fomento

Población para los obreros del asiento minero, Andacollo

Se compondrá de 600 casas, con teatro, casino, estadio, etc. — Obras camineras

El jefe de Lavaderos de Oro, acompañado del ingeniero de esos servicios señor Cruz Coke, partió a Andacollo. El señor Ferrari, por encargo del Ministro de Fomento estudiará la construcción de una población para los obreros de ese mineral compuesta de 600 casas, con teatros, casino, estadio, etc.

Esas casas serán construidas por la Caja de Seguro Obligatorio, de acuerdo con el contrato subscrito con la Jefatura de Lavaderos.

Obras camineras. — Se aceptó la propuesta de don José Antonio Campos para la construcción de la sección del kilómetro 12.450 al 22.765 del camino de Melipilla a Ibacache, por la suma de $ 412.179.14.

Ampliación de un refugio. — Se dió curso al decreto que destina la suma de 15 mil pesos, para la ampliación del refugio de La Picada en Osorno.

DESDE BUENOS AIRES LLEGÓ AYER EL VICE-PRESIDENTE DE LA U. P.

Por el avión de itinerario de la Panagra llegó ayer desde Buenos Aires el vicepresidente de la United Press Asociation, Mr. James Miller.

El señor Miller seguirá hoy, por vía aérea, al Perú.

PESCADO FRESCO SE VENDERÁ HOY EN EL MERCADO CENTRAL

EL DIRECTOR DE CAZA Y PESCA REGRESO AYER DE SU JIRA AL SUR

Una importante partida de choros, congrio colorado, congrio negro, sierra y pescada se pondrá hoy en venta en los puestos del Ministerio de Fomento, controlados por los Servicios de Pesca, en el Mercado Central de esta ciudad, a precios bajos.

Para mañana se anuncia una nueva partida incluyendo además de las especies anteriores, corvina, lenguado y lisa.

Las ventas, desde hoy, quedarán concentradas en los puestos N.os 45 46, 47 y 48 que quedan a la derecha de la entrada al Mercado, por la calle San Pablo.

Para los comerciantes particulares llegaron anoche alrededor de 8,000 kilos de diversos productos, de los cuales el 90 o|o corresponde a pescada.

—Ayer regresó a Santiago el Director General de Pesca y Caza, señor Luis Aníbal Lagos, que se había trasladado al Sur acompañado del señor José Ollino, asesor de estos Servicios en lo que se refiere al funcionamiento y organización de nuevas pesqueras.

El aludido funcionario visitó los Astilleros de la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente, recibiéndose oficialmente de la nave motorizada reconstruída en aquel plantel, y que se destinará a incrementar los elementos con que ya cuenta y que servirán para contribuir al aprovisionamiento de Santiago y poblaciones vecinas, como Los Andes, Rancagua.

DEBE CONTROLARSE LA MATANZA DE CABALLOS EN MAT. MUNICIPAL

ACUERDOS DEL CONSEJO SUPERIOR DE FOMENTO EQUINO

El Consejo Superior de Fomento Equino, en su última sesión, trató diversos asuntos, y tomó importantes acuerdos, entre los cuales cabe mencionar los siguientes:

Elevar, por intermedio del Ministerio de Defensa Nacional al de Agricultura, un proyecto de ley sobre control de la matanza de caballos en los Mataderos Municipales;

Dirigirse a la Dirección General de Carabineros para que intensifique su campaña de persecusión a los Mataderos de caballos que funcionan clandestinamente en todo el país;

Exigir que todo caballo tipo polo que debe exportarse deberá presentar con el permiso que debe solicitar al Consjo Superior de Fomento Equino, un certificado del presidente o secretario de la Federación de Polo, acreditando que los caballos que se desea exportar están inscrito en los registros de la Federación, sin cuyo requisito el Consejo no otorgará el permiso correspondiente;

Se aprobó la lista de rodeos oficiales para el año 1937, quedando designados los siguientes: Puente Alto, Melipilla, Rancagua, San Fernando, Curicó, Linares, Parral, Chillán, Los Angeles y Mulchén, destinándose para cada uno de ello la suma de $ 1.500 que será distribuída en precios como en años anteriores.

EL CIRCULO PATRIOTICO ADHIERE A LA POLITICA INTERNACIONAL DE S. E.

La secretaría general de esta institución ha enviado a S. E. el Presidente de la República, la siguiente comunicación:

"Excmo. Señor: El Círculo Patriótico de Santiago, tiene el alto honor de manifestar su modesta pero decidida y leal adhesión a la política internacional seguida por el Gobierno de V. E., en presencia de las incidencias diplomáticas surgidas entre el señor Embajador de Chile en España y el Gobierno de Valencia. Estima la institución que represento, Excmo. señor, cumplir con un sagrado deber cívico en adherir a la inteligente defensa que V. E., en uso de atribuciones especiales que le confiere la Constitución Política de la República, hace del honor y prestigio de Chile en el exterior.

Al transmitir la adhesión del Círculo Patriótico, se me presenta la muy honrosa ocasión para saludar a V. E. con mi más respetuosa consideración y especial afecto — **Luis Enrique Silva G.**, secretario general del Círculo".



AGUSTINAS 730.— CASILLA 40-D. — TELEF. 60962. — SANTIAGO.

Dirección Artística: L. MARTINEZ SERRANO.

HOY JUEVES 29 ABRIL

12.00—Transmisión del cañonazo del mediodía. Música americana en discos.
12.15—Canciones varias.
12.30—Música sinfónica.
13.00—Boletín Informaciones Bursátiles.
13.02—Música de Ruddolf Frilm.
13.15—SERVICIO DE ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA Y HORA OFICIAL.
13.30—Discos de Ortiz Tirado.
13.45—Solistas en Violín.
14.00—Trozos varios de óperas.

17.00—HORA DEL CINE, EL HOGAR Y LA MUJER. Por Marta Ubilla y Miguel Munizaga.
18.30—HORA INFANTIL, por DAMITA DUENDE.
19.00—LA HORA CLASICA. Albums.
19.30—Boletín Informaciones Bursátiles.
19.32—LA HORA AGRICOLA. Por Roberto Opazo.
20.30—Solistas varios en discos.
20.45—BOLETIN DEPORTIVO DE "LA NACION".
21.00—BUDDY DAY Y SU ORQUESTA JAZZ, con Virginia Mills.
21.30—ORQUESTA CLASICA VICTOR TEVAH, con Matilde de Broders.
22.00—SERVICIO DE ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA Y HORA OFICIAL.
22.15—Jorge Burgos. Crooner.
22.30—Audición dedicada al Japón.
22.45—Novedades musicales.
23.00—BAILABLES DESDE LA BOITE AFRICA.
24.00—Muy buenas noches.

MAÑANA, a las 22 horas: BODAS DE SANGRE. Desde el Teatro Municipal.

VIERNES, a las 22 horas: MEDEA y Concierto Sinfónico. Desde el Municipal.

DOMINGO, a las 9 horas: AUDICION CAFE TRES MONTES. Música y noticias.

MIERCOLES 5 de mayo, a las 20 horas; Todos los días hasta junio 4. CONFERENCIAS DE "LA HORA DE CRISTO", DESDE LA PARROQUIA DE LA ASUNCION. A cargo de los presbíteros señores EDUARDO LECOURT, CARLOS HAMILTON y JORGE GOMEZ.

Por las Comunas

Pobladores de "Lo Franco" solicitan obras de progreso

Desean la pronta instalación de servicios higiénicos, locomoción y alumbrado público

Un vecino de la población "Lo Franco" nos ha enviado una comunicación, en la cual nos expone los siguientes problemas locales que afectan a dicho sector, y cuya solución piden con urgencia:

Los principales de estos problemas son los siguientes:

Aseo de la Población. — Este es un punto descuidado hasta el máximo. Las calles se ven cubiertas de tierra y las aceras, en muchas partes, no han sido emparejadas.

A falta de mejor servicio de aseo, los arrendatarios depositar los desperdicios en los muchos sitios vacuos que contiene todavía la poblacion, lo que ha dado lugar a una verdadera invasión de moscas con el consiguiente peligro de infecciones y enfermedades. Todavía mantiene la población un servicio higiénico a base de pozos sépticos, lo que ocasiona continuos malos olores que a veces se hacen insoportables.

Servicio de locomoción. — La población se interna desde la Avenida Carrascal a unas ocho o diez cuadras hacia el río Mapocho.

Los muchos pobladores que ya viven más allá de la mitad de esta distancia, deben soportar continuamente los cuatro viajes de ocho o diez cuadras. Esto constituye una enorme molestia para la gran cantidad de obreros y empleados residentes que no han podido, a pesar de las continuas peticiones, conseguir que el servicio de góndolas (Diagonal N.o 14), entren y salgan por las calles de la población en su recorrido.

Alumbrado. — La población Lo Franco cuenta con 500 casas y sus pobladores deben subir, actualmente, de 2.500.

Las calles llegan hasta la número quince y se puede decir que todo esto está virtualmente a obscuras.

Si no se logra colocar el alumbrado público antes del invierno, este problema se va a convertir en una verdadera tragedia para los pobladores. A esto hay que agregar que continuamente el alumbrado de las casas sufre desmejoramiento (luz a media corriente) cuyas causas es imposible averiguar.

VECINOS DE SIERRA BELLA PIDEN QUE SE PAVIMENTE ESA CALLE

Los vecinos de la calle Sierra Bella hacen gestiones para obtener de las autoridades respectivas, el acuerdo definitivo para proceder a la pavimentación de dicha calle. En este sentido, se ha invitado a los propietarios de las tres primeras cuadras, cuyos servicios de alcantarillado se encuentran funcionando, para que presenten una solicitud pidiendo que se acuerden dichos trabajos, ya que los fondos contratados para estas obras se encuentran disponibles.

Actuará como secretario de los peticionarios, don Enrique Tocornal G., quien recibirá las adhesiones en Sierra Bella 1180.

MANIFESTACION A UN PARLAMENTARIO

Los parlamentarios radicales ofrecerán el lunes próximo una manifestación al diputado señor Raúl Morales Beltramí con motivo de su próximo viaje a México.

Esta manifestación se efectuará, a las 21.30 horas, en el Restaurant de la Quinta Normal, y se han adherido a ella, además de los parlamentarios, numerosos amigos y correligionarios del señor Morales.

DELEGADOS A LA JUNTA C. RADICAL SERAN ELEGIDOS EL DOMINGO

LOS CORRESPONDIENTES A ANTOFAGASTA, LINARES, ITATA Y SAN CARLOS

Ayer se reunió la mesa directiva del Partido Radical, con el objeto de ocuparse de materias relacionadas con la fecha en que deberán reunirse las Convenciones Agrupacionales en las zonas que aun no lo han hecho para designar delegados ante la Junta Central y para la próxima Convencion Extraordinaria del partido.

Como se sabe el pasado domingo se efectuó la elección de los nuevos miembros de la Junta Central Radical, con excepción de aquellos que representan a las asambleas de Antofagasta, Linares y San Carlos e Itata, zonas en las cules no se llevó a efecto esta designación.

La mesa directiva radical resolvió ayer fijar como fecha para esta elección en Antofagasta, Linares y San Carlos e Itata el próximo domingo 2 de mayo. Con este fin se enviaron ayer a las directivas provinciales de esas zonas las correspondientes instrucciones.

SESIONÓ AYER LA JTA. EJEC. LIBERAL

EMPEZO A DISCUTIR UN INFORME SOBRE SUBSISTENCIAS

La Junta Ejecutiva Liberal celebró ayer una sesión extraordinaria para tratar sobre el problema de las subsistencias y en especial del informe presentado a este organismo directivo por la comisión especial compuesta de los señores Carlos Aldunate Arce, Samuel Guzmán García y Carlos Madariaga.

En este informe se consultan medidas inmediatas y un plan a largo plazo, destinadas a solucionar el problema de las subsistencias.

La Junta en esta reunión trató el primer punto del informe que se relaciona con la supresión del Comisariato de Subsistencias y Precios.

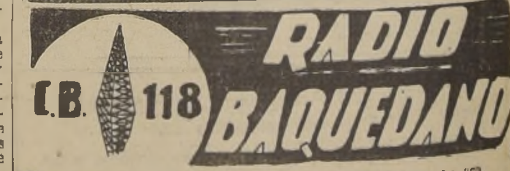
Se consideró ampliamente este informe y después de un debate, en el que participaron diversos miembros de la Junta, quedó pendiente esta materia para una próxima reunión.

ACTIVIDADES DE LOS BOY-SCOUTS

Reunión de comandantes. — Para hoy, a las 18.30 horas, se cita a todos los comandantes de brigadas y guías de patrullas en el local de la Asociación. El objeto será recibir órdenes para la romería del domingo próximo a la tumba del doctor Alcibíades Vicencio.

Romería a la tumba del fundador del scoutismo. — La tradicional romería que la Asociación de Boy Scouts de Chile realiza a la tumba de su fundador, el recordado doctor don Alcibíades Vicencio, se verificará este año el próximo domingo, a las 10 horas.

El directorio provisional de Santiago, por intermedio de su comisionado, ha citado a todas las brigadas de scouts y guides, patrullas de rovers y rangers, para el domingo a las 8.30 horas, en el Parque Forestal, frente al puente de Recoleta, desde donde se formarán las diversas delegaciones.



Administración y Estudios: Portal Fernández Concha 960.

Teléfono 88316. Casilla 3306.

HOY JUEVES 29 DE ABRIL DE 1937

MEDIODIA:

12.30 horas.—Bailables.
12.45 horas.—BOLETIN INFORMATIVO DE MEDIODIA. Informaciones bursátiles. Cierre del Mercado de Valores.
13.00 horas.—PROGRAMA DE MUSICA CLASICA.
13.15 horas.—CONCIERTO DE LA IMPORTADORA DE CASIMIRES.
13.45 horas.—MUSICA LIRICA.

TARDE:

17.00 horas.—LA HORA DEL CINE. Dirección de Renato Valenzuela.
17.30 horas.—HORA DEL HOGAR. El Momento de las Damas por Mary de Garfias. Lunes, miércoles y sábado.
18.00 horas.—EL RINCON INFANTIL, por Tía Yaya. Lunes, miércoles y sabado.
19.30 horas.—BAILABLES.
20.00 horas.—BOLETIN INFORMATIVO DE LA TARDE. Informaciones agrícolas y bursátiles. Precio de la carne. Movimiento comercial diario.
20.30 horas.—Boletín Oficial de Radiocomunicaciones.
20.40 horas.—Canciones y bailables.
21.00 horas.—CONCIERTO BRASSO.
22.00 horas.—CONCIERTO BOURJOIS.
22.15 horas.—CONCIERTO de la Caja de Crédito Popular.

NUESTRO CONCIERTO DE LA NOCHE (A LAS 21.15 HORAS)

BLANCA HAUSER, soprano.—Lied, de Schumann.—Madame Butterfly, Un bel di vedremmo.—Aida, Ritorna Vincitor.

EDMUND MERINO.—Cuando yo no la quería.—Fandanguillos.—Milonga Flamenca.

TRIO BAQUEDANO, folkloristas.—Carillón de la Merced, tango.—Por qué canción.—Me gusta tu geniecito.

MARTINEZ- GALAZ, duo criollo.—Ayer pasé por tu puerta.—Corazones Partidos, cueca.

OLGA OSSANDON, estilista.—Amorcito Nuevo.—Mamá llévame pal pueblo.—Nostalgias.

RAQUEL LUQUER y CARLOS JUSTINIANO.—Teatro Breve.

Hágase socio, envíenos una mentira y quedará incorporado al CLUB DE LOS MENTIROSOS.

Próxima inauguración

Algo maravilloso y sensacional:

¿QUE ES ESTO?

Un ardiente y sincero deseo de paz facilitó el trabajo de la Comisión Militar Neutral en el Chaco Boreal

Se acordó un "modus vivendi" en la zona del Chaco, ocupada por los ejércitos paraguayo y boliviano. — Declaraciones hechas a "LA NACION" por el Gral. don Carlos Fuentes, miembro de la comisión que llegó ayer de Bs. Aires

A mediodía de ayer regresó de Buenos Aires, por vía aérea, el Jefe del Estado Mayor del Ejército, general de división, D. Carlos Fuentes Rabé, quien formó parte de una importante misión en el Chaco Boreal.

El distinguido Jefe fué recibido en el aeropuerto de "Los Cerrillos" por miembros de su familia, y por jefes y oficiales del Ejército.

DECLARACIONES A "LA NACION"

Momentos después de su llegada tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el general señor Fuentes Rabé, a quien le solicitamos algunos pormenores de la actuación de la comisión de que formó parte.

El señor Fuentes nos manifestó que en la Conferencia de Paz del Chaco de Buenos Aires, se consideró la necesidad de formar una nueva Comisión Militar Neutral, que debería trasladarse a la zona del Chaco, donde todavía se encuentran los Ejércitos de paz de Bolivia y el Paraguay, para estudiar un "modus vivendi", que permitiera llevar a buen término las negociaciones de paz.

LOS COMPONENTES DE LA COMISION

Formaron esta comisión, además, del general señor Fuentes, el general argentino, señor Martínez V.; el general uruguayo, señor Campos; el mayor norteamericano, Mr. John A. Weeks, el mayor brasileño, señor Gómez Riveiro; y el coronel peruano, señor Melgar.



El General don Carlos Fuentes R.

EXISTE UN ARDIENTE DESEO DE PAZ

—Nuestra labor en la zona de guerra del Chaco, nos agregó el general señor Fuentes, se vió grandemente facilitada por el concurso expontáneo y valioso de los Comandantes en Jefe de los Ejércitos del Paraguay y Bolivia. Asimismo, contribuyó al feliz resultado de las negociaciones de la Comisión Militar Neutral, el ardiente deseo de paz, y la mejor buena voluntad, demostrados tanto por los militares, como por los civiles bolivianos y paraguayos para arreglar el "modus vivendi" en la zona del Chaco.

FELICITACIONES A LA COMISION

—Cumplida con éxito la labor que se le encomendara, prosiguió nuestro entrevistado, la Comisión Militar Neutral regresó a Buenos Aires, donde dió cuenta de su cometido, mereciendo generales y calurosas felicitaciones.

FIJACION DE LIMITES ENTRE PARAGUAY Y BOLIVIA

—Ahora, terminó diciéndonos el general señor Fuentes, a la Conferencia de Paz del Chaco, de Buenos Aires, no le queda otra tarea que tratar el asunto de fondo, o sea, fijar los límites entre Bolivia y el Paraguay, que vendrá a solucionar definitiva y satisfactoriamente el conflicto del Chaco.

Cuba condecora a nuestro Ministro D. Emilio Edwards

Se le otorgó la medalla militar "Por Servicios Distinguidos

A propuesta del Jefe del Ejército, coronel señor Batista, el Presidente de Cuba, Excmo. señor Federico Laredo Bru, ha dictado el siguiente decreto por el cual otorga al Ministro de Chile en La Habana, don Emilio Edwards Bello, la medalla militar "Por servicios distinguidos", como retribución a sus esfuerzos en pro de un mayor acercamiento chileno-cubano:

Visto: el expediente instruído en el Cuartel General del Ejército Constitucional para conceder la medalla por "Servicios Distinguidos", al señor Emilio Edwards Bello, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Cuba.

Por cuanto: el Artículo 341—C. del Reglamento General para el Ejército, establece que cuando las personas que no fueren militares presten servicios que redunden en provecho de la República o el Ejército, o sirvan para estrechar los lazos de amistad entre los Gobiernos de otras naciones y el de Cuba, les será concedida la medalla por "Servicios Distinguidos" por recomendación del Jefe del Ejército Constitucional.

Por cuanto, el señor Emilio Edwards Bello, ha contribuído con su valiosa cooperación a estrechar aún más los excelentes lazos de amistad que existen entre el Gobierno de Chile y el de Cuba, y el coronel Jefe del Ejército Constitucional, en atención a los méritos a que se ha hecho acreedor, ha recomendado premiar honoríficamente a tan distinguido funcionario.

Por tanto: en uso de los facultades que me están conferidas por las leyes vigentes, oído el parecer del coronel Jefe del Ejército Constitucional, y a propuesta del señor secretario de Defensa Nacional,

RESUELVO:

1.o Conceder la medalla por "Servicios Distinguidos", al señor Emilio Edwards Bello, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Cuba, por los hechos anteriormente consignados;

2.o Encargar al secretario de Defensa Nacional del cumplimiento de lo que por el presente decreto se dispone.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a los 14 días del mes de abril, de mil novecientos treinta y siete. — FEDERICO LAREDO, Presidente.—RAFAEL MONTALVO, secretario de Defensa Nacional.

El Excmo. Sr. H. A. van Karnebeck entregó ayer al Canciller Sr. J. Ramón Gutiérrez la condecoración holandesa de Orange Nassau

Algunos miembros de la Misión Comercial visitaron el Ministerio de Agricultura y el fundo Graneros.— Almuerzo en el Rotary Club.— D. Guillermo Edwards ofreció una comida en honor del Embajador holandés.— Exhibición de películas sobre Holanda y las Indias Neerlandesas

Durante el día de ayer, los miembros de la Misión Comercial Holandesa, continuaron sus actividades tendientes a posesionarse de las proporciones de nuestras actividades comerciales y productoras y de las posibilidades de incrementar la actual corriente de intercambio entre ambos países. Como en días anteriores los distinguidos huéspedes fueron objeto de especiales atenciones de parte de los círculos oficiales sociales y comerciales.

CONDECORACION AL CANCILLER

A mediodía, el Excmo. señor H. A. van Karnebeck, acompañado del Encargado de Negocios de Holanda señor Hermann Gerar van Oven, llegó hasta la Cancillería donde hizo entrega al Ministro don José Ramón Gutiérrez de la Gran Cruz de la Orden de Orange Nassau, en nombre de S. M. la Reina Guillermina de Holanda.

Con este motivo se cambiaron entre los señores van Karnebeck y Gutiérrez, frases cordiales, en las que el primero manifestó el agrado con que hacía entrega de la condecoración y el segundo expresó sus agradecimientos por la distinción de que era objeto.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El señor H. G. A. Bakhoven, Jefe del Departamento de Ganadería y Lechería del Ministerio de Agricultura y Director del Instituto de Genética Zootécnica de Holanda, visitó en la mañana el Ministerio de Agricultura, donde fué atendido por el Ministro don Fernando Moller y altos funcionarios.

En esta entrevista se conversó largamente sobre las posibilidades de intensificar la internación en Chile de ganado holandés de fina sangre, especialmente ganado vacuno de lechería, y sobre diversos otros asuntos relacionados con la producción agrícola de ambos países como por ejemplo la certificación de semillas de papas, muestras de las cuales prometió enviar el señor Bakhoven.

También fué invitado el distinguido visitante a recorrer las diversas reparticiones de la Escuela Práctica de Agricultura, que le mereció elogiosos conceptos. El Director de la Escuela, señor Greve, obsequió al señor Bakhoven algunos tomos de los Anales de la Facultad de Agronomía y Veterinaria que resumen lo que se hace en el país en esta materia tan importante.

EN EL ROTARY CLUB

El Dr. en Economía y rotario de La Haya, señor Emilio Menten, concurrió a mediodía al almuerzo que el Rotary Club de Santiago ofrecía en su honor.

El Dr. Menten, en correcto castellano, presentó el saludo de su Club para los rotarios chilenos e hizo entrega al Presidente de una pequeña bandera holandesa de seda que lleva bordados los escudos de la ciudad de La Haya y del Rotary Club de esa capital. Agregó el distinguido visitante, que ha sido para él muy grato visitar los países sudamericanos. El Presidente del Club, don Clemente Díaz León, agradeció en cordiales frases el saludo y el obsequio del señor Menten, pidiéndole que fuera intérprete ante los rotarios holandeses de los sentimientos de afecto y fraternidad de sus colegas chilenos. Agregó que en retribución a su obsequio tendría el agrado de entregarle una bandera chilena con los escudos de Santiago y de su club rotario, para que fuera llevada al Rotary Club de La Haya.

EN EL FUNDO GRANEROS

El Excmo. señor H. A. van Karnebeck, acompañado de su secretario, señor van der Wyck y de los señores Horacio Vial Higinio González y Emilio Ortúzar, este último Jefe de la Sección Ganadería de la Sociedad Nacional de Agricultura visitó el fundo Graneros de propiedad de don Eugenio Errázuriz.

En esta hacienda el Excmo. señor van Karnebeck y acompañantes tuvieron ocasión de admirar las espléndidas instalaciones de lechería, y especialmente el ganado holandés, que mereció a los distinguidos huéspedes calurosos elogios.

En la tarde el señor Errázuriz ofreció a sus huéspedes un te en las casas del fundo.

EN LA RESIDENCIA DE DON GUILLERMO EDWARDS

El Presidente del Club de la Unión y Presidente de la Comisión de Festejos a la Misión Holandesa, don Guillermo Edwards Matte y señora María Hurtado de Edwards, ofrecieron en la noche una comida, en su residencia de la calle Dieciocho en honor del Excmo. señor H. A. van Karnebeck y demás miembros de la Misión Holandesa.

Asistieron a esta comida, que se desarrolló en un ambiente de exquisita elegancia y cordialidad, las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores D. J. Ramón Gutiérrez y señora Rebeca Olivos de Gutiérrez; J. I. M. Welter, ex Ministro de Colonias de Holanda, señor A. Th. Lamping, director de Tratados de Comercio de Holanda; Ministro de Fomento, don Luis Alamos Barros, señora Jounemann de Alamos; Presidente de la Comisión de Relaciones del Senado, don Oscar Valenzuela Valdés y señora Luz Vera de Valenzuela; Presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara, don Domingo Núñez Galeno y señora Gaebig de Núñez; general Oscar Novoa Fuentes; almirante Olegario Reyes del Río; señor H. P. Gelderman, presidente del Sindicato Patronal Holandés; señor H. G. A. Leignes Bakhoven, Inspector General de Ganadería en Holanda, Encargado de Negocios de Holanda, señor H. G. von Oven y Sra. de von Oven y Sta. von Oven Sta. María Edwards Hurtado; don Antonio Huneeus G. y Sra. Magdalena Valdés de Huneeus; don Jaime Larraín G. M., señora Elena Valdés de Larraín; don Luis Izquierdo y señora Isabel de la Fuente de Izquierdo; don Arturo Lyon Peña y señora María Luisa Edwards de Lyon; don Conrado Ríos Gallardo; don Máximo Valdés Fontecilla y señora Blanca Vial de Valdés, señor E. E. Menten; señor J. H. H. Verloop; señor J. A. D. M. Daniel; señor E. Henny; señor Alberto Serrano Pellé Subsecretario de Comercio y señora Alicia Valdés de Serrano; señor Germán Vergara D., Subsecretario de Relaciones; señor Darío Ovalle Castillo y señora Marta Lecaros de Ovalle; señor Carlos Peña Otaegui y señora María Claro de Peña; señor H. Ch. Shokker; señor H. M. van der Wick; señor W. J. van Balen; señora María Peñafiel de Zañartu; señor Guillermo Arthur; señora Raquel Aránguiz de Arthur; señora María Edwards de Stagg; señor Ernesto Holzmann y señora de Holzmann.

ALMUERZO EN LOS MAITENES

Hoy, a mediodía, los miembros de la Misión Holandesa serán huéspedes de la Cía. Chilena de Electricidad, que ofrecerá en su honor un almuerzo en la planta eléctrica de Los Maitenes.

Asistirán a este almuerzo todos los miembros de la delegación visitante, los altos jefes de la Compañía y personalidades de los diversos círculos que han sido especialmente invitados.

EXHIBICION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS SOBRE HOLANDA

Hoy, a las 16 horas, en el Teatro Real con motivo de la visita de la Misión Comercial Holandesa y bajo los auspicios de ella, serán presentadas al público de Santiago, numerosas cintas cinematográficas relativas a Holanda.

A estas exhibiciones, que serán gratuitas, la Misión Comercial holandesa ha invitado, por la prensa, a los miembros de las instituciones industriales, comerciales, docentes y sociales que deseen asistir a ellas, en vista del interés enorme que tiene Holanda, no solo en su aspecto geográfico, por sus hermosos paisajes, sino también por las lecciones que encierran los aspectos del adelanto industrial y agrícola en esta nación, que es una de las más adelantadas de Europa.

El programa de las proyecciones es el siguiente:

1.— Aspecto de Holanda con música sobre temas holandeses.

2.— Las bodas de la Princesa Juliana, sonora.

3.— Un paseo por las Indias neerlandesas, mostrando paisajes de incomparable belleza.

4.— "L-s que han creado su propio país".

5.— Algunos episodios del submarino holandés K-18, en su viaje alrededor del mundo.

6.— Una excursión rápida por Holanda.

VIERNES 30 de Abril.— En el Club de la Unión, bajo el patrocinio de la Sociedad Nac. de Agricultura, a las 19 horas.

Conferencia del ingeniero agrónomo Leignes Bakhoven sobre la agricultura y la ganadería en Holanda y sobre los tipos de ganado lechero que producen los países Bajos.

El discurso será seguido de una película sobre los ya referidos asuntos.

MIERCOLES 5 de Mayo. — En la Escuela de Ingeniería, a las [illegible] horas:

Conferencia por el profesor ingeniero Francisco J. Domínguez sobre las obras de Zuiderzee, seguida por la documentación cinematográfica sobre la construcción del gran dique con que se cerró el Zuiderzee.

Además de dichas funciones, las películas de carácter general se proyectarán entre los días 30 de abril y 5 de mayo en los cines pertenecientes al grupo Holzmann (Alameda y otros), donde serán incorporadas al programa del día.

EN LA LEGACION DE HOLANDA

En la noche, los distinguidos visitantes serán obsequiados con una comida en la Legación por el Encargado de Negocios de Holanda y señora de van Oven.

D. Otto Meyerholz, Consejero de la C. Nac. de Ahorros

Ayer fué nombrado por el Gobierno en representación del Banco Central

El Ministerio de Hacienda dió curso ayer al decreto por el cual se designa al señor Otto Meyerholz, consejero de la Caja Nacional de Ahorros, en representación del Banco Central de Chile.

El señor Meyerholz ocupaba el primer lugar de la terna presentada por el Banco Central.

NOTICIAS BREVES DE EL M. DEL INTERIOR

Se concedió feriado legal al Intendente de Aconcagua, don Abelardo Pizarro Herrera, y al Secretario de la Gobernación de San Vicente, don Carlos Ramírez Jaramillo, a quien entregará don Gerardo Veliz F.

Se autoriza para efectuar una colecta en el departamento de Santiago, para el día 28 de julio próximo, a las Instituciones de Beneficencia "Asilos de Santa Graciela y de la Misericordia".

MONUMENTO A SOR CATALINA LABOUREN SE INAUGURÓ AYER

Ayer, a las 11 horas se efectuó en el Hospicio la inauguración del monumento a la memoria de Sor Catalina Labouren, que fué obsequiado por el señor Enrique Morandé Vicuña.

Al descubrirse el monumento fué bendecido por el Pbdo. don Germán Gamboa. En seguida usó de la palabra el R. P. Jacobo Bart, quién, en nombre de las religiosas del Hospicio, agradeció el obsequio.

La C. de Cambios Internacionales ha dado todas las divisas que han solicitado los FF. CC. del E

Es inexacto lo afirmado por un diario de que no hay dinero ni divisas para adquirir equipo

La Comisión de Cambios Internacionales envió el siguiente desmentido al diario "El Trabajo", que éste no publicó, por lo cual se nos pide su inserción:

"Con el título "Se pudren artículos alimenticios en el sur por falta de medios de transporte por Ferrocarril — No hay dinero ni divisas para adquirir equipo', publica un artículo ese diario, en la primera página, de su edición del domingo 25 del presente.

En él se afirma, entre otras cosas, que la falta absoluta de divisas que se nota, imposibilita a la Empresa para hacer adquisiciones de material y equipo, y agrega textualmente: "El Control de Cambios habría respondido, a incesantes requerimientos, diciendo que no puede proporcionarle los medios monetarios a la Empresa para la compra de carros rejas, carros de carga, etc."

Lo aseverado en ese artículo, en cuanto a la Comisión de Cambios Internacionales, es total y absolutamente inexacto.

Esta Comisión no ha negado ni puesto dificultad alguna a todas las peticiones de cambios que le han hecho los Ferrocarriles del Estado. Ha despachado en el acto las solicitudes que le ha presentado esa Empresa.

Desde el 1.o de enero hasta hoy, le ha autorizado divisas, en distintas monedas, por un valor total de ochocientos cuarenta y cuatro mil novecientos setenta dólares treinta y dos centavos (US.$ 844,970.32), que es todo lo que le ha pedido.

De manera que no es efectivo lo dicho por ese diario, de que la Comisión de Cambios Internacionales habría respondido, a incesantes requerimientos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que no podía proporcionarle cambios.

COMISION DE CAMBIOS INTERNACIONALES".

MENSURA Y PROPIEDAD DE TIERRAS VIENEN A SOLICITAR ARAUCANOS

Una comisión de araucanos, integrada por los señores Benito Huichulef, Pedro Quilepau y José Neigual, agricultores domiciliados en Lonquén y Tranguil, departamento de Valdivia, llegó ayer hasta nuestras oficinas a fin de poner en nuestro conocimiento diversas denuncias que se han formulado al Departamento de Tierras y Colonización.

Nuestros visitantes nos manifestaron que, con este objeto, habían hecho una presentación a dicho departamento, en la cual exponen diversos hechos de los cuales han sido víctimas de parte de la persona designada para mensurar los terrenos cuya legal radicación tienen pedida conforme lo disponen las disposiciones legales vigentes.

Entre los cargos formulados contra el encargado de dicha labor, figuran los siguientes: apropiación ilegal de la isla Calafquen; usurpación de 10 hectáreas de terrenos pertenecientes a Francisco Huechulef y otros.

La solicitud elevada a la consideración del Departamento de Tierras y Colonización termina pidiendo la destinación de un ingeniero, dependiente directamente de dicha Dirección General, para que haga los trabajos de mensura de las hijuelas e informe sobre las solicitudes que tienen presentadas a la Oficina de Tierras de Valdivia.

Defensa Nacional

Fondos para reparaciones en algunos Aeródromos concedió el Min. de Defensa Nacional

Para este objeto se ha destinado la suma de $ 240,000. — Comisión especial estudiará reglamento de aeródromos. —

Por decreto del Ministerio de Defensa Nacional, se ha destinado la suma de doscientos mil pesos para efectuar trabajos de arreglo de las canchas de aterrizaje, instalaciones anexas y hangares en los aeródromos de Arica, Iquique, El Bosque, Chillán, Temuco, Puerto Montt y Magallanes durante el curso del presente año.

Asimismo, se ha destinado la suma de 40 mil pesos para reparaciones e instalaciones generales en los aeródromos de Arica, Antofagasta, Copiapó, Ovalle y Chillán.

Diplomas y medallas a personal de tropa. — Por decreto del Ministerio de Defensa Nacional se ha concedido diploma y medalla por 20 años de servicios a los sargentos 2.o de la rama del Aire, señores Manuel Sánchez Muñoz y Nicolás Benavente Neira.

Diploma y medalla por 15 años de servicios al suboficial mayor Arturo Peña Castro, a los sargentos 1.o Bernardino Gutiérrez y Manuel Avendaño Villegas, y al cabo 1.o José E. González Cáceres.

Aspirantes a oficiales de Aviación. — Se ha nombrado subalfereces becados de la Escuela Militar a los siguientes aspirantes a oficiales de aviacion, propuestos por la Fuerza Aerea Nacional:

Señores Ernesto Beltrami Quevedo, Eleodoro Calderon Loyola, Emilio del Campo Th., Ricardo Ortega Frades, Jorge Peñafiel Rosselot, Gastón Pérez Garrido, César Ruiz Danyau, Ricardo Solari Thomas, Jorge Urrutia Caro y Domingo Vásquez Vásquez.

Con el señor Bello Codesido. —En la mañana de ayer se entrevistó con el Ministro de Defensa Nacional el jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, almirante Gerken, quien dió a conocer al señor Bello Codesido diversos asuntos relacionados con el mejoramiento de los obreros que trabajan en esa repartición de la Armada.

El mayor M. Hormazábal regresa al país. — El 7 del mes próximo, llegará a Valparaíso a bordo del "Ammon" el subdirector del Instituto Geográfico Militar, mayor don Manuel Hormazabal, quien regresa al país después de haber estado un tiempo en Alemania estudiando el levantamiento terrestre y aéreo de cartas, en los mejores establecimientos de ese país.

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIOS JUDICIALES DE VICHUQUEN HAN SIDO TRASLADADOS A LICANTEN

NOMBRAMIENTOS Y DECRETOS EXPEDIDOS AYER POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Por decreto del Ministerio de Justicia se ha ordenado el traslado de los servicios judiciales de Vichuquén a Licantén, por haber sido esta última ciudad designada cabecera del Departamento de Mataquito.

NOMBRAMIENTOS Y DECRETOS. — Al Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, don Eduardo Preuss se le concedió los tres días de licencia que solicitó, a contar del 28 del presente.

Don Darío Rojas Espoz, actual Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago fué designado para desempeñar el cargo de Ministro suplente de la Corte de Apelaciones de Iquique mientras dura la licencia del titular, señor Araos Días.

A don Román Leiva, actual Secretario del Sexto Juzgado del Crimen de Santiago, se le designó para ocupar el cargo de Secretario de la Corte de Apelaciones de La Serena, que se encuentra vacante por el fallecimiento de don Enrique Vergara.

Don Eduardo Ortiz, actual Secretario del Juzgado de Letras de Llanquihue, fué designado como Secretario de la Corte de Apelaciones de Valdivia mientras el titular señor Díaz Boggiano sirve el cargo de Relator en la Corte de Apelaciones de Santiago.

A don Eduardo Pradel, actual Secretario del Juzgado de Letras de Copiapó, se le designó para ocupar el cargo de Juez de Letras de Antofagasta, que se encuentra vacante por promoción de don Julio Torres.

Al Secretario del Juzgado de Letras de Iquique, don Santiago Aguirre, se le concedió el mes de licencia que había solicitado.

Fué aceptada la permuta de los cargos presentada por la señorita Irma Beker S., Oficial 2.o de la Corte de Apelaciones de Chillán con don Fernando Contardo del mismo tribunal.

Se concedió a doña Andrea Arias Canales y a sus hijos el goce de pensión montepío por $ 1.089 anuales, por la muerte de su esposo y padre, el vigilante don Eduardo Muñoz Lara.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y sobrino, MIGUEL MANZUR MATAR.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, a las 5 P. M. El cortejo partirá desde la Parroquia La Estampa (Independencia), en donde, a las 10 A. M., se oficiará una misa por el descanso de su alma.—Jorge Manzur y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra hijita ELSA GUIRALDES DEL CANTO

El cortejo partirá hoy, de Avenida General Korner 1835 (Providencia), a las 5 P. M. — Humberto Guiraldes y señora.

DEFUNCION

Ha fallecido don GUSTAVO WALKER MARTINEZ.

Sus restos serán sepultados en Valparaíso después de una misa que se rezara hoy, a las 9 A. M., en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad.—La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro inolvidable deudo, Sr. PEDRO FLORES CRUZAT.

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañarnos al traslado de sus restos, hoy jueves 29, partiendo el cortejo desde el Hospital del Salvador, a las 5 P. M. al Cementerio Católico.—La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don ALFREDO MOYA ESCUDERO.

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 10 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde San Diego 2324.—La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido don OTTO KAHNERT STORK.

Sus funerales se efectuarán hoy jueves, en el Cementerio Disidentes.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y cuñado, Sr. ALEJANDRO TARTAKOWSKY I.

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Tucumán N.o 759 (por Providencia), a las 10 A. M.—La familia.



De la Municipalidad

El Municipio ha comprobado que se está vendiendo pan a razón de $ 3.50 el kilo

El precio fijado por la Junta de Exportación Agrícola es de $ 1.85. — Estudio previo antes de autorizar demolición de la entrada del Santa Lucía

El director del Departamento de Inspección y Salubridad de la Municipalidad, doctor don Oscar Cerda, ha enviado al Alcalde el siguiente informe relacionado con la venta de pan en la ciudad:

En cumplimiento de la providencia de esa Alcaldía N.o 2737, referente a la petición de la Junta de Exportación Agrícola, en el sentido de que se haga cumplir, por intermedio de los Inspectores Municipales, el decreto N.o 234, de 25 de Marzo último, que ordena panificar con harina de 85 o|o de extracción, debo manifestar a US. que se han impartido las instrucciones del caso para que se practique, simultáneamente, por el Laboratorio de Bromatología el análisis del pan que se expende en la ciudad y el de la harina empleada en su preparación.

Se ha ordenado al mismo tiempo que se verifique el peso de cada pan que se examine, a fin de establecer la relación que existe entre el precio de este artículo vendido por unidades a razón de diez centavos cada una, y el precio del kilo, fijado por la Junta de Exportación y cuyo control ha sido encomendado también al servicio inspectivo municipal. Este procedimiento ha permitido establecer que el peso del pan que se expende en Santiago al precio de diez centavos fluctúa, en general, entre treinta y treinta y cinco gramos como puede comprobarse con la muestra de pan que se acompaña adjunta.

EL KILO DE PAN A $ 3.50

En esta forma 33 panes con peso de 30 gramos cada uno y 28 panes y fracción con peso de 35 gramos corresponden a un kilo, que debería venderse al precio de $ 1.85, fijado por la Junta de Exportación para Santiago, pero que vendido por unidades al precio de diez centavos cada una, hacen subir el precio del kilo a $ 3.30 en el primer caso y a $ 2.85 en el segundo.

Si el precio del kilo de pan ha sido fijado en $ 1.85, el peso de cada pan de un valor de diez centavos debe ser de 50 gramos a lo menos; pues, aun así el precio del kilo resulta a $ 2.00.

Por las consideraciones expuestas esta Dirección estima que, salvo mejor resolución de US., deberían hacerse llegar a conocimiento de la Junta de Exportación las circunstancias anotadas a fin de que, en caso de estimar procedente adoptar alguna resolución a este respecto, se sirva comunicarla para los efectos del control encomendado a esta repartición municipal.

Saluda atentamente a US.

Dr. Oscar Cerda G., Director.

COOPERACION DE LA COMPAÑIA DE TRACCION. — La Alcaldía ha dirigido una nota al presidente de la Compañía de Tranvías pidiéndole su cooperación para la mejor realización del proyecto municipal de construcción del Matadero Modelo y el Mercado Matadero.

Expresa el Alcalde que la Municipalidad tiene el propósito de construír el mercado como complemento del matadero, en la manzana comprendida entre las calles Franklin, Bío Bío, San Diego y Arturo Prat, lo que intensificará el movimiento de población en ese sector y hará necesario medios más expeditos de circulación. Una de las formas de conseguir este objetivo —agrega— sería prolongar la línea de tranvías Lord Cochrane hasta la calle Placer, a fin de que regrese por Nataniel.

También le insinúa la conveniencia de trasladar la línea del tranvía 19 del interior del Parque Cousiño, a la Avenida Viel, haciéndolo regresar por Beauchef después de recorrer la calle Rondizzoni, pues el recorrido actual dentro del Parque no presta grandes servicios al público.

Termina manifestándole su confianza en que la Compañía accederá a contribuír de esta manera al bienestar de los habitantes de la ciudad.

ESPECTACULOS CON ARTISTAS NACIONALES. — Han sido puesta a disposición del Tesorero Municipal la cantidad de 25 mil pesos para la realización de espectáculos con artistas nacionales, que se iniciarán dentro de algunos días más, de acuerdo con el programa que prepara la Administración del Teatro Municipal.

CONSEJEROS DE LA CAJA DE EE. MM.— Han sido proclamados consejeros de la Caja de Previsión de Jornaleros Municipales los siguientes señores: Urbano Aguirre, Pedro González, Eleodoro González y Juan Godoy, y de la Caja de Empleados los siguientes: Mario Valdés, Bernardino Prado, Rosendo Ríos y Alberto Véliz.

Estos nuevos consejeros entran en funciones el 1.o de mayo.

TRANSFORMACION DE LA PLAZA STO. DOMINGO. — La Comisión de Urbanismo estudia un proyecto de transformación de la Plaza Santo Domingo. Para este efecto, han sido paralizados los trabajos de pavimentación que allí se realizaban.

VISITA AL PARQUE COUSIÑO. — En la mañana de ayer, el Alcalde señor Monckeberg acompañado del regidor don Ricardo González Cortés efectuó una visita al Parque Cousiño, con el objeto de imponerse del estado de las obras de pavimentación de la avenida que cruzará el parque y de los jardines que se están construyendo en este paseo. Asimismo el señor Monckeberg estudió la ubicación del restaurant del parque, acordándose que fuese construído debajo de las tribunas que se harán frente a la avenida.

DEMOLICION DE LA ENTRADA DEL SANTA LUCIA.— El señor Monckeberg y los regidores, señora Doll de Díaz, y señores Godoy, Urzúa, Horeau y González Cortés, visitaron ayer el cerro Santa Lucía con el objeto de estudiar en el terreno mismo el proyecto sobre demolición de la entrada ornamental del cerro Santa Lucía. Se acordó encomendar al Director de Urbanismo, don Humberto Humeres, para que haga un estudio previo de las obras que se harán a la entrada del cerro antes de autorizar la demolición en referencia.

EXPOSICIONES, REUNIONES Y CONFERENCIAS

EXPOSICIONES

PACHECO ALTAMIRANO. —Cuadros en la sala del Banco de Chile diariamente, hasta las 20 horas.

PREVIST. — Exposición de Marcos en la Casa Otto Becker.

REUNIONES

LA JUNTA PROVINCIAL DE LA ASECH celebrará reunión ordinaria hoy, a las 21.30 horas, en Santo Domingo 1081.

—EL COMITE PRO MEJORAMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL de los empleados de Beneficencia, cita a todos los delegados hospitalarios a reunión general para mañana, a las 21 horas, en Esmeralda 853.

—PARTIDO CIVICO FEMENINO celebrará reunión hoy, a las 18 horas, en Merced 733 A.

—LOS PROPIETARIOS DE SANTA ELENA celebrarán reunión general el domingo, a las 10 horas, en el local de la Escuela Pública, para tratar de los problemas locales.

CONFERENCIAS

EL PBRO. SR. GUILLERMO VIVIANI dictará mañana, a las 11 horas una conferencia en el Club de Señoras.

—EL SR. DARIO URZUA dictará mañana, en el Teatro Miraflores, a las 19 horas, una conferencia sobre "Lo que he visto en Lourdes. Esta conferencia es auspiciada por el Centro de Estudios Religiosos.

—EN LA SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO dictará mañana el señor León Erbeta, una conferencia sobre Aplicación de la Ley 6.020, a las 19.30 horas.

—LA SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA celebrará hoy a las 19 horas, en Santo Domingo 438, una sesión de conferencias, cuya tabla es la siguiente:

I. Drs. Kohan y Pedemonte. Laringitis estridulosa de origen tiro-tímico. Caso clínico; II. Dr. Agustín Inostroza. Resultados operatorios en parálisis espásticas; III. Dr. César Izzo. Transplantes tendinosos en pie paralítico; IV. Dr. Helias Herane. Tétanos. Caso clínico.

—El profesor de Geología, señor Humberto Fuenzalida, dictará hoy, a las 21.30 horas, en el Club Andino Catedral 1111, una conferencia sobre "Génesis de la Cordillera de los Andes.

La nueva Penitenciaría que se construye en San Bernardo contempla en todas sus partes la aplicación del moderno sistema Crofton

Además de los talleres, contará con hospital, una granja y manicomio. — El secretario de Prisiones, señor Drapkin hace interesantes declaraciones sobre las posibilidades de readaptación social de los penados

Con gran actividad se están efectuando los trabajos de construcción de la nueva Penitenciaría Central, que estará ubicada en terrenos situados al sur de la Escuela de Aviación de "El Bosque", en San Bernardo. La extensión que ocupará será aproximadamente de 30 hectáreas y su capacidad media para 1.700 reos. Sin embargo, el proyecto consulta la posibilidad de aumentarla hasta para 5.000 reos, cuando las necesidades lo requieran.

Actualmente se construye el muro de circunvalación y, una vez terminado, se iniciarán los trabajos de construcción del pabellón de entrada, que será a la vez el Cuartel de Vigilancia.

La construcción de la Penitenciaría propiamente tal, se iniciará una vez que estén terminados estos trabajos preliminares.

El edificio destinado para este objeto contempla pabellones celulares, talleres, hospital y una sección destinada a granja, en la cual se efectuarán trabajos de prueba.

SE APROVECHARA EL TRABAJO DE LOS PENADOS

Una vez cerrado el terreno donde se levantarán los pabellones se iniciará la construcción simultánea de la obra aprovechando el trabajo de los penados.

Se ha considerado esta situación con el fin de obtener economías en la construcción y como un medio de asegurar el trabajo de los recluídos en la actual Penitenciaría.

REPARTICIONES DE LA NUEVA PENITENCIARIA

Se ha contemplado para esta Penitenciaría todos los elementos necesarios para que se alcance un progreso dentro de los sistemas carcelarios. Con este fin fuera de los talleres y elementos indispensables se contempla la construcción de un manicomio judicial, para servir a toda la república, ya que la Casa de Orates no tiene capacidad ni condiciones de seguridad para los reos que se encuentran con sus facultades mentales perturbadas.

LA GRANJA

Una gran importancia se acordará a la granja, donde trabajarán los delincuentes primarios de extracción rural, sometidos a una enseñanza teórico-práctica, que permita combatir el empirismo de nuestro campesinado incorporando los modernos métodos de cultivo.

Contendrá todos los elementos de una granja modelo, con pequeños talleres anexos de mecánica agrícola y de carpintería, a fin de ir capacitando al penado campesino para el manejo de las maquinarias agrícolas y en la confección y reparación de carretas, lanzas, y demás útiles que pueden confeccionarse en un modesto taller de carpintería, tal como existen en nuestros fundos. Igualmente se contará con una pequeña sección de veterinaria, para que pueda completarse la enseñanza con el conocimiento de las enfermedades más corrientes del ganado y la preparación de los medicamentos de uso más frecuente, muchos de ellos de confección casera.

LA SECCION INDUSTRIAL

La sección industrial tendrá por principal finalidad, la formación de obreros especializados en las diferentes ramas de la industria, para lo que se instalarán talleres con dotaciones de maquinarias suficientes y modernas.

Transformando la condición del individuo que ha delinquido, elevándolo a la categoría de obrero calificado, en condiciones de permitirle ganar un jornal que le asegure un standard de vida aceptable, se reducirán al mínimo de las posibilidades de reincidencias de los individuos que no estén afectados por taras biológicas que determinen su actitud antisocial.

EL HOSPITAL

El hospital de la nueva Penitenciaría tendrá el carácter de un Hospital Central de Reos, con todos los adelantos y elementos exigidos por la medicina. Con ello se logrará una atención eficiente de los recluídos de todo el país que no puedan ser tratados en los demás establecimientos penales, con evidente economía para el Erario, que no puede habilitar enfermerías completas en todas las cárceles de la República.

Por otra parte, se evitará el tener que enviar penados a los hospitales generales, con evidente beneficio para esas instituciones, en las que la permanencia de esa clase de enfermos, constituye una grave perturbación.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE LA DIRECCION DE PRISIONES

En el deseo de informar sobre los pormenores y condiciones de seguridad y comodidad que contempla la nueva Penitenciaría, entrevistamos al Secretario de la Dirección de Prisiones don Abraham Drapkin.

El señor Drapkin comenzó manifestándonos que, la necesidad de afrontar la construcción de un nuevo edificio penitenciario es evidente, ya que el actualmente destinado para el cumplimiento de las penas de presidio mayor fué inaugurado en 1843, considerándose entonces las exigencias del régimen penitenciario celular que hoy ha sido completamente abandonado en todo el mundo, siendo reemplazado por el sistema progresivo o de Crofton, el que es imposible aplicar con las condiciones del edificio.

Por otra parte, nos manifestó el señor Drapkin, es necesario considerar el aumento de la población y la poca capacidad del edificio actual, que solo alcanza a 900 celdas cuando el número de recluídos es de 1.200, y que el aumento de la criminalidad ha llegado a elevarse a 186 individuos por cada 100 mil habitantes.

Las transformaciones realizadas en el edificio no han alcanzado a los servicios anexos, por lo que no se cuenta con talleres para dar trabajo a toda la población, faltan comedores, lavanderías, patios de superficie suficiente y adecuados para dedicarlos a gimnasia, deportes, etc.

Estas dificultades deben ser subsanadas con la nueva Penitenciaría y han sido cuidadosamente contempladas al planificar las construcciones.

Los distintos pabellones se agruparán en tres grandes secciones, correspondiendo a los distintos períodos que señala el régimen de Crofton. Igualmente, se ha estudiado la conveniente separación de los penados, de acuerdo con las características esenciales de su personalidad bio-psíquica y de sus antecedentes penales, con lo que se evitará la promiscuidad. Cada una de esas secciones reunirán las condiciones que se requiere para hacer efectiva la readaptación perseguida por el sistema progresivo.

El cuarto período, termina diciéndonos el señor Drapkin, o sea el de prueba en estado de semi libertad, se cumplirá en la sección granja, donde se instalarán dependencias que vayan aclimatando al penado a la vida en sociedad. Esta sección consulta dormitorios y comedores comunes para pequeños grupos de recluídos, de modo que, sin relajarse la disciplina vaya el individuo desarrollando sus condiciones para la vida colectiva.

DEL TRATADO COMERCIAL CON BOLIVIA SE TRATÓ EN LA CANCILLERIA

Don Jorge Matte Gormaz, presidente de la comisión nombrada por el Gobierno para estudiar nuestras relaciones comerciales con Bolivia, estuvo en la tarde de ayer en la Subsecretaría de Comercio, donde celebró una larga conferencia con el Subsecretario don Alberto Serrano Pellé y con el Jefe de la Sección Política Comercial don Guillermo Gacitúa.

En esta conferencia se trató extensamente de un proyecto de tratado que vendría a regularizar las relaciones comerciales y económicas entre Chile y Bolivia.

La comisión que preside el señor Matte Gormaz se trasladará en breve a La Paz donde estudiará con una comisión de funcionarios bolivianos, la posibilidad de concertar el tratado comercial a que aludimos.

De Educación

El Instituto de Derecho Internacional quedará constituído hoy en Stgo.

Una iniciativa del Rector de la Universidad de Chile. — El acto de hoy, organizado por la Unión de Profesores. — Nombramientos en la Educación Primaria

El Rector de la Universidad de Chile y presidente del Comité de Cooperación Intelectual de la Liga de las Naciones en Santiago, don Juvenal Hernández, ha invitado para hoy a las 12 horas, a profesores y personalidades vinculadas a los estudios de Derecho Internacional.

Desea el Rector de la Universidad de Chile, constituir en nuestro país el Instituto de Derecho Internacional Americano, organismo destinado a estudiar los problemas de las relaciones oficiales entre los Gobiernos del continente.

El señor Hernández dará a conocer a las personas invitadas las líneas generales del Plan y se bosquejarán de inmediato las bases de dicho Instituto.

LA UNION DE PROFESORES EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE. —En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas de hoy, la Unión de Profesores iniciará sus actividades de divulgación cultural entre el magisterio de la capital. El profesorado tendrá ocasión de oír al Decano de la Facultad de Filosofía y Educación señor Luis Galdames, quien abordará el tema: "Nuestro problema educacional de hoy".

También los maestros podrán hoy conocer las impresiones y resultados de la misión pedagógica de educadores chilenos— compuesta por los señores Daniel Navea, Salvador Fuentes Vega y Manuel Mandujano — que durante un año ha trabajado para la educación venezolana, creando así vínculos efectivos entre el magisterio del continente.

El señor Manuel Mandujano, a nombre de sus compañeros de misión dictará hoy un informe sobre tan atrayente cuestión.

La velada cultural, cuenta con el concurso artístico de los más calificados elementos del Conservatorio Nacional de Música: el profesor señor Clavero, señoritas Isabel Bustamante, Julia y Aída Mires y Enrique Chávez.

La entrada es libre.

NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES. — Con fecha de ayer el Ministerio de Educación ha dado curso a los nombramientos de los siguientes profesores:

Profesora de la Escuela N.o 10 de Iquique, doña Blacinda Sepúlveda Castro; profesora especial de Economía Doméstica para las Escuelas de Talagante, Peñaflor, Malloco, Isla de Maipo y La Cisterna, doña Carolina Valenzuela; profesor de la Escuela N.o 9 de Ovalle, don Armando Valenzuela Droguett; profesora de la Escuela N.o 22 de Mulchén, doña Violeta Correa Young; profesor de la Escuela N.o 13 de Rancagua, don Jorge Miguel Alvarez Sotomayor.

Directora de la Escuela N.o 23 de Yumbel, doña Elena Beraud Poblete; Director de la Escuela N.o 32 de Melipilla, don Juan Oteíza Mardones; Directora de la Escuela N.o 20 de Yumbel, doña Albertina Salinas San Martín; Directora de la Escuela N.o 31 de Tomé doña Melania Miranda Oyarzún.

80 PROFESORES HARAN CURSOS EN SANTIAGO. — Ayer se inició en la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez, la recepción de los profesores de provincias que harán cursos de perfeccionamiento para optar a grados superiores en el escalafón. El número de profesores que asistirá a los cursos, alcanza a 80.

MANIFESTACION AL PROFESOR SR. MUSA. — Mañana a las 21 horas, se efectuará la manifestación que algunos empleados del Ministerio de Educación y profesores de la Escuela Normal José Abelardo Núñez, ofrecerán al Dr. Moisés Musa como despedida de su vida de soltero. Dicha manifestación se efectuará en el Restaurant Tong-Fang.

—RECEPCION EN LA ESCUELA DE AGRONOMIA. — Hoy, en la tarde a las 18 horas, se celebrará en la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, la recepción que anualmente hace la Dirección del establecimiento a los nuevos alumnos que ingresan a estudiar agronomía al primer año de nuestro más alto plantel educacional agronómico.

En el Salón de Actos de esta Escuela se llevará a cabo un acto literario musical para la celebración de esta fiesta, que será presidido por el señor Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández; el Decano de la Facultad, don Ernesto Maldonado; el Director de la Escuela de Agronomía, D. Germán Greve y el Cuerpo de Profesores de la institución universitaria.

Después de algunos números de música ejecutados por alumnos de esta Escuela y del Conservatorio Nacional, la dirección ofrecerá un lunch al alumnado de la Escuela.

HOY SE INAUGURA BUSTO DEL PROFESOR FUENTES EN LA E. DE AGRONOMIA

Hoy, a las 11 horas, en el local de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, tendrá lugar un homenaje a la memoria del Prof. don Francisco Fuentes Maturana, fallecido trágicamente en la expedición científica del año 1934. Esta ceremonia culminará con la colocación de un busto del ex profesor en el hall de dicha Escuela.

En el momento de entrega y colocación del busto, harán uso de la palabra don Ricardo Latcham, don Enrique Gigoux, don Germán Greve y don Carlos Muñoz P., en nombre de los ex alumnos y presidente del Centro de Estudiantes de Agronomía.

Especialmente invitados concurrirán la familia del Prof. Fuentes, y socios de diversas sociedades científicas de todo el país.

FACULTAD DE MEDICINA RECIBE MAÑANA A LOS NUEVOS ALUMNOS

La Facultad de Biología y Ciencias Médicas ha preparado para mañana, a las 11 horas un acto de recepción de los nuevos alumnos de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.

Pronunciará el discurso de estilo el Profesor Dr. Luis Vargas Salcedo, Catedrático de Clínica Quirúrgica.

El discurso del Profesor Vargas versará sobre los siguientes temas:

1.a parte.—Breves noticias sobre los primeros cursos de Medicina.

Saludo a los alumnos.

2.a parte.—La vigorosa personalidad del Profesor Sierra y su influencia en la enseñanza.

EL DOCTOR JOSE ENCINAS DICTARÁ CONFERENCIA SOBRE PSICOPEDAGOGIA

Hoy a las 11 horas, celebrará reunión la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal, en la clínica psiquiátrica universitaria de la Casa de Orates.

En esta reunión el profesor peruano doctor don José A. Encinas dictará una interesante conferencia sobre psicopedagogía.

La tabla es la siguiente:

I. Elección de un director.

II. Dr. Isaac Horvitz. (Serv. Neurología. Hospital San Juan de Dios Cisticercósis cerebral).

III. Dr. José Antonio Encinas. Algunas consideraciones sobre psicopedagogía.

HORA ESTUDIANTIL SERÁ TRANSMITIDA HOY POR LA RADIO

La Radio Estación C. B. 82, transmitirá hoy, de 19 a 20, "La Hora Estudiantil", que auspicia la Caja Nacional de Ahorros, de acuerdo con el plan de propaganda que ha elaborado a este efecto.

Con "La Hora Estudiantil" la Caja de Ahorros persigue el desarrollo de una obra educativa tendiente a que todos los estudiantes se penetren de las ventajas y beneficios de la práctica del ahorro.

REASUMIÓ FUNCIONES EL DIRECTOR DEL DEPTO. DIPLOMATICO

De regreso de su viaje al Perú en la mañana de ayer asumió sus funciones el Director del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores señor Benjamín Cohen.

El señor Cohen informó ayer mismo al Canciller sobre el resultado de su misión en Lima, donde actuó como integrante de la comisión mixta que estudió las reformas que aconseja la práctica en la aplicación del Tratado de Comercio existente entre Chile y Perú.

40 AÑOS DE ACTIVIDAD LITERARIA CUMPLIO D. ARTURO OSSANDON

El día 16 del presente mes cumplió 40 años de labor literaria, don Arturo Ossandón de la Peña, que mantiene vinculaciones con los centros literarios y artísticos del país y con algunos del extranjero.

El señor Ossandón de la Peña ha colaborado en varios diarios y revistas de la República.

MANIFESTACION A UN DIRIGENTE DE LA SOC. DE INVENTORES

El domingo 2 de mayo próximo, se llevará a efecto la manifestación que la Sociedad Nacional de Inventores ofrecerá en honor del profesor y miembro honorario de la institución, señor Raúl Aldunate Mujica.

Las adhesiones las recibe el tesorero, señor Ernesto Renaud.

Caracteres de verdadera concentración tuvo la gran reunión de ayer en el Teatro "La Comedia"

A las 2 1/2 P. M. se efectuó la formidable función teatral ofrecida por las acreditadas LIBRERIAS MUSALEM HNOS. — Se sortearon las 10 Cámaras Fotográficas, obsequiadas por esta prestigiosa firma comercial

Bajo todo punto de vista resultó un éxito inigualable la función gratuita ofrecida por las importantes "Librerías MUSALEM HNOS." en honor de su numerosa clientela.

El teatro de "La Comedia" desbordante de público ofreció la simpática nota constituida por la asistencia de gran número de colegiales, acompañados por distinguidas damas y familiares.

La concurrencia quedó complacida por la calidad del espectáculo y por la opción gratuita que estas Librerías le brindó por medio de los cupones que repartían entre sus compradores.

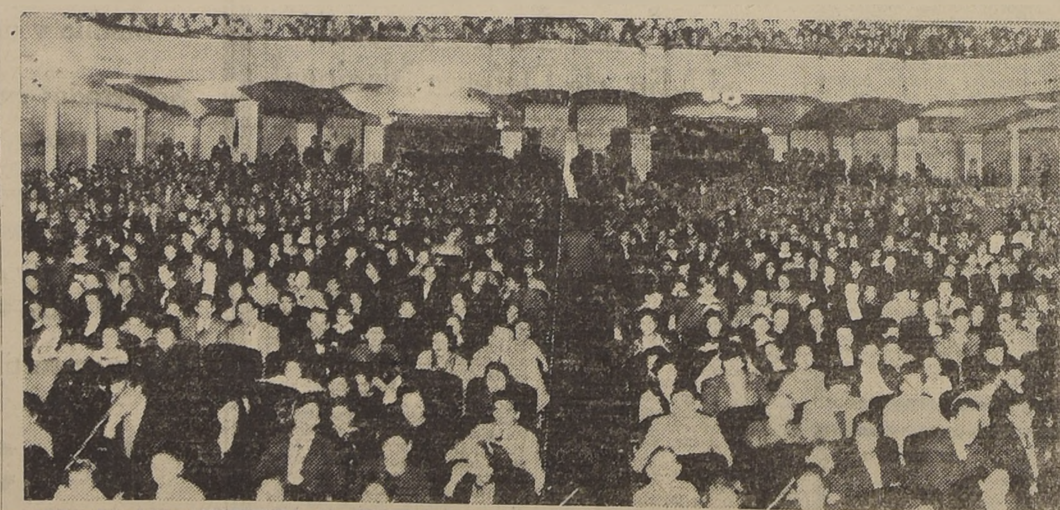
DESARROLLO DEL ACTO

Comenzó la función con una película de actualidades mundiales y en seguida se exhibió otra de dibujos animados.

Luego, un breve entreacto fué aprovechado para sortear las referidas CAMARAS FOTOGRAFICAS, que se llevó a efecto con tómbolas instaladas para determinar los números favorecidos. Este acto fué seguido con viva y creciente expectación por la grandiosa concurrencia y se dió término a la función, con la interesante película "Milicias de paz".

LOS NUMEROS PREMIADOS

Resultaron favorecidos los siguientes números:



PARTE DE LOS ASISTENTES AL TEATRO "LA COMEDIA" EN LA FUNCION DE AYER

1)	1463
2)	3025
3)	3207
4)	1065
5)	2043
6)	2270
7)	4747
8)	2686
9)	1371
10)	1280

Podemos informar a los poseedores de boletos premiados que no hayan retirado sus premios durante el acto, que pueden pasar a retirarlos diariamente de 9 a 12 y de 14 a 20 horas, en la casa principal de las LIBRERIAS MUSALEM HNOS., calle San Antonio N.o 430.

COMENTARIOS

Tuvimos oportunidad de escuchar de muchos de los asistentes los más entusiastas y elogiosos conceptos, tanto de la iniciativa llevada a la práctica por las LIBRERIAS MUSALEM HNOS. como de la atención esmerada que han encontrado siempre de parte del personal de las mismas.

En realidad, se trata de establecimientos que son verdaderos modelos en su género, así en lo que se refiere a su infinita y variada existencia como a la alta calidad y bajos precios de sus mercaderías, que en suma, ofrece al público excepcionales ventajas, en la adquisición de artículos de escritorio, útiles para colegiales y de librería en general.

La organización de estos establecimientos es ejemplar y la firma importa directamente gran parte de sus mercaderías desde las más grandes y renombradas fábricas extranjeras del ramo y adquieren el resto en el país, también en forma directa, ventajas por las cuales su vasta clientela aumenta día a día.

"LOS COMPONENTES DE LA FIRMA"

Propietarios de los establecimientos a que aludimos son los hermanos Plácido, Julio y Teodoro Musalem; los tres representan verdaderos exponentes de esfuerzo y de acción, gracias a lo cual han llegado a sobresalir ventajosamente en el campo de la industria y de los negocios, y contando siempre con unánime aprecio por su rectitud y caballerosidad.

La primera Librería que llevó el nombre de la firma, fué instalada hace unos veinte años atrás en calle Puente 790; pero muy luego fué adquiriendo mayores proporciones, hasta transformarse aquélla en uno de los principales centros de su ramo en la capital.

Posteriormente, se fundó la casa de San Antonio 430, y más tarde la de Ahumada 210, cada una de las cuales ha llevado una vida próspera y activa, como lo demuestra el intenso movimiento que existe en ellas a toda hora del día.

EL CAMPO INDUSTRIAL

Hemos dicho que los socios de la firma MUSALEM HNOS., figuran también como aventajados industriales. En efecto, hace más o menos cuatro años uno de ellos, en representación de la firma, pasó a formar parte importante en la FABRICA DE SEDERIAS DE SANTIAGO.

Ultimamente los señores MUSALEM HNOS., ansiosos en su constante lucha comercial pro abaratamiento de los productos nacionales y de mejorar la situación de empleados y obreros, instalaron una FABRICA DE MEDIAS FINAS en su edificio construído con los mayores adelantos del ramo, en la calle Dominica 559.

Los productos que recientemente han lanzado al comercio, han recibido la mejor acogida del mundo elegante.

Por nuestra parte, reciban los señores MUSALEM HNOS. nuestras felicitaciones por su acertada labor.



De Salubridad

Se estudiará un plan para ampliar los servicios de la Caja de S· Obligatorio

La coordinación sanitaria en la Provincia de O'Higgins se mantendrá hasta fines de año. — Informe sobre la tifoidea en Linares

En la mañana de ayer se reunió el Consejo Técnico Asesor de la Dirección de los Servicios Médicos de la Caja de Seguro Obligatorio que está formado por el consejero médico de dicha institución, Dr. Gregorio Amunátegui, el médico jefe de la Dirección de los Servicios Médicos, Dr. Carlos Maldonado, los inspectores, Dr. Alfredo Rojas Carvajal y Dr. Abraham Schweitzer, el médico de la Sección Madre y Niño, Dr. Arturo Scroggie, el médico jefe de la Sección Tisiología, Dr. Orrego el médico jefe de la Sección Venéreas, Dr. Tulio Banderas, la jefe Servicio social, señora Luisa Fierro, el jefe Sección Farmacia, señor Mario Rosende, y un representante de la Federación de médicos del Seguro.

En esta reunión se acordó estudiar un plan de organización general de los Servicios de la Caja, de manera de poderlos ampliar para que dén el máximun de facilidades y beneficios a los asegurados, y se justifiquen el servicio.

Se acordó, finalmente, hacer un estudio minucioso de las necesidades presupuestarias del servicio médico.

CAMPAÑA ANTIVENEREA

La Caja de Seguro Obligatorio en cumplimiento del convenio firmado con las Compañías Salitreras de Tarapacá y Antofagasta, ha iniciado una intensa campaña antivenérea en las provincias citadas, y, además, en la región carbonífera de Lota y Coronel, para continuarla a todo el país, aprovechando los servicios rurales establecidos por la Caja, y cumpliendo, en esta forma con el plan de coordinación a que han llegado por reciente acuerdo el Seguro Obligatorio y la Dirección General de Sanidad.

En la zona salitrera se organizarán 59 servicios (policlínicos y preventorios), destinados a la campaña anteriormente citada, invirtiéndose grandes sumas en la adquisición de medicamentos e instalaciones.

Estos servicios estarán bajo la dirección técnica de la Caja de Seguro.

NUEVA ORGANIZACION DEL SERVICIO DENTAL

La Dirección de los Servicios Médicos de la Caja de Seguro Obligatorio ha resuelto dar una nueva organización a la atención dental que se practica a los asegurados de la Ley 4,054, en los consultorios y establecimientos que esta institución tiene instalados en las distintas ciudades del país, con este objeto se ha creado, dependiente de la Dirección de los Servicios Médicos la Sección Dental, la que estará encargada de practicar un detenido estudio para poder realizar la ampliación de este servicio, que tiene tanta importancia en el mejoramiento de las condiciones de salud de los asegurados.

MEDICO EPIDEMIOLOGO.— El doctor don Hernán Romero fué designado médico epidemiólogo del Instituto Bacteriológico, a fin de que haga estudios experimentales de las enfermedades infecto contagiosas.

LA EPIDEMIA DE TIFOIDEA EN LINARES.— Ayer se entrevistó con el Director General de Sanidad, el médico sanitario provincial de Linares, doctor don Hernán Undurraga, quien informó al señor Machiavello sobre el estado de la epidemia de fiebre tifoidea en esa provincia. Expresó el doctor Undurraga que, a pesar de haberse casi terminado esta epidemia, sin embargo, se temía que recrudeciera de nuevo, en vista de las pésimas condiciones del agua potable de la ciudad, podía traer como consecuencia un nuevo contagio entre la población. Agregó que el peligro de que volviera nuevamente la enfermedad se mantendría siempre, mientras no se mejoraran las condiciones de higiene en que viven los habitantes de la región.

SESION DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD.— Ayer celebró sesión el Consejo Nacional de Salubridad, presidida por el Ministro, doctor don Eduardo Cruz Coke. En esta reunión se aprobó la planta del personal de los servicios, coordinados de la Provincia de O'Higgins, y mantener este ensayo hasta el 31 de diciembre del presente año, para poder apreciar en definitiva sus resultados, y adoptar los acuerdos respectivos.

Se estudió, también, la posibilidad de ampliar la planta de producción de neoarzolán del Instituto Bacteriológico, y se acordó contribuir a los gastos que efectúe el Consejo Nacional de Alimentación.

SOLUCION AL PROBLEMA DE LA ANQUILOSTOMIASIS. —Ayer se efectuó una reunión en la Dirección de Sanidad para tratar del problema de la anquilostomiasis en las minas de Lirquén y El Rosal, en Arauco. Asistieron el Director General de Sanidad, doctor Macchiavello; el asesor técnico de estos servicios, doctor Gallinatto; el doctor don Juan Noé, y los médicos de la Inspección General del Trabajo, doctores Lucero y Silva.

En esta reunión se acordó hacer un estudio para realizar el saneamiento total de las minas mencionadas y establecer un control permanente de los obreros en cuanto se refiere a la anquilostomiasis o anemia de los mineros. Los gastos que demandaría este plan serían de cargo de las minas interesadas con un aporte de Sanidad. Se acordó también aprovechar la cooperación ofrecida por el Ministerio del Trabajo para este mismo fin.

El Director de Sanidad y los doctores Gallinatto y Noé se dirigirán el sábado a Concepción con el objeto de reunirse con los representantes de las minas para tratar sobre el plan elaborado.

Del M. del Trabajo

Infracciones a la legislación social en las panaderías

Que las denuncias sean resueltas con mayor rapidez, pidió el M. del Trabajo a los jueces

El Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton, llamó ayer a su despacho a los jueces de los Tribunales del Trabajo de la capital con los cuales celebró una larga entrevista.

El señor Leighton nos manifestó que había solicitado a estos magistrados que resolvieran con mayor rapidez las denuncias que se hacen ante esos tribunales por infracciones a la legislación del trabajo en la industria de panaderías.

CONCLUSIONES DE LA CONVENCION DE CONCEPCION.— Representantes de los industriales entregaron ayer al Ministro del Trabajo las conclusiones de la Convención de Panificadores que se efectuó recientemente en la ciudad de Concepción.

PROBLEMA DE LA HABITACION DE OBREROS MARITIMOS.— Ayer se entrevistó con el Ministro del Trabajo, el almirante señor Gerken, a fin de solicitarle diversas medidas para solucionar el problema de la habitación para los obreros marítimos de Talcahuano.

PRESENTACION DE COMERCIANTES DE LA FERIA MUNICIPAL.— El Sindicato de Comerciantes Minoristas "Feria Municipal" ha hecho una presentación al Comisario General de Subsistencias, solicitando que se deje sin efecto el decreto que fija precio máximo a las papas, dejando el mercado libre, y respetar el acuerdo municipal que dispone que todos los productos de chacarería deben venderse al martillo.

MALETIN EXTRAVIADO

Don Rafael Sánchez Jara, Inspector de los Colectivos Mapocho a Los Guindos, ha denunciado a la policía que a las 16.30 horas de ayer se le extravió un maletín conteniendo documentos de interés sólo para él. Ruega a las personas que lo hayan encontrado devolverlo a San Antonio esquina de Aguilera en el depósito de bencina (Los Guindos).

ROTARIOS EXTRANJEROS FUERON RECIBIDOS AYER EN UNA SESION SOLEMNE

En la sesión celebrada ayer por el Rotary Club de Santiago, fueron recibidos los rotarios extranjeros que actualmente nos visitan, señores Angue Mc Kinnon y C. M. Cline, médicos norteamericanos; John Lacy, coronel del Ejército de Gran Bretaña; Michel de Breuil, miembro de la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Asistieron además, especialmente invitados los señores Sami Barquis, Luis Dittman, Enrique Doll y José Riesco.

El presidente del Rotary, señor Clemente Díaz León, dió la bienvenida a los distinguidos visitantes, procediendo a continuación a incorporar, oficialmente, a los nuevos rotarios señores Guillermo Edwards Matte y Ramón Valdivieso.

En seguida se rindió homenaje al Cuerpo de Carabineros, con motivo de su 10.o aniversario.

Se acordó, finalmente, fijar los días miércoles, a las 19 horas, para que se efectúen las clases de canto a cargo del profesor señor Fabregatt.

Se amonestó a un abogado de turno por la forma deficiente en que hizo defensa de un reo

El Consejo del Colegio de Abogados dictó la resolución respectiva de acuerdo con los antecedentes del proceso

El Consejo General del Colegio de Abogados de nuestra ciudad acordó ayer amonestar a un abogado de turno, después de haber establecido la forma deficiente en que expresó agravios en el proceso seguido ante el Juzgado de Melipilla contra el reo Juan Millar.

El texto de la resolución es el siguiente:

Considerando:

PRIMERO.— Que el abogado de turno en lo criminal, don N. N., expresando agravios por el reo Juan Millar, a quien el Juzgado de Melipilla había condenado a la pena de un año de presidio menor y costas, dijo textualmente a fs. 32 del expediente respectivo, que se ha tenido a la vista: **"En realidad, la resolución apelada no causa ningún gravamen a mi defendido y por el contrario, creo que el Juez a quo ha sido benigno,** por lo que vengo en pedir a S. S. I., no encontrando causa alguna (a no ser que U. S. I. considerara el caso de autos como un cuasidelito según el Art. 490 N.o 10 del C. P.) que alegar, **procede se confirme la resolución apelada".**

SEGUNDO.—Que un examen aun superficial del referido expediente manifiesta que el reo Millar tenía bastante defensa y había mucho que alegar en pro de su irresponsabilidad por la muerte de Fausto Céspedes, y así lo prueba el extenso y bien meditado escrito de responde de fs. 34 emanado del Servicio de Asistencia Judicial de este Colegio.

TERCERO.— Que, en consecuencia, el abogado señor N. N., al decir en el escrito de expresión de agravios, que no encontraba "causa alguna que alegar" en favor del reo, demostró no haber estudiado el asunto con el celo y dedicación debidos, y al expresar que la resolución apelada no causaba ningún gravamen a su defendido, por lo que procedía confirmarla, no sólo aseveró un hecho inexacto, pues una sentencia que condena a un reo a un año de presidio le causa agravio, sino que faltó al deber que la ley le imponía de defender eficazmente al reo Millar por gozar éste de privilegio de pobreza y ser el señor N. N. abogado de turno en lo criminal (Arts. 42, 72 y 407 L. O. A. T.)

CUARTO.— Que el señor N. N. ha excusado su deficiente actuación diciendo que si obró así fué porque su conciencia se lo ordenaba en razón de que, en su concepto, el homicidio es el mayor de los delitos y nadie puede obligarlo a hacer lo que repugna a ella y a su honradez profesional.

QUINTO.—Que esta excusa es inadmisible. Si es cierto que en el ejercicio libre de la profesión de abogado, la ética profesional aconseja y aun exige que un abogado no acepte defensas que pugnen con su conciencia, con lo que estime justo y legítimo o con la interpretación que, a su juicio, debe darse al texto legal aplicable en el caso sometido a su examen, tan amplia libertad no pueden tenerla los abogados de turno sobre quienes pesa, por expresa disposición de la ley, la obligación de defender las causas de las personas que hubieren obtenido o debieren gozar el privilegio de pobreza, tanto porque nadie puede liberarse de una obligación legal por su exclusiva voluntad cuanto porque, de admitir este criterio, semejante obligación sería ilusoria en muchos casos: bastaría a un abogado poco escrupuloso sostener que todas las causas de los pobres a quienes debe defender pugnan con su conciencia para que, por este hecho, quedare relevado del deber de defenderlas.

VISTOS, además, lo dispuesto en los Arts. 16 y 44 de la Ley N.o 4,409, cuyo texto definitivo se fijó por decreto N.o 1,280, de 29 de marzo de 1935, y en el Art. 60 del Reglamento de dicha Ley, se amonesta al abogado don N. N. por la forma deficiente en que expresó agravios en el proceso seguido ante el Juzgado de Melipilla contra el reo Juan Millar.

Anótese, comuníquese al abogado afectado y al Servicio de Asistencia Judicial. — (Firmados).— O. Dávila I.— Arturo Alessandri R — Enrique Rossel. —Carlos Estévez G.— Alberto Pizarro.— Osvaldo Hevia.— Rafael Figueroa.— Jorge Barceló. —Alfredo Santa María.— Fernando Claro.— Lindor Pérez G. —Guillermo Varas. — Arturo Ureta.— Leopoldo Ortega.—Eugenio Ortúzar.— Alfredo Egaña. —Santiago Santa Cruz Cánepa, secretario.

Policía

Detenido e incomunicado el detective particular de la Cooperativa "Chile"

El Juez señor Marín Gibson tomó ayer diversas declaraciones en el proceso por incendio de la calle Huérfanos

El Juez del Primer Juzgado del Crimen, trabajó activamente durante el día de ayer en la sustanciación del proceso que se instruye con motivo del incendio de la Cooperativa Chile y parte de la Mutual de Carabineros.

DECLARACIONES

En la mañana, el señor Marín Gibson se dedicó a tomar declaración a numerosas personas que se encontraban citadas, entre ellas, algunos Directores del Consejo de la Cooperativa Chile, prolongándose esta diligencia hasta después del medio día.

Poco después de las 14 horas, se constituyó nuevamente el magistrado en el Tribunal y procedió a interrogar detenidamente a Julio González, detective particular de la Cooperativa, diligencia que duró cerca de tres horas después de lo cual, dictó una resolución por la que dejó detenido al mencionado González, ordenando su ingreso a la Cárcel Pública, en el carácter de estrictamente incomunicado.

NUEVO PERITAJE ELECTROTECNICO

A continuación, el Juez se dedicó al estudio de los antecedentes acumulados hasta este momento en dicha causa e informes periciales evacuados por los peritos respectivos.

Terminado el estudio mencionado, decretó un nuevo peritaje electrotécnico.

LADRONES DE HOTELES, RESIDENCIALES Y CASAS PARTICULARES, detenidos

El jefe de la Primera Inspectoría Preventiva de Investigaciones detuvo en la tarde de ayer, acompañado de agentes de su dependencia, a Teresa Sarmiento González y Luis Ojeda Córdoba, acusados de ser los autores de numerosos hurtos efectuados últimamente en diversas Residenciales, Hoteles y casas particulares de nuestra ciudad.

Interrogados en Investigaciones confesaron de plano su delito y manifestaron que la mencionada Teresa Sarmiento se ocupaba en los lugares indicados como empleada doméstica y aprovechaba cualquier descuido de los dueños de casa para huir con las especies que habían de más valor en cada casa.

Los detenidos junto con más de tres mil pesos en especies recuperadas serán puestos en el día de hoy a disposición del Quinto Juzgado del Crimen.

S. I. A. M. DI TELLA (S. A.)

Autorizada por Decreto N.o 2416, del 13 de Mayo de 1930.

CAPITAL:		
Autorizado	£	75,000.—
Suscrito		75,000.—
Pagado		75,000.—

Balance General al 28 de Febrero de 1937

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO:				
Planta Fija	$ 531,466.00			
Amortización	205,085.42	$ 326,380.58		
Planta Movible	244,089.19			
Amortización	220,806.12	23,283.07		
Inmueble	733,523.14			
Amortización	72,105.04	661,418.10		
Instalación Radio	53,041.61			
Amortización	10,608.32	42,433.29		
Instalac. Sucursal	35,301.08			
Amortización	2,521.60	32,779.48	$ 1.086,294.52	
ACTIVO REALIZABLE:				
Existencia: incluso Sucursales			1.309,857.78	
Deudores en Cuentas Corrientes ...			866,361.23	
Obligaciones a Cobrar			1.429,302.80	
Deudores en Gestión			6.00	
Depósitos de Garantía			1,000.00	3.605,527.81
ACTIVO DISPONIBLE:				
Bancos			130,852.38	
Caja Oficina			1,500.00	
Caja Talleres			300.00	132,652.38
ACTIVO TRANSITORIO:				
Gastos en Suspenso			21,674.56	21,674.56
ACTIVO NOMINAL:				
Derechos de Llaves	250,000.00			
Amortización	85,656.25	164,343.75		
Marca Registrada	500,000.00			
Amortización	171,312.50	328,687.50		
Patentes	496,960.00			
Amortización	290,710.16	206,249.84	699,281.09	
				$ 5.546,430.36

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE:		
Capital: 75,000 acc. de 1 £, al cambio de $ 40	$ 3.000,000.00	
Reserva Legal	86,978.39	
" Eventualidad	269,268.35	
" para Intereses	107,711.24	
" para Deudores Morosos	101,485.93	
" Repuestos no vendibles	18,000.00	
" Dividendos	172,545.92	$ 3.755,989.83
PASIVO EXIGIBLE:		
Acreedores en Cuentas Corrientes	196,697.62	
" Hipotecarios	66,827.03	
Letras a Pagar	230,731.80	1.494,256.45
PASIVO TRANSITORIO:		
Provisión Leyes Sociales	66,762.04	
Operaciones Pendientes	90,241.23	
Impuesto a la Renta	327.40	
Fondo Retiro EE. PP.	10,426.53	
Seguro Obrero Obligatorio	420.95	168,178.15
GANANCIAS Y PERDIDAS:		
Utilidad del Ejercicio		128,005.93
		$ 5.546,430.36

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía	$ 10,000.00
Consignaciones Recibidas	22,289.61
Documentos Descontados	95,816.70
Documentos en Garantía	40,000.00
	$ 168,106.31

Garantía del Directorio	$ 10,000.00
Comitentes de Efectos en Consignación	22,289.61
Descuentos por Vencer	95,816.70
Garantía sobre Ventas	40,000.00
	$ 168,106.31

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

AMORTIZACIONES Y CASTIGOS:				
Castigo Planta Fija	10%	$ 53,196.60		
" Planta Movible	20%	48,817.83		
" Patentes	10%	49,696.00		
" Marcas y Llaves	5%	37,500.00		
" Inmueble	5%	36,676.15		
" Cuentas Corrientes		22,874.90	$ 248,761.49	
Gastos del Taller, de Administración y Ventas y Renta y Gastos Varios				887,016.84
Utilidad del Ejercicio				128,005.93
				$ 1.263,784.25

HABER

Mercaderías u otros valores de la Explotación	$ 1.263,784.25
	$ 1.263,784.25

C. ALVAREZ Y., Contador. — J. F. ROBIOLA, Gerente. — TORCUATO DI TELLA, Presidente.

Tribunales de Justicia

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Vásquez

1 Contra E. Roa (D) confirmada.
2 Contra L. Navarrete y otro (D) confirmada.
3 A. Valladares con E. Castro (D) aprobada.
4 J. R. Leiva con S. Gorichón (A) confirmada.
Las demás no vistas o suspendidas.
Agregada: Contra J. Barrondo, revocada; contra R. Lara y otro, confirmada.
Falladas en cuenta: S. Cabezas con FF. CC. del E., desistida; C. A. Martínez con Banco Nacional y otro, desierta; G. Roston con A. Muñoz, desistida; S. Jaimovich con R. Matuz, desierta.
Acuerdo, la 8 del 27, M. Donoso con Fisco.
Fallada del acuerdo confirmada: Banco Garantizador con L. Margulis.
Alegaron en la agregada 1, don Manuel Oliva, revocando, con don Gil Sinay, confirmando; en la 3, don Carlos Bañados, confirmando; en la continuación de la 8, don Daniel Schweitzer.

Seunda Sala. — Relator señor Urrutia

1 F. Valdivieso y otros A. Valdivieso (A) desierto el recurso.
2 Sin estado.
3 y 7 Trámite.
4 Contra I. Sanhueza (A) competente el Juez de Santiago.
5 C. González con M. Morales (A) confirmada.
6 Contra H. Medina y otros (A) confirmada.
8 M. Baeza con R. Mendoza (A) confirmada.
9 M. Alvarez y otro, nombramiento de partidor (A) confirmada.
10 M. Lueje con M. I. Argomedo (D) acuerdo.
11 Trámite.
13 Mal anunciada.
14 Contra L. Mella y otro (D) aprobada.
15 Contra J. Ortegoza (C) acuerdo.
Las demás suspendidas.
Agregada: Contra R. Alfaro, confirmada; contra E. Sánchez, confirmada; contra L. Barrera y otros, aprobada.
Del acuerdo: C. Pastén con F. Goyeneche y otro, confirmada.
Alegaron en la 4, don Eduardo Guevara, revocando; en la 8, don Alejandro Madrid, confirmando; en la 15, don Omar Barrera Zorondo, por el recurso.

Tercera Sala. — Relator señor Retamal

1 A. Freire con O. Díaz (D) acuerdo y diligencias.
2 A. Bruce con M. Troncoso (A) confirmada.
R. Poblete con A. Machiavello (A) acuerdo.
Las demás no vistas o suspendidas.
Agregada: Contra R. Decaros, confirmada con declaración; contra A. Ortiz, confirmada; contra E. Ipinza y otros, confirmada.
De acuerdo, confirmada: Cardones Hnos. con L. Fernández, confirmada.
Alegaron en la agregada 1, don Camilo Lizana, confirmando con declaración; en la agregada 2, don Camilo Lizana, revocando; en la 1, don Manuel Cabezón Díaz con don Armando Verdugo; en la 3, don Gustavo Gallardo con don Alfonso Freile Larrea.

Cuarta Sala. — Relator señor Poblete

3 M. Sanhueza con J. Maldonado (A) sin lugar deserción.
4 Sin tribunal.
5 F. de B. Cifuentes con L. Forns (C) acuerdo.
7 E. Aguirre con J. E. Rojas (D) aprobada.
Las demás no vistas o suspendidas.
Agregada: Contra M. Paredes, revocada; contra G. Stange, confirmada.
Recurso de ampado de F. Avila, sin lugar.
Alegaron en la 3, don Roberto Meneses con don Belarmino Quiroz; en la 5, don Víctor Robles con don Armando Espinoza.

Quinta Sala. — Relator señor Montero

5 Sin Tribunal.
8 R. E. Barba con J. Alarcón (D) confirmada.
9 J. Reveco con J. Soto (D) confirmada.
10 Caja de Crédito Hipotecario con C. Durán (A) confirmada.
11 O. Lazo con L. Echeverría (D) aprobada.
12 Contra M. Miranda y otro (D) aprobada.
Las demás no vistas o suspendidas.
Agregada: Contra E. París, revocada; contra R. Becerra, confirmada; contra A. Varela y otro, revocada.
Del acuerdo: Contra F. Téllez y otros, confirmada; B. Navarro con V. Matte, confirmada.
Alegaron en la 1, don Humberto Rebaca León; en la 3, don Pedro Bórquez con don Lindor Peral ta; en a 2, don Luis Elberg; en la 9, don Rodolfo Martínez, confirmando; en la 10, don Raúl Rencoret, confirmando; en la 11, don Omar Barrera y Zorondo; en la 13, don Gregorio Contreras

Boletín Agrario

Forrajes de riego y secano

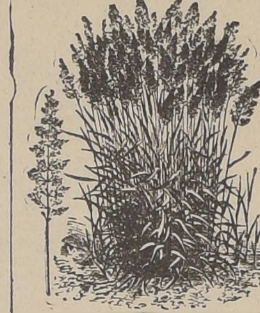
Algunas de las plantas forrajeras, cuyo cultivo y propagación están estudiando las Estaciones Experimentales y de Demostraciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura, para diseminarlas a lo largo del país, de acuerdo con la adaptación a las condiciones climatéricas agrícolas del país, sobre el que pesa este problema que puede ser resuelto con la ardua y eficaz labor que está desempenando esa repartición.

Dactylis Glomerata

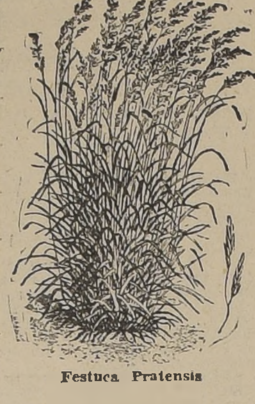
Esparceta común

Agrostis Vulgaris

Cebadilla Australiana



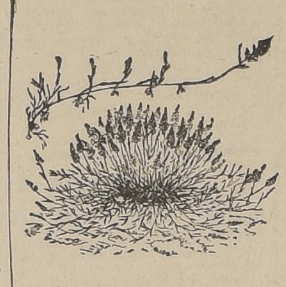
Agrostis de América



Festuca Pratensis



Alopecurus Pratensis



Agrostis Stolonifera

La cría de la cabra de Málaga

La cabra de Málaga o costera es un animal de pequeña talla 0.65 a 0.70 centímetros de altura como término medio; los machos son más corpulentos, pero no pasan de los 0.75 centímetros. La longitud del cuerpo del pecho al pubis es de 0.70 a 0.80 centímetros. La cabeza es pequeña, con perfil recto. Los cuernos nacen altos se dirigen hacia arriba y hacia atrás, y tienen la forma de un arco de circunferencia perfecta. las orejas grandes terminadas en punta, están insertas perpendicularmente al cráneo. Esta cabra posee además un mechón que le nace en la parte superior de la cabeza y que cae sobre la frente. La barba es muy corta y en muchas ocasiones no existe en las hembras.

El cuerpo tiene la forma de un paralelógramo. la columna vertebral es recta, ligeramente encillada en las hembras y no así en los machos. La forma considerada como típica para la teta es la globulosa, la de bolsa; lo que varía mucho, y cuyas tetas deben ser perpendicular al suelo.

La cabra de Málaga tiene el pelo largo, sobre todo en la columna vertebral y sobre los músles; sobre el resto del cuerpo, el pelo es liso y corto. El color de los pelos largos sobre todo en sus extremidades, es generalmente más claro que el resto del cuerpo. Esta distribución del color de los pelos ha sufrido variaciones más o menos grandes a consecuencias de los cruzamientos. Es de color rubio con tonos variados, algunos animales presentan la piel con pelos negros.



Tipos de cabras de Málaga.

La producción de una cabra de Málaga es de 400 a 500 lts. de leche; alcanzando el rendimiento de tres a cuatro litros de leche al día después del parto, y esta producción se mantiene en las buenas cabras lecheras bien alimentadas y explotadas racionalmente durante tres o cuatro meses. Luego después la cabra se agota y el rendimiento desciende de 1 a 1 y medio litros por día, pero se mantiene mucho tiempo en esta producción.

Para prolongar el rendimiento del ganado se reparte la época de los partos en tres períodos. Primero: las precoces con partos a fin del verano o en el otoño el período de lactación es corto; segundo, las nodrizas con parto en diciembre o en enero las de mayor período de lactación y tercero, las tardías, con partos a fin de la primavera o al principio de verano con rendimientos intermedios.

La manera de hacer el ordeño está en relación con el rendimiento en leche; los cabreros de Málaga dejan en la mama una cantidad de leche y no hacen un ordeño continuo, lo interrumpen a menudo. Han comprobado que una cabra que se vacía en el ordeño se agota rápidamente y produce menor cantidad de leche.

La cabra de Málaga se explota para la producción de leche. El cabrero posee 20 a 30 cabras y las lleva a las ciudades, los propietarios a menudo tienen el mismo régimen de explotaión, con excepción de que el ordeño se hace en el establo y que la leche se lleva a la población en los tarros lecheros corrientes. La alimentación es mixta; las cabras comen durante el día los pastos naturales y al volver en la tarde al establo reciben una ración de habas, alimento galactógeno que no ha sido posible reemplazar por el maíz. Si el cabrero no tiene pasto, las cabras se las lleva por los caminos donde las alimenta aprovechando todo el forraje que encuentra en su camino y, además, en la noche reciben su ración de habas. De los alimentos concentrados, son las habas que se dan medidas a razón de 1 a 2 kilos por día por cabeza. La alimentación siendo muy poco costosa y la leche muy bien pagada, el beneficio es grande, sobre todo para el cabrero que explota directamente el ganado.

La producción de estas cabras dura seis años, en seguida van al matadero.

T. C. de G

INFLUENCIA DE LAS CUALIDADES FISICAS DEL SUELO EN LA APLICACION DE FERTILIZANTES AZOADOS

Por ser estos principios fertilizantes los que más aplicación tienen en nuestra agricultura gracias a la evidencia de sus resultados, a que sus aplicaciones se pueden hacer según dictados exactos de la técnica y práctica a la vez, y a una bien organizada propaganda, hacemos mención a ello y especialmente al Salitre, abono azoado por excelencia, refiriéndonos a las influencias que ejercen las condiciones físicas del suelo de cultivo y a las variaciones que el agricultor debe considerar en cada caso, pues en lo relativo a la cantidad, época de aplicación a los diferentes cultivos, queda muy poco por decir y cuyas normas a seguir se encuentran felizmente difundidas.

Como casi todos los principios fertilizantes, el azoe necesita para ser disuelto y aprovechado por las raíces de los vegetales, de cierto grado de humedad y será más o menos rápidamente disuelto y puesto a disposición de las plantas según sea más o menos agua que contenga el suelo. En muchos casos, su acción es completamente perdida, pues se infiltra en las capas inferiores del suelo por eluviación, debido al exceso de agua, y donde quedaría sólo al alcance de las raíces muy profundizadoras. Cuando existen corrientes eluviales aflora a la superficie, perdiéndose también su benéfica acción. Si el suelo carece de la humedad necesaria, no encontrará el medio propicio para ser disuelto, y la utilidad de la aplicación del salitre será mínima o nula. Por esto existe gran conveniencia de aplicarlo después de un riego o lluvia en los suelos segados; antes o inmediatamente después de las últimas lluvias, en los terrenos de secano y en climas húmedos, conviene aplicarlo en Primavera o Verano.

Ahora, en cuanto a la aplicación de principios nitrogenados en otras formas, como ser guanos pajosos o abonos verdes, sistema muy usado y con excelentes resultados en arboledas frutales y viñas, también se debe atender al grado de humedad, por cuanto existe gran interés en que la materia orgánica sea totalmente descompuesta y transformada mediante el trabajo de los fermentos, primeramente y bacterios intrificadores después, en principios nítricos que son los que las plantas aprovechan directamente. Aparte de este concepto de humedad existente en el suelo debe considerarse la capacidad de retención y absorción tanto de la humedad como de los abonos en cada tipo de suelo, donde interviene de un modo considerable el conjunto de elementos llamado complejo de absorción, que juega un gran rol en el discutido conglomerado de factores que constituyen la fertilidad del suelo.

Del mayor o menor porcentaje de arena que el suelo contenga depende también el beneficio de la aplicación de salitre. En suelos con alto porcentaje de arena, especialmente arena gruesa, se infiltrará fácilmente en los horizontes inferiores, perdiéndose muchas veces su acción, por lo que existe la conveniencia de aplicarlo en 2 o 3 parcialidades con intervalos de 20 a 25 días, y cuando el suelo se encuentra medianamente húmedo. En los suelos muy compactos, arcillosos, limosos, etc., su repartición se hará con mucha dificultad, conviniendo entonces que estos suelos queden suficientemente trabajados; no siendo tan peligroso en estos, como en los arenosos, el exceso de humedad, pues, tienen mayor poder de absorción de los principios fertilizantes.

Cabe advertir que en todo caso conviene que el abono al ser aplicado quede lo suficientemente enterrado, pues en algunos casos de suelos arenosos o de secano, las capas inferiores a la superficial serán más favorables a su retención y disolución; más aún tratándose de abonos verdes o pajosos. En los suelos notablemente arcillosos, humíferos por ende compactos es muy ventajosa la conección previa de su condiciones físicas mediante la adición de cal u otra enmienda. Además en estos suelos, como asimismo en los muy arenosos, convendrá aplicar el nitrógeno en forma de guanos o abonos verdes, para conseguir así dar más soltura y porosidad o bien contextura más apretada, y por ende mayor capacidad de retención en el caso de los suelos arenosos.

Tratándose de suelos compactos, humíferos, turbosos etc, por ser la mayoría de ellos de una riqueza excesiva en materias orgánicas en descomposición, no habrá necesidad de agregar ningún principio nitrogenado, pero, en cambio, por ser generalmente de reacción ácida, habrá necesidad de encabar el suelo para neutralizarlo, y a la vez darle contextura más suelta, pues comunmente son demasiado compactos.

Joaquín Aedo
Ingeniero Agrónomo

Algunas indicaciones para el cultivo de flores

(CONCLUSION)

El repicaje es una práctica cultural casi indispensable para obtener de mayor tamaño, y mejor presentación algunas flores tales como: pensamientos, prímulos, reina margarita, claveles, bellis, aster y muchas otras. Esta operación se hace cuando las plantitas tienen más o menos 4 hojitas, sacando en algunos casos las plantitas con su champa de tierra, y con la suficiente humedad.

El cultivo de flores de bulbos y rizomas requiere cuidados especiales, a los que haremos mención, refiriéndonos especialmente a las de otoño e invierno.

Estas flores se producen en toda tierra buena, prefiriendo la mayoría de ellas los lugares asoleados, a excepción de las anémonas, japónicas, begonias, spireas, cyclamenes etc. que se dan mejor en la media sombra.

En la plantación se disponen en hileras, distanciadas de 5 a 20 cms., y de 5 a 10 cms. de profundidad, según el tamaño del bulbo. Las dalias, achiras, peonías, etc., se plantan de 50 a 80 cms. Los bulbos delicados, como los jacintos, tulipanes, anémonas, conviene ponerlos en tierra con arena o polvo de carbón, para ayudar la formación de raíces, y evitar la pudrición. En el primer tiempo, después de plantados los bulbos, requieren un terreno constantemente húmedo, y a medida que aumenta su desarrollo, se espacian los riegos, según las necesidades. Algunas plantitas provenientes de bulbos y rizomas conviene dejarlas 2 o 3 años en el mismo terreno, sin transplantarlas, aumentando así la floración año a año; en cambio otros, como los gladriolos, anémonas, jacintos, tulipanes, etc., se deben sacar todos los años del terreno, y guardarlas en salas aireadas. Muchos de estos bulbos de invierno se prestan para ser cultivados en cajones, tinas o maceteros.

Como curiosidad, por no estar aun muy difundida esta práctica, damos algunas indicaciones para el cultivo de algunas variedades de jacintos en vasos o platillos sobre agua. Se eligen para ello los bulbos mejor desarrollados, de variedades simples. Los vasos se llenan hasta el cuello con agua de río o de lluvia, agregando un poco de sal o carbón vegetal para evitar la descomposición. Se disponen los bulbos sobre el vaso, de modo que el agua los toque apenas, o que falten 1 o 2 milímetros para ello. Se guardan en lugares obscuros, y se cubren con un cartucho de papel. Se va reemplazando el agua que se evapora, cada 6 a 7 días, y cada 30 o 40 días conviene cambiarla toda, cuidando siempre de no mojar el bulbo. El cartucho de papel se le quita cuando el bulbo ha brotado, y alcanza 4 a 5 años de desarrollo. Para este cultivo existen en el comercio vasos especiales.

J. A.

Importante reunión ciclista se anuncia para el domingo

Estará a cargo del Comercio Atlético, y se desarrollará en Santa Laura

Ha correspondido al Comercio Atlético, la entusiasta institución del barrio San Diego, (sector sur), la organización del tercer festival ciclístico oficial de la temporada de pista, para lo cual ésta institución ha confeccionado un importante programa, para todas las categorías y que se espera atraerán a los mejores cultores de este hermoso y viril deporte.

PARA LOS CAMPEONES

25.000 metros con cinco llegadas es la prueba para los campeones y aquellos que aspiran a serio, como son los corredores de segunda categoría, que domingo tras domingo, dan pruebas de sus condiciones sobradas para competir al lado de los consagrados, imponiéndose en numerosas ocasiones a éstos y demostrando su clase. Es así como el domingo se reunirá en esta carrera lo más sobresaliente de estas dos categorías. Los de tercera competirán en 15 minutos con 3 llegadas, y con toda seguridad nos brindarán, también, un espectáculo de interés y emoción, ya que es ésta la categoría que cuente con mayor número de competidores de más o menos parecidas condiciones.

Los de cuarta y novicios, disputarán supremacías en camino, y en una prueba de pista y también, consulta el programa pruebas para los infantiles y damas que correrán en 1.000 y 1.200 metros.

BUENOS ESTIMULOS

Los dirigentes del Comercio Atlético presentarán un buen número de valiosos estímulos para los vencedores de cada prueba, y que serán entregados de inmediato, en la misma pista.

Las inscripciones estarán abiertas hasta mañana en los lugares ya indicados.

Asoc. de Football José Arrieta

Consejo Superior, mañana, a las 21 horas, en secretaría de Irarrázaval 3395.

CITACIONES

GREEN CROSS (Sección Ciclismo). — Junta general hoy a las 21, en el local de costumbre.

DEP. GMO. BALBOA. — Junta general hoy a las 20, en Santa Elena 1469.

CLUB DE DEPORTES IBERIA. — Directorio hoy a las 21, en Independencia 580.

DEP. MAESTRANZA SAN EUGENIO. — Junta general hoy a las 17.30, en la cancha de basketball.

TENIENTE GODOY F. C.— Junta general hoy a las 21, en el local de costumbre.

DEP. SOTOMAYOR. —Junta general hoy a las 21.30, en Sotomayor 83.

CLUB PEDRESTRE PIETRO DORANDO. — Junta general hoy a las 21, en Avenida Matta 1321.

COLO COLO INFANTIL. — Jugadores mañana a las 19, en la secretaría. Deben concurrir juveniles y jugadores de la cuar ta especial.

Ciclismo del domingo en Santa Laura

Con mucho entusiasmo vienen preparando los azules, del Comercio Atlético, su torneo oficial, que efectuarán el domingo 2 de mayo en Santa Laura. Han elaborado para esta fecha un programa de bastante atracción a base de pruebas de velocidad, además una prueba por caminos para las categorías novicios y 4.a; se disputará también la prueba pendiente del torneo de Unión Española para 4.a categoría con los mismos inscritos en ese torneo.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Infantiles: 1,000 metros.
Novicios: 2,400 metros.
4.a categoría: milanesa.
3.a categoría: 15 minutos
2.a y 1.a categorías: 25,000 metros.
Damas: 1,200 metros.
Novicios y 4.a categoría. Camino a Colina hasta el kilómetro 23, ida y regreso.

Entre los inscritos figuran: Naranjo, Donoso, Calas y otros de bastante cartel. Los azules estarán representados por Porras, Correa, Quezada, Vargas y otros, que están dispuestos a dejar en alto los colores del Comercio.

Las inscripciones las recibirán los señores: Luis Correa, en San Diego 934; Ernesto Vargas, Victoria 716; Antonio López, San Pablo 3102, y don Francisco del Valle, en Eyzaguirre 1076, hasta el viernes 30 de abril.

El jurado oficial lo componen las personas siguientes: comisario general, señor Pedro Vidal; juez de partida, señor Luis Pérez Ahumada; secretario general, señor Arturo Donoso, y ayudante general, Filidor Reyes M.; jueces de llegada, los delegados de los clubes afiliados.

Fusión atlética de los clubs Famae y Royal

Esta noche se reunirán en la secretaría de la Asociación Atlética de Santiago, en San Antonio 58, los dirigentes de los clubs deportivo Famae y Atlético Royal, con el objeto de formalizar en forma definitiva la fusión de las ramas atléticas de ambas instituciones deportivas.

A esta reunión, que se efectuará a las 21.30 horas, pueden asistir los socios de ambas instituciones que lo deseen, con el objeto de que puedan imponerse de las bases y organización futura que tendrá la nueva entidad deportiva en el concierto de las actividades generales en la capital.

Asoc. de Arbitros de Santiago

Se comunica a los asociados que hoy se efectuará la clase de gimnasia en la piscina escolar, de 19.30 a 20.30 horas. Se encarece la asistencia. Las clases estarán a cargo de los señores Gilberto y Quiroz.

Audax y Magallanes en, la definición del torneo Aliviol

Recoletanos dispuestos a conquistar el tercer lugar de la competencia

Serio y difícil compromiso afrontarán el próximo domingo los cuadros de honor de Magallanes y Audax Italiano al disputar la final del Campeonato "Aliviol".

La reunión correspondiente a la última etapa de esta interesante competencia tendrá por escenario el Estadio de Santa Laura y en ella actuarán los mismos equipos que participaron en la competencia del domingo último.

Colo Colo y Santiago Morning disputarán el tercer premio y tendrán a su cargo el primer lance de la tarde. La buena performance rendida por los recoletanos frente al Audax, le asigna una espléndida chance en este encuentro; Colo Colo, por su parte, tratará de resarcirse de su actuación con Magallanes, lo que dará margen para presenciar un match de interesantes alternativas.

EL PARTIDO DE FONDO

Sin duda, llegan a la final los dos equipos que durante el torneo han evidenciado ser los más capacitados para aspirar al primer puesto de la competencia.

Audax Italiano ha demostrado puede decirse que en forma definitiva que sigue siendo el equipo meritorio y capacitado que ha obtenido tan buenos triunfos en nuestras canchas y ha borrado la impresión pesimista que dejó su campaña reciente en canchas limeñas.

Su rival, el Magallanes, el equipo académico y que practica un excelente football asociado se prepara en esta oportunidad para hacer una nueva exhibición de sus medios y del buen período porque atraviesa, lo que debe conseguir atendiendo a la buena calidad de sus hombres y el entendimiento que se advierte en sus diversas líneas.

Ambos equipos se presentarán con su plana mayor completa.

Campeonato de infantiles y juveniles

Definen la División de Honor la U. Española y S. National en Santa Laura

Ha logrado un desarrollo interesante el programa de partidos de las diversas divisiones en disputa del Campeonato de Apertura de la dirigente infantil de la capital, cuyos lances han resultado reñidos y han servido para evidenciar el progreso y mejor entrenamiento de nuevos conjuntos, que han derrotado a varios ya consagrados en ésta dirigente.

LOS PARTIDOS

El principal de los lances lo constituirá la final de la División de Honor Juvenil entre los cuadros de la Unión Española y Santiago National, a las 11 horas en Santa Laura, sirviendo de preliminar el match entre los primeros equipos infantiles del Santiago National y Liverpool Wanderers a las 10 horas.

EL SABADO

En el Estadio de Carabineros definirán supremacías el sábado en la mañana los equipos, primeros infantiles y juveniles, del Carlos Walker y Metropolitano, a las 10 y 11 horas respectivamente, encuentros que no se jugaron el domingo último por falta de cancha.

Los partidos por el Campto. Prov. de Football Amateur

Se ha fijado programa para el sábado y domingo próximos

Tanto para el sábado, como para el domingo, se han fijado partidos por el Campeonato "Cafiaspirina" organizado para equipos amateurs por la Asociación de Football Amateurs de Santiago, y ante los cuales, los aficionados tendrán que entrar a valorizar, cuales serán los que les proporcionarán mejor espectáculo en cada uno de los programas fijados para los días ya anunciados.

EL SABADO

Cuatro partidos se han fijado para el sábado por la competencia de la primera División, para los cuales, servirán de escenarios las canchas de los ferroviarios y Academia de Humanidades.

En la Ferroviaria, actuarán a las 15 horas, el Loma Blanca con el Deportivo Apolo, siguiéndoles a continuación los equipos del Victoria Nacional y Lautaro Atlético.

En la Academia de Humanidades, se medirán a primera hora los teams de Patricio Lynch y Germinar, para continuar con el Mataquito y el Deportivo Estrella.

LOS SEGUNDOS EQUIPOS

En la cancha Ferroviaria a las 11 horas, jugarán los equipos del Victoria Nacional y Lautaro Atlético, y a las 14 horas Deportivo Apolo con Loma Blanca.

En la Academia, a las 10 horas Everton con La Cruz.

EL DOMINGO

Para el domingo, se ha fijado el mejor espectáculo del campeonato, hasta la fecha, como son los lances que detallamos a continuación:

Cancha Fábrica de Gas, a las 15 horas, Everton, versus La Cruz, y a las 16 horas, Liverpool Wanderers, versus Santiago Rangers. Como se recordará, estos mismos equipos empataron el domingo último, en el Estadio Santa Laura, proporcionando un espectáculo atractivo.

En la Academia, a las 15 horas jugarán Carioca con Independencia, y a las 16 horas, Unión Santa Elena con Almirante Simpson.

SEGUNDOS EQUIPOS

Los segundos equipos que actuarán, son los siguientes:

Cancha Academia, a las 10 horas, Deportivo Arauco, versus Unión Arauco, y a las 14 horas Almirante Simpson, con Unión Santa Elena.

Cancha Fábrica de Gas, a las 14 horas, Santiago Rangers, versus Liverpool Wanderers.

Pelota vasca en el Frontón de Santa Laura

Dos reuniones habrán entre el sábado y el domingo

La directiva de la Sección Pelota Vasca de la Unión Española efectuará entre los días sábado y domingo, interesantes competencias de éste deporte en el Frontón del Estadio de Santa Laura, cuyos detalles damos a conocer enseguida.

EL SABADO

A las 10 horas, partido a la pala, P. Miguel-E. Arana con F. Alexandre-P. Jiménez.

A las 11 horas, partido a la paleta, A. Perelló-J. Arrechandieta, con J. Goya-M. Sánchez.

A las 13.30 h. partido a la mano, J. Sánchez-M. García, con G. Izurrieta-M. Galilea.

A las 15.30 horas, partido a la pala, F. Santolatas-Posadas, con A. Hortal-P. Jiménez.

A las 16.30 horas, partido a la pala, F. de Pablo-E. Nicolás, con F. Barrios-C. Merino.

EL DOMINGO

A las 10 horas, infantiles partido a la paleta, J. Sánchez-L. Balada, con C. Gutiérrez-I. Nalda.

A las 11 horas, partido a la pala, E. Arrechavala-P. Miguel con P. Condra-Santa María.

A las 15.30 horas, partido a la pala, V. Villareal-G. Moreno, con A. Arana-J. Martín.

A las 16.30 horas, partido a la pala, Ch. Arrieta-Zamacois- con Aguerreberre-J. Martín.

Baquedano y R. C. A. Víctor en Vivaceta

Disputarán en football, ciclismo, basketball, atletismo y rayuela

Interesante programación deportiva se realizará el sábado y domingo próximos en el Estadio del General Baquedano en Avenida Fermín Vivaceta, alternando en varios deportes las representaciones del R. C. A. Víctor y el General Baquedano.

BAQUEDANO-AGUILA NEGRA

El sábado en la tarde disputarán supremacías en football los equipos del General Baquedano y Aguila Negra, comenzando los terceros, a las 14.30 horas.

EL DOMINGO

En la mañana del domingo alternarán los equipos infantiles, primero y segundo, del Baquedano y Aguila Negra, comenzando a las 10 horas los segundos equipos.

En la tarde jugarán en football el Baquedano y el R. C. A. Víctor, a las 14.30 horas; dos equipos femeninos de basketball; carrera ciclista a Colina; partidos de rayuela; y carreras planas, con equipos formados por ambas instituciones, día deportivo que debe alcanzar contornos de gran interés y atracción.

Hoy jueves en la noche, a las 20.30 horas, entrenarán los quintetos femeninos de basketball del Baquedano, debiendo concurrir todas las jugadoras para formar en definitiva los equipos.

El tiro al blanco entrará en un período de actividad

Diversas competencias que se efectuarán próximamente

El tiro al blanco entrará a un período de gran actividad en el próximo mes. Habrá varias reuniones oficiales y de los clubes.

SELECCION DE FUSIL

El domingo 9 de mayo en el Stand de Recoleta se efectuará el primer torneo de selección para designar los tiradores que irán al certamen internacional con el Perú que se efectuará próximamente en Lima.

ANIVERSARIO DEL GUACOLDA

Esta institución femenina de tiro al blanco celebrará su segundo aniversario también el 9 de mayo con una interesante competencia que se efectuará en la mañana en el stand de Recoleta y un almuerzo y baile que se llevarán a efecto en el Casino del Estadio de la Escuela Militar.

Durante este acto se repartirán también los premios de las competencias femeninas.

CERTAMEN DE APERTURA

Con entusiasmo han comenzado a entrenarse los tiradores para el certamen de apertura de pistola que se llevará a efecto el 27 del próximo mes, en disputa del trofeo Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, en el Stand de Recoleta.

Federación de Arbitros de Chile

El directorio de esta dirigente se reunirá hoy, a las 20 horas, en Moneda 1380, a objeto de tratar asuntos pendientes relacionados con las Asociaciones de provincias.

Hipódromo Chile -- Sábado 1.o de mayo de 1937

PRIMERA CARRERA: a las 8.45 A. M.— Premio EL TRIL.— 950 metros.— Para productos de 2 años nacidos en Chile, no ganadores.— Peso: 56 kilos.— Premio: $ 7,500 al 1.o.

J. B. Ramírez	A. Correa	1 Gatito	56	19	Buñuelito	Gatita	Rojo zig zag y g. verde	Siemprevivas
J. Valenzuela	L. Bravo	2 Coloso	56	3	Prusiano	Peticana	Gris perla braz. y g. negra	Parral
Propietario	N. N.	3 Ignorante	56	6	Sofi	Pompeyana	Amarillo braz. y g. rojo	J. A. Arenas
F. Peralta	L. Soto	4 Looping	56	17	Firmament	Volteiana	Celeste, m. azul y g. rojo	J. Prieto L.
F. Peralta	M. Pérez	5 Esfinge	56	5	Kodak	Pichanga	Amarillo, m. rojo	J. Jorquera
C. Quezada	L. Morgado	6 Mayón	56	2	Folletín	Mora	Gris perla am. y g. azul	A. Veloso
Propietario	N. N.	7 Tofiette	56	14	War Boy	Tendencia	Rosado lunares y g. azul	G. de la Cerda
Propietario	J. Alarcón	8 Brisca	54	11	Himalaya	Bricole	Amarillo, cruz y g. negro	I. Palma
D. Sotomayor	O. Núñez	9 Funchal	54	8	Tagore	Gineta II	Azul; m. az. bl. en r. g. az.	El Embrujo
Propietario	P. Flores	10 Habladuría	54	12	Negrero	China Town	Azul, m. rojo; an. bl. g. az.	E. Canales
U. Verdugo	N. N.	11 Haragana	54	7	Negrero	Apolillada	Rojo y negro sesgado	C. Prieto L.
U. Verdugo	J. A. Herrera	12 Salvatierra	54	1	Salpicón	Salt Ferry	Azulino; br. y g. negro	Don Carlos
D. Sandoval	E. Canales	13 Hortera	54	13	Negrero	¡Dónde Vas!	Azul y bl. en r. g. rojo	E. Bouquet
Propietario	A. Gutiérrez	14 Huasita	54	20	Sanjil	Chirolita	Azulino n. en r. g. azulino	A. Muñoz
Propietario	F. Santander	15 Importuna	54	14	Stockwell	Baqueana	Café; lun. y m. am. g. café	O. Escalante
Propietario	C. Rebolledo	16 Juanita	54	18	El Ocho	I. de Suárez	Blanco; m. y g. morado	A. Donetti
E. Sepúlveda	R. Hinojosa	17 Letonia	54	4	Isabelino	La Tapera	Naranja m. y g. rosado	Tarapacá
Propietario	N. N.	18 Hora Mala	54	15	Shylock	Norabuena	Azul; m. rosado	I. Yáñez
A. Breque	L. Morgado	19 Olevano	54	9	Ojo por Ojo	Bien Patriota	Blanco g. morado	G. Valdés B.
R. Allen	M. Rivera	20 Sea Star	54	10	Agorero	Macelle	Naranja; braz. y g. café	Los Álisos

Corrales: 4 con 5; 11 con 12.

SEGUNDA CARRERA: a las 9.15 A. M. — Premio ESPOLETA. — Séptima serie.— 1,200 metros.— Handicap. — Premio: $ 5.000 al primero.

O. Jara	O. Jara	1 Cartabón	58	4	Isabelino	C. Rayada	Azul lun. bl. g. blanco	Sureño
L. Navarro	J. Silva	2 Novicio	58	1	Noctovisión	Malquerida	Verde, m. n. br. amarillos	Manzanares
H. Herrera	E. Saavedra	3 Mister Pife	57	2	Ich Dien II	La Lister	Azul faja bl. g. verde	A. Grilli
T. Vargas	E. Gaete	4 Fogonero	56	3	Peter Pan	Punta a Punta	Rojo f. br. y b. az. g. azul	El Canelo
A. Aguilera	J. A. Herrera	5 Zapirón	55	10	Tenerife	I. Society	Azul, banda y gorra rojo	P. Rojas
A. González	J. Morales	6 Camila	52	7	El Tango	La Catana	Morado	P. del Río F.
M. Fallú	A. Vidal	7 La Brujita	50	5	Empson	Ligua	Rosado, b. y gorra rojo	J. Córdova (Suc
E. Scala	F. Irigoyen	8 Lunar	48	9	Milenko	Pie qui chante	Granate y bl. en r. g. gr	F. Sánchez
G. Rojas	J. Gaete	9 Martín Rivas	47	8	Caimacán	Belicosa	Azul bl. y rojo; g. negra	G. Rojas
E. Sepúlveda	G. Sepúlveda	10 Operette	47	11	Alejo II	M. Lisa II	Naranja; gorra blanca	Pitalo
E. Sepúlveda	J. F. Marchant	11 Fruta Verde	46	6	Negrero	New Times	Azul y blanco en r. g. rojo	E. Bouquet

TERCERA CARRERA: a las 9.45 A. M.— Premio ESPOLETA. — Sexta serie.— 1,200 metros.— Handicap.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

A. Donati	C. Rebolledo	1 Garduña	58	10	Puelche	Burladora	Blanco; m. bl. y n. g. negro	J. Aranda P.
A. Donati	J. A. Herrera	2 Miliciano	53	8	Caimacán	Bordighera	Amarillo, br. y g. azul	J. Ferrer
C. Rus	A. Gutiérrez	3 Malpina	58	6	Ich Dien II	Marga	Verde y bl. list. g. verde	J. M. Fuentes
A. Fletcher	J. Silva	4 Kasabi	57	1	Calais	Kupela	Blanco, tirantes y g. rojo	La Suerte
L. Navarro	L. Bravo	5 Fanga Fang	56	4	Falkland	Chupilca	Morado, b. rojo; g. amarillo	Cachapoal
A. Fletcher	E. Saavedra	6 Pintoresca	56	5	Stockwell II	Dorina	Azul y rojo en r. g. rojo	J. D. Muñoz
D. Sandoval	A. Correa	7 Halifa	55	3	Almodóvar	Estigma	Azul y bl. list. g. rojo	D. Urrutia
L. H. Aliste	E. Castillo	8 Rizo de Oro	53	7	Pipirigallo	La Machona	Azul, bl. y r. en r. m. rojo	A. Peric
F. Peralta	L. Ahumada	9 Doña Pura	52	2	Paparrabias	Judea	Verde m. y gorra negro	E. Vergara
A. Luna	R. Hinojosa	10 Spira	49	9	Calvito	Speed	Azul marino; m. bl. g. rojo	Las Brujas

Corral: 1 con 2.

CUARTA CARRERA: a las 10.15 A. M.— Premio EDRIS.— 2,000 metros.— Handicap para todo é abajo.— Premio: $ 9.000 al 1.o.

A. Grilli	R. Donoso	1 Floria Tosca	60	5	Nid d'Or	Flama	Gris perla, f. br. y g. rojo	L. Alvarez C.
J. Valenzuela	A. Gutiérrez	2 Cateador	59	4	Panguilemu	Catantos	Gris perla br. y g. negro	Parral
J. Cavieres	J. Carrasco	3 Vía Triunfal	56	6	Nid d'Or	Dobrudja	Azulino, br. y g. blanca	F. Metzner
D. Sotomayor	P. Flores	4 Peligroso	53	2	Tagore	Out and Go	Azulino, gorra rosado	Don Jaime
J. Ramírez	L. A. Morgado	5 Vía Libre	53	1	Bayaceto	Vía Láctea	Morado cruz v. g. morada	S. R. Levy
D. Sandoval	E. Canales	6 Atrevido	44	3	Camacho	Antígona	Negro; m. verde y am. list	Titina

QUINTA CARRERA: a las 10.45 P remio ESPOLETA.— Quinta serie.— 1,200 metros.— Handicap.—Premio: $ 5.000 al 1.o

U. Verdugo	J. A. Herrera	1 Larache	58	8	Marryatt	La Cuyanita	Rojo y n. sesgado; g. rojo	C. Prieto L.
A. Grilli	R. Donoso	2 Onix	58	2	Maidstone	Oravitza	Gris Perla; faja br. y g. r.	L. Alvarez C.
F. Rojas	J. Alarcón	3 Carmiña	55	12	Negrero	Petite Joie	Café: m. m. g. blanca	F. Rojas
J. Badía	A. Gutiérrez	4 Azulita	54	1	Shylock	Autora	Morado banda verde	M. Recandio
F. Peralta	L. Soto	5 Fernandito	54	3	Puelche	Celsa	Amarillo m. y g. azulino	Porvenir
A. Fletcher	L. Bravo	6 Atizador	53	9	Gaulois	Atizadora	Verde; m. rojo; g. verde	J. de D. Muñoz
A. Donati	L. Ahumada	7 Mauritania	53	6	Falso Dio	Nahuentuaná	Negra; m. blancas; g. rojo	Curralhue
F. Inda	O. Gutiérrez	8 Te Henua	52	11	Armateur	La Capitana	Verde y n. list. g. verde	F. Urrutia
J. Castro R.	P. Flores	9 Ibérica	51	5	Nagasanky	Imperiosa	Naranja	Sevilla
J. Castro R.	J. Morales	10 Mercredi	50	10	Nagasanky	Quinola	Amarillo; m. am. y v. list.	F. Carvajal
F. Guzmán	J. Donoso	11 Bárbara Lee	48	7	Tagore	Firmeza	Gris perla, gorra verde	M. Tejeda
L. A. Parada	B. Canales	12 Culama	47	4	Almodóvar	Cuihal Cura	Azul; m. am. g. blanco	M. Benavente

SEXTA CARRERA: a las 11.20 A. M.— Premio ESPOLETA.— Segunda serie.— 1.200 metros.— Handicap.— Premio: $ 6.000 al 1.o

J. Cavieres	J. Carrasco	1 Cebollita	60	5	Quemao	Catilinaria	Blanco tirantes n. g. rojo	Chiñigue
R. Videla	M. Rivera	2 Dulzurita	59	2	El Perla	Dulzura	Verde br. rojos. g. blanco	S. Casta
E. Cáceres	A. Gutiérrez	3 Gitanesco	58	4				
F. Peralta	L. Morgado	4 Cara o Cruz	56	9	Kodan	Toinette	Amarillo, m. r. g. amarilla	J. Jorquera
H. Pérez R.	E. Castillo	5 Mi Amada	56	7	Parwiz	Mamour	Blanco y v. en r. g. blanco	El Mono
A. Breque	J. Alarcón	6 Six Sioux	55	8	Rico	Six Crown	Gris perla y n. g. negro	Macul
H. Pérez	N. N.	7 Sugar Fly	53	1	Leteo	Sugar Bird	Azul y rojo list. g. azul	Taltal
J. C. Castro	O. Ulloa	8 Diosa	52	3	Adam's Apple	Dinah Patsy	Azul marino; b. gris perla	Quijote
A. Grilli	J. Morales	9 Viejo Verde	52	6	Maidstone	Volage	Café, m. am. br. y g. café	Viejo Verde

SEPTIMA CARRERA: a las 11.55 A. M.— Premio ESPOLETA. — Tercera serie.— 1.200 metros. —Handicap.— Premio: $ 5,500 al 1.o.

J. Cavieres	J. M. Baeza	1 Castelar	60	7	Citoyen	Calipso	Blanco, b. puños y g. rojo	Lota
U. Verdugo	J. A. Herrera	2 Greguería	56	4	Negrero	New Times	Blanco banda y g. naranja	Ranita
O. Silva	C. Rebolledo	3 Ready	55	6	Olascoaga	Viñita	Verde br. bl. g. rojo	O. Silva
A. Grilli	R. Donoso	4 Tallulah	55	5	Henry Lee	Wellaway	Amarillo, b. cuello y g. rojo	Diumen
A. Grilli	J. Alarcón	5 A. Rosca	54	1	Kodak	Inheritress	Amarillo, banda verde	Llolléhue
F. Rojas	P. Flores	6 Tristina	54	9	Tristán	Micheo	Verde y n. a c. g. negra	Olga María
H. Herrera	J. Carrasco	7 Compadre	53	8	Henry Lee	Campanita	Azul y bl. a c. m. az. bl.	Alegría
J. Valenzuela	J. Morales	8 Pancul	53	10	Panguilemu	Cuihal Cura	Gris perla, br y g. negro	Parral
R. Astudillo	F. Santander	9 M. Butterfly	51	2	Negrero	M. Royale	Rosado, br. y g. negro	Kanguroo
A. Luna	R. Hinojosa	10 Khamil	49	3	Bayaceto	Huérfana	Azul, br. y g. amarillo	Santa María

OCTAVA CARRERA: a las 12.30 P. M.— Premio ESPOLETA. —Cuarta serie. — 1.100 metros. — Handicap. — Premio: $ 4.000 al primero.

O. Morris	L. Morgado	1 M. Pescador	58	4	Último Día	Nicópolis	Rojo: m. rojo y bl. g. plomo	F. Castro
U. Verdugo	J. A. Herrera	2 Como se Pide	57	2	Firmament	C. se llama	Azulino, alam. br. y g. n.	Don Carlos
A. Grilli	E. Saavedra	3 Grial	57	6	Polydipsia	Gemela	Verde y bl. en r. g. rojo	J. Lasalvia
G. de la Cerda	A. Gutiérrez	4 May Game	56	5	Mimué	Floreada	Rosado, lunares y g. azul	G. de la Cerda
A. Donati	C. Rebolledo	5 Becassine	55	9	Brown	Botija	Naranja, br. gris perla	Rosny
S. Ponce	R. Donoso	6 El Manzano	55	10	G. Rojo	Mérida	Morado, lun. y g. blanco	El Socio
F. Inda	J. Vergara	7 Perla Falsa	55	7	El Perla	Machorra	Rosado y n. list. g. rosada	E. Kunstmann
J. Ramírez	J. Silva	8 M. Walewska	54	11	Nid d'Or	Rose Marie	Morado; m. y g. blanco	Popeta
P. Boncerio	L. Ahumada	9 Matancilla	54	1	Salpicado	Marga Marga	Amarillo y mor. list. g. bl	P. Boncerio
R. Díaz	J. Carrasco	10 Didaskalion	53	3	Paparrabias	Turpinita	Rojo tirantes am. g. azul	C. Silva
S. Rojas	A. Vidal	11 F. de Espino	50	8	Citoyen	Admirame	Celeste; gorra blanco	Teruel

Club Hípico - Sábado 1.o de mayo de 1937

PRIMERA CARRERA a la 1.30 P. M. Premio EL PERLA. — 1,300 metros — Para caballos de tres años y más nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 20,000. — Peso: 52 kilos. — Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. —Descargo de 4 kilos a perdedores. — Premio: $ 6,000 al 1.o; $ 1,500 al 2.o y $ 800 al tercero

P. Muñoz	P. Muñoz	1 Iluminata	56	3	Poor Chap	Imperiosa	Blanco, m. gris perla	19 de Julio
C. Morris	O. Ulloa	2 Coquelicot	55	1	Citoyen	La Sirene	Rojo y a. por m. g. roja	G. W. Soady
A. Breque	L. A. Morgado	3 Correo	55	2	Citoyen	Canción	Gris perla y n. en r. g. n.	Macul
F. Rojas	C. Leiva	4 Juan Prim	53	5	Nid d'Or	Borelli	Rojo y a. por m. y. roja	Springbok
J. Rojas	C. Chávez	5 Iberide	46	4	Folletín	Penquista	Amarillo, banda y g. verde	E. Sudermann

SEGUNDO CARRERA a las 2 P. M. —Premio ALMENDRINA. —Vallas. — 2,800 metros m|m. —Para caballos de 3 años y más. —Handicap. Premio: $ 5,000 al primero.

S. González	J. Fuentes	1 Malhorito	70	2	Bayaceto	Malharia	Rosado, lun. y gorra roja	Martuca
J. O. Castro	J. Brisso	2 Necul	70	1	Titanic	Pinina	Azul, mangas y g. verde	B. Falcón
J. Cuevas	B. Rojas	3 Bismarck	68	5	Nid d'Or	Nedda	Blanco, blr. y gorra roja	La Suerte
I. Palma	U. Vergara	4 Sintética	65	3	Sin Sabor	Mancel	Blanco, cruz. y gorra roja	Tornasol
C. Quezada	U. Zúñiga	5 Escándalo	62	4	Piamonte	Maud Victoria	Blanco braz. y f r g neg.	A. Rodríguez
O. Escalante	J. Jeria	6 Panoplia	62	7	Poor Chap	Palmada	Amarillo, m. bl. g. azul	El Convento
G. Valenzuela	A. Alzamora	7 Luneville	61	8	Aramayo	Silbatina	Café, m. c. y n. l. g. roj	Sportsman
A. Muñoz	E. Orellana	8 Lamparón	60	6	Call o the Wild	La Jota	Celeste, herraduras r. m. c.	C. Pfau

TERCERA CARRERA a las 2.30 P. M. — Premio EL SOLDADO.—1,100 metros. — Para productos de dos años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos. — Premio: $ 9,000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o y $ 1,100 al tercero

J. Cavieres	J. Carrasco	1 Se Ríe	54	7	Insulto	Serreta	Blanco y n. en r. m. bl.	A. Dola
E. Nannucci	E. Canales	2 Fetonia	52	6	Piamonte	Maud Victoria	Negro, mangas y g. celeste	J. Garín de C.
E. Cáceres	J. Silva	3 Marigalante	52	8	Isabelino	Miss Blanca	Rojo, braz y g. verde	O. Madariaga
E. Fuentes	J. Morales	4 Natacha	52	2	Paf	Alba Rosa	Acero, m a. lis r. g. roja	S. Bárbara
U. Verdugo	J. Herrera	5 Salvatierra	52	5	Salpicón	Salt's Ferry	Azulino, braz. alam. y g. n.	Don Carlos
H. Pérez	O. Ulloa	6 Stingaree	52	1	Agorero	Batavia	Blanco, f. y braz. v. g. n.	San José
D. Sandoval	N. N.	7 Suzanne	52	1	El Maestro	Suficiencia	Negro, m. v. g. amarilla	Titina
J. C. Castro	L. A. Bravo	8 Villalonga	52	3	Aborigen	Vinagrina	Blanco cruz. r. m. Bl. braz	El Monte

CUARTA CARRERA a las 3.05 P. M.— Premio ERCILDOUNE. —1,300 metros.— Para caballos de tres años y más nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 20,000 —Peso: 52 kilos. — Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada.— Descargo de 4 kilos a perdedores. — Premio: $ 6,000 al 1.o, $ 1,500 al 2.o y $ 800 al 3.o

E. Cáceres	J. Silva	1 Galopito	58	8	Gin Cocktail	Galopa	Gris perla, b. y g. azul	Monte Patria
E. Cáceres	P. Flores	2 M. Lucila	58	9	Maidstone	Filatélica	Gris perla, c. y m a. g. r.	Chimarai
J. Celpa	R. Donoso	3 Huyhuytiy	55	7	Puelche	Ku Ku	Granate, banda celeste	El Rosarino
J. Celpa	J. Alarcón	4 M. del Pont	55	5	Urbión	Dame d'Honneur	Verde, gorra rosada	I. Valdés
H. Gutiérrez	C. Leiva	5 Millagal	55	4	El Diecisiete	Cueva	Saf. m. caf. y r. l. g. r. b. o.	Sportsman
C. Morris	J. Donoso	6 Sacrificio	55	2	El Maestro	Suficiencia	Rojo cruz. y g. celeste	Peña Blanca
D. Galaz	R. Leiva	7 Falsariefida	53	1	Falso Dios	Vyihna	Azul y bl. en r. g. azul	S. Valck
P. Bagú	P. Santander	8 Gran Raza	53	3	Saint Emilion	I. Berutti	Azul, braz. y g. amarillo	Las Catas
R. Allen	A. Correa	9 Alguacil	48	10	Henry Lee	Agua Va	Negro, mangas c. g. rojo	Auteil
P. Inda	R. Olguín	10 Vistorreal	46	6	Visto Bueno	Fix	Blanco luñ. azul g. roja	La Carmelina

En corral: 1 con 2; 3 con 4

QUINTA CARRERA a las 3.40 P. M. — Premio ESCOCIA. — 1,300 metros. — Para caballos de tres años y más nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 20000.— Peso: 52 kilos. — Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada.— Descargo de 4 kilos a perdedores. — Premio: $ 6,000 al 1.o; $ 1,500 al 2.o y $ 800 al 3.o.

J. Medina	O. Ulloa	1 Bolido	58	9	Firmament	Roock	Verde, f. bl. g. negra	Pin Pón
H. Pérez	L. A. Bravo	2 Marciano	58	10	Nid d'Or	Antioquía	Azul y r. l. m. r. g. a y r.	Taltal
E. Inda	J. 2.o Vergara	3 Trancura	56	8	Isabelino	Stepa II	Rosado banda negra	El Rosal
S. Ponce	R. Leiva	4 Balazo	55	6	Agorero	Mosquita Muerta	Morado, lun. y g. blanca	El Socio
J. E. Bustam	E. Saavedra	5 B. Girl	53	4	Quemao	Blue Star	Azul, m. rojas g. café	Las 3 Chepas
A. Lancien	F. Marchant	6 Fiereza	53	1	Negrero	Ambiciosa	Azul, c. p. y gorra blanco	L. Gundelach
J. Celpa	F. Irigoyen	7 Reñaca	53	5	Melchor	Relinda	Rojo, f. y braz. amarillos	Ojos Buenos
D. Pérez	P. Flores	8 Sunflower	53	7	S. Emilion	M. Trance	Violeta gorra blanca	Valparaíso
E. Fuentes	J. Morales	9 Trapito	48	3	Himalaya II	D. d'Orleans	Acero, m. a. lista r. g. roja	S. Bárbara
F. Guzmán	J. Donoso	10 V. Galant	48	3	Negrero	Bearnesa	Azul y amar. en círculos	Cruz del Sur

SEXTA CARRERA a las 4.15 P. M.— Premio ECLAIR II. — 2,400 metros — Para todo caballo de 3 años y más ganador de más de $ 10,000.— Handicap. — Premio: $ 10,000 al 1.o; $ 2,400 al 2.o y $ 1,200 al 3.o

J. Celpa	F. Santander	1 Chiste	60	1	Herman Goos	Charminguina	Azul y bl. en rue. g. rojo.	E. Bouquet
E. Nannucci	J. Herrera	2 Ripley	59	3	Campanazo	Altísima	Rosado, lunares y g. café	A. Fernández
J. Valenzuela	A. Gutiérrez	3 Cateador	58	4	Panguilemu	Catentos	Gris perla, braz. y g. negra	Parral
A. González	J. Morales	4 Coleto	52	5	Torpedista	Coliblanca	Morado.	P. del Río F.
D. Sotomayor	U. González	5 Mirabelle II.	52	2	Parwiz	Moligata	Blanco, faja y b. verd. g. n.	San José

SEPTIMA CARRERA a las 4.50 P. M.— Premio FRANCISCO BAEZA —Clásico. — 1,600 metros —Para caballos de tres años ganadores —Handicap. — Premio: $ 15,000 al 1.o

J. Medina	O. Ulloa	1 El Mago	60	8	Tagore	Sierra Leona	Azul, m. am. g. morado	Floralia
D. Sotomayor	N. N.	2 Cerise	57	4	Garrote	Cerva	Celeste, m bl. y ce. en rue.	A. Heskett
D. Sotomayor	P. Flores	3 Mojicón	54	15	Parwiz	Moligata	Cel. m. cel y bl. en rue.	A. Heskett
D. Sotomayor	F. Santander	4 Peligroso	54	12	Tagore	Cut an Go	Azulino. gorra rosada	Don Jaime
A. Breque	L. A. Morgado	5 Montebello	56	13	Tagore	Pensativa	Gris perla y negro en rue.	Macul
P. P. Quezada	J. Alarcón	6 Torbellino	56	10	Kodak	Toinette	Rosado. banda amarilla	P. P. Quezada
A. Grilli	R. Donoso	7 Visión Day	55	4	Noctovisión	Vitamina	Am. luñ. y gorra verde	[illegible]
A. Muñoz	A. Gutiérrez	8 Flamisol	54	16	Sparus	Flamenca II	Rosado. m. ros. am. r. list.	E. Rössl
D. Sandoval	J. Carrasco	9 Reseda	53	2	Lord Wembley	Relidula	Azul y bl. en rue. g. rojo	E. Bouquet
F. Peralta	L. Ahumada	10 Aprietito	51	5	Firmament	Volteiana	Celeste, m. az. g. rojo.	J. Prieto L.
E. Cáceres	C. Rebolledo	11 Gran Muñeca	51	7	Henry Lee	P. Poupée	Am. m. rojo b. y g. am.	J. Jorquera
S. Miranda	E. Canales	12 Genciana	50	9	Saint Emilion	Berenjena II	Azulino pa. ord. m. az.	Huequén
S. Miranda	U. González	13 Far West	44	11	Nid d'Or	Fiesole	Rojo, tir. am. g. azul	C. Silva
R. Díaz	J. Donoso	14 Bondad	48	6	El Maestro	Bombaria	Celeste, lunares y g. café	Saladillo
E. Sepúlveda	R. Hinojosa	15 Huelen	47	1	Hussard	Marsellesa	Nar. m. y g. rosado	Tarapacá
J. Cavieres	R. Olguín	16 Austria H.	46	3	Nid d'Or	Gamma	Azul, banda y gorra rojo.	P. Rojas

En corral: 2, con 3 y 4; 12 con 13.

OCTAVA CARRERA a las 5.25 P. M.— Premio ESPECTRO.— 1,600 metros.— Para todo caballo de 4 años y más, que haya ganado más de $ 12,000.— Handicap. —Premio: $ 8,000 al 1.o; $ 2,000 al 2.o y $ 1,000 al 3.o

A. Muñoz		1 Fromental	60	6	Falkland	Pubenia	Morado, lun. rojos. g. mor.	J. Tagle
H. Pérez		2 Florián	57	4	Urbión	Georgina	Rojo, gorra negra.	Juñquillar
G. Valenzuela		3 Fadisea	55	3	Falso Dios	Odisea II	Blanco, mañ. y g. rojo.	Almendral
A. Breque		4 Fricadell	54	1	Urbión	Fantipa	Blanco, gorra morada.	G. Valdés B.
A. Valdivia		5 Flácido	52	2	Falkland	Alfonsina	Rojo, b. ver. m. ver. br. ro.	Bellavista
J. Cavieres		6 Koenigsmark	51	5	Isabelino	Sea Ferry	Azul, banda y gorra rojo.	P. Rojas

NOVENA CARRERA a las 6 P. M.— Premio EL OCHO. — 1,600 metros. — Para todo caballo de 4 años y más, que haya ganado más de $ 12,000.— Handicap.—Premio: $ 7,000 al 1.o; $ 1,800 al 2.o y $ 900 al 3.o

E. Cáceres	J. Silva	1 Gin Sower	59	11	Gin Cocktail	Galopa	Gris perla, banda y g. azul	Monte Patria
A. Breque	L. A. Morgado	2 Natoca	58	4	Citoyen	La Natita	Bl. banda y gorra nar.	Adeline
U. Verdugo	J. Herrera	3 Pravia	55	3	Caimacán	Pot d'Or	Bl. cru. tr. g. rojo	Ranita
A. Grilli	R. Donoso	4 Glicero	54	6	Commuter	Golden Star	Bl. m. mor. g. rojo.	A. Lasalvia
H. Pérez	L. A. Bravo	5 Gral. Grant	53	10	Urbión	Pacotilla	Bl. y gr. list. g. granate	H. Pérez
D. Pérez	O. Ulloa	6 Puno	53	9	R. Alarm	Piura II	Violeta gorra blanco	Valparaíso
G. Rojas	C. Rebolledo	7 M. Alegre	50	8	Glasgow	Quebrada	Azul. bl. y ro. en rue. g. az.	G. Rojas
P. Polanco	J. Donoso	8 Suecia	50	2	Harold	Bonita	Verde, alam. y g. negra.	Ebeathe
S. Ponce	R. Olguín	9 Batatazo	47	1	Paf	M. Muerta	Morado, lunares y g. bla.	El Socio
J. Herane	U. González	10 Camarera	44	5	Henry Lee	Campanella II	Bl.. cost. y gorra azul.	E. Herane
M. Rodríguez	F. Marchant	11 Coquito	44	7	El Ocho	Cocotte	Blanco, braz. negros.	A. Gatica
J. Zúñiga	C. Verdugo	12 Regia	44	12	Alum	Regina III	Rojo m. mor. y bl. en ru.	M. Santapau

BOX

Reorganización del Mapocho B. C.

En sesión de directorio celebrada el viernes pasado, se acordó por una unanimidad llevar a efecto una reorganización total de la institución.

Con este fin se nombró la siguiente comisión que tendrá amplios poderes para su cometido:

Sergio Manuel Mora, como presidente; Tulio Díaz, como tesorero; Miguel Recabarren, como secretario; y los señores Luis Lobos, Luis Castillo y Héctor Arancibia, como directores.

En el Girardi

Reina interés en el barrio Santa Isabel, por el programa que se realizará mañana en el Girardi, a las 9.30. Sirve de base a la reunión el match de fondo entre los pesos medio pesado Lautaro Moreno y Oscar Avendaño, del Mapocho. El otro match de fondo ha sido encomendado a Pedro Gómez, del Girardi y Humberto Zelada, del Mapocho. El resto del programa es interesante, pues intervendrán aficionados sobradamente conocidos en la capital.

El sábado en el Girardi B. C.



El cubano Sánchez actuará en el beneficio a Pastene

Como es del conocimiento público, el sábado próximo se llevará a efecto en el local del Girardi B. C., calle Santa Isabel 0404, una simpática función benéfica a favor del profesional ciego Ernesto Pastene.

Como recordarán nuestros aficionados, el pugilista en referencia tuvo una actuación interesante en los diversos rings del país, recibiendo finalmente a causa de los miles de golpes recibidos el más fulminante de los K. O., la pérdida de su vista.

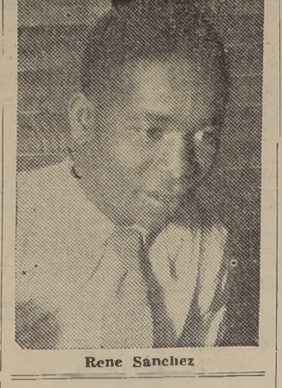
EL CUBANO SANCHEZ

Un gesto noble y altamente simpático es el del campeón welter de Cuba René Sánchez, quien ha ofrecido gentilmente su concurso. Actuará en una academia a la americana con Emilio Ristión.

OTROS AFICIONADOS

Por lo demás, podemos anticipar que en este festival actuarán elementos caracterizados de los diversos centros de Santiago, quienes en un gesto espontáneo y altamente humanitario acuden en ayuda de este ex bravo profesional en desgracia.

El programa completo lo daremos en su oportunidad.



Rene Sanchez

Prueba de suficiencia de Peter Jonhson

El peruano peleará con Young Herrera, en Valparaíso

Yung Herrera

Young Herrera, el púgil cubano que no hace mucho sostuviera dos combates con Eulogio Cerezo en el Estadio Chile, se enfrentará el próximo viernes en el Coliseo Popular de Valparaíso, con el boxeador peruano Peter Johnson.

El combate entre estos dos negros está llamado a tener éxito, pues ambos boxeadores son de condiciones parecidas y aunque el peruano lo aventajará en peso, Herrera lleva como handicap a su favor el de una mayor juventud.

En la tarde de ayer, la Federación de Box de Chile sometió a Peter Johnson a una prueba de suficiencia en el ring del México B. C. Johnson cruzó guantes con Miguel Sepúlveda, Nonato Contreras, Armando Segovia y Tato Schakels, obteniendo el pase correspondiente de la Federación.

El programa completo para este encuentro en Valparaíso, lo daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

La revancha Willson-Lorca

El programa del promotor Godoy



Humberto Willson

Los que tuvieron la suerte de presenciar la interesante pelea que sostuvieron hace dos semanas los profesionales Humberto Willson, campeón de Chile de peso pluma, y Luis Lorca, en el ring del Coliseo Popular de Valparaíso, estarán de plácemes al imponerse de que el contrato de revancha fué firmado por estos rivales.

Edmundo Godoy el activo empresario de Valparaíso, nos visitó ayer por la tarde, y nos comunicó que ha contratado para ed semifondo de este interesante encuentro a José Turra para enfrentarlo a Julio Caupolicán, para que de esta manera el público porteño conozca los méritos del desafiante de Humberto Willson.

En consecuencia, esta pelea revancha se realizará el sábado 15 de mayo, en el Coliseo Popular del vecino puerto.

Sobre este encuentro que volverá a apasionar a la afición porteña, tendremos a nuestros lectores al tanto de todos los pormenores, como también del programa completo.

Seis combates en el México

El programa del sábado próximo

Un encuentro que está llamado a interesar a los aficionados, es el concertado para el próximo sábado en la noche, entre los campeones del peso pluma Hipólito Marchant que recientemente ha ingresado al México B. C., y el tocopillano José Remis, que defiende los colores del Providencia B. C.

Este intercentro que sostiene el club de la calle San Pablo con el Providencia B. C., tendrá por escenario el ring del primero de los nombrados.

El programa confeccionado consta de seis peleas de preliminares, un match de semi fondo y uno de fondo a cinco rounds.

El programa completo lo daremos a conocer próximamente.

Reyes y Atenas en el Racha B. C

El sábado próximo, se efectuará en el Racha, calle Poniente 3584, La Legua, una velada entre el club dueño de casa, y el Carpentier. Sirve de base a la reunión el match de fondo a cargo de los pesos medios Exequiel Reyes, del Racha, con Arturo Atenas, del Carpentier. En el semifondo se enfrentarán Eliseo Alvarez, del Racha, con Juan Weller, del Canpertier. El programa se completará con cinco interesantes preliminares. En el curso de la semana daremos el programa completo.

El Luis Muñoz Moyano B. C.

INAUGURARA SU NUEVO RING

Un grupo de aficionados del barrio Santa Elena ha fundado un club de box que inaugurará su ring el domingo próximo, en la calle Victoria N.o 73.

Esta institución cuenta con 38 boxeadores, 30 socios cooperadores y 12 honorarios.

Los registros del club están a disposición de los interesados, en su local, diariamente, de 19 a 20 horas.

El directorio es el siguiente:

Presidentes honorarios, señores Luis A. Muñoz Moyano y Juan Ortega; presidente activo, señor Samuel Llantén; secretario, señor Miguel Guzmán; prosecretario, señor Alejandro González; tesorero, señor Julio Navarro; subtesorero, señor Pedro Gaudino; y directores, los señores Antolín J. Sepúlveda y J. Chamorro; promotores, los señores P. Gaudino, F. Llantén y J. Navarro; profesor, el señor José Loayza.

ACTIVIDADES GREMIALES

ASAMBLEA DE DELEGADOS Y SOCIOS DE ORGANIZACIONES, EN EL INSTITUTO OBRERO

Tendrá lugar hoy, a las 21.30 horas. — Se tratará el problema de las subsistencias

Una importante junta general de delegados y socios de instituciones adheridas celebrará esta noche, a las 21 horas, el "Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile", para tratar materias de sumo interes para los elementos trabajadores. Ha prometido concurrir a la reunión el señor Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton, invitado especialmente por la corporación.

En la asamblea se abordará, entre otros asuntos, el problema de las subsistencias, habitaciones populares y otros. Local: San Diego 271.

UNA NOTA DEL MINISTRO

El Instituto Obrero ha recibido una nota del Ministro señor Leighton por la cual agradece la felicitación que anteriormente le enviara esta entidad obrera y le informa que seguirá activando las medidas pro solución de la carestía de las subsistencias y de investigaciones en el Departamento de la Habitación.

EMPLEADOS DE HOTELES SE ENTREVISTARON CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

El señor Leighton manifestó que atendería con interés sus diversas peticiones

El directorio del Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y R. S. se entrevistó ayer con el Ministro del Trabajo, Sr. Bernardo Leighton, haciéndole entrega de una nota con diversas peticiones. Entre éstas figuran las siguientes: que los organismos del Trabajo controlen el cumplimiento de la ley de descanso dominical en la Confitería Lucerna; el cumplimiento del art. 41 del Código del Trabajo sobre descuentos ilegales al personal de garzones de algunos establecimientos; que se haga efectivo el aumento del tarifado de salario mínimo desde la fecha que se acordó su vigencia, 1.o de Septiembre del año último y designación de Junta de Conciliación especial para la industria hotelera y afines.

El Ministro Sr. Leighton, después de conversar con los dirigentes del gremio, les manifestó que estudiaría con todo agrado sus peticiones, a fin de resolverlas a la brevedad.

ASAMBLEAS Y NOTICIAS

AGRUPACION OBRERA ESPAÑOLA.— Reunión general hoy, a las 21 y media horas, en San Diego 164.

SINDICATO INDUSTRIAL POMPAS FUNEBRES LA CENTRAL.— Recomienda a sus socios asistir hoy a los funerales del socio señor Juan B. González. Se realizarán a las cinco y media de la tarde, partiendo el cortejo desde Fariña 439. Igual invitación hace el Sindicato Profesional del gremio.

CONJUNTO EVARISTO LILLO.— Invita a los aficionados a su secretaría de O'Higgins 270, Recoleta, diariamente, de 20 a 22 horas.

SINDICATO PROFESIONAL DE COMERCIANTES EN ROPA.— Junta general de socios, hoy, a las 21 horas, en San Diego N.o 1370.

ASOCIACION DE COMERCIANTES EN ROPA HECHA. — Asamblea general hoy, a las 21 1|2 horas, en el local de costumbre.

FEDERACION DE COOPERATIVAS DE EDIFICACION DE CHILE.— Sesión del Directorio y Comisiones hoy, a las 20 horas, en su local de Moneda 1118, Of. 16. Especialmente se cita a la comisión que organiza la manifestación de confraternidad social y reconocimiento a la prensa de la capital.

SINDICATO PROFESIONAL DE SOMBREREROS.— Junta general hoy, a las 20 horas, en Monjitas 881.

SINDICATO PROF. DE EMPLEADOS DE ALMACENES ECONOMICOS.— Asamblea general hoy, a las 21 1|2 horas, en Santo Domingo 1081.

VELADA GRATUITA REALIZA HOY LA UNION DE PELUQUEROS

DISERTARA EL CAPELLAN Sr. LIZANA SOBRE "SIMBOLO DE LAS SOCIEDADES MUTUALES"

Reina entusiasmo alrededor de la velada gratuita que esta noche ofrece la Sociedad Unión de Peluqueros, a las 21 1|2 horas, en su sala teatro de Santa Rosa 555.

En esta oportunidad disertará el capellán de Carabineros, señor Lizana, bajo el título de "Símbolo de las Sociedades Mutuales".

La parte artística estará a cargo del aplaudido Conjunto Bando de Piedad de Chile, cuyos elementos desarrollarán un atrayente programa de variedades y, al final, pondrán en escena la [illegible] cómica "Una sala en la Casa de Orates".

La Sociedad Unión de Peluqueros invita al acto de hoy a todos sus socios, familias y [illegible] general, a los obreros y empleados. La entrada es libre.

Beneficio al actor obrero Paco Castillo

UNA VELADA EN HONOR DEL POPULAR COMICO, AFICIONADO

Una atrayente velada artística en honor y beneficio del actor obrero señor Paco Castillo, tendrá lugar mañana viernes, a las 21 horas, en el salón-teatro de Prat 1242, con motivo de cumplir 15 años de vida artística en los escenarios obreros.

En la velada tomarán parte los mejores elementos de los Conjuntos Olimpo, Los Huachos, La Aurora, 21 de Mayo, Círculo Gral. de Aficionados y varios aplaudidos exponentes del arte popular. El programa será amenizado por la orquesta de la señorita Marta Lozano.

Las entradas y todo lo relacionado con este beneficio lo atiende la comisión respectiva, en Prat 1242, de 20 a 22 horas.

SOBRE "HUERTOS OBREROS" Y "UNIDAD MUTUALISTA" HABRA DISERTACIONES HOY

Además una charla sobre Osman Pérez Freire. — Acto para obreros y empleados, en Andes 3028

Esta noche, a las 21.30 horas, se llevará a cabo la velada popular gratuita que el Departamento de Extensión Cultural, ofrece a los obreros y empleados del sector nor-poniente, en el amplio salón teatro de la Sociedad Mutualista Igualdad y Trabajo, Andes 3028.

LAS DISERTACIONES

El objetivo principal de estos actos gratuitos es la dictación de charlas y conferencias instructivas sobre variados temas sociales y de arte. Así en la reunión de esta noche disertarán los señores Matías Soto Aguilar, sobre "Osmán Pérez Freire"; Carlos Casassus N., sobre "Huertos obreros e industrias caseras" y Marcial Cáceres, presidente de la Sociedad Figueroa Alcorta, sobre "Unidad mutual y sus finalidades sociales".

Como las charlas y conferencias deben ser escuchadas en forma ordenada, las sociedades obreras recomiendan que se abstengan de asistir aquellos elementos que no se sientan habituados a respetar el derecho del resto del público para presenciar estos actos con el orden y cultura necesarios.

EL PROGRAMA COMPLETO DE LA REUNION

Se desarrollará en el orden siguiente:

1. Prólogo musical. Souppé. "Si je etait roy" por el trío Ovalle-Jerez.
2. Romanza por el señor Oscar Silva.
3. Valores musicales chilenos: Osmán Pérez Freire.
a) Breve semblanza, por el funcionario del Departamento de Extensión Cultural, don Matías Soto Aguilar.
b) La tranquera y Castellana hermosa, canciones de Pérez Freire, por la soprano señorita Lidia Hameau.
4. El huerto obrero y las industrias caseras, conferencia por el funcionario del Departamento de Extensión Cultural, don Carlos Casassus.
5. Canciones chilenas, señor Oscar Silva.
6. Poetas chilenos. Recitación por el actor obrero, señor Oscar Pérez.
7. Verdi. Traviata, Cavitina, por la soprano señorita Lidia Hameau.
8. La unidad mutual y sus finalidades sociales. Conferencia por el presidente de la Sociedad Figueroa Alcorta, señor Marcial Cáceres.
9. Sarasate. Romanza andaluza. Sólo de violín por el señor Carlos Jerez.
10. Nubes de verano. Diálogo de don Joaquín Montero, interpretado por los artistas obreros, señorita Marta Pizarro y señor Oscar Pérez.
11. Presentación del conjunto de guitarras San Luis, canciones y tonadas.

Fallecimiento del Sr. Juan Valenzuela S.

ERA SOCIO JUBILADO DE LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA. — A LAS 15 HORAS, SE EFECTUARAN SUS FUNERALES

En la mañana de ayer ha fallecido el señor Juan Valenzuela Sepúlveda, socio jubilado de la Sociedad Fermín Vivaceta y veterano de la campaña de 1879.

Se incorporó a la Sociedad Fermín Vivaceta en el año 1893, donde ha pertenecido por espacio de 44 años, sirviendo en varios períodos la presidencia y otros puestos de responsabilidad; actuando siempre con el entusiamo, la corrección y la energía que lo caracterizó en todas sus actividades.

Los funerales del señor Valenzuela se efectuarán esta tarde a las 15 horas, partiendo el cortejo desde Avenida San Martín 5544 (Población Buenos Aires) al Cementerio General.

Los miembros de la Sociedad Fermín Vivaceta y el Cuerpo de Veteranos, están citados para reunirse en Avenida La Paz, esquina de Santos Dumont, para acompañar el cortejo con sus estandartes.

Memorándum de "La Nación"

ABRIL

JUEVES

29

SANTOS DE HOY

HUGO Y ROBERTO

Santos de mañana:

CATALINA Y SOFIA

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 80498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 67616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1917, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28: Bombas 23; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

BOLETIN METEOROLOGICO

DE SANTIAGO

(Especial para "LA NACION")

TEMPERATURA MAXIMA DEL AIRE 20.60.

TEMPERATURA MINIMA DEL AIRE, 20,6º

CUARTO MENGUANTE, el 3 de mayo.

EL SOL sale, a las 7.17 y se pone, a las 18.04 horas.

Hay una variación de 5 minutos por cada grado de elevación de los cerros sobre el horizonte Astronómico.

PARA LA NAVEGACION AEREA

Informe de tiempo del día 28 de abril y previsión para las próximas 24 horas.

SITUACION GENERAL: Los Meteo-Radios recibidos de la Ruta a Magallanes informan que una importante depresión atmosférica se aproxima frente a la región Austral. Los vientos han tornado al Norte y Noreste, aumentando en intensidad, mientras el barómetro baja rápidamente. Desde Lagunas a Puerto Edén, llueve con intermitencias.

RUTA SANTIAGO A ARICA. Amaneció cubierto con techos bajos de Stratus y neblinas en el Sector de Copiapo. En el resto, el tiempo se presenta bueno, despejado hasta Arica. Vientos débiles.

PREVISION: Continuará bueno. Nublados parciales matinales. Vientos débiles del Suroeste en superficie; Noroeste sobre 2.000 metros de altitud.

RUTA SANTIAGO A BUENOS AIRES. (Vía Cordillera). — Rutas Juncal, Plomo y Maipo reinan buenas condiciones atmosféricas. Despejado sobre 2.000 metros, visibilidad buena y vientos moderados del Oeste durante la mañana. Muy fuertes en las tardes, sobre 3.000 metros de altitud.

PREVISION: Continuará transitoriamente bueno. Comienza a desarrollarse una corriente aérea general del Noroeste sobre 4.000 metros de altitud.

RUTA SANTIAGO A MAGALLANES: Santiago a Chillán, se presentó nuboso. De Chillán a Maquehue y Puerto Montt, cubierto con techos bajos visibilidad mala y lloviznas. De Puerto Montt a Lagunas y Puerto Edén, comienza a desarrollarse mal tiempo con techos bajos, vientos del Norte y Noreste y lluvias parciales. Magallanes continúa bueno, algo nuboso.

PREVISION: Próximas 48 horas, temporal de viento lluvia y techos bajos de Numbus, desde Puerto Edén a Lagunas. Resto, mal tiempo, desde Magallanes hasta Puerto Montt y Maquehue.

El Bosque, a 28 de abril de 1937

Servicio Meteorológico de la F. A. N.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 24 DE ABRIL AL 1.o DE MAYO

Adriasola, San Pablo 1701; Universal, San Pablo 3310; Santa, Mapocho 413; Indiana, San Pablo 4941; Esperanza, Esperanza 39; Geldes Núñez, Compañía 1908; [illegible] Ecuador 4299; El Indio, Ahumada 2; Boston, Bandera-San Pablo; Cruz Blanca, Avda. Ossa 53; Bulnes, Borgoño 311, Población B., Renca; Los Leones, Los Leones 2415; Central, Irarrázaval 2521; Alemana, Avenida Centenario 137; Alemana, Independencia 1898; Imperial, Vivaceta 2802; La Sanitaria, Independencia 1016; Dominica, Recoleta 701; Atlas, Prieto 1806; Julca, Santa Isabel esquina Condell; Oriental, Bellavista 041; París, San Diego 2085; San Camilo, Portugal, 53; Bosh, Santa Rosa 390; Orión, Franklin 448; México, San Diego 634; San Lázaro, Vergara 397; Unión, Molina 502; Chile, Carmen 1499; Burgos, Gran Avenida 6264; Pizarro, Avenida Matta-A. Prat; Lo Vial, Gran Avenida 4755; San Miguel, Santa Rosa-San Miguel; Inglaterra, 10 de Julio 16; Rojas, Bascuñán 1500.

DEFUNCIONES

Audomira Astorga Vargas, 40 años; Eulogio Pérez Villa, 77; Carmen Catalán Meneses, 63; Carmen Valdivia Castro, 45; Manuel Morales Campos, 26; Manuel Rojas González, 58; Arturo Herrera Herrera, 19; Teresa Aranda Ulloa Henríquez, 40; Mercedes Maureira, 35; Ester Alfaro [illegible] 25; Luis Lizama Quintana, 43; Carmen Cruz Quezada, 41; Albina Rita Pedraza Barrios, 23; María Gregoria Maldonado Castro, 32; Joaquín Sandoval, 70; Santiago Espinoza Letelier, 25; Flora Rojas Romero, Ramírez, 36; Flora Pozo, 28; Guillermo López Vásquez, 30; Francisco D. Andrea Cristóforo, 67; Juan Felipe Silva Herrera, 62; Teresa Muñoz Alarcón, 95; Fernando Noriega Fernández, 77; Selmira Espinoza Soto, 51; Mercedes Cornejo Soto, 48; Pedro López Muñoz, 27; Francisco Montt, 48; Clara Osorio Pérez, 41; Dolores Cereceda Labarca, 61; Carlos Gutiérrez Martínez, 48; René Ahumada Ramírez, 23; Concepción Castañeda Mardones, 79 y 16 menores de un año.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

D. Interna, 78 t.
Casino V., 78 c.
Garantía G|D., 75 c.
Garantía G|F., 75 1|2 c.
Caja 6-3|4, 86 c.
Hip. 6-1, 86 c.
Hip. 7-1, 86 v.
Hip. 8-1, 96 v.
Valp. 6-1, 83 1|2 v.
Valp. 8-1, 98 v.
Debentures, 61 1|2 tc.
B. Eléctricos, 71 v.

BANCOS

Central, 1,260 c.
Chile, 277 c.
Español, 149 tc.
Hipotecario, 252 v.
Italiano, 80 v.
Nacional, 2 v
Osorno, 170 v.
Talca, 120 v.

MINERAS

Amigos, 4 3|4 t.
Andacollo, 7 7|8 vp.
Carahue, 5 3|8 t.
Carmen, 3 c.
Carlota, 49 cc.
Cerro Gde., 85 vp.
Condoriaco, 6 3|4 vp.
Chañaral, 72 cp.
Disputada, 75 1|4 vp.
Elisa, 3 1|4 v.
Espinos, 1 1|2 v.
Higuera, 1.10 c
Lebu, 2 v.
Lota, 37 tp.
Marga-Marga, 10 3|8 cp.
Monserrat, 31 1|2 vm.
Minervas, 3 c.
Ocurí, 40 cc.
Onix, 3 1|8 v.
Oploca, 167 vm.
Oruro, 156 vp.
Patiño, 380 tp.
Potasa, 6 1|2 v.
Presidenta, 2 1|2 c.
Punitaqui, 29 1|2 cc.
Schwager, 53 1|2 vc.
Tocopilla, 146 vp.
Vacas, 0.85 tV.

SALITRERAS

Lautaro P., 14 vp.

PETROLERA

Copec, 12 1|2 vc.

GANADERAS

Aysen, 121 vc.
Cisnes, 92 vc.
Gente Gde., 178 tmV.
Laguna Bca., 370 n.
Rupanco, 49 vc.
T. del Fuego, 368 vp.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 23 3|4 vp.
Catres, 45 vc.
C. Melón, 272 vp.
Cerveza, 107 1|2 tmv.
Club Hípico, 16.000 v.
Ch. Fósforos, 51 1|2 tc.
Cristales, 29 3|4 vc.
Dropa, 98 cc.
Electr. Ord., 2 1|2 c.
Electr. Ind., 54 vc.
Electro Met., 23 vc.
Flap, 35 vc.
Gas Stgo., 83 1|2 c.
Lamifún, 85 cc.
La Rural, 85 cc.
Papeles y C., 59 1|2 c.
Paños Tomé, 40 vc.
P. Concepción, 36 tc.
P. El Morro, 24 vc.
Pizarreño, 38 1|4 cp.
P. de Lobos, 70 3|4 tpV.
Renta Urbana, 197 vc.
Ref. de Viña, 113 cp.
Tabacos, 148 cc.
Tej. Salto, 42 vc.
Telégrafo, 20 cv.
Vapores, 23 1|4 tp.
Volcán, 148 cc.

SEGUROS

Cóndor, 25 c.
Globo, 51 c.

Cambios fijados por el Bco. Central

28 DE ABRIL DE 1937

	Valor mcte.	Cambio Comp.
Dólar	19.37	
Libra	95.21	
Franco Fr.	0,859	1.160
Fr. suizo	4.438	5.99
Lira	1.02	1.377
Belga	3.275	4.421
C. sueca	4.934	
Cor. chec.	0.676	0.912
C. danesa	4.277	5.774
Florín hol.	10.621	14.338
Sch. austr.	3.632	4.903
Oro chileno	400.—	

DIVIDENDOS ANUNCIADOS

Cervecerías, Abril 28, neto, $ 1.76 por el Bco. Edwards.

Ñuble y Rupanco, abril 30, neto, $ 1.10, en Agustinas 1111.

Alcoholes, mayo 1.o, neto, $ 0.80, B. de Com., Ofic. 102.

Pap. y Cart., mayo 3, neto, $ 1,056, Central 40.

Tocopilla, mayo 6, neto, $ 3.52, Bco. de Chile.

Ocurí, mayo 10 neto, $ 1.32, Bco. Edwards.

COTIZACIONES DE METALES CORRESONDIENTE A AYER

ESTAÑO: Al contado, £ 256.10.0, y a plazo, £ 252.10.0. Subió al contado, 1.0.0, y a plazo, 0.10.0.

COBRE STAND.: Al contado, £ 60.15.0, y a plazo, £ 58.5.0. Subió, al contado, 2.7.6, y a plazo, 2.6.3.

COBRE ELECT.: Al contado, £ 62.10.0, y a plazo, £ 64.10.0. Subió, 1.10.0, y a plazo, 1.10.0.

PLATA: 20.43d. Subió 0.18d.

El mercado de valores

El movimiento fué activo. — Los precios cerraron de baja

Abrieron ayer las operaciones en el mercado en medio de un ambiente bastante activo y con alzas en la mayoría de los títulos.

Al terminar la 1.a rueda se vió que la plaza desmejoró en los precios, no así en el movimiento que continuó muy animado.

El cierre acusó incertidumbre y reacentuó la baja en la totalidad de los valores mineros.

Los papeles más movidos durante el día, fueron Chañaral, con 22,300 acciones, entre 79 y 71 3|4, para cerrar a 72 comp. p., y Disputadas, con 14,400 entre 79 1|2 y 75 1|4, para cerrar a 75 1|4 vend. p.

Las operaciones en los demás títulos fueron muy inferiores a los papeles ya nombrados.

En Bonos hubo poco interés, transándose 532,100 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

70000 Caja 6-3|4, 86.
15000 Hip. 6-1, 86.
500 Hip. 7-1, 86 1|2.
7000 Hip. 7-1, 86.
67000 D. Interna, 78.
5 Bco. Central, 1.260.
50 Punitaqui, 29 3|4.
2700 Punitaqui, 29 3|4.
1500 Carmen, 3.
3000 Onix, 3 1|8.
8500 Vacas, 0.90.
1000 Chañaral, Myo. 27, 79.
500 Chañaral, Myo. 27, 78 3|4
1300 Chañaral, Myo. 27, 78 1|2
2500 Chañaral, Myo. 27, 77 1|2.
700 Chañaral, Myo. 27, 77.
2500 Chañaral, Myo. 27, 76 3|4.
300 Chañaral, Myo. 27, OD., 76 1|2.
300 Chañaral, Myo. 27, 76 1|2.
200 Chañaral, Myo. 27, 76 1|4.
750 Chañaral, Myo. 27, 76.
100 Patiño, Myo. 27, 398.
100 Chañaral, Myo. 27, OD., 76
300 Chañaral, Myo. 13, 76.
300 Chañaral, Myo. 27, 76.
1000 Chañaral, Myo. 27, 75 3|4
200 Chañaral, Myo. 13, 75 1|2
100 Tocopilla, Myo. 27, 151.
200 Tocopilla, Myo. 13, 150.
200 Tocopilla, Myo. 13, 150.
300 Tocopilla, Myo. 27, 150 1|2
100 Tocopilla, Myo. 27, 151.
200 Tocopilla, Myo. 27, 150 1|2
200 Tocopilla, Myo. 27, 150.
200 Oruro, Myo. 27, 160.
200 Oruro, Myo. 13, 159.
300 Disputada, Myo. 27, 79 1|2
200 Disputada, Myo. 27, 79.
100 Disputada, Myo. 27, 78 1|2
100 Disputada, Myo. 27, 78 3|4
2000 Disputada, Myo. 27, 79.
400 Disputada, Myo. 13, 78.
100 Disputada, Myo. 27, 78 1|2
300 Patiño, Myo. 27, 398.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS

100 Debentures, 61 1|2.
600 Disputadas, 77 1|2 M.
100 Disputadas, 78 Px.
100 Chañaral, 75 M.
2200 Chañaral, 75 Px.
1000 Chañaral, 75 1|4 Px.
500 Chañaral, 75 1|2 Px.
500 Chañaral, 75 1|4 M.

2.a Rueda

85000 Caja 6-3|4, 86.
65000 Hip. 6-1, 86.
1000 D. Interna 78 1|4.
44600 D. Interna 78.
50 Bco. Chile 277.
1 Bco. Chile 285.
100 Bco. Español 149.
100 Bco. Nacional 2.
200 Cartones 59 1|2.
300 Fósforos 51 1|2.
100 P. Concep. 36.
100 Viñas 113.
100 Tabacos 147.
1000 Tabacos 148.
20 Punitaqui 29 1|2.
1000 Amigos 4 3|4.
200 Carlota 53 1|2.
1000 Merceditas 20.
200 Cerro Gde. myo. 27, 34 tres cuarto.
400 Cerro Gde. myo. 27, 35.
400 Disputada myo. 13, 77 1|4.
400 Disputada myo. 27, 77.
300 Disputada myo. 27, 76 3|4.
100 Disputada myo. 27, 76 3|4
200 Disputada myo. 27, 76 1|2.
800 Chañaral myo. 27, 75.
700 Chañaral myo. 27, 74 1|2.
700 Andacollo myo. 27, 7 7|8.
30 Carahue 5.
188 Caylloma Remate 5.
2 Monserrat id. 28.
1543 Tarapacá y Antof. id. 8.
40 Punitaqui id. 30.
30 C. Ind. id. 112.
75 Austral de Electr. id. 18.
15 Condoriaco id. 4 3|8.
4 Tattersall id. 220.
6 Viñas id. 114.
58 Minera Bellavista id. 36 y medio.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

300 Carahue 5 3|8. OD.
200 Carahue 5 3|8.
2500 Monserrat 32. Mala.
1200 Monserrat 31 1|2. Mala.
100 Tocopilla 148 1|2. Px.
100 Tocopilla 148. Px.
500 Tocopilla 147 1|2. Px.
100 Disputada 76 1|4. Px.
100 Disputada 76. Px.
500 Disputada 75 3|4. Px.
100 Disputada 75 1|2. Px.
100 Disputada 75 1|4. Px.
800 Chañaral 73. Px.
100 Chañaral 72 3|4. Px.
100 Chañaral 72 1|2. Px.

3.a Rueda

118500 Caja 6-3|4, 86.
53000 Caja 6 3|4, 86 3|4. 1934.
5000 Hip. 6-1, 86.
1000 Garantía 7-1, 75 1|2.
63 Bco. Chile 277.
100 G— 83 1|2.
500 Minervas 3.
100 Rta. Urb. 197.
200 Cartones 59 1|2.
150 Fuego 368.
100 Consolidada 50.
500 Punitaqui 29 1|2.
100 Ocurí 40.
200 Oploca 167. Mala OD.
500 Lota 37 Px.
400 Chañaral 72 Px.
1600 Chañaral 71 3|4. Px.
2300 Chañaral 72. Px.
3100 Disputada 75. Px.
4100 Disputada 75 1|4. Px.
500 Vapores 23 1|4. Px.
100 Tocopilla 146. Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

100 Fuegos myo. 27, 375.
500 Chañaral myo. 13, 78.
100 Tocopilla myo. 27, 151 1|2
100 Chañaral myo. 27, 78 1|4.
100 Patiño myo. 27, 405.
100 Tocopilla myo. 27, 151.
100 Gte. Gde. OD. myo. 13, 178.
100 Tocopilla myo. 13, 149 1|2
100 Viña OD. myo. 27, 114 y medio.
300 Chañaral myo. 27, 76.
200 Chañaral myo. 27, 75 3|4.
800 Chañaral myo. 27, 75 1|2.
300 Chañaral myo. 27, 75 1|2.
100 Punitaqui 30.

2.a Rueda

1000 Vacas 0.85.
400 Hucke 46 1|2.
100 Tabacos myo. 27, 147.
1000 M. Marga myo. 27, 10 1|2.
200 Disputada myo. 27, 77 1|2
300 Disputada myo. 27, 77 1|4.
200 Disputada myo. 13, 77.
400 Chañaral myo. 27, 75.
100 Chañaral myo. 27, 74 3|4.
100 Chañaral myo. 27, 74 1|2.
500 M. Marga myo. 27, 10 5|8.
200 P. de Lobos myo. 27, 70 tres cuartos.
100 Tabacos 147 1|2.
1000 Tabacos 148 1|2.
100 Oruro myo. 27, 158 1|2.
300 Cerveza 107.
100 Cerveza myo. 27, 107 1|2.
100 Tocopilla myo. 13, 148.

FLUCTUACIONES

De 31 títulos subieron 7, y bajaron 24

SUBIERON
MINERAS
Marga Marga de 10 1|4 a 10 3|8

GANADERAS
Fuego de 367 a 368.

INDUSTRIALES
Dropas de 97 a 98.
Gas Stgo. de 83 a 83 1|2.
Hucke Hnos. de 46 a 46 1|2.
Pap. y Cartones de 59 a 59 1|2
Tabacos de 147 a 148.

BAJARON
BONOS
Deuda Interna de 79 a 78
Garantía G|F de 76 a 75 1|2.
Hip. Valp. 8-1 de 98 1|4 a 98.
Debentures de 62 a 61 1|2.

BANCOS
Español de 150 a 149.

MINERAS
Carahue de 5 1|2 a 5 3|8.
Chañaral de 72 1|2 a 72.
Carlota de 53 1|2 a 49.
Disputada de 77 3|4 a 75 1|4.
Monserrat de 32 a 31 1|2.
Ocuri de 42 1|2 a 40.
Oploca de 168 a 167.
Oruro de 159 a 158.
Patiño de 403 a 380.
Punitaqui de 30 a 29 1|2.
Tocopilla de 149 1|2 a 146.
Vacas de 0.95 a 0.85.

GANADERAS
Aysen de 122 a 121.
Gente Gde. de 180 a 178

INDUSTRIALES
Cemento Melón de 276 a 272.
Cervecerías de 108 a 107 1|2.
Pta. Lobos de 71 1|2 a 70 3|4.
Vapores de 23 3|8 a 23 1|4.

SEGUROS
Consolidada Grales. de 51 a 5.

REMATES de HOY

Menaje de casa, radio, lámparas cristal etc., en Avenida Bernado O'Higgins 265, ante los martilleros de hacienda, señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 14.30 horas.

Menaje de casa, muebles de caoba etc., en Victoria Subercaseaux 181, ante el martillero de hacienda, señor Fernando Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

Menaje de casa, muebles modernos, etc., en Villaseca 374, ante el martillero de hacienda, señor Ramón Eyzaguirre, a las 15 horas.

Menaje de casa, alfombras y tapices persas etc., en Ejército 189, ante los martilleros de hacienda, señores Carlos y Rob. Rivas y Hernán Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

Repuestos para automóviles y camiones, en Avenida Bernardo O'Higgins 2197, ante el martillero de hacienda, señor Víctor Araya, a las 10 horas.

Menaje de un departamento, en Compañía 3065, pasaje Cousiño, departamento 11, ante el martillero de hacienda, señor Julio J. Contardi, a las 14.30 horas.

Relojería y joyería, en Av. Brasil 540, ante el martillero de hacienda, señor J. Contardi, a las 10 horas.

Propiedad. Avenida Colón 2342-56, en Valparaíso, en el 1.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

D. Rafael Cardone y otros compraron a doña Luisa Prieto y otros, la propiedad en Bandera 650, en $ 500,000.

—Don Julio Hernández D. compró a don Hernán Plaza la propiedad en Santa Rosa s|n, en $ 38,000.

—Don Luis Peña O. compró a don Inone Gordon la propiedad en Lira 654, en $ 80,000.

—Don Bernardo Oenich compró a don Isidro C. Silva G. la propiedad en Avenida Portugal, en $ 50,000.

—Don Miguel Sevat R. compró a don Isidro Reyes R. la Quebrada de Macul en $ 55,000.

—Don Armando Donoso N. compró a la Soc. Población Cousiño la propiedad en Avenida Los Leones, en $ 27,000

—Don Juan Figueroa B. compró a don Santiago Paredes la propiedad en Arturo Prat 254, en $ 20,650.

—Doña María Sepulveda, compró a doña Mercedes Larraín, la propiedad en Independencia 1702, en $ 37,000.

—Don Vicente Del Río compró a don Casiano Espinoza, la propiedad en Avenida Macul 938, en $ 60,000.

—Don Ignacio Tagle O. compró a don Senén Alvarez, la propiedad en Bilbao esq. de Sazié, en $ 70,000.

—Don Guillermo Echeverría M. compró a la Caja Nac. de Ahorros, la propiedad en Avenida José Pedro Alessandri 1242, en $ 140,000.

—Don Luis A. López y otros compró a don Valerio Queeney la propiedad en Carlos Walker M.., 5491, en $ 80,000.

Empresa Periodística "LA NACION", S.A. (1935-1936)

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CORNELIO SAAVEDRA
Presidente

Consejeros

KNUT HERUD — JOSE RAMSAY
GMO. VALENZUELA — HUMBERTO GACITUA

Gerente — Director
LUIS A. GUZMURI G. — ARTURO MEZA OLVA

Contador
GUILLERMO A. WHITTLE

— MEMORIA —

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo establecido en el Título Cuarto, artículos trigésimo primero y trigésimo segundo de los Estatutos Sociales de la Empresa Periodística "LA NACION" S. A. [illegible] para daros cuenta de la marcha de la Empresa y presentaros el Balance de Entradas y Gastos para su aprobación.

El ejercicio comercial de la Empresa, correspondiente al año 1936, arroja una utilidad bruta de 214,092.13.

De acuerdo con los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se han hecho los siguientes castigos:

Sobre maquinaria	5%	$	158.642.06
" muebles y enseres	10%	"	43.591.70
" autos y camiones	10%	"	5.471.10
Gastos Organización	20%	"	38.410.12
Cuentas Dudosas			96.541.11
		$	342.656.09

Pérdida de la Empresa: $ 128,563.96.

Como se han impuesto los señores Accionistas, el Balance al 31 de Diciembre de 1936, arroja una pérdida de $ 128,563.96, a pesar de que las entradas del último año fueron superiores a las de 1935 en $ 199,304.16.

Esta circunstancia se debe a que el Presupuesto de Gastos de 1936 fué mucho mayor que el del año anterior, debido a las razones que pasamos a exponer: Al iniciarse la nueva Sociedad, el Consejo Directivo estimó prudente fijar a sus empleados y operarios sueldos y salarios reducidos, que en realidad no guardaban relación con los que se pagaban en otras empresas similares. Esta situación pudo mantenerse hasta fines del año 1935, pero debido al encarecimiento progresivo de la vida, no nos fué posible desoir las peticiones respetuosas pero sostenidas del personal, que demandaba un mejoramiento en sus sueldos y salarios.

El mejoramiento que hubo necesidad de hacer al personal, representó para la Empresa, en el año, $ 171.068.05. A esto habrá que agregar, para el ejercicio del presente año, los aumentos que acuerda para nuestro personal la Ley de Reajuste de Sueldos a Empleados Particulares, recientemente dictada. Este desembolso significará a la Empresa un mayor gasto de $ 33,000 mensuales.

El contrato pendiente con United Press Associations, por suministro de servicio cablegráfico extranjero, consultaba un aumento de $ 1,000 semanales por el año próximo pasado. En consecuencia, este rubro nos representó un mayor costo de $ 52,000.

Aprovechamos la oportunidad para comunicar a los señores Accionistas que hemos obtenido un arreglo sobre este contrato que mejora las condiciones estipuladas anteriormente.

MAQUINARIA

Como lo hemos manifestado en nuestras Memorias anteriores, el estado de la maquinaria, al recibirse la nueva Sociedad, se encontraba en una forma lamentable de conservación y falta de equipos y repuestos.

Durante el curso del año, hemos debido continuar la reparación de la maquinaria, tanto de composición como de impresión, asimismo, hemos dotado nuestras linotipias con nuevos equipos de matrices, cuyo monto de adquisición suma $ 62.442.36, que, agregados a los $ 49,693.63, que nos representa el valor de las reparaciones efectuadas en la maquinaria hacen un total de inversión, sólo en este rubro, de $ 112,135.99.

Actualmente, nuestros equipos de composición e impresión se encuentran en buenas condiciones de trabajo y eficiencia.

El Consejo de Administración se preocupa de continuar con los arreglos de la maquinaria, hasta dejarla en perfectas condiciones. Al efecto, piensa arreglar este año la prensa alemana, en la cual, hasta hoy, no se han hecho reparaciones.

PAPEL

Desde el mes de Junio, inclusive, de 1936, estamos usando en la impresión del diario, papel importado, de origen canadiense.

Como han podido imponerse los señores Accionistas, la calidad de este material ha permitido mejorar la presentación del diario en forma apreciable.

El contrato que se hizo en Junio del año pasado, y sobre el cual estamos girando, lo hicimos al precio de US $ 38.50 por tonelada, puesto en San Antonio.

En Enero último, subscribimos un nuevo contrato, al precio de US $ 47 por tonelada.

Estimábamos que con las disponibilidades del primer contrato y con lo contratado en Enero del presente año, íbamos a tener para todo nuestro consumo durante el curso del año. El aumento que los señores Accionistas habrán observado en nuestro caudal de avisos en el último mes, que ha sido consecuencia de la mayor circulación que el diario ha obtenido últimamente, nos ha obligado a un consumo de papel dos veces superior a lo que habíamos calculado, de acuerdo con las necesidades del año anterior.

Esto nos coloca en situación de considerar nuevas compras de papel, ya que las disponibilidades actuales sólo nos alcanzarán hasta el mes de Agosto.

El precio del papel, desde el año pasado hasta esta fecha, ha subido considerablemente, tanto que la diferencia entre los dos contratos alcanza a US $ 9 por tonelada y las ofertas por un nuevo contrato para cubrir nuestro consumo hasta Enero próximo, son a un precio bastante superior al de los actuales contratos.

Esto significa una gran preocupación para el Consejo Directivo, por cuanto el mayor precio será tanto más sensible, dado el aumento de circulación y el mejoramiento del diario en lo que se refiere a la ampliación obligada de sus servicios.

No hemos podido usar papel nacional porque la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones ha suspendido la confección de papel para diarios.

AVISOS

El valor de los avisos publicados durante el año 1936, fué superior al del año anterior en $ 201,979.96, con lo cual se establece que el caudal de avisos ha seguido en proporción ascendente.

Ultimamente, desde mediados de Febrero, se ha registrado un gran aumento en los avisos por palabra. Los por centímetro han aumentado, pero en menor escala. Esta circunstancia es la consecuencia lógica del aumento de circulación del diario, que se puede estimar en más o menos un 250% en Santiago y un 90% en provincias.

CIRCULACION

La circulación del diario "La Nación", durante el año 1936, fué superior a la del año anterior en 863,114 ejemplares, lo que acusa un aumento bastante satisfactorio

SECCION JURIDICA

Durante el año 1936, la Empresa, como demandante, ha ganado doce juicios, por un total de $ 14.668.10, y como demandada ha debido pagar $ 11,071.46, de un monto de $ 810,138.30, a que ascendieron las demandas por indemnizaciones y desahucios de empleados, operarios y particulares.

TALLER DE OBRAS

Esta Sección ha continuado desarrollando sus labores de impresiones para el público. En Noviembre último, la Inspección General del Trabajo exigió la implantación, en esta Sección, del Tarifado Gráfico. Con este motivo, hubo necesidad de hacer una revisión de todos los presupuestos de trabajos vigentes, pues, como es natural, a un mayor recargo en la obra de mano, correspondía un mayor precio en el costo de los trabajos.

Debido a esta circunstancia, en los últimos meses del año, se notó cierta disminución de órdenes de trabajo, pero a principios del año en curso, se ha notado una mayor afluencia de órdenes, lo que hace suponer que la situación tiende a normalizarse.

TALLER DE FOTOGRABADO

El Taller de Fotograbado ha continuado trabajando dependiente de la Empresa.

Durante el curso del año, el trabajo a particulares aumentó considerablemente en relación al del año anterior y así se ha podido obtener un bajo costo para los trabajos de la Empresa.

NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS

De acuerdo con las Disposiciones Transitorias, artículo primero, de los Estatutos Sociales, han terminado su período los señores Humberto Gacitúa y Guillermo Valenzuela, representantes de las Acciones Ordinarias. Corresponde a la Junta General de Accionistas reelegirlos o reemplazarlos.

EL CONSEJO.

SANTIAGO, 30 de Marzo de 1937.

Empresa Periodística "LA NACION", S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO			
Maquinarias y Repuestos	$ 3.262.485.79		
Menos:—Castigos	317.284.11	$ 2.945.201.68	
Muebles y Enseres	$ 447.077.50		
Menos:—Castigos	87.183.40	359.894.10	
Autos y Camiones	$ 54.871.00		
Menos:—Castigos	10.942.20	43.928.80	
Biblioteca		47.404.00	$ 3.396.428.58
ACTIVO REALIZABLE			
Materiales en Bodega y Talleres		$ 193.980.28	
Deudores en Cuentas Corrientes		759.870.80	
Operaciones Pendientes		20.977.68	
Anticipos		88.275.64	
Letras y Documentos		71.454.67	
Bonos y Acciones		386.330.06	
Créditos por Cobrar		1.000.00	
Intereses por Cobrar		7.113.75	
Folletos		12.434.41	1.541.437.29
ACTIVO DISPONIBLE			
Fondos en Bancos y Efectivo			55.414.22
ACTIVO TRANSITORIO			
Adelantos para ejercicios futuros			121.122.04
ACTIVO NOMINAL			
Concesión Diario Oficial, Derechos Literarios y Marca Comercial			8.623.872.49
TOTAL DEL ACTIVO			$ 13.738.274.62
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Pérdidas que arroja el presente ejercicio			128.563.96
			$ 13.866.838.58

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital		$ 12.300.000.00	
Accs. Preferidas	$ 4.300.000.00		
Accs. Ordinarias	8.000.000.00		
Fondo de Reserva		2.617.74	$ 12.302.617.74
PASIVO EXIGIBLE			
Caja Nacional de Ahorros		$ 12.220.03	
The National City Bank of N. Y.		48.692.51	
Banco Alemán Transatlántico		82.871.19	
The National City Bank Tall-Graf		6.515.12	
Varios Acreedores		33.628.00	
Letras por Pagar		27.149.50	
Fondo de Subscriptores		61.134.80	
Intereses por Pagar (Debentures)		18.163.76	
Debentures		908.188.00	1.198.563.00
PASIVO TRANSITORIO			
Facturas por Pagar		$ 206.347.14	
Sueldos y Comisiones por Pagar		32.764.21	
Retenciones por Descuentos Legales		68.099.28	
Operaciones Pendientes		53.257.21	
Dividendos de Accionistas		5.190.00	365.657.84
			$ 13.866.838.58

CUENTAS DE ORDEN

Documentos en Garantía	$	120.000.00
Depósitos en Garantía		191.000.00
Garantía sobre Maquinarias		1.000.000.00
Intereses Insolutos sobre Acciones Preferidas		527.833.33
Maquinarias, Muebles, etc., en Talleres Gráficos		406.428.00
	$	2.245.261.33

Garantía en Documentos	$	120.000.00
Acreedores Depósitos en Garantía		191.000.00
Maquinarias en Garantía		1.000.000.00
Acreedores por Intereses de Acciones		527.833.33
Talleres Gráficos—Maquinarias		406.428.00
	$	2.245.261.33

GANANCIAS Y PERDIDAS

AMORTIZACIONES Y CASTIGOS	$	342.656.09
Gastos Generales, Honorarios, Intereses, Sueldos, Jornales, Comisiones, Alquileres, Materiales, Propaganda, Seguros, Conservación Maquinaria, Leyes Sociales, Impuestos y Patentes, etc., etc.		5.929.675.13
	$	6.272.331.22

Entradas obtenidas por:		
Venta de Avisos, Diarios, Diario Oficial, Talleres Gráficos, Otras Entradas, etc. etc.	$	6.143.767.26
SALDO.—Pérdida		128.563.96
	$	6.272.331.22

GUILLERMO A. WHITTLE C.,
Contador.
Registro N.o 2034

LUIS A GAZMURI G.,
Gerente

INFORME:

Cumpliendo el mandato del Honorable Consejo, hemos examinado el Balance y comprobado su conformidad con el Mayor".

MANUEL CARMONA,
Inspector de Cuentas.

ALLAN D. CHEETHAM,
Inspector de Cuentas.

AÑO XXI N.o 7,094

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 29 DE ABRIL DE 1937 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

FRANCISCO DIAZ M.

FRUTOS DEL PAIS Y GANADO.—AGUSTINAS 975. 3.er PISO. OFICINA 310.—CASILLA N.o 3239.—TELEFONO 87508.

Santiago, 28 de abril de 1937.

TRIGOS

Trigo florence, los 100 kilos, sin saco en Providencia, listo, de $ 113 a 114.

Trigo blanco del centro, los 100 kilos sin saco, en Providencia, listo, $ 109 a 110.

Trigo colorado del centro, los 100 kilos sin saco en Providencia, listo, de $ 107 a 108.

Trigo blanco del Sur, los 100 kilos sin saco en Frontera, listo, de $ 96 a 97.

Trigo colorado del Sur, los 100 kilos sin saco, en Frontera, listo, de $ 94 a 95.

Trigo candeal fino, los 100 kilos sin saco en Providencia, con 15 o|o listo, $ 110.

Trigo candeal cte., los 100 kilos, sin saco, en Providencia, con 30-40 o|o, listo, $ 105.

CEBADAS

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos, con saco base Puerto, lista, $ 105 a 110.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos con saco, base Puerto, lista, $ 92 a 95.

Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos con saco, base Puerto, lista, $ 88 a 90.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos con saco, base Puerto, lista, $ 85 a 86.

HARINAS

Harina Integral. Precio fijado por la Intendencia de Santiago, $ 70.

FREJOLES

Frejoles Arroz, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 170.

Frejoles Araucanos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 185.

Frejoles Bayos grandes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 213.

Frejoles Bayos, regulares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 210.

Frejoles Burritos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 210.

Frejoles Caballeros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 170.

Frejoles Cristales, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 170.

Frejoles Coscorrones, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 205.

Frejoles Frutillas, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 200.

Frejoles Milagros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 150.

Frejoles Pallares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 225.

Frejoles Trigulitos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 165.

Frejoles Red Kidney, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 220.

Frejoles Rex Mexican, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, $ 160.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 500 a 650.

Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 720 a 740.

Semilla alpiste, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 220 a 230.

Semilla de arvejilla, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 44.

Semilla de curaguilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 53.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 175 a 180.

Semilla de linaza, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 175 a 180.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco, base Puerto, $ 275 a 280.

Semilla de trébol tipo exportación, los 46 kilos, con saco, base Puerto, $ 260.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 50.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago, o Puerto, $ 55.

Avena blanca los 100 kilos, con saco, en Alameda, Stormking o Sueca, $ 75.

Avena negra, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 75.

Avena rubia revuelta, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 65.

Avena Stormking, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 75.

Arvejas Petit Pois verdes, los 100 kilos con saco en Puerto, $ 98.

Arvejas blancas, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 100.

Carbón de espino el saco, según clase, en Alameda, precio Comisariato, $ 62.

Carbón blanco, el saco, según clase, en Alameda, precio Comisariato, $ 52.

Cera, los 100 kilos, base Puerto, $ 1,700.

Fibra de cáñamo los 46 kilos, base Puerto, $ 180.

Garbanzos chicos, según clase, base Puerto $ 210 a 220.

Garbanzos regulares, según clase, base Puerto, $ 230 a 240.

Garbanzos grandes, según clase, base Puerto, $ 250 a 260.

Lana, trasquila octubre, 46 kilos, enfardada en estaciones, $ 580.

Lana, trasquila octubre los 46 kilos, ensacada en estaciones, 570.

Lentejas corrientes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 200 a 210.

Lentejones 6 m., los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 245 a 250.

Lentejones 7 m., los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 270 a 275.

Mantequilla, los 46 kilos, según clase, en Alameda $ 680.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 76 a 78.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco en Alameda, $ 74 a 76.

Miel blanca, los 46 kilos, base Puerto, $ 110.

Miel rubia, los 46 kilos, base Puerto, $ 108.

Nueces, los 100 kilos, con saco en Alameda. Tolerancia 10 o|o malas, $ 400.

Pasto 1.er corte, los 100 kilos, según clase, base Alameda, 20 a 21.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, según clase, base Alameda, $ 23 a 24.

Papas amarillas, los 80 kilos, con saco, base Alameda, precio Comisariato, $ 33.80.

Quesos, los 46 kilos, según clase, en Alameda, $ 350.

Quillay, los 46 kilos, según clase en Puerto, $ 78.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Santa Juana; Delicias 3061, a las 9.30 horas.

Los Dos Caballos; Delicias 3261, a las 10.30 horas.

El Cometa Biela; San Diego 1795, a las 15 horas.

El Tigre, San Diego 1886, a las 16 horas.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY JUEVES 29 DE ABRIL

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS		
9.30	LA SANTA JUANA, Av. Delicias N.o 3061	4161- 5970	P	59131-59648
10.30	LOS DOS CABALLOS, Av. Delicias N.o 3261	6551- 8369		86222-86361
15.00	EL COMETA BIELA, calle San Diego N.o 1795	11240-12812	P	40091-40335
16.00	EL TIGRE, calle San Diego N.o 1886	51489-54733		13888-14405

MAÑANA VIERNES 30 DE ABRIL

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS		
9.30	EL ALM. LATORRE, Av. Independencia 505	0935- 3003		8464- 9060
10.30	EL INDIO, Av. Independencia N.o 419	80061-83061	P	52845-53339
15.00	LA PROTECTORA, calle Rosas N.o 1777	97612-99018		17210-17544
16.00	LA SANTA ROSA, calle San Pablo N.o 1998	46297-47556		12319-13027

HAY: Ternos de ropa, abrigos, cuchillería, frazadas, colchas, sábanas, catres, cristalería, alhajas, mantas de castilla, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

0 00000

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO).

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 28.—(U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 224.
American Can, 100.50.
American Foreign Power, 8.
American Metals, 46.50.
American Radiator, 21.12.
American Smelting, 82.75.
American Tel y Tel., 160.12.
American Tobacco, 81.
American Woolen, 9.12.
Anaconda Copper, 49.50.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour III. (A), 10.75.
Armour III. (Prior P), 93.
Bendix Aviation, 20.50.
Bethlehem Steel, 82.50.
Canadian Pacific, 12.37.
Case Theshing Machine, 158.
Cerro Pasco Copper, 62.25.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 111.
Columbia Gas, 12.50.
Consolidated Edison, 37.62.
Continental Can, 50.75.
Cuban American Sugar, 8.75.
Du Pont de Nemours, 150.
Eastman Kodak, 152.
Electric Power y Light, 18.
General Electric, 51.87.
General Food, 39.50.
General Motors, 55 75.
Gillete, 15.50.
Goodyear Rubber, 40 25.
Hudson Motors, 13.37.
International Business Machines, 157.
International Harvester, 104.50.
International Nickel, 55.75.
International Tel. y Tel., 10.75.
Kennecott Copper, 52.75.
Kroger Grocery, 22.12.
Lambert Corporation, 17.87.
Lehmann Corporation, 120.
Loew, 77.
Lone Starcement, 53.25.
Montgomery Ward, 54.
National Cash Register, 30.
National Lead, 32.
New York Central, 45.12.
North American Corporation, 24.37.
Otis Elevator, 36 12.
Pacific Gas, 29.87.
Paramount Pictures, 20.50.
Patiño Mines, 14.87.
Pensylvania Railroad, 43.
Public Service New Jersey, 42.
Radio Corporation, 8.75.
Standard Brands, 13.25.
Standard Oil California, 42.50.
Standard Oil Indiana, 43.50.
Standard Oil New Jersey, 63.
Socony Vacuum, 18.25.
Swift International, 31.
Texas Corporation, 59.50.
Texas Gulf Sulphur, 36.25.
Union Carbide, 96.
Unión Pacific, 141.
United Aircraft Co.
United Fruit, 79.50.
United Gas Improvement, 13.50.
United States Leather, 8.12.
United States Smelting, 89.50.
United States Steel, 101.12.
Warner Brothers, 12.62.
Warren Bros., 8.87.
Westinghouse Electric, 133 25.
Woolworth, 48.50.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 26.25.
Swift And Co., 24.75.
American Gas, 33.50.
Atlas Corporation, 16.50.
Brazilian Traction, 19.37.
Electric Bond Share, 17.
Niágara Hudson Power, 11.62.
Pan American Airways, 60.
United Gas, 9.12.
Bankers Trust, 66.50.
Chase National Bank, 49.50.
First National Bank Boston, 52.50.
National City Bank, 42.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 22.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 193 19.25.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 19.25.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 19.25.
Chile Caja 6 o|o, 1961, 19.25.
Chile Caja 6 o|o, 1962, 19.25.
Perú Bonos 6 o|o, 1960, 19.50.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 19.50.
Perú Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o|o, 1954, 37.25.
Se vendieron un total de 2.530,000 acciones.

NUEVA YORK, 28 (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph co. 32 1|2.
Allis Chalmers, 64 1|2.
American Car y Foundry, 52.
Blaw Knox Co., 22 5|8.
Bridgepot Brass Co., 15.
Congoleum Nairn, 37 3|4.
Eagle Pitcher Lead, 18 5|8.
Glidden Company, 42 1|4.
Goodrich Company B. F., 42.
Hecla Mining, 16 1|8.
Hudson Bay Mining y Smelting, 27 3|4.
Hupp Motor Car (nueva emisión), 3 1|4.
Inspiration Copper, 21 5|8.
National Acme Co., 18 3|4.
North American Aviation, 11 un cuarto.
Remington Rand, 22 1|2.
Republic Steel, 37.
Servel Inc., 26.
Stone y Webster, 21 3|4.
Timker Roller Bearing Co., 60 y medio.
Twentieth Century Fox Films, 37 1|8.
Underwood Elliott Fischer, 83.
United States Gypsum, 105 1|2.
United States Rubber, 55 1|8.
Weston Electrical Instrument, 23 1|2.
Westinghouse Air Brake, 43.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) —La Bolsa de Valores abrió irregular y moderadamente activa. Los bonos irregulares; el algodón más bajo, con entregas en mayo a 13.04.

La libra esterlina abrió a 4.94 dólares.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) El mercado de valores estaba a las 14 horas de baja.

NUEVA YORK, 28 (U. P.).— El mercado de valores cerró con una considerable baja que marcó un nuevo bajo nivel para 1937, con activas transacciones. Los bonos cerraron más bajos y los bonos del Gobierno de Estados Unidos con alzas irregulares.

El algodón cerró con bajas de 17 a 30 puntos, reflejando la debilidad general de los mercados externos. El azúcar cerró sin variación a corto plazo y con alza de un punto a largo plazo, caracterizando las transacciones las operaciones para realizar utilidades de las casas comisionistas y la liquidación extranjera.

Los cereales cerraron con alzas.

Se vendieron 2.530.000 acciones. La libra cerró a 4.9481 dólares.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 28.—(U. P.) —Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 3.28.
Libra esterlina, 16.20.
Cien francos franceses, 14.60.
Cien liras, 17.25.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 3.30.25.
Libra esterlina, 16.32.
Cien francos franceses, 14.85.
Cien liras, 17.38.
Cien pesetas, no se cotizaron.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 28.—(U. P.)—El dólar abrió en esta plaza a razón de 22.48 francos y la libra esterlina a 110.90 francos.

EL ORO

LONDRES, 28.— (U. P.)—El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 140 chelines y 6 1|2 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 365,000 libras esterlinas.

EL DOLAR

LONDRES, 28.— (U. P.)—La cotización de la libra esterlina por dólar se ha hecho nicamente a base de la oferta y la demanda.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 28.— (U. P.)—La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.437 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 28.— (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 26.75, y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a 25.75.

LAUTARO NITRATE CO.

LONDRES, 28.— (U. P.) Las acciones ordinarias Letra (A), de la Lautaro Nitrate Co., se cotizaron a razón de 2.75.

DEBENTURES

LONDRES, 28.— (U. P.) Al cierre de los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 72.50.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 28.— (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina, en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9418 dólares.
Francia, 110.21 32 francos.
Bélgica, 29.265 belgas.
Alemania, 12.295 reichsmarks.
Finlandia, 226.12 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 9.0162 florines.
Italia, 93.937 liras.
Suiza, 21.567 francos.
Suecia, 19.405 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 35 pesetas (nominal).
Japón, 14 peniques.
Argentina, 16.265 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 141.75 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

CAMBIO

NUEVA YORK, 28 (U. P.).— Cotizaciones del cambio a las 12 M.

Inglaterra, 4.9418 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.4637 centavos por francos.
Italia, 5.2650 centavos por liras.
Bélgica, 16.29 centavos por belga.
Suiza, 22.82 centavos por franco.
Alemania, 40.22 centavos por reichmarks.
Alemania, 23.75 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar.
Holanda, 54.835 centavos por florín.
Argentina, 32.95 centavos por peso (no oficial).
Argentina 30.45 centavos por peso (oficial).
Perú, 2.600 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.465 centavos por corona.
Noruega, 24.83 centavos por corona.
Dinamarca, 22.06 centavos por corona.
Portugal, 4.51 centavos por escudo.
Austria, 18.75 centavos por schilling.
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 3.95 centavos por peso.
Japón, 28.83 centavos por yen.
Canadá, 1.007 1|16 dólares por dólar.

NUEVA YORK, 28 (U. P.).— He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina al contado, 4.94 1|4.
La libra esterlina a 30 días, 4.93 7|8.
La libra esterlina a 60 días, 4.93 3|16.
La libra esterlina a 90 días, 4.92. 7|8.
100 chelines austriacos, 18.75.
100 belgas, 16.90.
100 coronas dinamarquesas, 22.07.
100 francos franceses, 4.47.
100 marcos alemanes, 40.22.
100 florines holandeses, 54.83.
100 liras italianas, 5.2650.
100 pesetas españolas, no se cotizaron.
100 coronas suecas, 25.48.
100 coronas noruegas 24.84.
100 francos suizos, 22.92.
100 nacionales argentinos (no oficial), 30 45.

METALES

NUEVA YORK, 28.—(U. P).— Al cierre de las operaciones de ayer en este mercado, se fijaron los siguientes precios:

Antimonio en barras, 99 o|o pureza, a 15 87 centavos por libra.

Bismuto en barras, 99 o|o purezas a 100 centavos por libra.

Plata norteamericana, 99 o|o pureza, a 45 centavos por onza.

NUEVA YORK, 28.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Zinc, 7.15.
Plomo 6.
Tungsteno, 1.80 la libra.
Bismuto, 1.00.
Estaño:
Mayo, 54.85.
Junio, 54.60.
Julio, 54.35.
Agosto, 54.10 centavos por onza.

Cobre: el mercado de este metal cerró para el interior flojo, y se cotizó a 14.50 centavos por libra; exterior cerró débil y con precio de 13.925 a 14.025 centavos por libra.

LONDRES, 28.— (U. P.)—He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres, en libras esterlinas:

Plomo:
Entrega inmediata, a 25|1|3; entrega futura, 24|17|6.
Estaño:
Entrega inmediata, 256|10; entrega futura, 252|10.
Cobre standard:
Entrega inmediata, 60|15; entrega futura, 58|5.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 62|10; entrega futura, 64|10.
Zinc:
Entrega inmediata, 24|11|3; entrega futura, 24|11|3.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 28.— (U. P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 14.362.
Tungsteno, la unidad, al contado, 48.75.
Bismuto, la libra, 5.

CEREALES

BUENOS AIRES, 28.—(U. P). —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 13.80.
Avena, 6.30.
Cebada, 8.55.
Maíz, 6.05.
Harina (tipo uno cero los 10 kilogramos), 1.93.

CHICAGO, 28 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

TRIGO

Mayo, 1.29 1|8.
Julio, 1.17 3|8.

MAIZ

Mayo, 1.28 1|2.
Julio, 1.17.

AVENA

Mayo, 0.50.
Julio, 0.45 5|8.

WINIPEG (Canadá), 28 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

TRIGO: Mayo, 1.29 1|4.
TRIGO: Julio, 1.27.
AVENA: Mayo, 0.56 3|8.
AVENA: Julio, 052 1|2.

CAUCHO

NUEVA YORK, 28.— (U. P.)— Al cierre de las operaciones del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho, en planchas, 22.25.
Latex creppe, fino, para entrega inmediata, 26.
Latex creppe, grueso, 26.
Up river, fino, en el lugar de la producción, 23.
Up river, fino, para entrega inmediata, 22.75.

AZUCAR

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Mayo, 2.52.
Julio, 2.51.
Septiembre, 2.51.

LIVERPOOL, 28.— (U. P.) El tono del mercado fué sostenido. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en mayo, 6|4 1|2.
Para entrega en julio, 6|4 1|2.
Para entrega en agosto, 6|4 3|4.

AZUCAR

NUEVA YORK, 28 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en dólares por bolsas de cien libras:

Mayo, 2.53.
Junio, 2.51.
Septiembre, 2.51.

LINAZA

DULUTH, 28 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 2.07 dólares por bushel:

WINIPEG (Canadá), 28 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 1.75 1|8 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 28 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 16.16.
Septiembre, 16.55.
Diciembre, 16.85.
Enero (1938), 17.14.

ALGODON

LIVERPOOL, 28.— (U. P.) El mercado del algodón cerró en este mercado a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.38.
Mayo, 7.08.
Julio, 7.14.
Octubre, 7.07.
Enero (1938), 7.01.
Marzo (1938), 7.01.

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) A las 11 A. M., el precio del algodón era el siguiente, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.54.
Mayo, 12.94.
Julio, 13.04.
Octubre, 12.78.
Diciembre, 12.74.
Enero (1938), 12.76.

LIVERPOOL, 28.— (U. P.)— Al abrir el mercado del lagodón éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 7.21.
Julio, 7.28.
Octubre, 7.21.
Enero (1938), 7.18.
Marzo (1938), 7.12.

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) —Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 13.04.
Julio, 13.16.
Octubre, 12.91.
Diciembre, 12.88.
Enero (1938), 12.90.

NUEVA YORK, 28 (U. P.).— Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado han sido los siguientes, en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.55.
Mayo, 12.95.
Julio, 1.98.
Octubre, 12.75.
Diciembre, 12.[illegible]
Enero (1938), 12.73.

NUEVA ORLEANS, 28 (U. P.).— El mercado del algodón cerró hoy a los siguientes precios:

Para entrega en mayo, a 13.[illegible]
Para entrega en julio, a 13.[illegible]

LANAS

AMBERES, 28.— (U. P.) —Al terminar las operaciones en el mercado de lanas, de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en mayo se cotizó a 34.1|4 peniques por libra.

Para entrega en agosto se cotizó a 34 peniques por libra.

En las operaciones en monedas belgas se registraron los siguientes precios, para entrega en mayo se cotizó a razón de 46.1|4 y para entrega en agosto se cotizó a razón de 46 francos por kilogramo.

ROUBAIX TOURCOING, 28. —(U. P.).—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios para la lana seca peinada, clase fina, se cotizó para entrega en mayo a razón de 34.90 y para entrega en agosto se cotizó a razón de 35.20 francos por kilogramo.

COMPAÑIA MINERA OJANCOS, S. A.

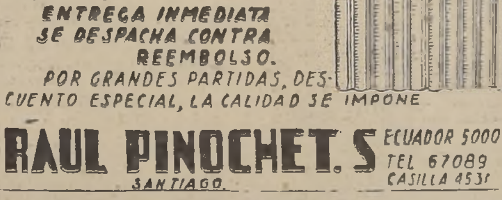
JUNTA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el viernes 30 del presente, a las 3 P. M., en los salones de la Sociedad Nacional de Minería, Moneda N.o 759, 2.o piso, para presentarles la Memoria Anual y el Balance General al 31 de diciembre de 1936, en conformidad al artículo 21 de los Estatutos.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el día 27 hasta el 30 del presente.

Santiago, 22 de abril de 1937.

EL DIRECTORIO.



MATADERO MUNICIPAL

FINCTERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	[illegible]
Novillos	[illegible]
Vacas	[illegible]
Vivos	[illegible]
Vera	[illegible]
TOTAL:	[illegible]

Ganado menor

Terneros	[illegible]
Corderos	[illegible]
Cerdos	[illegible]
Caballos	[illegible]
TOTAL:	[illegible]

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Buey, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Novillo, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Vaca, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Ternero, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Cordero, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Oveja, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Cerdo, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Grasa en rama 1.a clase	[illegible]
Sebo de ovejuno	[illegible]
Cuero de buey	[illegible]
Cuero de novillo	[illegible]
Cuero de vaca	[illegible]
Cuero de ovejuno docena	[illegible]

"LOS MELLIZOS DE TARZAN" (73)

Por EDGAR RICE BURROUGHS

Después que los Mellizos de Tarzán estuvieron esperando durante media hora presa de febril ansiedad, Paabu regresó con las armas—lanzas, cuchillos, largos, arcos y flechas—y Doc lo premió con el cortaplumas, el cual, según creía el negrillo, lo convertiría en un gran brujo curandero.



Al apoderarse los chicos de aquellas armas salvajes de la selva, desapareció su nerviosidad, dando ésta paso a cierta confianza y orgullo, pues éstas eran precisamente armas como las que el gran Tarzán había utilizado en sus muchos combates emocionantes con las fieras y los hombres de las selvas africanas.



Salieron cautelosamente de la choza, seguidos de Ukundo, quien todavía tenía sus dudas. Estaban envueltos completamente en la obscuridad, pero en la distancia los caníbales estaban avivando una gran fogata debajo de una enorme olla. Aquella olla, según sabían nuestros héroes, estaba siendo preparada para recibir el cuerpo de su amigo Bulala.



Doc asumió el mando del grupo, pero en vez de conducir a sus compañeros hacia los portones de la aldea, emprendió un retroceso dando vueltas hacia la escena de las festividades de los caníbales. ¿"A dónde vas? La puerta está al otro lado"—dijo en voz queda el aterrado pigmeo. Pero Doc le contestó con firmeza: "¡Vamos a salvar a Bulala...!"